



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Prospecto 2022-2023

Edición especial: 30 años de la UASB-E



@Adriana Pozo Vargas

Históricamente Quito ha sido un lugar de encuentro. En los últimos años se ha intensificado su vocación como sitio de confluencia de iniciativas académicas, culturales e integracionistas.

Está situada a 2810 metros sobre el nivel del mar, asentada en un estrecho y largo escalón al pie del volcán Pichincha, un gran macizo andino, en el que habitan cerca de dos millones de habitantes. Su clima tiene una temperatura media anual de 17 °C (62,6 °F).

Quito es una ciudad de contrastes: su tradición india y mestiza se conjuga con un desarrollo urbanístico moderno muy significativo. Por su Centro Histórico, que alberga valiosos y numerosos conventos coloniales, iglesias, calles y plazas, que lo constituyen en uno de los monumentos más importantes de América Latina, fue proclamada por la UNESCO en 1978 la primera ciudad del mundo "Patrimonio Cultural de la Humanidad".



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

Prospecto
Año académico 2022-2023
Trigésimo aniversario

Quito, 2023

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Prospecto, año académico 2022-2023

No. 23

ISBN: 978-9942-604-97-2

Mayo de 2023

Coordinación y supervisión editorial:

Annamari de Piérola

Actualización de textos:

Shirma Guzmán Palacios

María José Ibarra González

Patricia Mirabá Tuárez

Corrección de textos:

Mauricio Montenegro

Diagramación:

Martha Vinuesa M.

Diseño de portada:

Adriana Pozo Vargas

Fotografía de portada:

Christoph Hirtz

Impresión:

FRediciones

Av. Rumipamba E1-35 y 10 de Agosto, of. 103, Quito

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Toledo N22-80

Teléfonos: (5932) 322 8085, 299 3600 • Fax: (5932) 322 8426

Quito, Ecuador

www.uasb.edu.ec • uasb@uasb.edu.ec

Contenido

Presentación / 9

Universidad Andina Simón Bolívar / 13

Información básica / 15

Estructura orgánica / 16

Un centro internacional / 17

La Sede Ecuador / 19

Información general / 21

Régimen académico general / 22

Costos, becas y apoyo financiero / 24

Programas de posdoctorado / 26

Programas de doctorado / 27

Programas de maestría de investigación / 29

Programas de maestría profesional / 30

Programas de especialización / 32

Diploma superior / 33

Otras actividades académicas / 33

Educación continua / 34

Investigación científica / 36

Una universidad al servicio de la sociedad / 38

Régimen de personal / 42

Régimen estudiantil / 44

Servicios académicos / 45

Área de Letras y Estudios Culturales / 53

Propósitos / 55

Doctorado en Literatura Latinoamericana 2015-2020 / 55

Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos / 60

Maestría de investigación en Literatura con mención en Literatura Latinoamericana o Escritura Creativa / 63

Investigaciones en curso / 67

Otras actividades / 68

Área de Derecho / 73

Propósitos / 75

Doctorado en Derecho / 75

Maestría de investigación en Derecho y Sociedad con mención en Derecho, Identidades y Acción Colectiva / 79

Maestría profesional en Contratación Pública / 82

Maestría profesional en Derecho Administrativo / 85

Maestría profesional en Derecho con mención en Planificación Tributaria y Fiscalidad Internacional / 89

Maestría profesional en Derecho Constitucional / 92
Maestría profesional en Derecho de Control y Prevención de la Corrupción / 95
Maestría profesional en Derecho de la Empresa / 98
Maestría profesional en Derechos de la Naturaleza y Justicia Intercultural / 101
Maestría profesional en Derecho Financiero Bursátil y Seguros / 104
Maestría profesional en Derecho Laboral y Seguridad Social / 107
Maestría profesional en Derecho Penal / 110
Maestría profesional en Derecho Procesal / 113
Maestría profesional en Derecho Tributario / 116
Especialización en Contratación Pública / 118
Especialización en Derecho Administrativo / 121
Especialización en Normas Internacionales de Información
Financiera (NIIF) y Tributación / 124
Posdoctorado en Derecho, Economía y Sociedad Plural *2021-2022 / 127
Investigaciones en curso / 128
Otras actividades / 130
Especialización en Derechos Humanos con mención en Reparación Integral / 132
Especialización en Derechos Humanos, Políticas Públicas
y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis / 135

Área de Historia / 139

Propósitos / 141
Doctorado en Historia Latinoamericana / 141
Maestría de investigación en Historia / 144
Maestría profesional en Archivística y Sistemas de Gestión Documental / 147
Maestría profesional en Museología y Patrimonio Histórico / 151
Investigaciones en curso / 153
Otras actividades / 156

Área de Salud / 159

Propósitos / 161
Doctorado en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad / 161
Maestría profesional en Alimentación y Salud Colectiva / 167
Maestría profesional en Epidemiología y Salud Colectiva / 170
Maestría profesional en Trastornos del Desarrollo Infantil
con mención en Autismo / 173
Investigaciones en curso / 176
Otras actividades / 188
Centros y programas / 199

Área de Educación / 201

Propósitos / 203
Maestría de investigación en Investigación en Educación / 204
Maestría profesional en Educación con mención en Didácticas
para la Educación Básica o Gestión y Liderazgo / 207
Maestría profesional en Educación y Tecnologías de la Información
y Comunicación con mención en Formación del Profesorado / 210

Maestría profesional en Innovación en Educación /	213
Maestría profesional en Innovación en Educación para la Enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanidades /	217
Maestría profesional en Políticas Educativas /	220
Programa Escuelas Lectoras /	224
Red de Mejoramiento de la Educación Simón Bolívar /	226
Educación popular /	227
Educación para la Democracia /	228
Otras actividades /	229
Programa de Vinculación con la Colectividad /	230
Investigaciones en curso /	232

Área de Estudios Sociales y Globales / 235

Propósitos /	237
Doctorado en Estudios Latinoamericanos /	237
Maestría profesional en Relaciones Internacionales del Siglo XXI /	240
Posdoctorado América Latina en el Orden Global (2020-2022) /	243
Investigaciones en curso /	244
Otras actividades /	246

Área de Comunicación / 247

Propósitos /	249
Maestría de investigación en Comunicación con mención en Visualidad y Diversidades /	249
Maestría profesional en Comunicación Estratégica /	252
Maestría profesional en Comunicación Política con mención en Gobernanza y Procesos Electorales /	255
Maestría profesional en Comunicación Transmedia /	258
Especialización Superior en Comunicación Digital /	261
Otras actividades /	264
Investigaciones en curso /	265

Área de Gestión / 267

Propósitos /	269
Doctorado en Administración /	269
Maestría profesional en Administración de Empresas (MBA) /	275
Maestría profesional en Creación y Gestión de PYME /	278
Maestría profesional en Dirección Integrada de Proyectos de Desarrollo /	280
Maestría profesional en Economía y Finanzas Populares y Solidarias /	283
Maestría profesional en Estrategias Digitales Organizacionales /	285
Maestría profesional en Gerencia Integrada de la Calidad e Innovación /	289
Maestría profesional en Gestión del Riesgo de Desastres /	292
Maestría profesional en Gestión del Talento Humano /	295
Maestría profesional en Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros /	298
Maestría profesional en Gestión para Organizaciones Sostenibles /	301

Especialización en Gestión del Talento Humano /	305
Especialización en Gestión Social y Desarrollo /	308
Especialización en Proyectos de Desarrollo /	310
Especialización en Proyectos de Desarrollo y Levantamiento de Fondos /	313
Posdoctorado en Administración, Política y Sociedad /	315
Investigaciones en curso /	318
Otras actividades /	323

Área de Ambiente y Sustentabilidad / 329

Propósitos /	331
Maestría de investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo /	331
Maestría de investigación en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo /	334
Especialización en Cambio Climático y Agroecosistemas Sustentables /	338
Investigaciones en curso /	341
Otras actividades /	343

Otras actividades académicas / 345

Cátedra Brasil-Comunidad Andina /	347
Cátedra de Integración Germánico Salgado /	349
Cátedra OMC Ecuador /	352
Cátedra UNESCO sobre Pueblos Indígenas de América Latina /	353
Cátedra UNESCO de Estudios Afro-Andinos /	357
Centro Andino de Estudios Internacionales (CAEI) /	360
Colegio de América, Sede Latinoamericana /	363
Programa Andino de Derechos Humanos (PADH) /	364
Unidad de Información Socio Ambiental (UISA) /	367

Docentes investigadores / 369

Profesores de planta /	371
Profesores contratados /	378
Profesores invitados /	391
Siglas y acrónimos /	397

Información complementaria / 405

Comités /	406
Personal directivo y administrativo /	407
Información sobre costos /	410
Estadística académica /	413
Calendario académico 2022-2023 /	424
Directorio telefónico / Correo electrónico /	425

Presentación

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E) retoma la publicación del prospecto institucional como parte de una sana tradición institucional, con el fin de comunicar y dar a conocer a la comunidad los principales hitos de esta casa de estudios, sea que se concreten en el ámbito de su desarrollo y evolución o en lo que corresponde a los pilares centrales del quehacer universitario: la oferta académica, la investigación y la vinculación con la sociedad. El prospecto equivale a una radiografía muy detallada y completa de este proyecto académico.

Este particular hecho ocurre a la par que cumplimos 30 años de funcionamiento ininterrumpido en Ecuador siempre con una propuesta académica diferente, propia y adaptada a la realidad, bajo tres premisas fundamentales: calidad académica, defensa y práctica de la autonomía, y afirmación de la mejor tradición de la universidad ecuatoriana y latinoamericana. Este motivo de celebración revela un proyecto académico maduro, enraizado profundamente en las sociedades ecuatoriana y andina, que posee plena conciencia de la necesidad actual de reinventarse y adaptarse para responder eficazmente a los cambios y retos de la época que vivimos.

En su desarrollo, la Universidad ha enfrentado tiempos difíciles y superado obstáculos generados por crisis política, social, económica y hasta sanitaria debido al apareamiento de la pandemia; todas ellas han sido circunstancias externas que han puesto a prueba el compromiso y las capacidades de la comunidad universitaria, trastocando de diversas maneras el funcionamiento de la institución. En especial, la época reciente ha presentado cambios bruscos e importantes, pero también se han generado ideas y proyectos propicios para mantenernos en la primera línea de la educación superior de posgrado en el país y en la región.

Un objetivo permanente de la UASB-E es mantener la actualidad de la oferta académica. Por esto, recientemente actualizamos en su totalidad la oferta de programas de posgrado, a la vez que impulsamos su ejecución en modalidades presencial, semipresencial y virtual, involucrando herramientas tecnológicas conocidas y amigables; asimismo, garantizamos el financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación e impulso a iniciativas de vinculación con la sociedad. Mantenemos un ritmo de crecimiento sostenido de las becas para estudio y desarrollo de tesis de doctorado y maestría, a pesar de que los fondos oficiales no se han

elevado. Sostenemos los recursos para las actividades con organizaciones sociales y populares.

Los últimos años hemos concretado cambios importantes. Desde 2018 transformamos la Unidad de Gestión de la Educación Virtual para mejorar las capacidades tecnológicas y preparar a docentes, estudiantes y administrativos en el uso de herramientas tecnológicas con sus aplicaciones a las tareas educativas. En 2019 creamos el Área de Ambiente y Sustentabilidad, enfocada sobre todo en las problemáticas del ambiente, la ecología y el cambio climático, preocupaciones impostergables a nivel planetario. El mismo año impulsamos la radio universitaria *online* Voz Andina Internacional, medio de comunicación que, como una nueva ventana al mundo, permite difundir pensamiento y conocimiento a todos los rincones, en el país y fuera de él. En 2020 —el peor año de la pandemia—, impulsamos la Oferta Ecuador, con una docena de programas de posgrado dirigidos a fortalecer las capacidades profesionales de servidores públicos y privados que laboraban en las primeras líneas de contención de la emergencia sanitaria; ante esta fehaciente demostración de compromiso con la sociedad, la respuesta fue altamente positiva. Al 2022, las publicaciones han superado los 1400 títulos, récord que nos enorgullece; se adicionan más de 230 números de las ocho revistas académicas que constan en más de medio centenar de bases indexadas internacionales; llegamos a un total de 786 proyectos de investigación ejecutados y otros en marcha. En ese año creamos FormAndina, instancia que construye una oferta inédita de cursos de formación continua, orientados a la capacitación y actualización de conocimientos a amplios sectores de interesados.

En la actualidad, impulsamos un nuevo modelo académico, que nos pondrá otra vez a la vanguardia del sistema universitario; principalmente, contempla la ampliación y consolidación de la oferta de programas de doctorado vinculados con maestrías de investigación y también con aquellas con énfasis profesional y con especializaciones. Este nuevo modelo ofrece beneficios adicionales para los estudiantes, especialmente dirigidos a fortalecer su formación profesional mediante la obtención de un diplomado gratuito al inscribirse en una de nuestras maestrías o especializaciones, así como a beneficiarse por méritos académicos, de estancias y visitas a universidades del exterior. Los estudiantes también tendrán la posibilidad de postular para contar con becas u otras ayudas financieras para realizar sus estudios y tesis.

Todos los avances en los aspectos señalados se complementan con el desarrollo físico del campus universitario, espacio que destaca por su estética, disposición y facilidades que brinda a la comunidad universitaria. A más de su mantenimiento permanente, mejoramos las instalaciones con la organización y amoblamiento de múltiples espacios acogedores y fun-

cionales. Remodelamos el Salón Olmedo, adecuamos la Sala de Grados en el edificio Manuela Sáenz y culminamos la construcción y adecuación del Centro Deportivo en el edificio Micaela Bastidas. No descuidamos el crecimiento de la colección de arte que engalana la mayoría de espacios del campus. Realizamos todo esto administrando escrupulosamente los recursos económicos.

Respecto a la acreditación institucional, en 2020 la UASB-E obtuvo una nueva acreditación nacional ante el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) como universidad de excelencia, por un período de cinco años, y ahora mismo se prepara para alcanzar su tercera acreditación internacional, que concluirá durante el primer semestre de 2023. Bajo un exigente proceso de autoevaluación, nuestra casa de estudios avanza en su mejoramiento y fortalecimiento continuos, cumpliendo con excelencia su misión fundamental.

Antes de concluir, debemos reconocer que a nivel del sistema de educación superior subsisten algunos problemas complejos que tenemos que superar: vigencia de un ordenamiento jurídico que debe ser ajustado para responder a la realidad actual, fortaleciendo la educación pública, incentivando la calidad e impulsando la internacionalización; insuficiencia de recursos económicos para sostener adecuadamente las funciones sustantivas de la UASB-E con el uso de herramientas tecnológicas de última generación; poca o nula participación de los universitarios en los principales espacios de decisión del sistema. Esta Universidad, junto con su comunidad, debe continuar esforzándose para incidir en la transformación y el mejoramiento permanente del sistema.

Finalmente, con tres décadas de desempeño fructífero en el ámbito del posgrado y el enorme acervo de experiencia que esto conlleva, la UASB-E está contribuyendo al país y la región, en especial mediante la formación de miles de profesionales que aportan desde diversos espacios al adelanto de la sociedad. Vivimos una época diferente, en la cual la Universidad se proyecta renovada, más fuerte y con paso firme hacia el futuro, alentada por el sueño latente e impostergable de la educación y la integración para el progreso social.

César Montaña Galarza
Rector
Quito, mayo de 2023

Universidad Andina
Simón Bolívar

Universidad Andina Simón Bolívar

Consejo Superior

Presidente

Ricardo Schembri Carrasquilla

Representante académico por Colombia

Rector de la Sede Central

José Luis Gutiérrez Sardán

Rector de la Sede Ecuador

César Montaña Galarza

Representante académico por Ecuador

Enrique Ayala Mora

Alternativo: *Diego Raza Carrillo*

Representante académica por Perú

Carla González

Representante académica por Bolivia

Nila Heredia

Alternativa: *Virginia Kolle*

Representante académico alternativo por Colombia

Federico Orjuela

Representante del Gobierno de Ecuador

Alejandro Suárez

Representante del Gobierno de Perú

Yohani María Abad

Representante del Gobierno de Bolivia

Benjamín Blanco

Representante del Gobierno de Colombia

Luis Armando Soto

Rector de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca

Walter Arizaga

Representante docente por Bolivia

Grover Illanes

Alternativa: *Mariella Suárez*

Representante docente por Ecuador

Fernando Balseca Franco

Alternativa: *Claudia Storini*

Representante de la Secretaría General de la CAN

Dolly Arias

Alternativa: *María Cecilia Pérez*

Información básica

UN CENTRO DE EXCELENCIA

La Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) es una institución académica creada con una perspectiva renovada para afrontar los desafíos que se presentan en el siglo XXI. En su concepción y establecimiento confluyeron la centenaria experiencia del desarrollo de la educación superior en los países andinos y las iniciativas de renovación e integración universitarias que se han producido a nivel internacional.

Como centro de excelencia, la UASB se dedica a la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios, especialmente para transmitir conocimientos científicos y tecnológicos. Asimismo, se propone fomentar el espíritu de cooperación y coordinación entre las universidades de la subregión, y coadyuvar a la realización y al fortalecimiento de los principios de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

La UASB es un centro académico destinado a la cooperación internacional. El eje fundamental de su trabajo es la reflexión sobre América andina, su cultura, desarrollo científico y tecnológico, y su proceso de integración. Otro de sus objetivos es estudiar la experiencia andina en el pasado y el presente de América Latina y el mundo.

ESTABLECIMIENTO

La UASB fue creada en 1985. Es una institución de la CAN. Como tal, forma parte del Sistema Andino de Integración (SAI). Además de su carácter de centro académico autónomo, goza del estatus de organismo de derecho público internacional. Tiene sedes académicas en Sucre (Bolivia) y Quito (Ecuador), oficinas en Lima (Perú) y Cartagena de Indias (Colombia).

FUNCIONES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Para cumplir con los objetivos y metas para los que fue creada, la UASB contribuye al desarrollo de la educación superior mediante la ejecución de diversas actividades académicas que se realizan tanto en su Sede Central como en sus unidades descentralizadas en la subregión. En términos generales, estas actividades se concretan en:

- Mejoramiento de los programas académicos, especialmente de posgrado, para posibilitar no solo la elevación de su nivel, sino también el intercambio docente y estudiantil.
- Creación de nuevas áreas de estudio e investigación y de programas de pre y posgrado, con énfasis en las áreas más deficitarias en cada situación local.
- Desarrollo y promoción de las relaciones universidad-empresa en la subregión.
- Desarrollo de la infraestructura de comunicación entre los centros académicos y productivos.
- Extensión universitaria y educación permanente; asesoramiento y consultoría en los cinco países de la subregión.
- Educación continua para actualizar, mejorar, perfeccionar o desarrollar capacidades.

Estructura orgánica

LÍNEAS GENERALES

La UASB tiene una estructura orgánica que le permite cumplir con su doble carácter de organismo internacional de integración y de institución académica que desempeña un papel destacado en el campo científico y tecnológico. Funciona en forma descentralizada con sus sedes y oficinas. El máximo organismo de la UASB es el Consejo Superior, integrado de esta manera:

- a) Un miembro principal y su alterno, designados para 5 años por cada uno de los gobiernos de los países miembros de la CAN, a través del respectivo Ministerio de Relaciones Exteriores.
- b) Los rectores de la Sede Central y de las sedes nacionales.
- c) Un representante de los docentes de la UASB por la Sede Central y por cada una de las sedes nacionales, con su respectivo alterno, elegidos según el reglamento correspondiente.
- d) El rector de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, o quien lo subrogue.
- e) Cuatro académicos, con sus alternos, preferentemente exrectores o docentes destacados, procedentes de cada uno de los países miembros de la CAN, que serán designados por períodos de 6 años por los restantes miembros del Consejo Superior.
- f) Un representante del Secretario General de la CAN, con su respectivo alterno.

Como organismo de coordinación internacional, la UASB cuenta con un Consejo Académico. El estatuto de la Universidad prevé el establecimiento de sedes académicas en todos los países de la subregión, cada una dirigida por un rector. En la Sede Central y en las sedes nacionales funciona un Consejo Universitario, donde están representados todos los estamentos de la comunidad universitaria.

Un centro internacional

NATURALEZA

La UASB es una institución académica de vocación internacional, creada como un centro en el que confluyen experiencias, valores e iniciativas de los países de la región andina, y como un mecanismo de contacto con otros ámbitos universitarios y culturales del mundo.

La UASB ha privilegiado su relación con las demás universidades del espacio andino y con centros académicos de todo el mundo. Por ello ha establecido vínculos con organismos internacionales, universidades e instituciones de cooperación internacional.

CONVENIOS INTERNACIONALES

A lo largo de su vida, la UASB ha recibido ayuda económica o técnica de numerosos organismos internacionales, y, como contraparte, ha ofrecido su capacidad docente e investigativa y su infraestructura física y humana. La UASB ha realizado convenios o actividades conjuntas con la Junta del Acuerdo de Cartagena, la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Parlamento Andino, el Instituto de Desarrollo Legislativo (IDL), la Unión Europea (UE), el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), los convenios Andrés Bello e Hipólito Unanue, el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), la Agencia Espacial Europea (ESA), la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), la USIS, Cooperative for Assistance and Relief Everywhere (CARE) y las agencias de cooperación alemana, holandesa, canadiense, española, sueca y suiza, entre otras entidades.

PROGRAMAS INTERUNIVERSITARIOS

La UASB ha suscrito convenios de cooperación y ha realizado programas con más de 70 universidades e instituciones académicas de la región andina, América Latina, Europa, Estados Unidos y Canadá, siendo imposible mencionar a todas en la información que se entrega en este *Prospecto*. Se pueden hallar referencias en las actividades específicas.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

La UASB pone especial énfasis en la vinculación con centros académicos de la subregión y de otros países. Espera constituirse en un centro de encuentro de académicos de diversas procedencias. Tiene la mejor disposición para recibir a profesores y estudiantes extranjeros, en calidad de visitantes, que tengan interés en realizar tareas de docencia e investigación. Asimismo, promueve la vinculación de los miembros de su planta académica con centros universitarios de dentro y fuera de la subregión.

La Sede Ecuador

La Sede Ecuador

Rector

César Montaña Galarza

Vicerrector

Wilson Araque Jaramillo

Consejo Universitario de la Sede Ecuador

Miembros

César Montaña Galarza, Rector

Wilson Araque Jaramillo, Vicerrector/Director del Área de Gestión

Eddy De la Guerra Zúñiga, Directora General Académica/
Presidenta del Comité de Vinculación con la Colectividad

Alvaro R. Mejía Salazar, Procurador

Carlos Larrea Maldonado, Director del Área de Ambiente y Sustentabilidad

Christian León Mantilla, Director del Área de Comunicación

Claudia Storini, Directora del Área de Derecho

Christian Jaramillo Baquerizo, Director del Área de Educación

Marco Romero Cevallos, Director del Área de Estudios Sociales y Globales

Rocío Rueda Novoa, Directora del Área de Historia

Fernando Balseca Franco, Director del Área de Letras y Estudios Culturales

María Fernanda Solíz Torres, Directora del Área de Salud

Gina Benavides Llerena, Coordinadora del Programa Andino de Derechos Humanos

María Elena Jara Vásquez, Presidenta del Comité de Investigaciones

Edison Paredes Buitrón, Presidente de la Asociación de Docentes

Miriam Lang, Delegada del estamento de los docentes

Ketty Moncada Landeta, Delegada del estamento de los estudiantes

Ana Gabriela Huertas Flores, Delegada del estamento de los funcionarios y empleados

Alexis García Sarango, Presidente de la Asociación de Funcionarios y Empleados

Lizbeth Ponce, Presidenta de la Asociación de Estudiantes

Virginia Alta Perugachi, Secretaria General

Daniel Mancero Espinosa, Director Administrativo Financiero

Juan Carlos Lozada Bonett, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Selenia Larenas Roldán, Jefa de Relaciones Públicas

Información general

TRAYECTORIA

La UASB se estableció en Ecuador en 1992. En ese año, suscribió un convenio de Sede con el Gobierno de Ecuador, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ratificó su carácter de organismo académico internacional y le concedió los correspondientes privilegios e inmunidades. El convenio fue renovado el 9 de noviembre de 2017. En 1997, el Congreso Nacional, mediante ley, incorporó a la UASB al sistema de educación superior del país. La Constitución de Ecuador y la Ley de Educación Superior vigentes reconocen el estatus jurídico de la Universidad.

En 1993, la UASB inició sus cursos de posgrado a nivel de maestría. En 1995, se graduaron las primeras promociones. En 1996, se inauguró el primer edificio de su campus en Quito. En 2000, iniciaron los programas de doctorado. En 2010, la UASB recibió en Lima, en la sede de la CAN, el certificado de Universidad de Calidad y Excelencia de la Comisión Andina de Evaluación y Acreditación, siendo la primera institución internacionalmente acreditada de Ecuador. En 2015, dicha Comisión ratificó por segunda ocasión su acreditación internacional.

CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA

La Sede funciona bajo la responsabilidad del rector, máximo directivo en el país y representante de la UASB ante el Gobierno de Ecuador. El vicerrector subroga al rector en su ausencia y cumple funciones específicas. El Consejo Universitario está conformado por las autoridades, directores de áreas y representantes de docentes, estudiantes y trabajadores. El director general académico promueve la integración, desarrollo y evaluación de las actividades. Para canalizar acciones específicas existen la coordinación de proyectos y los comités de Investigaciones, Planificación y Evaluación Interna, Publicaciones, Informática, Escalafón, Licencias y Vinculación con la Colectividad.

De la gestión se encargan la Secretaría General, la Procuraduría, las direcciones Administrativa Financiera, y de Tecnologías, así como las jefaturas Administrativa, de Relaciones Internacionales, de Publicaciones, de Relaciones Públicas, de Recursos Humanos y varias oficinas especializadas.

Régimen académico general

ÁMBITO DEL POSGRADO

La UASB-E realiza actividades de cobertura internacional y programas de alcance nacional y local.

El ámbito docente de la UASB-E es el posgrado en sus diversas modalidades, en el que logra alto rendimiento académico, amplia cooperación internacional e intercambio de profesores y estudiantes. La institución lleva adelante programas de posgrado que convocan a docentes y estudiantes de Ecuador, la CAN, América Latina y el resto del mundo. Estos demandan de sus participantes dedicación y una actitud innovadora.

La UASB-E mantiene programas de posdoctorado, doctorado, maestría, especialización superior, diploma, certificados y, en sus actividades de educación continua, diplomados, cursos abiertos, cursos avanzados, de capacitación y actualización. Lleva adelante congresos, seminarios, talleres y conferencias. Prioriza la investigación científica. También desarrolla actividades de servicio a la comunidad.

ÁREAS ACADÉMICAS

La UASB-E organiza sus actividades académicas en áreas dedicadas al desarrollo de distintas disciplinas. Cada una ejecuta programas de posgrado (doctorado, maestría y especialización superior), posdoctorados y otras modalidades (cursos de educación continua, seminarios, talleres, etcétera).

Cada área tiene un director y cuenta con profesores de planta de tiempo completo, contratados e invitados. En los proyectos específicos participan consultores y colaboradores científicos. Funcionan nueve áreas académicas: Ambiente y Sustentabilidad, Comunicación, Derecho, Educación, Estudios Sociales y Globales, Gestión, Historia, Letras y Estudios Culturales, Salud. Además, existen el Programa Andino de Derechos Humanos (PADH), varias cátedras, centros y programas en dirección de empresas, economía y finanzas, estudios culturales, estudios interculturales, indígenas y afroecuatorianos; estudios internacionales, estudios agrarios, estudios latinoamericanos, estudios sobre democracia, estudios sobre sexualidad y adolescencia, gestión pública; integración y comercio, patrimonio histórico y cultural, archivos, museos, medicinas tradicionales, medioambiente y migraciones.

DOCENCIA

Año académico

Las actividades de la UASB-E se desarrollan en el marco del año académico, que va de octubre a septiembre y se divide en 4 trimestres (octubre-diciembre, enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre).

Unidades de docencia

Los programas funcionan con un plan de estudios. Las unidades de organización académica de los programas son las asignaturas o módulos de docencia.

Los programas se rigen por el sistema de créditos. Un crédito equivale a 10 horas académicas de clase por trimestre o a la realización de otras exigencias académicas: trabajos, tutoría, etc. El número de créditos obligatorios y optativos necesarios para aprobar los planes de estudio se indican en la información de cada programa.

Programas a distancia

La UASB-E realiza algunos programas académicos a distancia y virtuales, que se rigen por normas especiales.

ADMISIONES

Proceso de solicitud

Para el proceso de ingreso, la UASB-E cuenta con un formulario que debe llenarse en línea, en el cual se solicita al postulante toda la información requerida por el programa, siendo su responsabilidad recabar todos los documentos y materiales de apoyo. La UASB-E asume que todos los datos consignados en la solicitud son fidedignos. Los documentos que se entregan como parte de la solicitud no son devueltos.

Calendario

Por regla general, los programas inician en octubre; sin embargo, algunos empiezan en enero, abril o julio, dependiendo de la planificación.

Admisión

El proceso de selección es realizado por un Comité de Admisión, a base de exámenes, entrevistas y el estudio de los antecedentes de los aspirantes, de acuerdo con sus méritos, según los criterios generales del programa

y considerando los cupos disponibles en cada caso. Una vez concluido este proceso se publica la nómina de los candidatos admitidos. El contenido de los documentos de admisión es reservado.

MATRÍCULAS

Para los programas que se inician en octubre, el período de matrículas ordinarias va de mediados a fines de septiembre. Para los programas que empiezan en otros trimestres, ese período se establece en el mes anterior al inicio. Para poder recibir su carné, los estudiantes deben cumplir con los requisitos de matriculación y pago de colegiaturas.

AUTORIDADES

Cada programa funciona bajo la supervisión de un Comité de Posgrado y la responsabilidad de un director o coordinador. Los deberes y atribuciones están establecidos en el reglamento y las normas respectivas.

Costos, becas y apoyo financiero

COSTOS DE COLEGIATURA

Los costos de matrícula y colegiatura se establecen para cada tipo de programa (ver «Información sobre costos»). Se establecen en dólares (USD), son fijos y no varían mientras dura el programa.

MODALIDADES DE APOYO FINANCIERO

La UASB-E ofrece varias alternativas de apoyo financiero para estudiantes ecuatorianos y de la CAN, con el fin de posibilitar la concurrencia de estudiantes de excelente nivel académico que no pueden cubrir sus gastos.

Durante sus fases de tiempo completo, los programas de doctorado y maestrías de investigación, contemplan becas para estudiantes ecuatorianos y de la CAN. Las becas se conceden con base en el análisis de la documentación presentada por los candidatos y atendiendo a sus méritos académicos. Se adjudican para la fase de docencia y el postulante puede aplicar a una de ellas:

Beca completa

La UASB-E dispone de un limitado número de becas completas. El monto que se entrega es una cantidad para subsistencia individual. Es

importante que quien reciba una de estas becas busque apoyo económico adicional. Consisten en:

- Exoneración del pago de la colegiatura del programa. El becario deberá pagar únicamente el costo de matrícula de estudiante de la CAN.
- Un estipendio mensual para cubrir costos de manutención durante la fase presencial del programa.
- Alojamiento en la residencia universitaria.
- Cobertura de un seguro médico durante la fase de docencia en modalidad presencial en el campus.
- Un fondo para materiales bibliográficos.

Beca de colegiatura

La UASB-E otorga a varios estudiantes exoneración de costos de colegiatura. Los aspirantes, ya sea que postulen individualmente o sean auspiciados por instituciones, aparte de buen nivel académico, deben demostrar que con la obtención del título van a realizar una importante contribución profesional. Las becas de colegiatura cubren:

- Exoneración del pago de la colegiatura del programa. El becario pagará únicamente el costo de matrícula de estudiante de la CAN. Por su cuenta, el estudiante deberá garantizar que posee los recursos para cubrir los costos de manutención, estadía y materiales que demande la realización del programa.

Beca parcial

Cuando así lo establezca expresamente el anuncio, pueden concederse rebajas de colegiatura. Preferentemente, se considera a aspirantes que cuenten con respaldo de instituciones académicas dispuestas a cubrir el saldo de la colegiatura y los gastos de manutención del estudiante durante el programa. Las becas parciales cubren:

- Rebaja de hasta el 75 % de colegiatura total del programa para estudiantes de instituciones que mantengan convenio con la UASB-E. El estudiante debe garantizar que posee los recursos para cubrir los costos de matrícula, parte de la colegiatura, manutención, estadía y materiales del programa.

Rebaja general

Los estudiantes provenientes de los países andinos o de Sudamérica que pagan con sus propios recursos, pueden solicitar una rebaja del 50 % del costo total de colegiatura.

OTRAS ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO

La UASB-E acepta becas concedidas por instituciones de dentro o fuera de la región. En estos casos, la Secretaría General ofrece la asistencia necesaria (información, certificaciones, etc.) a quienes lo pidan. Al solicitar la admisión, el aspirante debe explicitar, en el formulario respectivo, las expectativas de consecución de becas u otro tipo de apoyo financiero.

Programas de posdoctorado

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los programas de posdoctorado se proponen establecer un espacio de reflexión, diálogo e intercambio para que un grupo de investigadores de varias procedencias nacionales con título doctoral comparta una experiencia de debate y actualización de conocimientos, con el fin de preparar un trabajo de investigación individual que aporte avances y nuevas perspectivas sobre un tema de su elección. Tienen una duración de 1 año, con participación *online*, con cortos períodos para actividades en Quito.

ADMISIONES

Para ser admitido en estos programas, el aspirante debe presentar el formulario de admisión y cumplir con los siguientes requisitos:

- Copia del título doctoral (doctorado de nivel internacional, PhD o similar).
- Propuesta del trabajo de investigación que se pretende realizar.
- Certificado o declaración de capacidad de lectura en inglés, mínimo C2 (exigido para nivel de maestría).
- Publicación académica relevante de los últimos 5 años.
- Pago del costo de inscripción.

RÉGIMEN ACADÉMICO GENERAL

Los posdoctorados tienen un especial énfasis investigativo. Por ello son, ante todo, un tiempo y un espacio para que el participante prepare un texto de investigación publicable. Luego de una etapa en que los participantes organizan su trabajo y asisten a varios talleres y seminarios, pasan a la fase investigativa, durante la cual pueden utilizar todas las instalaciones y servicios de la UASB-E. El trabajo de investigación es examinado con un procedimiento académico específico. Una vez que es aprobado, la UASB-E otorga el diploma respectivo.

Programas de doctorado

CARACTERÍSTICAS GENERALES

El doctorado es el grado más alto que concede la UASB-E. El título corresponde al PhD internacional. Los programas de doctorado enfatizan en el trabajo de investigación. Están abiertos a estudiantes de la CAN, América Latina y el resto del mundo. Tienen una duración mínima de 3 años, durante los cuales el estudiante debe aprobar varias asignaturas, cumplir otros requisitos académicos del programa y preparar su tesis.

ADMISIONES

Para ser admitido en los programas de doctorado, los aspirantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Formulario de solicitud de admisión, que debe ser llenado en línea dentro de las fechas que indique el instructivo respectivo.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte, según sea el caso.
- Copia legible del título académico (pregrado y posgrado) en relación con el perfil de ingreso. Los postulantes nacionales deben entregar la referencia del registro de su título en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) / Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE). Los postulantes internacionales tienen que entregar copia legible de su título apostillada o legalizada en el consulado ecuatoriano del país donde se lo obtuvo, según corresponda.
- Ensayo justificativo que indique la proyección de aplicación de los estudios del doctorado en su campo laboral (de 3 a 5 páginas).
- Certificado de las calificaciones obtenidas en la maestría.
- Propuesta preliminar de investigación.
- Demostrar aptitudes investigativas con al menos dos publicaciones académicas desarrolladas en los últimos 5 años.
- Certificado del manejo del idioma inglés.
- Documentos que a juicio del postulante acreditan su experiencia para ingresar al programa.
- Aprobación del proceso de selección y concurrencia a una entrevista personal, en caso de que así se requiera.
- Pagar el costo de la inscripción.

RÉGIMEN ACADÉMICO GENERAL

Requisitos de aprobación

Para recibir el grado de doctor conferido por la UASB-E, el aspirante debe cumplir con los siguientes requisitos académicos:

- Haber estado matriculado en el respectivo programa de doctorado al menos 30 meses.
- Aprobar los créditos docentes fijados en el plan de estudios.
- Demostrar suficiencia en el manejo instrumental del inglés.
- Presentar un ensayo teórico.
- Aprobar un examen final de conocimiento basado en la bibliografía establecida por la dirección del programa.
- Presentar un plan de tesis, discutirlo con los miembros del tribunal asignado y obtener su aprobación.
- Presentar una tesis doctoral, sustentarla ante el tribunal y obtener su aprobación dentro de los plazos previstos.

Asignaturas

El plan de estudios contempla dos tipos de asignaturas:

- **INTRODUCTORIAS**, que deben aprobar los estudiantes a quienes el Comité de Admisión del programa les imponga ese requisito.
- **AVANZADAS DE DOCTORADO**, que deben aprobar todos los estudiantes matriculados en el programa.

Aprobación del plan de estudios

Los estudiantes aprueban las asignaturas avanzadas de doctorado con dedicación de tiempo completo. Una vez aprobados los créditos previstos en el plan de estudios, el estudiante debe rendir una o varias pruebas que reflejen solvencia teórica y manejo bibliográfico.

Cuando se aprueben todos los requisitos previos al desarrollo de la tesis, los estudiantes pueden optar por el Diploma de Estudios Avanzados, con el pago del derecho respectivo.

LA TESIS DE DOCTORADO

El estudiante debe presentar su plan de tesis para la discusión y aprobación por un tribunal. Una vez que se acepte el plan y los demás requisitos, el estudiante debe desarrollar su tesis doctoral como un trabajo de investigación científica original que constituya un aporte significativo al conocimiento. Su elaboración es supervisada por un director. El candidato

tiene un plazo máximo de 60 meses, prorrogables por 12 más, para presentar su tesis. Concluida esta, el autor es examinado por un tribunal. Con su dictamen favorable se concede el título de doctor.

Programas de maestría de investigación

CARACTERÍSTICAS GENERALES

La UASB-E realiza programas de maestría de investigación que responden a los más altos estándares académicos internacionales, destinados a estudiantes procedentes de la CAN, Sudamérica y otros países. En estos programas la investigación propicia entradas interdisciplinarias y adopta diversas perspectivas teóricas. Estos programas tienen estudiantes con dedicación a tiempo completo y una fase de asistencia presencial. Tienen un promedio de 9 meses de docencia y hasta 6 de investigación.

ADMISIONES

Para ser admitido en los programas de maestría de investigación el aspirante debe cumplir los siguientes requisitos:

- Formulario de solicitud de admisión, que debe ser llenado en línea dentro de las fechas que indique el instructivo respectivo.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte, según sea el caso.
- Copia legible del título académico terminal de carrera (de tercer nivel). Los postulantes nacionales deben entregar la referencia del registro de su título en la SENESCYT (SNIESE). Los postulantes internacionales tienen que entregar copia legible de su título apostillada o legalizada en el consulado ecuatoriano del país donde se lo obtuvo, según corresponda.
- Ensayo justificativo (de 3 a 5 páginas).
- Muestra de un trabajo académico previo (de no más de 20 páginas).
- Certificado de notas de la carrera de pregrado.
- Certificado de manejo del idioma inglés.
- Presentarse a rendir la prueba escrita de admisión, que será fijada por el coordinador del programa, aprobar el proceso de selección y concurrir a una entrevista personal, en caso de que así se requiera.
- Información de asistencia financiera, si el postulante solicita apoyo económico para realizar la maestría a tiempo completo.
- Documentos que a juicio del postulante acrediten su experiencia para ingresar al programa (hoja de vida).
- Pagar el costo de inscripción.

RÉGIMEN ACADÉMICO GENERAL

Estos programas están divididos en una fase docente y una fase de elaboración de tesis bajo la modalidad de tutoría. Cada programa establece su plan de estudios, de acuerdo con el reglamento de la UASB-E.

Requisitos de aprobación

Para recibir el título de magíster, el estudiante debe cumplir los siguientes requisitos académicos:

- Haber estado matriculado en el programa por un mínimo de 5 trimestres.
- Aprobar las asignaturas fijadas en el plan de estudios y los créditos que cada programa exige.
- Realizar su tesis y obtener su aprobación.

Aprobación del plan de estudios

En las fechas indicadas, el estudiante puede solicitar la aprobación de su plan de tesis. Para su elaboración y aprobación, así como para la graduación, rige un reglamento especial. Una vez cumplidos los requisitos de escolaridad, rendimiento académico y presentación de la tesis, se realiza su discusión ante un tribunal.

Régimen estudiantil

Los estudiantes deben residir en Quito al menos una parte de la fase docente y participar en el programa en forma virtual en otra parte. En ellas reciben orientación personalizada de los tutores.

Programas de maestría profesional

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los programas de maestría profesional están orientados a estudiantes que buscan actualizar sus conocimientos en una determinada área del saber, manteniendo su actividad profesional. En estas maestrías, la investigación tiene un carácter aplicado con énfasis en técnicas e instrumentos específicos del campo de conocimiento. Ello sin dejar de lado la presentación conceptual general y que propicie entradas interdisciplinarias. Estos programas buscan la utilización o aplicación de los conocimientos adquiridos, a la vez que el enriquecimiento y la adquisición de otros más, después de implementar estas prácticas.

ADMISIONES

Para ser admitido en los programas de maestría profesional, el aspirante debe cumplir los siguientes requisitos:

- Formulario de solicitud de admisión, que debe ser llenado en línea dentro de las fechas que indique el respectivo instructivo.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte, según sea el caso.
- Copia legible del título académico terminal de carrera (de tercer nivel). Los postulantes nacionales deben entregar la referencia del registro de su título en la SENESCYT (SNIIESE). Los postulantes internacionales tienen que entregar copia legible de su título apostillada o legalizada en el consulado ecuatoriano del país donde se lo obtuvo.
- Ensayo justificativo (de tres a cinco páginas).
- Certificado de manejo del idioma inglés, cuando sea el caso.
- Presentarse a rendir la prueba escrita de admisión, que será fijada por el coordinador del programa, aprobar el proceso de selección y concurrir a una entrevista personal, en caso de que así se requiera.
- Documentos que a juicio del postulante acrediten su experiencia para ingresar al programa.
- Pagar el costo de inscripción.

RÉGIMEN ACADÉMICO GENERAL

Estos programas están divididos en una fase docente y una fase de elaboración de tesis con la modalidad de tutoría. Los estudiantes participan en forma presencial o por mecanismos virtuales, según lo establecido en cada programa. Pueden optar por un trabajo de titulación o por el examen final comprensivo. Dentro del marco del reglamento, cada programa establece su plan de estudios. Pueden aceptarse asignaturas aprobadas en programas específicos de especialización superior. En estos casos, el estudiante debe validar los créditos correspondientes en el proceso de matriculación.

Requisitos de aprobación

Para recibir el título de magíster, el estudiante debe cumplir los siguientes requisitos académicos:

- Haber estado matriculado en el programa por un mínimo de 5 trimestres.
- Aprobar las asignaturas fijadas en el plan de estudios y créditos que cada programa exige.
- Realizar su tesis y obtener su aprobación o rendir un examen complejo.

Aprobación del plan de estudios

Los estudiantes aprueban el plan de estudios. Una vez cumplidos los requisitos de escolaridad, trabajo académico y aprobación de la tesis o el examen complejo, se concede el título de magíster.

Régimen estudiantil

Los estudiantes deben participar en los programas en forma presencial, virtual, semipresencial o mixta, según lo establecido para cada caso.

Programas de especialización

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Son programas académicos avanzados que tienen como finalidad dotar, a quienes hayan aprobado el nivel de pregrado, de una habilitación adecuada que les permita ejercer su profesión en forma más eficiente. Actualizan conocimientos, profundizan en un determinado segmento del saber y ofrecen las destrezas para el trabajo profesional.

ADMISIONES

Para ser admitidos en los programas de especialización superior, los aspirantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Formulario de solicitud de admisión, que debe ser llenado en línea dentro de las fechas que indique el instructivo respectivo.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte, según sea el caso.
- Copia legible del título académico terminal de carrera (de tercer nivel). Los postulantes nacionales deben entregar la referencia del registro de su título en la SENESCYT (SNIESE). Los postulantes internacionales tienen que entregar copia legible de su título apostillada o legalizada en el consulado ecuatoriano del país donde se lo obtuvo.
- Certificado de notas de la carrera de pregrado.
- Certificado de manejo del idioma inglés, cuando sea el caso.
- Presentarse a rendir la prueba escrita de admisión, que será fijada por el coordinador del programa, y aprobar el proceso de selección y concurrencia a una entrevista personal, en caso de que así se requiera.
- Documentos que a juicio del postulante acrediten su experiencia para ingresar al programa (hoja de vida).
- Pagar el costo de inscripción.

RÉGIMEN ACADÉMICO GENERAL

Requisitos de aprobación

Para alcanzar el título es necesario completar las asistencias, aprobar el contenido académico del plan de estudios y realizar un trabajo monográfico, o rendir un examen final de conocimientos. Pueden seguirse en forma presencial, semipresencial, virtual o mixta, según lo dispuesto para cada caso.

Los programas de especialización están destinados a estudiantes de tiempo parcial que desean combinar la actividad académica con su trabajo profesional. Se realizan en horarios marginales o en determinados días cada mes. También se cursan con horarios de tiempo completo por un trimestre.

Docencia

Los programas de especialización están a cargo de un coordinador académico y un grupo de docentes nacionales o extranjeros.

Diploma superior

Los programas de diploma superior están destinados a la formación académica complementaria en un campo específico del conocimiento en nivel de posgrado. Sus titulaciones siguen estándares de nivel internacional, pero no se reconocen en Ecuador como de posgrado registradas en la Secretaría de Educación Superior.

Se obtiene el diploma superior habiendo aprobado asignaturas ofertadas en programas de maestría o especialización superior.

Otras actividades académicas

La UASB-E lleva adelante numerosas actividades académicas con espíritu innovador, a veces en colaboración con otras instituciones especializadas. Además, la UASB-E desarrolla otras formas de presencia académica, en condición de organismo académico internacional de enseñanza e investigación:

CÁTEDRAS

Son espacios de reflexión sobre un gran tema de investigación y docencia que la UASB-E ha establecido para privilegiar el debate y la en-

señanza, especialmente mediante el intercambio académico. Las cátedras promueven actividades de docencia regular, investigación, visitas de profesores y publicaciones.

TALLERES

Son espacios académicos especializados organizados por las áreas académicas en los cuales un grupo multidisciplinario se reúne, de manera regular, para profundizar los estudios en una disciplina, un ámbito interdisciplinario o un tema. Funcionan a base de una secuencia de sesiones periódicas con exposiciones y debates que van acompañadas de trabajos de investigación especializada, producción de documentos y sistematizaciones.

Educación continua

CARACTERÍSTICAS GENERALES

La educación continua es una modalidad de educación que la UASB-E ofrece a personas de diferentes sectores sociales, a organizaciones e instituciones en situaciones históricas, sociales y culturales específicas, asegurando procesos de aprendizaje para actualizar, mejorar, perfeccionar o desarrollar capacidades que les posibilite insertarse de manera crítica en el mundo y enfrentar los riesgos que impone la existencia. Esta modalidad educativa no necesita como requisito ningún tipo de titulación.

Cada área e instancia académica de la UASB-E desarrolla actividades de educación continua que se articulan a los programas de posgrado, permitiendo de esta manera la interacción permanente de la Universidad con la sociedad. La asesoría de estas actividades está dada por el Comité de Vinculación con la Colectividad. Forman parte de las actividades de educación continua:

CURSOS

La UASB-E es un centro abierto a la sociedad en la que está inserta. Por esto realiza actividades de formación orientadas al servicio de amplios sectores sociales de los países de la CAN y UNASUR. Esta formación puede ser desarrollada por la Universidad en cooperación con otras instituciones u organizaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras; incluye cursos abiertos, cursos avanzados y cursos de capacitación y actualización.

DIPLOMADOS

Los programas de diplomado son una oferta especializada de educación continua destinados a la formación en un campo específico del conocimiento en nivel de posgrado. Al terminarlos, el estudiante recibirá un diploma no equivalente a título profesional y, si así lo solicitan los estudiantes, un certificado de asistencias.

Los diplomados tienen una duración variable, de acuerdo con su temática y los participantes a los que están destinados. Los estudiantes deben aprobar los módulos académicos del programa y las actividades complementarias establecidas.

Cursos abiertos

Los cursos abiertos son programas de vinculación con la colectividad que responden a la necesidad de ofrecer a los más amplios sectores de la sociedad una alternativa de educación continua. Están dirigidos a personas que solamente pueden dedicar tiempo parcial a los estudios, pero que tienen interés en actualizarse en diversos temas del conocimiento. Es un programa de actualización (no de titulación) abierto a todo el público interesado. Los cursos abiertos se desarrollan con la modalidad de conferencias complementadas con foros de discusión, que se realizan dentro de tres módulos trimestrales de docencia.

Cursos avanzados

Son programas académicos destinados a profundizar un aspecto de una disciplina y, en general, están dirigidos a un estamento específico de la sociedad. Se desarrollan en diversos formatos. Para su aprobación es necesario cumplir el 70 % de las asistencias y elaborar un trabajo final. La UASB-E ofrece material de apoyo diseñado específicamente para ellos.

Cursos de capacitación y actualización

Son programas académicos destinados a la actualización profesional o al entrenamiento en áreas específicas del conocimiento. Tienen una carga horaria mínima de 20 horas en un mismo ciclo académico. Pueden contar con materiales de apoyo diseñados específicamente para su desarrollo. Para la implementación de estos cursos es necesaria la suscripción de acuerdos entre la UASB-E y las organizaciones, instituciones u organismos sociales que los requieran.

EVENTOS ACADÉMICOS

Son actividades puntuales que buscan analizar temas específicos permitiendo el puente entre el ámbito académico y la sociedad. Pueden ser:

conferencias, encuentros, conversatorios, coloquios, talleres, mesas redondas, foros, grupos de discusión y paneles. La UASB-E las organiza en coordinación con otras instancias. En general, se articulan a procesos más complejos del ámbito académico, investigativo y de vinculación con la colectividad.

Investigación científica

ACTIVIDAD CENTRAL

La investigación especializada y su difusión es crucial en el quehacer universitario. La UASB-E confiere particular énfasis a estas tareas. Se espera que todos los miembros del personal académico de planta realicen tareas investigativas. Las tesis de los estudiantes deben ser resultado de un esfuerzo de investigación.

Las tareas investigativas se rigen por criterios que la UASB-E privilegia, como el carácter multidisciplinario, la necesidad de que la investigación esté vinculada a la docencia y la posibilidad de que sus resultados puedan ser utilizados en la divulgación científica o aplicados en los procesos productivos.

La UASB-E ha establecido varias redes internacionales para la coordinación de investigaciones. Su trabajo investigativo es intenso. Así lo atestiguan las 1500 publicaciones y una cantidad aún mayor de informes de investigación de los docentes y tesis de los estudiantes.

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN

En nuestros días es crucial para los centros superiores realizar investigación especializada y afrontar el desarrollo y transmisión científico-tecnológica. Por ello, la UASB-E confiere particular énfasis a estas tareas en todas sus áreas. Concebida así la investigación, el carácter específico de la institución permite plantear proyectos investigativos de tipo comparativo y multinacional.

La UASB-E confiere particular énfasis a la investigación científica sobre Ecuador y América andina, procura que todos sus actores académicos realicen actividades que conduzcan a desarrollar conocimientos que respondan a los requerimientos nacionales y regionales, y se encuentra en permanente reflexión sobre las formas de incentivar la investigación. Por ser parte del SAI, la UASB-E ha enfatizado en los requerimientos de la subregión y su proyección en el proceso de integración sudamericana, objetivo que exige mecanismos permanentes de sistematización, precisión, definición y divulgación de procesos y resultados de investigación.

La instancia coordinadora de la investigación institucional es el Comité de Investigaciones, el cual se rige por criterios que la UASB-E privilegia y en función de los cuales se han establecido estrategias de investigación que se resumen en:

- Desarrollar proyectos conjuntos con otras instituciones sobre temas especializados.
- Priorizar aquellos estudios de carácter comparativo y con participación de diferentes sectores en las regiones andina y sudamericana.
- Impulsar el funcionamiento de talleres y cátedras como actividades especializadas que privilegien el debate sobre temas específicos.
- Mantener un fondo de investigaciones a disposición de docentes y graduados de magíster y doctor, con recursos para ejecutar proyectos de investigación.
- Establecer redes internacionales para la coordinación de investigaciones.
- Difundir el trabajo investigativo de la UASB-E en publicaciones impresas y digitales.

EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES

La UASB-E estimula la producción científica especializada o interdisciplinaria tanto al interior de cada área académica como entre las distintas áreas. Para lograrlo, la investigación, en vínculo con la docencia, es promovida tanto por las áreas y programas académicos, como por el Comité de Investigaciones.

Proyectos de investigación

El Comité de Investigaciones administra un fondo destinado a otorgar ayuda financiera a proyectos presentados por:

- **DOCENTES DE PLANTA:** La presentación de proyectos puede realizarse en cualquier fecha del año. El Fondo de Investigaciones cubre la contratación de ayudantes, movilización y viáticos, y adquisición de equipos, materiales y bibliografía, que pasan a ser propiedad de la UASB-E.
- **DOCENTES CONTRATADOS:** Pueden presentar proyectos una vez al año, de acuerdo con la convocatoria que realiza el Comité y conforme a un instructivo específico. El docente debe haberse vinculado de manera estable, como docente designado, a los programas de posgrado de la UASB-E en los últimos 2 años.
- **GRADUADOS DE MAGÍSTER Y DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD:** Pueden presentar proyectos una vez al año, de acuerdo con la convocatoria que realiza el Comité y conforme a un instructivo específico.

Adicionalmente, existen proyectos colectivos de investigación que buscan aumentar la colaboración entre investigadores de varias áreas académicas o de una misma área de la UASB-E en proyectos comunes de 1 año de duración.

El Comité de Investigaciones comunica anualmente los requisitos que deben considerarse en el diseño de los proyectos. Prioriza los temas de sus convocatorias anuales basándose en los requerimientos de las áreas y las líneas de investigación establecidas por la UASB-E. Los proyectos deben contar con un informe de pertinencia del tema, emitido por el director de área, que analiza la correspondencia del proyecto con las líneas temáticas de investigación del área correspondiente. Siempre se solicita un informe de valoración emitido por un académico especialista en el campo temático de cada proyecto.

El Comité ha desarrollado un sistema de evaluación y seguimiento de los proyectos aprobados que permite medir el avance de los resultados de cada investigación, en el que participan docentes de la UASB-E y de otros centros universitarios, reconocidos especialistas en los temas que se proponen.

INVESTIGADORES ASOCIADOS

La UASB-E recibe académicos que tienen interés de vincularse a la institución como investigadores asociados. El investigador asociado se incorpora, a solicitud suya, temporalmente a la planta de la Universidad para realizar labores de docencia y/o investigación. Pueden ser considerados para este programa profesores en sabático, estudiantes que preparan su tesis doctoral, posdoctoral o de maestría y docentes que realizan un proyecto de investigación. Los investigadores asociados pueden provenir de universidades ecuatorianas o del exterior, especialmente aquellas que mantienen convenios con la UASB-E. Información adicional en: <https://www.uasb.edu.ec/investigaciones-y-publicaciones/investigadores-asociados>.

Una universidad al servicio de la sociedad

UNA ACTITUD INSTITUCIONAL

La UASB es un centro abierto a la sociedad en la que está inserta. Por esto realiza actividades orientadas al servicio de amplios sectores sociales de los países de la CAN.

En el caso particular de la Universidad Andina en Ecuador, este compromiso se ha expresado no solo en sus programas docentes destinados a cubrir la demanda social, sino también en la realización de actividades de cooperación con las universidades, los gobiernos nacional y seccionales, con las empresas y las organizaciones sociales.

COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA

La UASB-E ha privilegiado su relación con otras universidades. Ha suscrito convenios de cooperación y ha realizado programas con más de 70 instituciones académicas de la región andina, América Latina, Europa, Estados Unidos y Canadá. Siendo imposible mencionar a todas en este prospecto, se pueden hallar sus referencias en las instancias específicas. La UASB-E ha puesto énfasis en la admisión de profesores de enseñanza superior en sus programas de posgrado.

La UASB-E ha establecido convenios con ministerios y varias instituciones culturales y académicas del país, casas editoriales, centros de investigación y programas de capacitación. Actualmente, promueve el funcionamiento de redes universitarias para la capacitación docente y la enseñanza de varias disciplinas científicas.

RELACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

Uno de los imperativos de nuestro tiempo es vincular a la Universidad con el sistema productivo para viabilizar una conexión más fluida entre los espacios de enseñanza y desarrollo de la ciencia y la tecnología, y como una forma de renovar los sistemas de formación profesional y los procedimientos de dirección empresarial. Por mandato de los presidentes andinos, la UASB debe llevar adelante un Foro Universidad-Empresa. En Ecuador ha establecido el Observatorio de la PYME.

LA UNIVERSIDAD Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

La UASB-E mantiene convenios para apoyar la formación en instancias de representación y gobierno, como las juntas parroquiales, y organizaciones sindicales y populares de Ecuador. Al reconocer la importancia que tiene la acción de los pueblos indígenas, la UASB-E ha promovido programas de investigación y apoyo a su proceso organizativo, y foros sobre la relación Estado-pueblos indios.

PUBLICACIONES

La producción bibliográfica es una de las piedras angulares de la vida académica de la UASB-E. Su línea editorial está estrechamente vinculada al interés que esta concede a las tareas de investigación, regidas por criterios de carácter multidisciplinario, por la necesidad de que la investigación esté vinculada a la docencia y con el fin de que sus resultados puedan ser utilizados para la divulgación científica o aplicados a los procesos productivos.

La diversidad temática y el rigor científico son la base de esta tarea, cuyos objetivos buscan divulgar los resultados de la cátedra y la investigación, ofrecer a la comunidad académica y a los lectores en general nuevos materiales que contengan avances científicos importantes y coadyuvar a los esfuerzos institucionales por mejorar la educación. En este sentido, la UASB-E quiere llegar no solo a los medios especializados, sino también al gran público, especialmente a los maestros y estudiantes.

En vista de que la labor de la UASB-E se desarrolla en el contexto regional andino, inserta en medio de urgentes demandas, la producción editorial refuerza su compromiso con el desarrollo de la región en las áreas de educación, cultura, ciencia y tecnología.

La amplia tarea de producción editorial de la UASB-E se realiza mediante coedición y auspicio de publicaciones, sobre la base de acuerdos con otras instituciones académicas o editoriales. Hay 1500 títulos publicados en 30 años, que pueden encontrarse en la sección «Publicaciones» del portal web institucional: <https://www.uasb.edu.ec/publicacion/>.

Muchas de las obras del fondo editorial pertenecen a series y colecciones. Entre las series tenemos: Biblioteca de Historia, Derecho y Sociedad, Educación, Estudios Internacionales, Gestión, Informes de Investigación, Investigación Decolonial, Magíster, Pensamiento Fundamental Ecuatoriano, Tinkuy y Tokapu; mientras que en las colecciones sobresalen: Historia de América Andina, Historia de las Literaturas del Ecuador, Historia Social de la Comunicación en el Ecuador, La Medicina Ecuatoriana del Siglo XXI, Manuel Agustín Aguirre, Nueva Historia del Ecuador y Obras de Germánico Salgado.

Todos los años se publican catálogos de las novedades anuales, uno específico de las series y colecciones y también otro dedicado a la Serie Magíster, que recopila las más destacadas tesis de maestría de los estudiantes y que tiene 349 títulos publicados.

También hay que resaltar la presencia constante y regular de ocho revistas académicas: *Andares: Revista de Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza*; *Comentario Internacional: Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*; *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*; *Foro: Revista de Derecho*; *Kípus: Revista Andina de Letras y Estudios Culturales*; *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*; *Revista Andina de Educación*; y *Uru: Revista de Comunicación y Cultura* que se encuentran en el portal OJS (Open Journal System) de la institución: <https://revistas.uasb.edu.ec/>, donde hay más de 1200 investigaciones publicadas desde 1992.

A través de esta infraestructura digital de acceso abierto, con políticas editoriales no endogámicas y una periodicidad guiada por la puntualidad, las revistas de la UASB-E se han constituido en referentes en cada uno de los campos del conocimiento. Desde 2019 la Universidad ha dado

impulso a las indexaciones de las revistas académicas y al momento se han obtenido 50 inclusiones en bases de datos de acceso abierto regionales y de otros continentes. Ello se ha permitido el incremento de los niveles de descarga y citación de los artículos publicados en ellas.

Finalmente, *Andina*, la revista del Rectorado, se publicó por primera vez en enero de 2020 y va por su séptimo número. Es una publicación semestral, en la que participan varios docentes e investigadores de esta casa de estudios. *Andina* ofrece información, reflexión y conocimiento de integrantes de la comunidad e invitados especiales sobre diversos temas de interés del mundo actual. Es una obra cosmopolita, inserta en el mundo globalizado y en la experiencia del proceso de integración subregional. La distribución es gratuita y está disponible en su versión impresa en el campus universitario y en la Librería de la Universidad. También se puede descargar la versión digital en <https://www.uasb.edu.ec/>.

Las publicaciones de la Universidad pueden adquirirse en la librería, ubicada en la planta baja del edificio Olmedo, de lunes a viernes de 8h30 a 17h30.

PORTAL WEB

El portal web www.uasb.edu.ec expone al mundo la vida académica de la UASB-E. Es una herramienta complementaria para la docencia y la investigación, un mecanismo para la gestión administrativa y un medio para conectar con la colectividad.

Ofrece información de los programas de posgrado y áreas académicas, cursos de vinculación, cátedras, observatorios, centros y programas, noticias y agenda de actividades, proyectos de investigación, servicios académicos y publicaciones. Es la puerta de acceso para servicios en línea dirigidos a la comunidad universitaria.

Se conecta con los demás canales de la institución: Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram y YouTube, que complementan la difusión informativa del portal.

RADIO VOZ ANDINA INTERNACIONAL

Radio Voz Andina Internacional nace en 2019 con el afán de crear un espacio para que la comunidad universitaria pueda compartir el conocimiento y generar reflexión sobre temas relevantes para el país y el mundo. La emisora abre las puertas para conectar la academia con la comunidad, de modo que el saber generado en las aulas traspase fronteras. Tiene una programación continua y a la carta cada día de la semana. Se caracteriza por ser digital, cualidad que le permite traspasar fronteras.

Sus programas son muy variados y cubren los más amplios temas, como: *A pretexto del deporte*; *Diálogos del Sur*; *Diálogos universitarios*; *Encuentros con la Filosofía*; *Forgad al aire*; *Hablemos en Derecho*; *Jazz, Jazz, Jazz*; *Los observadores*; *Música, cámara y acción*; *Observatorio internacional*; *Paráfrasis*; *Rompe el muro*; *Serial de podcast*; *Más allá del campus*; *Un café con el Rector*; *Universidad Sin Fronteras*; *Universo barroco*; *HistoriSismos*; *Spazio Dante*; *Vive la Andina*.

Está dirigida al público interesado en ampliar sus conocimientos con un espíritu crítico. Su enlace es: www.vozandina.uasb.edu.ec.

EXTENSIÓN CULTURAL

La UASB-E promueve iniciativas culturales. Organiza y auspicia cursos de cine, talleres de teatro y música. La Semana Andina se realiza anualmente como un espacio de socialización en el que los estudiantes interactúan con los docentes, estudiantes de otros programas y el personal administrativo en torno a actividades culturales que se llevan a cabo con el apoyo de entidades preocupadas por la cultura y la identidad andinas, para un mejor cumplimiento de su misión de integración.

Régimen de personal

PERSONAL ACADÉMICO

La UASB-E emplea personal con diversas formas de vinculación institucional y distintas modalidades de colaboración:

- **PROFESOR DE PLANTA:** Es el docente con dedicación a tiempo completo o medio tiempo, integrado al trabajo de un área. Realiza tareas de organización académica, docencia, investigación y tutoría. Los profesores de planta titulares se escogen por concurso y se ubican en el escalafón de acuerdo con sus títulos, antigüedad y producción académica. Los profesores de planta por contrato se vinculan por períodos de 1 año o más.
- **PROFESOR CONTRATADO:** Es el docente contratado para dictar una asignatura o parte de ella. Su relación legal se establece por el tiempo que dura su ejercicio docente, pero la UASB-E busca que su vinculación sea más permanente. Se espera que colabore en tareas de tutoría.
- **PROFESOR CONTRATADO:** Es el docente contratado que luego de varios años de colaborar con la UASB-E recibe una designación por un período de 5 años. Tiene derecho a participar en las votaciones de la institución.

- **PROFESOR INVITADO:** Es un académico del exterior invitado para dictar clases en un programa de la UASB-E. También se espera que realice tareas de tutoría y coordinación con su institución de origen.
- **PROFESOR O INVESTIGADOR ASOCIADO:** Es un académico que se incorpora temporalmente a la UASB-E para realizar labores de docencia o investigación.
- **CONFERENCIANTE:** Es una persona de reconocida solvencia en su área de especialidad, a quien se solicita colaboración para sustentar una conferencia.
- **COLABORADOR CIENTÍFICO:** Es un académico o profesional especializado que participa en alguno de los programas o proyectos de la UASB-E.
- **CONSULTOR:** Es un profesional a quien se encomienda la preparación de un informe destinado a la planificación o apoyo de la docencia o la investigación. Su vinculación es temporal.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

La UASB-E incentiva el intercambio internacional de profesores y estudiantes. Cuenta con la infraestructura necesaria para recibir académicos visitantes. De manera especial, promueve la presencia de profesores que participan como docentes en sus programas o realizan investigación local. Recibe estudiantes de posgrado del exterior para aprobar asignaturas que podrían validarse para su graduación.

Para viabilizar el intercambio, la UASB-E puede recibir académicos visitantes que gozan de períodos sabáticos o desarrollan investigación, y estudiantes que preparan su trabajo de tesis.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

La UASB-E mantiene una planta administrativa del más alto nivel profesional, pero reducida en su número. Se rige por un escalafón especial. La selección de personal se realiza por llamamiento público.

Régimen estudiantil

LA CALIDAD DE ESTUDIANTE

La calidad de estudiante se adquiere al matricularse en un programa. La vinculación del estudiante con la UASB-E está regulada por las normas vigentes para ese programa y los reglamentos que establecen sus obligaciones y derechos. La UASB-E reconoce la calidad de estudiantes regulares a quienes se han matriculado en los programas de doctorado, maestría y especialización. Quienes participan en cursos y actividades de corta duración son considerados estudiantes temporales. Los estudiantes regulares pueden ser de tiempo completo o parcial.

DERECHOS Y DEBERES

Los estudiantes tienen derecho a recibir la formación que el plan de estudios establece y apoyo institucional para sus tareas, a hacer uso de las instalaciones y servicios, a expresar libremente sus opiniones y a hacer peticiones ante las autoridades de la UASB-E. Están obligados a observar las normas institucionales, cumplir las disposiciones de las autoridades, no realizar actividades de partidismo político o proselitismo religioso dentro de la Universidad y mantener una conducta acorde con su calidad.

Los estudiantes internacionales tienen derecho a solicitar apoyo en la tramitación de la visa que les corresponde, pero les está particularmente prohibido realizar actividades incompatibles con su calidad de estudiantes.

En el curso de sus actividades académicas, los estudiantes deben tomar en cuenta, de manera especial, las siguientes observaciones:

- Los estudiantes regulares de doctorado, maestría y especialización pueden tomar, sin costo adicional, cursos remediales, auxiliares y complementarios que se ofrecen (v. g., cursos de nivelación, informática, redacción, métodos del trabajo científico).
- Todos los estudiantes regulares tienen derecho a utilizar los servicios de la UASB-E: Centro de Información y Biblioteca, salas de estudio y computación, correo electrónico, espacios de reunión, etc.
- Para ejercer sus derechos, los estudiantes deben haber pagado puntualmente los costos de matrícula y colegiatura.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

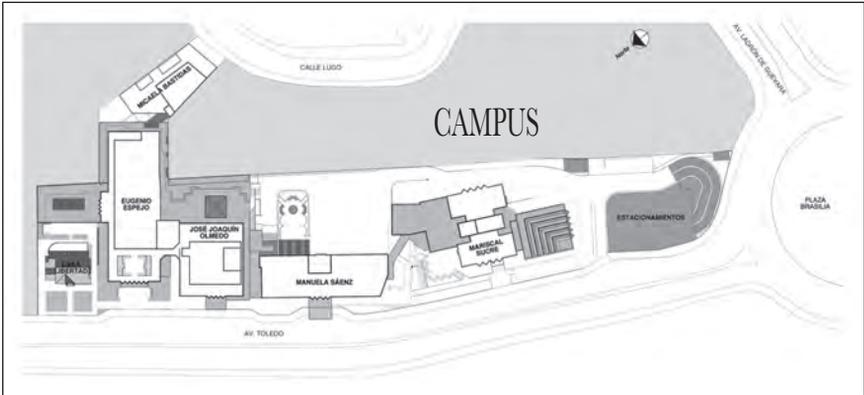
Los estudiantes tienen derecho a representación en su respectivo programa y en el Consejo Universitario, pero deben obtener permiso expreso

del rector para usar, fuera de la institución, el nombre de ella o para realizar gestiones ante el Gobierno de Ecuador u otros organismos o gobiernos.

Servicios académicos

LOCALES

Desde 1996 la UASB-E funciona en Quito en un moderno campus especialmente construido para sus actividades. Todos sus edificios tienen un diseño funcional y estético e incorporan innovaciones tecnológicas de punta. Todos los espacios de la UASB-E están decorados con pinturas, tejidos y artesanías de América andina.



Los edificios académicos Mariscal Sucre y José Joaquín Olmedo tienen aulas regulares y de conferencias, equipadas con ayudas didácticas. Las áreas y los profesores cuentan con oficinas y salas de reunión. Cada puesto de trabajo dispone de conexión informatizada y audiovisual en red, teléfono e internet. En el edificio Mariscal Sucre están la administración, el Paraninfo, el centro de copiado y la cafetería. En los exteriores se han creado jardines que realzan el mural de Simón Bolívar, de Pavel Egúez, ubicado en la fachada principal. En el edificio Olmedo se ubican la librería, el bar, el salón de honor, la sala social decorada con el vitral *Procesión andina* de Oswaldo Mora y el aula de uso múltiple, decorada con el vitral *Nuestro sol andino* de Patricio León.

El edificio Manuela Sáenz alberga la más moderna residencia universitaria del país. Cuenta con habitaciones individuales con baño privado, teléfono, internet y TV cable; suites para docentes e invitados especiales

y dormitorios comunes para estancias cortas. En la residencia se hospedan profesores y estudiantes provenientes de provincias de Ecuador y el exterior. La residencia enriquece la experiencia académica y contribuye a la integración de nuestros pueblos. Según Bolívar: «Somos un pequeño género humano».

En el edificio Manuela Sáenz están el comedor, las salas de estar y el estudio. Además, cuenta con salas de juego, música, televisión y video, gimnasio y un centro de autoservicio de lavado y secado. Está decorado con un mural de Eduardo Vega y vitrales de Patricio León. Una obra de Carlos Méndez decora el comedor. Sus salas albergan la colección de retratos de Manuela Sáenz. En este edificio está el Salón de las Libertadoras, que honra a las mujeres de la Independencia. El mural *Somos maíz*, de Pavel Egüez, domina la fachada sur. Los exteriores tienen jardines y una plaza cívica con Simón Bolívar sentado frente a las banderas sudamericanas.

En el edificio que lleva el nombre de Eugenio Espejo se ubica el Centro de Información y Biblioteca, con cinco salas de lectura, espacios de trabajo y un espacio más amplio y adecuado para cumplir con sus tareas especializadas. En otros pisos están salas de reuniones y exposiciones, una sala de cine, oficinas de las áreas académicas, aulas, repositorios y la Unidad de Informática con sus laboratorios y salas de computación. En la terraza están los amplios espacios sociales de la UASB-E. En el subsuelo funcionará el Museo Plutarco Naranjo, dedicado al diálogo de saberes.

En este se encuentra un mural de Jaime Zapata que celebra a Eugenio Espejo y a la Ilustración; una gran escalinata que se ha construido en tres plantas dentro de la Biblioteca da lugar a un ventanal en el que se ha colocado un vitral de Patricio León. El cuadro de la Reina del Maíz de Perugachi preside una acogedora sala de lectura de inspiración tradicional, donde se exponen varias obras de arte religioso y vitrales de Pablo Mora.

En la Casa Libertad, una construcción de los años cuarenta restaurada como espacio patrimonial, está una parte de la colección de arte de la UASB-E. Allí funcionan el Centro Andino de Estudios Internacionales (CAEI) y la Procuraduría. En el edificio Micaela Bastidas, bautizado con el nombre de la heroína peruana, funcionan oficinas académicas y un gimnasio.

En la esquina sur del campus está la Plaza Universitaria, dedicada a honrar la autonomía institucional. En el primer subsuelo se ubicará la Sala de Exposiciones. En los exteriores del campus hay varios espacios verdes y de reunión. Las instalaciones de la UASB-E disponen de estacionamiento con capacidad para 740 vehículos.

SALAS DE ESTUDIO

La UASB-E cuenta con espacios de estudio para uso de sus estudiantes, entre ellos: salas de cómputo con equipos de alta tecnología y salas de estudio individual y colectivo. Todas cuentan con acceso a internet, voz y datos, pizarrón y otras ayudas didácticas.

CENTRO DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECA

Para atender las demandas de información, facilitar los aprendizajes y la investigación, el Centro de Información y Biblioteca ocupa tres plantas del edificio Eugenio Espejo, con capacidad para 220 puestos de trabajo, 40 de descanso, cubículos individuales y de grupo y modernas salas para multimedia, sonoteca y diversos fondos especializados. Sus usuarios son profesores, estudiantes, investigadores nacionales e internacionales. La biblioteca mantiene un programa de préstamo interbibliotecario con las principales bibliotecas universitarias de la ciudad. El horario de atención es de 8h30 a 19h00, de lunes a viernes, y de 9h00 a 17h00 los días sábados.

Fondo bibliográfico

El Centro de Información y Biblioteca realiza canjes de publicaciones con instituciones académicas nacionales e internacionales y cuenta con colecciones de libros, publicaciones periódicas, materiales multimedia y sonoros, documentos no convencionales y materiales de referencia.

En respuesta a la demanda de los programas académicos de la UASB-E, sus fondos han crecido sustantivamente. El catálogo electrónico está conformado por más de 180 000 registros bibliográficos físicos, así como con registros que enlazan a las principales revistas de Ciencias Sociales de Ecuador, que pueden ser consultados en sus salas de lectura o por internet en el portal de la UASB-E. El sistema facilita las reservas en línea y los préstamos de los materiales físicos.

Bases de datos

El Centro cuenta con las principales bases de datos legales, económicas y sociales de Ecuador, y una creciente colección de documentos en formato digital. Participó en el proyecto Biblioteca Digital Andina y colabora con la Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales de CLACSO, ha adquirido las publicaciones ecuatorianas de los siglos XVIII, XIX y XX digitalizadas por la Biblioteca Aurelio Espinosa Polít, y conforma una colección especializada de documentos históricos, lo cual enriquece sus fondos especializados.

El Centro facilita el acceso a las bases de datos multidisciplinarias y especializadas: JSTOR, ProQuest, Hapi Online. Libros electrónicos: Di-

gitalia y e-Libro. Bases de datos legales: Lexis y Fiel Web, así como a un sinnúmero de recursos colaborativos y de acceso abierto, que son accesibles a través del Metabuscador UASB-Lib.Steps.

Repositorio digital institucional

El Centro gestiona el repositorio institucional UASB-Digital para que el público acceda a los textos completos de las revistas institucionales, publicaciones y contribuciones de sus docentes e investigadores, informes de los proyectos de investigación, así como a las tesis de maestría y doctorado de sus estudiantes. El enlace para su consulta es <http://repositorio.uasb.edu.ec>.

Fondos documentales

El Centro cuenta con importantes fondos documentales, que son parte de la memoria de individuos y grupos sociales específicos, y se constituyen en fuente primaria de investigación de hechos y procesos históricos determinados. Estos fondos son un referente de investigación especializada en el país y sirven de insumo primario para investigadores, estudiantes de cuarto nivel en diversos programas de maestría y doctorado, así como en varias cátedras especializadas. Estos fondos son:

- Fondo Documental Afro-Andino Juan García Salazar
- Fondo de Medios Alternativos
- Fondo Multimedia de los Movimientos Sociales Julio García
- Archivo de la Palabra: Voces y testimonios del Ecuador
- Fondo de Música Clásica Sixto Durán Ballén

INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

La UASB-E cuenta con una unidad para el desarrollo informático y tecnológico que soporta la operación de las actividades académicas y administrativas en función del beneficio de sus estudiantes, docentes, funcionarios, huéspedes y exestudiantes.

Para lograr este objetivo, la Unidad de Informática provee de servicios tecnológicos de punta, como internet de alta velocidad, correo electrónico institucional, videoconferencia, red inalámbrica y portal web; administra los sistemas para gestión de la información académica, administrativa y financiera; brinda soluciones para el apoyo a la docencia e investigación, con equipamiento informático de *hardware* y *software* especializado, adecuado en aulas para el manejo de las distintas asignaturas y temáticas de investigaciones por parte de docentes e investigadores. Además, pone a disposición sistemas de *streaming* de audio y video que permiten la comuni-

cación y el paso de información en las actividades académicas nacionales e internacionales realizadas por la UASB-E, y gestiona aulas y laboratorios abiertos a los usuarios las 24 horas del día, equipados con recursos informáticos para las labores académicas.

La Unidad también orienta y apoya tecnológicamente a las diferentes áreas académicas y administrativas en el desarrollo de nuevos proyectos y programas institucionales en los cuales la tecnología es esencial para el desenvolvimiento óptimo de las actividades realizadas.

Mediante el portal web de la institución, la Unidad de Informática provee a los estudiantes y docentes portales de servicios, en los cuales pueden evaluar, acceder a sus calificaciones y consultar *syllabus* e instructivos.

CASA ANDINA, UNIDAD DE APOYO TUTORIAL

Casa Andina es la unidad de escritura académica y apoyo tutorial de la UASB-E. Allí, estudiantes, tutores y docentes encuentran apoyo en temas de escritura académica e investigación. Su objetivo es apoyar en la preparación de los trabajos académicos y promover mejores escritores e investigadores. La comunidad universitaria puede acudir a ella para recibir retroalimentación sobre cualquier trabajo académico, en especial de titulación. Es un espacio funcional tecnológicamente dotado para apoyar la labor de las áreas académicas y las coordinaciones de posgrado en el desarrollo de proyectos de investigación y otros trabajos destinados a la titulación en los programas de estudio. Este centro de escritura académica y apoyo tutorial ofrece estos servicios:

- **Talleres de capacitación.** Fortalecen las habilidades de escritura académica e investigación de la comunidad universitaria. Estudiantes y docentes pueden solicitarlos.
- **Tutorías personalizadas: grupales o individuales.** Se fundamentan en la asesoría a estudiantes y docentes acerca de temas relacionados con la escritura académica. En ellas, tutores y estudiantes, de manera conjunta, revisan un documento y establecen estrategias para que el solicitante mejore sus procesos de escritura. Entre los temas principales de tutoría están:
 - **Uso del *Manual de estilo*.** Orienta en su aplicación y responde a cuestiones específicas que surgen cuando se utiliza esta herramienta.
 - **Escritura académica.** Guía acerca de la estructura del trabajo de titulación, su cohesión lógica, suficiencia argumental, corrección de estilo y aparato crítico.
 - **Control de plagio.** Asesora en torno a las normas de honradez académica. De igual modo, en la generación de reportes en el

sistema especializado en detectar la compatibilidad entre textos para prevenir problemas que puedan considerarse plagio.

- **Elaboración y presentación de investigación.** Instruye en la elaboración y presentación de planes y proyectos de investigación, trabajos de titulación escritos e informes de investigación según las pautas institucionales vigentes en cada caso.
- **Guías pedagógicas y didáctica.** Ofrece documentos y materiales audiovisuales enfocados en escritura académica y presentación de trabajos de investigación. Están disponibles en distintos medios físicos y virtuales.

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL

La Unidad de Gestión de la Educación Virtual (UGEV) brinda asesoramiento, gestión y acompañamiento para el diseño, la ejecución y la evaluación de procesos educativos con apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), mediante un proceso articulado en cinco ejes de trabajo:

- El diseño del modelo pedagógico de la educación no presencial
- La consolidación de la educación en línea
- El diseño de entornos virtuales de aprendizaje
- La elaboración de recursos educativos digitales
- La investigación en educación digital

La oferta académica de educación continua virtual es desarrollada en estrecha relación con las áreas académicas para garantizar su calidad pedagógica. Las asignaturas en línea cuentan con la asesoría en diseño instruccional, gráfico e implementación técnica en el EVA Andina Virtual.

La UGEV incursiona en la gestión de diseño de cursos virtuales para diferentes instituciones que mantienen convenios con las distintas áreas académicas y cursos MOOC (autoestudio) enfocados en el desarrollo de competencias digitales.

Para apoyar el trabajo en el aula de los docentes, la UASB-E posee un sistema integrado de gestión de aulas virtuales, integrado al sistema académico, denominado Andina Virtual. La plataforma cuyo enlace es: <https://www.uasb.edu.ec/andina-virtual/>, permite que cada una de las asignaturas de los programas académicos de la UASB-E tenga un aula virtual para el trabajo docente.

El aprovechamiento de la versatilidad de soportes y recursos audiovisuales e hipertextuales disponibles estimula la participación, mejora el clima de aula y favorece la interactividad y aprendizaje colaborativo dentro y fuera del aula, a través del entorno. Al mismo tiempo, permite mayor

flexibilidad en la diversidad de formas de enseñanza-aprendizaje. La oferta académica de la UGEV está disponible en el siguiente enlace: <https://www.uasb.edu.ec/andina-virtual/cursos/>.

TALLER DE INGLÉS

Su objetivo es proporcionar a los estudiantes las estrategias de lectura y las técnicas de adquisición de vocabulario necesarias para que puedan acceder a material bibliográfico de primera mano. Está enfocado en el uso del léxico más frecuente en las ciencias sociales. El Taller tiene como requisito que los estudiantes tengan conocimiento de las estructuras básicas de este idioma. Antes de empezar el primer trimestre, cada estudiante debe someterse a un examen de ubicación. Si no lo aprueba, tiene la oportunidad de seguir el Taller para completar el requisito.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Oficina de Bienestar Universitario tiene como finalidad ofrecer respuestas inmediatas a la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) para el buen desempeño de sus actividades, crear y desarrollar espacios y medios que favorezcan el bienestar de los estudiantes, además de atender sus dudas, canalizar sus necesidades y apoyarlos para que no tengan contratiempos en su desempeño académico. También tiene a su cargo el manejo del seguro de salud de los estudiantes becarios y extranjeros, el proceso de carnetización, administra la bolsa de trabajo, la coordinación con la Asociación de Exestudiantes y se encarga de la promoción de iniciativas para animar el ambiente universitario.

BOLSA DE TRABAJO

La bolsa de trabajo de la UASB-E es una iniciativa institucional realizada en conjunto con la Asociación de Exestudiantes. Promueve la difusión de ofertas laborales y permite a estudiantes y exestudiantes, a través de la página web, aplicar a las ofertas publicadas por las empresas interesadas en los perfiles que forma nuestra institución.

AGREMIACIÓN INSTITUCIONAL

Asociación de Docentes

Fue legalizada por resolución del Ministerio de Educación el 30 de noviembre de 2006. Se propone velar por los derechos de profesores y profesoras, impulsar la capacitación de sus integrantes, fomentar la integración con docentes y asociaciones de otras universidades del país y del exterior, defender la autonomía universitaria y contribuir al mejoramiento académico de la UASB-E en la subregión y Ecuador.

Asociación de Estudiantes

Es un organismo de representación estudiantil cuyo ámbito de acción se direcciona a «temas estudiantiles con el fin de defender una educación de calidad, con autonomía universitaria, vinculación con la sociedad y carácter crítico». La AE-UASB-E se rige por un estatuto propio, así como por la normativa de la Universidad y las leyes ecuatorianas.

Asociación de Exestudiantes

Se creó en 2008 como instancia de desarrollo profesional; opinión hacia la comunidad nacional e internacional; fomento de vínculos profesionales y sociales; realización de actividades académicas, culturales, sociales y deportivas; acceso al mercado laboral; y apoyo a iniciativas emprendidas por la comunidad universitaria. Tiene personería jurídica reconocida por el Gobierno de Ecuador.

Asociación de Funcionarios y Empleados

Esta Asociación, que reúne a personal académico, administrativo y de servicios, se fundó en 1995 con el fin de fomentar la unión y el bienestar de sus asociados, precautelando sus derechos y garantías legales. La Asociación se ha constituido en un espacio de reconocida importancia dentro de las actividades académicas y sociales de la comunidad universitaria, así como también en espacios gremiales, como afiliada de la Internacional de Servicios Públicos (ISP).

Área de Letras
y Estudios Culturales

Área de Letras y Estudios Culturales

Fernando Balseca Franco

Director del Área y del

PROGRAMA DE DOCTORADO EN LITERATURA LATINOAMERICANA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS CULTURALES LATINOAMERICANOS

Director: *Ariruma Kōwū Maldonado*

PROGRAMA DE MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN LITERATURA

CON MENCIÓN EN LITERATURA LATINOAMERICANA O ESCRITURA CREATIVA

Coordinador académico: *Leonardo Valencia Assogna*

Raúl Serrano Sánchez

Asistente académico

Jaqueline Pabón Espinoza y Paola Ruíz Lema

Secretarias

Teléfonos: (593 2) 322 8088, 322 7593 • Extensiones: 1710, 1333

jaqueline.pavon@uasb.edu.ec • paola.ruiz@uasb.edu.ec

Propósitos

Desde el nacimiento de esta Universidad, las humanidades y las letras se han integrado plenamente a nuestra vida académica e institucional a través del Área de Letras y Estudios Culturales. Esto se debe al reconocimiento de que los procesos y los productos culturales, con toda su carga de subjetividad, son parte indispensable para comprender el destino que como nación y región hemos ido forjando a lo largo de los años. Esta área genera un espacio propicio para plantear las preguntas acerca del sujeto humano y su entorno cultural.

El Área es un espacio dedicado a los estudios literarios y culturales que, desde una perspectiva multidisciplinaria, pone el acento en la docencia e investigación en el campo de la literatura y la cultura latinoamericanas, en general, y andina en particular. Además, ha emprendido una relectura sistemática de la tradición literaria y de la cultura ecuatorianas. Estos propósitos se traducen en las investigaciones de sus docentes, las tesis de los estudiantes, el carácter de sus programas y en las actividades que organiza regularmente.

Doctorado en Literatura Latinoamericana 2015-2020

MODALIDAD

Presencial

TÍTULO A OBTENER

Doctor en Literatura Latinoamericana (de cuarto nivel, equivalente a PhD)

HORARIO

- FASE PROPEDÉUTICA: del 1 al 30 de junio de 2015, de 18h00 a 21h20
- FASE DOCENTE: de lunes a viernes: tiempo completo

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA:
Año académico 2015-2016: del 29 de junio al 30 de septiembre de 2015

Año académico 2016-2017: del 4 de julio al 30 de septiembre de 2016

- FASE DE INVESTIGACIÓN:
Años académicos 2017-2023

Actualmente, los estudiantes del doctorado están en fase de elaboración de tesis.

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de doctorado» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título de magíster en una disciplina relacionada con las letras y las humanidades u otra rama afín al campo de estudios del Programa.

El proceso de admisión al Programa de Doctorado está a cargo de un comité de admisión designado por el rector. Las decisiones del comité son definitivas e inapelables.

DEDICACIÓN

Los estudiantes deben realizar 2 fases de docencia en el aula, con dedicación de tiempo completo y exclusivo, en la ciudad de Quito, en la UASB-E. La UASB-E organizó los 2 trimestres del ciclo doctoral de junio a septiembre de 2015 y durante los mismos meses en 2016.

Entre el primer y el segundo trimestre, los doctorandos entregaron un ensayo teórico de hasta 20 páginas sobre su proyecto de investigación. Este trabajo da continuidad al proceso de investigación, ayuda al estudiante a delimitar su campo de estudio y constituye un insumo del plan de tesis definitivo. En este período se desarrolló el I Coloquio de Doctorandos para discutir el tema de tesis.

Al inicio del segundo trimestre, en 2016, los estudiantes presentaron una primera versión de su plan de tesis, que es revisado, discutido y aprobado por la dirección del Programa. En esta fase se designan los directores de tesis, una vez que los alumnos cumplieron con los requisitos. También se desarrolló el II Coloquio de Doctorandos para discutir el plan de tesis.

En julio de 2017, los estudiantes rindieron el examen comprensivo, que trata de medir la habilidad de los doctorandos para sostener sus posicionamientos personales frente al campo de lectura e investigación que se ha propuesto dominar; consiste en un examen oral a partir de dos temas de investigación, relacionados con la tesis, que provienen de un portafolio de trabajos escritos. El examen se realizó inmediatamente después del III

Coloquio de Doctorandos, que sirve para conocer avances de los capítulos de la tesis. Solo después del cumplimiento satisfactorio de este requisito, el alumno es considerado candidato a doctor.

Para poder entregar la tesis doctoral, el candidato a doctor debe acreditar la publicación de, al menos, dos artículos en revistas indexadas.

CARACTERÍSTICAS

Este Programa está dirigido fundamentalmente a profesionales, investigadores y docentes de literatura, cultura, artes y humanidades en Ecuador, la CAN, América Latina y otros países.

La relación entre la literatura y los proyectos nacionales es decisiva en la constitución de un campo cultural en los siglos XIX y XX. Sin embargo, con el propósito de tener una perspectiva de larga duración, se aborda la literatura latinoamericana desde la época de la Colonia hasta el presente. No es una perspectiva sociohistórica la que prima en el Programa, pues este reconoce una variedad de estrategias para abordar la literatura: preguntas de carácter poetológico, semiótico, historiográfico y de literatura comparada; interrogantes desde la teoría de los medios, los estudios de la cultura, la antropología cultural y las otras artes; paradigmas clásicos y actuales de la filología; y posiciones tradicionales y actuales de la crítica latinoamericana.

El Programa se caracteriza por su enfoque multidisciplinario, que busca fomentar el intercambio de conocimiento entre estudiantes y profesores de diversas procedencias geográficas e institucionales.

El Doctorado se inscribe en la visión académica del Área de Letras de la UASB-E, que, con una perspectiva multidisciplinaria, anima a una reconfiguración de los estudios literarios para reflexionar sobre el campo cultural latinoamericano, constituido por una pluralidad de textos, saberes y prácticas.

Este Doctorado, que mantiene estándares internacionales de exigencia, ofrece una alternativa de formación especializada para docentes universitarios e investigadores en el espacio académico andino y latinoamericano.

Como objetivo general, el Programa se propone impulsar la construcción y consolidación de una comunidad de investigadores del campo literario en la región andina, en particular, y en Latinoamérica, en general, capaz de enfrentar la investigación, la docencia y el análisis crítico en el más alto nivel, con énfasis en las temáticas y problemáticas más relevantes para las realidades de la subregión y el continente.

OBJETIVOS

1. Afianzar el nivel académico de profesores universitarios e investigadores en el campo de los estudios literarios.
2. Ampliar los límites disciplinarios tradicionalmente asociados con los estudios de la literatura, de manera que se incluyan nuevos enfoques surgidos de las realidades interculturales latinoamericanas.
3. Actualizar las maneras de analizar y comprender el estado actual de la teoría, la crítica y la historia literarias latinoamericanas.
4. Animar espacios de pensamiento, diálogo y reflexión que sirvan de puesta en común de construcciones teóricas para asumir los retos a los que se enfrenta la literatura frente a la globalización.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

El Programa tiene una duración mínima de 5 años, dentro de los cuales los alumnos deben aprobar los créditos establecidos por el plan de estudios y presentar una tesis doctoral preparada bajo el régimen de tutoría. El plazo para la presentación de la tesis es de 60 meses, contados desde el inicio del Programa.

Todos los estudiantes deben aprobar al menos 36 créditos de asignaturas de doctorado.

PERFIL DE SALIDA

El Doctorado, que es el nivel más alto de la actividad académica, debe respetar las características individuales de cada doctorando. En todo caso, una vez que concluyan el Programa, los doctorandos habrán logrado, al menos:

- Manejar un aparato conceptual actualizado de la teoría literaria y sus campos afines, y realizar una aplicación adecuada de las herramientas teóricas.
- Desarrollar de forma autónoma modelos ajustados a su objeto de estudio, lo que los acreditará como investigadores especializados y docentes de nivel superior para universidades, entidades culturales e institutos de investigación privados y estatales.
- Resolver exitosamente nuevos problemas que surjan en su campo de especialización.

ARTICULACIÓN CON REDES Y UNIVERSIDADES

El Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana ha establecido relaciones académicas con las instituciones universitarias de las que

proviene los docentes invitados. También mantiene convenios expresos de cooperación universitaria con University of Tennessee, Knoxville; Ludwig-Maximilians-Universität, Múnich; Bergische Universität, Wuppertal; y Ruprecht-Karls-Universität, Heidelberg, entre otros centros docentes y de investigación.

LA TESIS DE DOCTORADO

Una vez cumplidos los requisitos señalados, la UASB-E le concede al doctorando el Diploma de Estudios Avanzados que le habilita para iniciar el trabajo de tesis, el cual constituye el núcleo de la educación doctoral.

La tesis de doctorado documenta el logro de algunas capacidades básicas comunes a todo investigador: dominio de los conocimientos y métodos de su campo de investigación, habilidad para contribuir al conocimiento mediante una tesis publicable y original, destreza para el análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

La tesis constituye una contribución original al conocimiento; por eso será aprobada solo cuando demuestre un nivel adecuado para su difusión dentro de la comunidad científica. Salvo autorización expresa, tendrá un mínimo de 250 y un máximo de 400 páginas. Para presentarla, deben observarse las normas establecidas en el *Manual de estilo* de la UASB-E.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- LA RELACIÓN ENTRE NACIÓN Y LITERATURA EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN DE UN CAMPO CULTURAL Y LITERARIO LATINOAMERICANOS
- LA INTERCULTURALIDAD COMO CAMPO DE COMPLEJIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS LITERARIOS
- LOS ESTUDIOS LITERARIOS EN AMÉRICA LATINA EN SU DIVERSIDAD GEOGRÁFICA Y TEMPORAL Y EN SU RELACIÓN CON OTROS REGISTROS DISCURSIVOS

DOCENTES INVESTIGADORES

DIRECTOR: *Fernando Balseca F.*

*Cristina Burneo S.
Santiago Cevallos G.
María Cándida Ferreira
Robert Folger*

*Michael Handelsman
Trinidad Pérez A.
Julio Ramos
Rut Román V.*

*Javier Sanjinés C.
Gina Saraceni
Leonardo Valencia A.*

Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos

MODALIDAD

- Presencial en el año 2019
- No presencial en el año 2021

TÍTULO A OBTENER

Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos

HORARIO

De 9h30 a 13h20

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: 3 trimestres en el aula:
De abril a septiembre de 2019
De julio a septiembre de 2021
- FASE DE INVESTIGACIÓN:
De abril 2020 a abril de 2025*

Actualmente, los estudiantes del doctorado están en fase de elaboración de tesis.

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de doctorado» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título de magíster en Ciencias Sociales, Humanidades u otros campos afines.

DEDICACIÓN

- El estudiante debe estar matriculado al menos por 5 años.
- La fase de docencia exige dedicación a tiempo completo.
- En la fase de investigación se podrá pedir al estudiante su presencia en la UASB-E para revisar el avance del trabajo de la tesis doctoral.

* Las clases del año 2020 se trasladaron a 2021 debido a la pandemia de COVID-19.

CARACTERÍSTICAS

El Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos, primero en este campo en América Latina, hoy en su quinta promoción, parte de una perspectiva transdisciplinaria, crítica y política enraizada en el contexto latinoamericano y, especialmente, en los procesos, proyectos y prácticas de cambio, creación y construcción que actualmente se desarrollan en la región andina y América del Sur. Busca desarrollar nuevas perspectivas de análisis y comprensión de lo cultural en relación con lo social, lo político, lo económico, lo epistémico, lo estético y lo existencial.

OBJETIVOS

1. Promover el estudio transdisciplinario en el campo amplio de lo cultural, entendido como íntimamente relacionado con lo social, político, económico, epistémico, estético y existencial.
2. Propiciar el desarrollo de herramientas analíticas y teóricas útiles para la comprensión de la realidad y los problemas actuales sociales y culturales latinoamericanos, y su inserción en el escenario global.
3. Construir espacios académicamente rigurosos de pensamiento, diálogo y reflexión que fomenten relaciones de colaboración e integración y alienten el pluralismo teórico, social y cultural de las ideas.
4. Suscitar la investigación y el análisis crítico mediante el trabajo de las tesis doctorales.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Los estudiantes del Doctorado deben cumplir con lo siguiente:

- Matricularse al menos por 5 años.
- Atender a la fase de docencia con dedicación a tiempo completo.
- Aprobar un mínimo de 36 créditos docentes fijados por el plan de estudios.
- Elaborar un ensayo para demostrar su suficiencia académica e investigativa, y presentarlo ante el público.
- Aprobar un examen comprensivo y presentar y aprobar un plan de tesis.

Una vez cumplidos los requisitos, los estudiantes pueden solicitar el Diploma de Estudios Avanzados, que certifica su solvencia para realizar el trabajo de investigación correspondiente a la tesis doctoral. Antes de presentarla, deben acreditar dos publicaciones en revistas indexadas.

PERFIL DE SALIDA

Los graduados del Programa contarán con los conocimientos y capacidades necesarias para analizar y comprender los problemas de América Latina, desde la región, a partir de un pensamiento crítico renovado, tomando en cuenta la heterogeneidad, la modernidad/colonialidad y la interculturalidad como propuestas necesarias, y la globalización como realidad no solo impuesta, sino también localizada. Combinarán la competencia de docente de cuarto nivel con la de investigador especializado.

LA TESIS DE DOCTORADO

La tesis doctoral es un trabajo de investigación original que constituye un aporte significativo al conocimiento del campo amplio y transdisciplinario de los estudios culturales latinoamericanos. Su elaboración es supervisada por un director. Salvo autorización expresa, la tesis doctoral tendrá un mínimo de 250 y un máximo de 400 páginas.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- GLOBALIZACIONES, LOCALIZACIONES Y (DES)TERRITORIALIZACIONES
- ENTRETEJES CULTURALES, POLÍTICO-EPISTÉMICOS Y EXISTENCIALES DE DIFERENCIA, SUBJETIVIDAD, VIDA
- VISUALIDADES, SON-ORALIDADES, CORPORALIDADES Y OTRAS PRÁCTICAS EXPRESIVAS

DOCENTES INVESTIGADORES

DIRECTOR: *Ariruma Kowii M.*

Santiago Arboleda Q.

Fernando Garcés V.

Michael Handelsman

Ariruma Kowii M.

Edgardo Lander L.

Miriam Lang

Betty Ruth Lozano L.

Nelson Maldonado T.

Walter Mignolo

Armando Muyolema C.

Alicia Ortega C.

Rita Laura Segato

Julio Tavares de S.

Edgar Vega S.

Maestría de investigación en Literatura con mención en Literatura Latinoamericana o Escritura Creativa

MODALIDAD

Presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Literatura con mención en:

- Literatura Latinoamericana
- Escritura Creativa

HORARIO

De lunes a viernes: tiempo completo

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de julio de 2023 a marzo de 2024

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría de investigación» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título académico de tercer nivel en los campos de Literatura y Lingüística, Artes o Historia. Profesionales de otros campos deberán acreditar experiencia de un año como docentes en el campo de estudio de la maestría, haber investigado temas literarios y/o producido obras literarias o publicaciones en medios de prensa impresos o digitales; haber participado en proyectos de investigación o en talleres de creación literaria.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Literatura con mención en Literatura Latinoamericana y con mención en Escritura Creativa está orientada a comprender la literatura como objeto de estudio que abarca las manifestaciones que configuran una obra de arte lingüística y forman un cuerpo de textos que son representativos del estado de la imaginación de las comunidades hu-

manas. Por lo tanto, da respuesta a requerimientos sociales y educativos presentes tanto en Ecuador como en los países de la región, de contar con profesionales de alto nivel que impulsen el conocimiento y la producción de textos literarios inscritos en la realidad social y cultural en los contextos andino y latinoamericano. El Programa apunta a la formación, por una parte, de docentes e investigadores que potencien el estudio de la literatura en espacios formales de educación (básica, bachillerato y universidad) y, por otra parte, a la dotación de herramientas y conceptos para que los escritores produzcan obras literarias significativas. Es fundamental que los estudiosos de la literatura manejen nociones del proceso de creación y circulación de la misma, y que los creadores conozcan las tradiciones literarias y culturales en que se insertan en las producciones de hoy.

OBJETIVOS

Mención en Literatura Latinoamericana

Por medio del estudio de la literatura latinoamericana, esta maestría busca revalorar la dimensión humana de la literatura que, gracias a la imaginación, ha expresado las grandes encrucijadas de la sociedad, las comunidades, las naciones, etc., para formar graduados que entiendan el lugar de la dimensión imaginativa de la palabra e intervengan en sus espacios profesionales e investigativos, para potenciar estos valores presentes en las obras.

Mención en Escritura Creativa

Por medio del estudio de los procesos de la escritura creativa, la Maestría tiene como objetivo general facilitar un espacio profesional de práctica e investigación a partir del análisis, estudio y comprensión de las dinámicas creativas contemporáneas en un mercado editorial, cultural y literario tanto global como regionalmente interrelacionado, de manera especial en los ámbitos latinoamericano y andino.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Maestría de investigación en Literatura, se deben obtener 118 créditos, de los cuales 88 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de tesis) y 30, a créditos (tutorías, diseño y elaboración de la tesis de maestría).

La tesis puede ser una contribución puramente teórica o combinar un componente de investigación básica y otro de investigación aplicada.

Debe tener características de originalidad, relevancia e impacto científico, así como responder a las convenciones científicas del campo respectivo, aplicando metodologías propias de la disciplina. Dadas las características específicas de la mención en Escritura Creativa, el trabajo de tesis comprenderá dos partes: una sustentación teórica del trabajo creativo y su desarrollo.

PERFIL DE SALIDA

Las personas graduadas en este Programa estarán en capacidad de manejar teorías literarias y conceptos culturales contemporáneos en torno al acto crítico de la lectura, los procesos históricos del sistema literario en una reflexión basada en la narrativa y la poesía de las Américas. Habrán adquirido capacidades que les permitan analizar e interpretar, a través de teorías culturales y literarias, las manifestaciones artísticas en un proceso histórico determinado, así como las capacidades que les faculten a desarrollar, analizar y sustentar prácticas de escritura vinculadas a sus realidades individuales y sociales.

Literatura Latinoamericana

El objetivo de esta mención es comprender la dimensión humana de la literatura y de la capacidad de imaginación que permiten el encuentro de distintas voces, experiencias, culturas, lenguas y saberes en un diálogo dispuesto a la visibilidad y comprensión de los otros y sus valores en las encrucijadas históricas que demanda producir conocimiento desde las áreas andina y latinoamericana.

Escritura Creativa

La mención ofrece a los estudiantes las herramientas teóricas, las metodologías y las prácticas adecuadas para sustentar sus propósitos de escritura en medio de una comprensión específica para alcanzar sus capacidades y competencias creativas en obras literarias.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- ESTUDIO DE LA DIMENSIÓN VERBAL E HISTÓRICA DE LA LITERATURA LATINOAMERICANA
- ANÁLISIS Y PRÁCTICAS DE LA ESCRITURA CREATIVA EN AMÉRICA LATINA

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Leonardo Valencia A.*

<i>Fernando Balseca F.</i>	<i>Pablo Escandón M.</i>	<i>Ariruma Kowii M.</i>
<i>Cristina Burneo S.</i>	<i>Juan Carlos Garzón M.</i>	<i>Iván Rodrigo M.</i>
<i>César Eduardo Carrión C.</i>	<i>Verónica Gómez</i>	<i>Alicia Ortega C.</i>
<i>Juan Pablo Castro R.</i>	<i>Dunia Gras</i>	<i>Juan José Rodinás</i>
<i>Santiago Cevallos G.</i>	<i>Mario Guzmán C.</i>	<i>Gina Saraceni</i>
<i>Marcela Croce</i>	<i>Valeria Guzmán P.</i>	<i>Alex Schlenker G.</i>

Escritores invitados

Dada la naturaleza de la mención en Escritura Creativa, la Maestría también contará con la participación de varios escritores y críticos invitados.

KIPUS: REVISTA ANDINA DE LETRAS Y ESTUDIOS CULTURALES

DIRECTOR: *Fernando Balseca F.*

EDITOR: *Raúl Serrano S.*

Revista académica semestral cuyo objetivo es ser una respuesta concreta a la integración de nuestra conciencia latinoamericana. Por ello destaca y profundiza en las nuevas valoraciones y discusiones que suscitan la literatura y la cultura ecuatorianas, andinas y latinoamericanas.

Desde 1993, *Kipus: Revista Andina de Letras y Estudios Culturales* ha publicado 53 números dirigidos a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, temas literarios de debate social, político, cultural e histórico de la región andina y de América Latina en general.

INDEXACIONES: DOAJ, Catálogo 2.0 de Latindex, ERIH PLUS, CLASE y Dimensions, entre otras. Pertenece a LatinREV. También se encuentra en Google Académico, Mendeley y Academia.

SITIO WEB: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/kipus>

CORREO ELECTRÓNICO: revista.kipus@uasb.edu.ec

Investigaciones en curso

DOMESTICACIÓN DEL ANIMAL, ESPECISMO EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO Y SU REPRESENTACIÓN EN LAS ARTES

INVESTIGADOR: *Santiago Cevallos G.*

La discusión acerca de la domesticación del animal y su explotación abre una serie de reflexiones que tienen que ver con el lugar del ser humano en el mundo contemporáneo, su sobrevivencia, su relación con las otras especies y con la naturaleza. Además, incentiva un debate vinculado con la representación que hacen las artes de este tipo de violencia.

La devastación de ecosistemas, la explotación y el tráfico de animales son algunas de las causas de la crisis sanitaria actual. La pandemia de COVID-19 tendría como uno de sus posibles orígenes la devastación de los ecosistemas, los hábitats, la domesticación y explotación de los vivientes no humanos. La condición indispensable de la modernidad capitalista y su devastación, que da cuenta de esta forma de ejercer violencia sobre lo radicalmente Otro es el especismo, vale decir, la dominación de la especie humana sobre las otras especies.

En este proyecto de investigación se trata de construir, primero, una mirada crítica con respecto al humanismo, el antropocentrismo y el especismo a partir de la idea de que la domesticación del animal y su explotación son pilares fundamentales de la violencia contemporánea y de la crisis del mundo actual; segundo, se intenta mirar cómo el arte ha abordado esta problemática fundamental.

DAR CON ELAS: GENEALOGÍA DE NOVELISTAS ECUATORIANAS

INVESTIGADORA: *Alicia Ortega C.*

Lo que hoy acontece en nuestra literatura escrita por mujeres suele ser leído como una emergencia sin antecedentes, como si las escrituras del siglo XXI carecieran de genealogía y linaje. En razón de ello, es clave volver a un corpus de novelas del siglo pasado de escritoras mujeres: *Bruna, soroche y los tíos* (1972) de Alicia Yáñez, *Carta larga sin final* (1978) de Lupe Rumazo, *Azulinas* (1989) de Natasha Salguero y *Dar con ella* (2000) de Gilda Holst. ¿En qué consiste el sentido de contemporaneidad que estas novelas portan?, ¿desde dónde y cómo nos interpelan hoy a la luz de novelas más recientes? Quizás, y esta es la apuesta, hoy por hoy estamos en capacidad de ser mejores lectoras de estas escritoras.

OBSERVATORIO DE CRÍTICA LITERARIA ECUATORIANA ACTUAL: 2022

INVESTIGADOR: *Leonardo Valencia A.*

Este observatorio identifica, analiza y estudia problemas vinculados con la crítica literaria producida en Ecuador. Toma como objeto de estudio los procesos de generación, emisión, circulación y recepción de la crítica realizada en plataformas y medios de literatura ecuatoriana. Se busca la relación de los contenidos producidos en diversos medios críticos, sean estos académicos, revistas indexadas, revistas digitales de libre circulación, revistas de suscripción, revistas legisladas por pares, libros publicados y cualquier formato donde se encuentre textos de crítica literaria ecuatoriana. Al centrarse en la crítica literaria «actual» en Ecuador, nos referimos a la producción crítica que se lleve a cabo en los meses de investigación (primer semestre del año 2022) y que tenga vigencia, pero sin dejar atrás las retrospectivas histórico-críticas que se mantienen en un ejercicio de constelaciones. Este proyecto se vincula a una de las dos líneas de investigación de la Maestría en Literatura de la UASB-E: Estudio de la dimensión verbal e histórica de la literatura latinoamericana.

Otras actividades

TALLER LITERARIO

El Taller Literario es un programa de servicio a la comunidad del Área de Letras y Estudios Culturales. Se trata de un espacio destinado a promover la escritura creativa no solo como una opción entre nuestro estudiantado, sino también entre las personas de fuera de la UASB-E que tengan vocación por la creación literaria. El taller funciona en 3 trimestres (octubre-diciembre, enero-marzo y abril-junio). Los interesados inicialmente tienen que postular con una muestra de su trabajo creativo. Una vez que han sido aceptados, pueden matricularse para todo el año académico, es decir, para los 3 trimestres o por separado para cada uno de los módulos.

Las sesiones del taller son semanales, los lunes de 18h30 a 20h30. Sus objetivos son:

- Promover la escritura creativa entre el estudiantado de la UASB-E y el público en general con vocación por las letras.
- Fomentar la reflexión sobre diversos aspectos relacionados con el proceso de creación literaria.

COORDINADOR: *Raúl Serrano S.*

SEMINARIOS, COLOQUIOS, DEBATES CULTUALES Y LITERARIOS

El Área de Letras y Estudios Culturales produce espacios para analizar temas culturales y literarios generados en el país, la región y el mundo; acciones protagonizadas por los movimientos culturales y artísticos, así como por personajes que en dichas coyunturas han contribuido con nuevas tendencias de carácter teórico y práctico y que, en muchos casos, han influido en la revisión de las políticas culturales y en la dotación de una mayor identidad en la producción artística y literaria.

COORDINACIÓN: *Área de Letras y Estudios Culturales*

COLOQUIO DE MAGISTRANDOS

Con el fin de elevar la calidad de las tesis de maestría y de reducir su tiempo de entrega, el Área de Letras y Estudios Culturales realiza los coloquios de magistrandos.

Este espacio, que puede ser entendido como una tutoría colectiva, cumple con varios objetivos: 1. que el estudiante sistematice y organice los materiales de la investigación; 2. que el estudiante presente los avances y las dificultades de su trabajo; y 3. que el estudiante reciba las sugerencias de los otros magistrandos y de un cuerpo docente afín a su tema.

De esta manera, es posible dar un impulso adicional para la culminación de la tesis. Se puede contribuir a la conformación de redes de investigación, lo que, al mismo tiempo, elevará la calidad del trabajo y reducirá el tiempo de graduación. Además, el coloquio puede constituirse en un espacio de diálogo productivo no solo con los estudiantes, sino también entre los docentes, pues permitirá la elaboración de un lenguaje académico común.

COORDINADOR: *Santiago Cevallos G.*

TALLER INTERCULTURAL

El Taller Intercultural se constituyó en el año 2000 como un espacio permanente de la UASB-E dedicado a promover un debate académico y público sobre el reto de la interculturalidad a nivel local, nacional y subregional, y a impulsar y socializar propuestas, investigaciones y actividades concretas.

La interculturalidad posiblemente representa uno de los temas más importantes en el país y la región, pues señala un proceso hacia el respeto de la diferencia, la justicia social y la igualdad; es decir, un proceso que persigue un cambio total en las relaciones entre distintos sectores

sociales y culturales, y de las instituciones y estructuras de gobierno y de la sociedad.

El Taller tiene un carácter colectivo a nivel interno y funciona por medio de reuniones semanales; sus integrantes son profesores, alumnos y exalumnos de la UASB-E. Para su funcionamiento con otros académicos y sectores de la sociedad civil, el Taller utiliza varias modalidades, incluyendo actividades públicas en las que se presentan planteamientos e iniciativas de distintos actores sociales y políticos, coloquios sobre investigaciones académicas, grupos de trabajo que ofrecen posibilidades de discusión más continua y desarrollo de proyectos y talleres con instituciones, organizaciones, comunidades y gobiernos locales.

Los profesores e investigadores visitantes pueden afiliarse y formar parte del Taller.

Este también ha venido consolidándose en el campo de la investigación; varios alumnos de los Programas de Maestría en Estudios de la Cultura y Estudios Latinoamericanos (mención en Políticas Culturales) y del Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos han realizado sus investigaciones de tesis sobre temas relacionados con la interculturalidad, para fortalecer sus bases conceptuales y prácticas.

COORDINADOR: *Ariruma Kowii M.*

HISTORIA DE LAS LITERATURAS DEL ECUADOR

El Área de Letras y Estudios Culturales participó en la elaboración y edición de la *Historia de las Literaturas del Ecuador*, que desde hace algunos años publica la UASB-E y la Corporación Editora Nacional (CEN). Su objetivo es contribuir a una mejor comprensión de las literaturas ecuatorianas desde la perspectiva de las actuales preocupaciones y problemas dentro del contexto de las letras de América Latina.

Esta obra no es un manual ni una *summa* erudita que recoja en sus páginas todo cuanto se haya escrito en Ecuador. Es un esfuerzo racional y sistemático por entender el presente a la luz de los testimonios del pasado, en una perspectiva de cierre de siglo.

Es una historia analítica y sintética que combina, en proporciones adecuadas, capítulos de detalle y en conjunto. Estos últimos ofrecen una visión panorámica y totalizadora del proceso de nuestra sociedad y de sus distintas etnias; los primeros, en cambio, estudian de manera pormenorizada los autores y obras sobresalientes, no solamente aquellos que se distinguen por su calidad literaria, sino también desde el punto de vista del desarrollo histórico, bien sea por señalar hitos visibles en los procesos de transformación o por la influencia ejercida.

Obra de consulta para profesores y estudiantes, documento referencial para otras investigaciones de la realidad, cultura y sociedad ecuatoriana.

INVESTIGADORES: *Fernando Balseca F., Alejandro Moreano M., Alicia Ortega C., Raúl Serrano S., Raúl Vallejo C. y Leonardo Valencia A.*

SERIE ESTUDIOS LITERARIOS

Estudios Literarios, la serie de la UASB-E y la CEN, recoge actuales y significativas reflexiones sobre la literatura ecuatoriana en relación con las letras latinoamericanas, ya que en Ecuador es imprescindible la producción de materiales que clarifiquen nuestra expresión literaria en el marco del latinoamericanismo desde una visión crítica.

COORDINADOR: *Fernando Balseca F.*

Área de Derecho

Área de Derecho

Claudia Storini

Directora del Área y del *PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO*
y coordinadora académica del *PROGRAMA DE MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO Y SOCIEDAD*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN CONTRATACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Coordinadora académica: *Eddy De la Guerra Zúñiga*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN DERECHO
CON MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA Y FISCALIDAD INTERNACIONAL

Coordinador académico: *César Montaña Galarza*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN DERECHO CONSTITUCIONAL
Coordinador académico: *Marco Navas Alvear*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN DERECHO DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN
Coordinador académico: *Victor Granda Aguilar*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN DERECHO DE LA EMPRESA
Coordinadora académica: *María Elena Jara Vásquez*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN DERECHOS DE LA NATURALEZA Y JUSTICIA INTERCULTURAL
Coordinador académico: *Ramiro Ávila Santamaría*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN DERECHO FINANCIERO, BURSÁTIL Y SEGUROS
Coordinadora académica: *María Augusta León Moreta*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
Coordinadora académica: *Elisa Lanas Medina*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN DERECHO PENAL
Coordinador académico: *Christian Masapanta Gallegos*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN DERECHO PROCESAL
Coordinadora académica: *Elsa Guerra Rodríguez*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN DERECHO TRIBUTARIO
Coordinador académico: *Juan Carlos Mogrovejo Jaramillo*

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO
Coordinadora académica: *Lina Parra Cortés*

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y TRIBUTACIÓN
Coordinador académico: *Juan Carlos Mogrovejo Jaramillo*

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS
Coordinador académico: *Carlos Reyes Valenzuela*

*PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, POLÍTICAS PÚBLICAS
Y HERRAMIENTAS DE APOYO EN CONTEXTOS DE CRISIS*
Coordinadora académica: *Gardenia Chávez Nuñez*

OBSERVATORIO DE CIBERDERECHOS Y TECNOSOCIEDAD
Coordinadores: *Luis Enríquez Álvarez* y *Gonzalo Ordóñez Revelo*

Sebastián Páliz Larrea y *Fausto Quijzhe Gualán*
Asistentes académicos

Ana María Bazante Vivar, *Angélica Cordero Paredes*, *María Gabriela García Cadena*,
Jonathan Paucar Salas, *Verónica Galarza Altamirano*
Secretarías y secretario

Teléfono: (593 2) 322 8436 • Extensiones: 1611, 4013, 1521, 1526, 1523
anamaria.bazante@uasb.edu.ec • angelica.cordero@uasb.edu.ec • maria.garcia@uasb.edu.ec •
jonathan.paucar@uasb.edu.ec • veronica.galarza@uasb.edu.ec

Propósitos

La necesidad de reflexionar con una perspectiva interdisciplinaria acerca de los últimos avances del derecho, relacionados sobre todo con los notables efectos de los procesos económicos, sociales y políticos de la tercera década del siglo XXI, y especialmente los referentes a la nueva economía digital y la globalización, justifican la existencia del Área Académica de Derecho de la UASB-E, que lleva adelante varios programas de posgrado orientados a atender con excelencia una sentida demanda de conocimiento de la disciplina jurídica, más allá de una aprehensión puramente nacional o local.

Para cumplir con su misión, el Área no desvincula de su trabajo la compleja dinámica social del diseño y posterior operatividad del ordenamiento jurídico nacional, ni soslaya la orientación que imprimen las novedades del derecho internacional y de los regímenes jurídicos de los procesos de integración de nuestro entorno geográfico.

Esta orientación permite descubrir y conocer las múltiples y mutuas influencias entre el derecho, la economía, la política, la sociedad y la dimensión internacional para cumplir así los objetivos sociales planteados con el fin de superar los problemas sociojurídicos y mejorar las condiciones de vida de los pueblos de la subregión andina y Latinoamérica.

Doctorado en Derecho

MODALIDAD

Presencial

TÍTULO A OBTENER

Doctor en Derecho

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA:
Año académico 2018-2019: del 8 de enero al 28 de septiembre de 2018 (9 meses)

- FASE DE INVESTIGACIÓN:
Años académicos 2018-2023 (trabajo de tesis)

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de doctorado» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título de tercer nivel de abogado y/o doctor en Jurisprudencia.
- Título de magíster en Derecho, Ciencias Sociales y/o Humanidades afines al Programa.

El proceso de admisión al Programa de Doctorado está a cargo de un comité de admisión designado por el rector. Las decisiones del comité son definitivas e inapelables.

DEDICACIÓN

La dedicación que deben prestar los estudiantes al Doctorado es a tiempo completo y exclusivo durante los 9 meses de duración de la fase de docencia, que se realiza bajo la modalidad de estudios en el aula, por lo que tienen que concurrir en los horarios establecidos al campus de la UASB-E. En esta etapa, los alumnos están obligados a participar en todas las actividades organizadas por la dirección del Programa.

- El estudiante debe estar matriculado al menos 36 meses para presentar su trabajo de graduación.
- En la fase de investigación se puede requerir la presencia del estudiante para revisar los avances de la tesis doctoral.
- La dirección del Programa establece los plazos para la entrega del ensayo por parte del estudiante, así como las fechas para la rendición del examen complejo.
- Antes de la entrega de la tesis doctoral, el estudiante deberá acreditar haber publicado al menos dos artículos en revistas indexadas.

CARACTERÍSTICAS

El Doctorado en Derecho desarrollado por la UASB-E es un esfuerzo por construir puentes de convergencia entre proyectos intelectuales, comunidades interpretativas, disciplinas que estudian diferentes ámbitos jurídicos y entre estas y los saberes locales. Todo ello tiene el fin de construir espacios que estimulen ejercicios teóricos e intelectuales dirigidos a profundizar las problemáticas históricas, académicas y coyunturales de cada uno de los países pertenecientes a la región.

El presupuesto básico de estos estudios considera el análisis transversal del concepto y método en el derecho y sus implicaciones prácticas en cada uno de los ámbitos estudiados. El objeto de toda teoría del derecho es determinar su concepto y ello es, sin duda, uno de los más complejos problemas que un jurista puede afrontar, debido a la multiplicidad de elementos de teoría de la ciencia y del conocimiento que han de barajarse para poder alcanzar una solución que sea lo más satisfactoria posible. Además de los componentes epistemológicos, aquí se dan cita una serie de circunstancias, más o menos coyunturales, que modelan y concretan diversas categorías científicas. Este Programa persigue, entonces, articular desde América Latina, y en conversación con otras regiones del mundo, proyectos intelectuales capaces de construir una teoría crítica fuera de los límites definidos por el positivismo jurídico.

Por todo ello, el Doctorado en Derecho debe considerarse como una respuesta a las innumerables problemáticas que el escenario de la globalización plantea a los operadores jurídicos, vinculada a la idea de que el derecho y su estudio tienen que emprenderse con el más alto rigor intelectual como único elemento legitimador de los medios y del fin que todo investigador se propone defender para cumplir con su compromiso intelectual con la sociedad.

OBJETIVOS

1. Animar espacios de pensamiento, diálogo y reflexión que sirvan como puesta en común de construcciones teóricas para lograr superar los retos a los que se enfrenta el derecho frente a la globalización.
2. Impulsar la construcción y consolidación de una comunidad jurídica competitiva de operadores en derecho provenientes de la región y comprometidos con ella, capaces de enfrentar la investigación y la docencia al más alto nivel, con énfasis en las temáticas y problemáticas más relevantes para las realidades propias andinas y latinoamericanas.
3. Promover la investigación y el análisis crítico de la realidad jurídica de los diferentes países latinoamericanos para que, por medio de las tesis doctorales, se conviertan en un aporte a la comunidad y propongan respuestas a las problemáticas a las que se enfrentan los ordenamientos jurídicos de dichos países.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Los estudiantes del Doctorado deben cumplir con las siguientes fases:

- FASE DE DOCENCIA: o de residencia en el aula, al menos de 3 trimestres a tiempo completo y exclusivo para los estudios, durante los cuales se imparten las asignaturas que contempla el plan de estudios

del Programa, se elabora el ensayo teórico, se realizan seminarios y talleres, se rinde el examen comprensivo y se escribe el plan de tesis. Esta residencia se hace en 9 meses. Todas las asignaturas son dictadas de manera continua en los 3 trimestres académicos regulares de la UASB-E (enero-septiembre). El estudiante del Doctorado debe aprobar al menos 36 créditos avanzados.

- FASE DE INVESTIGACIÓN: etapa de elaboración de la tesis que se inicia una vez aprobada la fase docente. Según el Reglamento de los Programas Doctorales de la UASB-E, los estudiantes tienen un período de 60 meses para presentar la tesis doctoral desde el inicio del Programa.

PERFIL DE SALIDA

El Doctorado, que es el nivel más alto de la actividad académica, debe respetar las características individuales de cada graduado y su orientación. En todo caso, una vez que los alumnos concluyan el Programa, habrán logrado al menos lo siguiente:

- Ampliar sus conocimientos en diversos campos del derecho y actualizar los que ya poseían con el aporte de nuevos enfoques ofrecidos por los docentes y por el debate con otros estudiantes.
- Conocer los nuevos avances teóricos y metodológicos en los principales centros académicos. Al mismo tiempo, actualizar las fuentes de investigación y los conocimientos bibliográficos a su disposición.

ARTICULACIÓN CON REDES Y UNIVERSIDADES

El Programa de Doctorado en Derecho de la UASB-E se desarrolla con la colaboración de otras universidades y redes académicas, entre ellas: la Universidad de Valencia; la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla; la Universidad Pública de Navarra, Pamplona, todas instituciones españolas.

LA TESIS DE DOCTORADO

Una vez cumplidos los requisitos señalados, la UASB-E le concede al estudiante el Diploma de Estudios Avanzados, que le habilita para iniciar el trabajo de tesis, núcleo de la educación doctoral.

La tesis documenta el logro de algunas capacidades básicas comunes a todo investigador: dominio de los conocimientos y métodos de su campo de investigación, habilidad para contribuir al conocimiento mediante una tesis publicable y original, destreza para el análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

La tesis constituye una contribución original al conocimiento, por eso será aprobada solo cuando se demuestre un nivel adecuado para su di-

fusión dentro de la comunidad científica. Salvo autorización expresa, tendrá un mínimo de 250 y un máximo de 400 páginas. Para presentarla deben observarse las normas establecidas en el *Manual de estilo* de la UASB-E.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- PLURALISMO, DIVERSIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN
- DERECHOS, JUSTICIA Y SOCIEDAD
- CONSTITUCIÓN ECONÓMICA, MERCADO Y GLOBALIZACIÓN
- FUNDAMENTOS Y TEORÍAS CRÍTICAS DEL DERECHO
- ESTADO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEMOCRACIA

DOCENTES INVESTIGADORES

DIRECTORA: *Claudia Storini*

<i>Andrés Abad M.</i>	<i>Rafael Lara G.</i>	<i>Inés Olaizola N.</i>
<i>Ramiro Ávila S.</i>	<i>María Augusta León M.</i>	<i>Francisco Oliva B.</i>
<i>Eddy De la Guerra Z.</i>	<i>César Montaña G.</i>	<i>Farith Simon C.</i>
<i>Agustín Grijalva J.</i>	<i>Marco Navas A.</i>	<i>Roberto Viciano P.</i>
<i>Elisa Lanas M.</i>		

Maestría de investigación en Derecho y Sociedad con mención en Derecho, Identidades y Acción Colectiva

MODALIDAD

Presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Derecho y Sociedad con mención en
Derecho, Identidades y Acción Colectiva

HORARIO

De lunes a viernes: tiempo completo

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de julio de 2023 a marzo de 2024

CLASES PRESENCIALES

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría de investigación» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título académico terminal de tercer nivel de abogado o doctor en Jurisprudencia.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Derecho y Sociedad tiene como objeto de estudio las interrelaciones entre el sistema jurídico, económico y otros fenómenos de acción social. El Programa busca generar respuestas a las dinámicas de conflicto ligadas con la sociedad, sus procesos y las formas de abordarlos. También contempla las interrelaciones entre el sistema jurídico y otros fenómenos de acción social desde una óptica teórica y metodológica pluralista.

Se entiende por sistema jurídico al conjunto de normas válidas, costumbres y tradiciones vigentes en un territorio determinado; la función que desempeñan estas en la sociedad y la manera en que se generan, se desarrollan, se enseñan y, finalmente, se convierten en tradición. Por sistema económico se entiende al conjunto de reglas y normas de carácter económico (sean legales o extralegales) vigentes en un espacio específico. Y, finalmente, se entiende por sociedad al conjunto de personas relacionadas entre sí por factores geográficos, histórico-culturales y de organización en determinados tiempo y espacio.

El Programa busca estudiar de forma interdisciplinar los fenómenos originados dentro de la sociedad jurídica y económicamente organizada, de tal manera que las interrelaciones entre sociedad-sistema jurídico-económico puedan ser visualizadas como el resultado de múltiples causales relacionadas entre sí, y no como hechos aislados.

OBJETIVO

El objetivo general de la Maestría de investigación en Derecho y Sociedad es formar profesionales investigadores, especializados en el estudio de las diversas interacciones y conflictos entre los sistemas jurídicos existentes con los conflictos sociales, que entiendan las problemáticas relativas a la convivencia y diversidad humana, así como los múltiples conflictos relacionados con el sistema económico-jurídico nacional y regional.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar este Programa el estudiante debe cumplir un total de 117 créditos, de los cuales 52 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de tesis) y 65, a créditos complementarios (tutorías, diseño de plan de tesis y elaboración de la tesis de maestría). El estudiante, además, debe adjuntar un certificado de presentación de un artículo científico relacionado con su investigación en una revista indexada.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Derecho y Sociedad estarán en capacidad de:

- Contar con amplios conocimientos y experiencias, preferentemente sobre las bases y los problemas jurídicos actuales de los ámbitos de profundización del Programa. Esto es: teorías críticas del derecho, pluralismo, sociología jurídica, constitucionalización del derecho, derecho internacional económico y de la integración.
- Realizar investigación de alto nivel, docencia, asesoría y consultoría.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- PODER EN MOVIMIENTO, LITIGIO ESTRATÉGICO, IDENTIDADES Y LUCHAS REIVINDICATORIAS
- SOCIOLOGÍA DEL DERECHO, DERECHOS HUMANOS Y GLOBALIZACIÓN
- RETOS DEL DERECHO ECONÓMICO FRENTE A LA MODERNIDAD Y LA GLOBALIZACIÓN
- ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO Y EL COSTO DE LOS DERECHOS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Claudia Storini*

<i>Ramiro Ávila S.</i>	<i>María Augusta León M.</i>	<i>Lucio Pegoraro</i>
<i>Eddy De la Guerra Z.</i>	<i>Christian Masapanta G.</i>	<i>Marco Romero C.</i>
<i>Agustín Grijalva J.</i>	<i>César Montaña G.</i>	<i>Antonio Carlos Wolkmer</i>
<i>Elsa Guerra R.</i>	<i>Marco Navas A.</i>	<i>Raquel Yrigoyen F.</i>
<i>María Elena Jara V.</i>		

Maestría profesional en Contratación Pública

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Contratación Pública

HORARIO

Paralelo A

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00 y/o de 18h30 a 20h30

Si bien la mayoría de clases son en la mañana, en ocasiones el plan de estudios requiere clases en horario de 18h30 a 20h30. Los horarios no son de libre elección.

Paralelo B (cada 15 días)

Viernes: de 9h30 a 18h45 / Sábados: de 8h30 a 18h15

Eventualmente, en feriados, por presencia de docentes internacionales u otros particulares, se podrán programar clases a semana seguida.

CALENDARIO

Paralelo A

FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a septiembre de 2023

FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde el fin de la fase de docencia

Paralelo B

FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a septiembre de 2023

FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde el fin de la fase de docencia

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador».

Este Programa de Maestría puede reconocer cierto número de créditos aprobados en la Especialización en Contratación Pública. En consecuencia, pueden postular a este Programa quienes, como estudiantes de la UASB-E hayan aprobado créditos de la Especialización, que serán validados luego de que el aspirante sea admitido.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Contratación Pública se encuentra estructurada para que los estudiantes que buscan profundizar sus conocimientos en este campo cuenten con herramientas y desarrollen habilidades que permitan comprender el funcionamiento del Sistema Nacional de Contratación Pública y su régimen jurídico en todas sus dimensiones e instancias, para poder resolver los problemas que se producen en la relación preparatoria, precontractual y contractual.

OBJETIVO

La Maestría en Contratación Pública es un programa de posgrado que permite fortalecer habilidades, destrezas y competencias profesionales para el ejercicio de las profesiones afines a la contratación pública, tanto desde el punto de vista jurídico como técnico.

El régimen contractual es diverso ya que existe multiplicidad de formas contractuales. Las categorías generales son 1. procedimientos dinámicos y comunes, 2. procedimientos de régimen especial, y 3. procedimientos de excepción, además de modalidades híbridas como las asociaciones público-privadas.

Cada una de estas modalidades responde a principios generales de la contratación pública, pero a reglas específicas de cada tipología, lo que puede generar problemas en la aplicación de normas vigentes. Esto, a su vez, puede llegar a decantar en conflictos entre entidad contratante, oferentes y contratistas. Estos problemas deben ser solucionados eficientemente para cumplir con los fines del Estado, garantizando siempre los derechos de las partes contractuales.

En ese sentido, el objetivo del Programa es formar egresados con título de magíster con conocimientos especializados en el régimen jurídico contractual, con una perspectiva internacional. La principal característica del profesional que egresa es la capacidad de determinar, aplicar, evaluar y controlar el contenido y ejecución contractual de todos los procedimientos previstos en la legislación, con la posibilidad de realizar control de todos los procesos y de solucionar controversias.

La formación del magíster en Contratación Pública con las capacidades descritas permitirá cumplir un objetivo más amplio y loable: graduar a futuros maestros de la contratación pública con capacidad de educar a nuevas generaciones sobre compra pública, innovadora y socialmente responsable.

La Maestría en Contratación Pública busca cumplir su objetivo a través del estudio del régimen contractual y la normativa vigente en Ecuador desde una visión comparada e innovadora, con soporte en doctrina especializada y en producción jurisprudencial, para que los profesionales, utilizando herramientas adecuadas, estén en capacidad de analizar y resolver, solvente e integralmente, casos y problemas que surgen dentro del

régimen contractual al momento de contratar bienes, obras y servicios, y llevar a cabo otros procesos previstos en la legislación vigente.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, el estudiante debe acreditar un total de 90 créditos: 78 créditos de docencia y 12 créditos investigativos.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Maestría en Contratación Pública estarán en capacidad de:

- Contar con un conocimiento general respecto de las categorías propias de la contratación pública y su teoría general, así como de la participación y colaboración entre los sectores públicos y privados, lo que permitirá que los estudiantes potencien sus habilidades y destrezas desde el campo de su formación profesional y experiencia previa. Los alumnos con formación jurídica comprenderán de mejor manera la producción normativa, la intención del legislador y el alcance de la norma; aquellos con formación no jurídica estarán en capacidad de interpretar y aplicar la ley. Este resultado se deriva del trabajo colaborativo e intercambio de saberes de manera interdisciplinaria entre compañeros a lo largo del Programa.
- Gestionar, administrar, ejecutar y auditar contratos públicos. Los graduados también estarán en capacidad de administrar recursos y personal, instrucción de procedimientos contractuales dinámicos y especiales, contratos especiales y de emergencia, así como la compra pública para la innovación. Podrán conocer y resolver reclamaciones administrativas con probidad y transparencia, para la resolución de conflictos en el ámbito de la contratación pública, apoyados desde la normativa vigente, la doctrina, la jurisprudencia y las herramientas técnicas.
- Asesorar debidamente a profesionales de la administración pública y sus proveedores de bienes y servicios respecto del régimen contractual público. Los graduados serán capaces de proponer soluciones a los problemas de la aplicación diaria de dicho régimen, tanto de carácter técnico como jurídico, de acuerdo con su formación profesio-

nal, ya que podrán aplicar procedimientos de contratación pública social y ambientalmente responsable que cumplan con los principios generales de la contratación en la medida del respeto a los derechos de la naturaleza y la protección al medioambiente.

- Garantizar, a través de diversas estrategias y herramientas contractuales, la inclusión social, económica y de género en el marco de la interculturalidad de Ecuador, en aplicación de los principios de transparencia, eficiencia, calidad, sostenibilidad y sustentabilidad, solidaridad e inclusión y pluralismo.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- EL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, SUS SUJETOS Y PROCEDIMIENTOS
- CONTRATACIÓN PÚBLICA ÉTICA, SOCIAL Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE
- INNOVACIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Eddy De la Guerra Z.*

Juan Fernando Aguirre R.

Inés María Baldeón B.

Juan Francisco Díaz C.

Jorge Luis González T.

Miriam Mabel Ivanega

Christian Masapanta G.

Paola Matute M.

Lina Parra C.

Fernando Proaño A.

Pamela Saud E.

Gastón Velásquez V.

Maestría profesional en Derecho Administrativo

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Derecho Administrativo

HORARIO

Paralelo A

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00 y/o de 18h30 a 20h30

Si bien la mayoría de clases son en la mañana, en ocasiones el plan de estudios requiere clases en horario de 18h30 a 20h30. Los horarios no son de libre elección.

Paralelo B (cada 15 días)

Viernes: de 9h30 a 18h45 / Sábados: de 8h30 a 18h15

Eventualmente, en feriados, por presencia de docentes internacionales u otros particulares, se podrán programar clases a semana seguida.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a septiembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde el fin de la fase de docencia

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título académico terminal de tercer nivel de abogado o doctor en Jurisprudencia.

Este Programa de Maestría puede reconocer cierto número de créditos aprobados en la Especialización de Derecho Administrativo. En consecuencia, pueden postular a este Programa quienes, como estudiantes de la UASB-E, hayan aprobado créditos en dicha Especialización, que serán validados luego de que el aspirante sea admitido.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Derecho Administrativo responde a la necesidad de los profesionales de profundizar en el conocimiento sobre el quehacer público en el marco de los derechos, priorizando la actualización de conocimientos y la investigación manteniendo su actividad laboral en el sector público o en función de él.

En la actualidad, se puede evidenciar un desbordamiento de la capacidad de atención ciudadana por parte del sistema público. Las herramientas de gobernanza electrónica, los actos y procedimientos administrativos electrónicos y la celebración de audiencias telemáticas se han convertido en herramientas indispensables para la gestión pública y la solución de controversias. Así, es fundamental formar profesionales en el ámbito del derecho administrativo conscientes de la realidad que fortalezcan la garantía de los derechos de los administrados y el interés colectivo.

OBJETIVO

Desarrollar conocimientos en el ámbito del derecho administrativo contemporáneo a partir del análisis de las distintas corrientes y escuelas de pensamiento, con la finalidad de formar profesionales de cuarto nivel con capacidad de interpretar con sentido crítico las normas del régimen jurídico administrativo ecuatoriano en función de la investigación teórico-aplicada respecto a los hechos, actos y contratos de la administración pública y de los problemas que plantea la relación entre el Estado y los ciudadanos administrados.

Este objetivo se alcanzará realizando los análisis del ordenamiento ecuatoriano, a través de estudios desde la visión comparada con la de otros Estados y desde la perspectiva de la globalización del derecho administrativo, con soporte en doctrinaria especializada y en producción jurisprudencial internacional.

En forma general, los graduados de la Maestría profesional en Derecho Administrativo contarán con opciones laborales tanto en el campo de la función pública como en el ejercicio privado en despachos y estudios jurídicos especializados en impugnación de actos de la administración pública.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, el estudiante debe acreditar un total de 90 créditos: 78 créditos de docencia y 12 créditos investigativos.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Derecho Administrativo estarán en capacidad de:

- Contar con un sólido manejo teórico-conceptual respecto a las categorías propias del derecho administrativo y las nuevas tendencias en el marco de la globalización e internacionalización de este campo de estudio y de la teoría de la administración pública.
- Acometer científica y metodológicamente en la investigación de objetos propios del derecho administrativo, en perspectiva teórica o aplicada, para comprender la problemática administrativa reflejada en el quehacer de las instituciones públicas tales como: producción normativa, interpretación y aplicación de la ley, administración de recursos y personal, instrucción de procedimientos administrativos, sustanciación y resolución de reclamos, patrocinio y defensa del interés público.

- Comprender al régimen jurídico administrativo desde la perspectiva de los derechos de los administrados y el interés social, mediante la aplicación de procedimientos y procesos administrativos para la resolución de conflictos entre Estado y administrados. Esto tiene la finalidad de aportar desde la investigación a generar soluciones innovadoras a los problemas del régimen jurídico administrativo y las controversias entre Estado y ciudadano administrado. Esto permite garantizar los derechos del ciudadano administrado y mejorar la calidad de vida mediante la prestación de servicios públicos de calidad social y ambientalmente responsables.
- Asesorar debidamente a los profesionales de la administración pública y a los particulares respecto al régimen jurídico administrativo aplicable de los hechos, actos y procedimientos administrativos, apoyados en las herramientas metodológicas y los resultados de la tarea investigativa emprendida por el estudiante durante la Maestría, en procura del esclarecimiento de las categorías propias del régimen administrativo y su pertinente aplicación en casos concretos.
- Aplicar procedimientos y procesos administrativos con probidad y transparencia, para resolver conflictos en el ámbito administrativo, con un análisis integral de orden normativo, doctrinario y jurisprudencial, y fundamentado en la observancia de los derechos y garantías constitucionales. Todo esto en el contexto de la inclusión social, económica y de género de los diversos actores sociales en el marco de la interculturalidad de Ecuador como Estado plural, en aplicación de los principios de igualdad, equidad, transparencia, solidaridad, responsabilidad, justicia e inclusión social.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS HECHOS, ACTOS Y CONTRATOS DE LA ADMINISTRACIÓN
- LA IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ADMINISTRADOS Y LAS GARANTÍAS JURISDICCIONALES

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Eddy De la Guerra Z.*

Isaac Augusto Damsky
María del Carmen Jácome O.
Christian Masapanta G.
Alvaro Mejía S.

Marco Morales A.
Lina Parra C.
Jaime Rodríguez A.

José Suing N.
Édison Toro C.
Gastón Velásquez V.

Maestría profesional en Derecho con mención en Planificación Tributaria y Fiscalidad Internacional

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Derecho con mención en Planificación Tributaria y Fiscalidad Internacional

HORARIO

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00

Un día adicional a la semana: de 18h30 a 20h30

El horario puede variar en caso de la presencia de docentes internacionales.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a marzo de 2024
- FASE DE TITULACIÓN: de abril a diciembre de 2024

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título de tercer nivel en: Economía, Finanzas, Administración de Empresas, Contabilidad o Derecho.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Derecho con mención en Planificación Tributaria y Fiscalidad Internacional es un programa que abarca los aspectos más modernos y prácticos de la tributación, esto es: la planificación tributaria y la fiscalidad internacional, procurando un estudio pormenorizado de la normativa, doctrina y jurisprudencia que sobre la materia de estudio existe, tanto a nivel nacional como internacional.

Desde esta perspectiva, se realizará un estudio de los principales tributos que son parte del régimen tributario ecuatoriano y, posteriormente, se los analizará de manera comparada con otras legislaciones tributarias,

por ejemplo, Colombia, Perú y Estados Unidos, países con los que Ecuador mantiene importantes relaciones comerciales. Se estudiarán y comprenderán las funciones y facultades de las administraciones tributarias y los derechos y obligaciones de los contribuyentes.

Todo lo anterior generará una base sólida que permitirá el estudio de los aspectos más especializados y modernos de la tributación, brindando a los maestrantes las herramientas más adecuadas para fortalecer su perfil profesional, tanto para la asesoría particular como para el desempeño en la función pública. Por un lado, la planificación tributaria permite que los contribuyentes maximicen sus utilidades mediante la utilización de mecanismos legales y legítimos, principalmente relacionados con el aprovechamiento de incentivos y beneficios tributarios; y por otro, la fiscalidad internacional permite tener un conocimiento apropiado de las implicaciones tributarias en las operaciones internacionales.

El conocimiento adquirido en la fase de pregrado no es suficiente para el desempeño idóneo en la administración y para brindar una adecuada asesoría que asegure a los contribuyentes cumplir eficientemente con sus obligaciones tributarias, por lo que se hace imprescindible participar de estudios de posgrado especializados. La Maestría promueve y fomenta, a través de la investigación aplicada, la producción de ensayos, artículos, textos y más productos académicos en materia tributaria.

OBJETIVO

Actualmente, la mayoría de los profesionales que se especializan en conocimientos tributarios no son expertos en aspectos relacionados con la planificación tributaria y con la fiscalidad internacional, tan necesarios en un mundo globalizado en el que las operaciones entre partes relacionadas cada vez son mayores.

Por esto, el objetivo es crear un programa de vanguardia en el ámbito tributario nacional, basado en las mejores prácticas internacionales, orientado a fortalecer las competencias profesionales en asesoría tributaria empresarial, con énfasis en el estudio de la tributación nacional e internacional y los problemas que plantea la relación de los particulares con las administraciones tributarias.

Esta Maestría está dirigida a profesionales que se desempeñan en el ámbito tributario, a quienes brindará herramientas que permitan analizar los aspectos relacionados principalmente con la tributación empresarial con enfoque en la planeación fiscal y la fiscalidad internacional. Esto tiene el fin de que los estudiantes puedan ejercer su profesión de forma eficiente, teniendo en consideración que cada vez más sociedades, públicas y privadas, dan mayor importancia a los asuntos tributarios en el desarrollo de sus actividades.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Maestría en Derecho con mención en Planificación Tributaria y Fiscalidad Internacional, el estudiante debe cumplir 96 créditos: 52 de docencia (clases en aula) y 44 créditos complementarios (tutorías y trabajo de graduación: examen comprensivo o trabajo de titulación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen en la Maestría en Derecho con mención en Planificación Tributaria y Fiscalidad Internacional estarán en capacidad de:

- Saber: Tendrán suficientes competencias para apoyar a la empresa privada en la consultoría tributaria o en la administración tributaria, en el ejercicio de cargos de grados de complejidad y gran responsabilidad por un alto nivel de creatividad para la utilización y optimización de incentivos y beneficios tributarios. Estas actividades las ejecutarán a un nivel estratégico y no operativo.
- Habrán adquirido una formación teórica y práctica relacionada con los conceptos avanzados de la imposición nacional, la fiscalidad en contextos de integración, la fiscalidad internacional y la planificación tributaria local e internacional, con lo que estarán preparados para insertarse en el mercado local e, incluso, en empresas que mantienen operaciones comerciales fuera de Ecuador.
- Saber hacer: Contarán con la capacidad para diferenciar adecuadamente la planificación tributaria de prácticas nocivas como la elusión agresiva y la evasión tributaria, principalmente en el caso de operaciones carentes de esencia económica.
- Saber conocer: Poseerán un alto nivel de conocimientos de los principios, las herramientas y las técnicas de planificación tributaria, para garantizar una adecuada asesoría estratégica al nivel corporativo de las empresas.
- Ser: Serán profesionales comprometidos con la inclusión de las personas que ejercen actividades informales dentro de la economía formal y procurarán que todos los ciudadanos participen en una misma cultura tributaria, promoviendo la inclusión de género y la interculturalidad.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- PRINCIPALES BENEFICIOS E INCENTIVOS DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ECUATORIANO
- PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA INTERNACIONAL EN ECUADOR
- NUEVAS TENDENCIAS EN LA FISCALIDAD INTERNACIONAL

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *César Montaña G.*

<i>Diana Arias U.</i>	<i>Jaime Mejía A.</i>	<i>Carmen Simone L.</i>
<i>Romeo Carpio R.</i>	<i>Alvaro Mejía S.</i>	<i>Carlos Velasco G.</i>
<i>Eddy De la Guerra Z.</i>	<i>Juan Carlos Mogrovejo J.</i>	<i>Darío Velástegui E.</i>
<i>Idrián Estrella S.</i>	<i>Nilo Narváez G.</i>	<i>Álvaro Villegas A.</i>
<i>Jairo Godoy</i>	<i>Fernando Serrano A.</i>	<i>Pablo Villegas L.</i>
<i>Gustavo Guerra B.</i>		

Maestría profesional en Derecho Constitucional

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Derecho Constitucional

HORARIO

Cada 15 días

Viernes: de 9h30 a 18h45 / Sábados: de 8h30 a 18h15

Cada 7 días durante 2 semanas con una pausa entre cada 2 semanas, o eventualmente cada 15 días según el calendario del trimestre.

El horario puede variar de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de los docentes.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título académico de tercer nivel de abogado o licenciado en Ciencias Jurídicas.
- Tener relación profesional o académica con el derecho constitucional.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Derecho Constitucional persigue consolidar una formación profesional avanzada orientada a que los estudiantes comprendan profundamente el fenómeno constitucional, enfatizando en el análisis y la interpretación de la normativa constitucional y los instrumentos que permiten su plena aplicación, con renovadas perspectivas analíticas y prácticas. Con ellas, los estudiantes podrán enfrentar los desafíos en torno a la implementación del sistema constitucional, con competencias académicas e investigativas que aseguren la eficacia de los derechos con miras a garantizar la realización del buen vivir y un efectivo acceso a la justicia.

OBJETIVOS

1. Profundizar de manera analítica y crítica en el conocimiento del fenómeno constitucional atinente a la lógica, producción y aplicación de una constitución en la sociedad, a la luz del constitucionalismo contemporáneo y los debates teóricos actuales.
2. Desarrollar capacidades de interpretación y manejo de la normativa constitucional dirigidas a la producción de legislación, desarrollo y aplicación de instrumentos de política pública y procedimientos, así como al patrocinio para la resolución de problemas jurídicos constitucionales, en particular la violación y reparación de derechos, la capacitación de sectores sociales y la docencia en materia constitucional.
3. Manejar métodos y herramientas metodológicas que potencien la investigación sobre aspectos actuales del constitucionalismo, que permitan resolver problemáticas concretas relativas al fenómeno constitucional, generando transformaciones vinculadas particularmente a las necesidades de desarrollo del país y la consolidación del Estado constitucional de derechos y justicia.
4. Fortalecer entre los cursantes, en sus procesos de investigación y ejercicio profesional, el desarrollo de valores constitucionales con énfasis en la participación, la interculturalidad, el diálogo de saberes, la in-

clusión y la equidad de género, aportando así a la construcción de la sociedad del buen vivir.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría profesional en Derecho Constitucional, el estudiante debe cumplir un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases y seminario para la titulación) y 12, a créditos de investigación (tutorías, diseño y desarrollo del trabajo de titulación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Derecho Constitucional estarán en capacidad de:

- Analizar profundamente de manera crítica las diversas categorías y tendencias teóricas que permiten comprender el fenómeno constitucional en su complejidad, integrándolas a partir de la formulación de posturas propias, innovadoras y situadas en las realidades ecuatoriana y sudamericana.
- Interpretar y brindar soluciones pertinentes a los diversos problemas relativos a la aplicación de la Constitución en sociedades complejas y aplicar de forma efectiva la normativa constitucional en ámbitos como la producción de legislación, el desarrollo y la aplicación de instrumentos de política pública y procedimientos, así como el patrocinio para la resolución de problemas jurídicos constitucionales defendiendo el interés público conforme a la Constitución, la capacitación de sectores sociales y la docencia en materia constitucional.
- Aplicar métodos y herramientas metodológicas proponiendo investigaciones sobre aspectos actuales del constitucionalismo, que permitan resolver problemáticas constitucionales complejas y emergentes, vinculadas especialmente a las necesidades de desarrollo del país, con perspectiva innovadora.
- Promover el desarrollo de valores constitucionales con énfasis en la participación, la interculturalidad, el diálogo de saberes, la inclusión y la equidad de género, aportando así a construir la sociedad del

buen vivir, que afiance la seguridad jurídica y el Estado constitucional de derechos y justicia.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- EFECTIVIDAD DEL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHOS Y JUSTICIA PARA COMPRENDER LAS INSTITUCIONES CONSTITUCIONALES Y SU APLICACIÓN
- ALCANCES DE LA CONSTITUCIÓN ECONÓMICA, RÉGIMEN DE DESARROLLO Y BUEN VIVIR
- IMPLEMENTACIÓN DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Marco Navas A.*

<i>Pamela Aguirre C.</i>	<i>Jhoel Escudero S.</i>	<i>Giorgia Pavani</i>
<i>Ramiro Ávila S.</i>	<i>Agustín Grijalva J.</i>	<i>Adriana Rodríguez C.</i>
<i>Alexander Barahona N.</i>	<i>María Elena Jara V.</i>	<i>Claudia Storini</i>
<i>Jorge Benavides O.</i>	<i>Christian Masapanta G.</i>	<i>José Suing N.</i>
<i>Eddy De la Guerra Z.</i>	<i>Lina Parra C.</i>	

La planta de docentes podría sufrir variaciones mínimas no sustantivas. A lo largo del Programa, se contará con conferencistas internacionales invitados.

Maestría profesional en Derecho de Control y Prevención de la Corrupción

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Derecho de Control y Prevención de la Corrupción

HORARIO

Paralelo A

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00 o de 18h30 a 20h30

Paralelo B (cada 15 días)

Viernes: de 9h30 a 18h45 / Sábados: de 8h30 a 18h15

En caso de no alcanzar el número mínimo de inscritos para los dos paralelos, se abrirá uno en el horario que tenga más estudiantes.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título de tercer nivel relacionado con el campo del derecho. Profesionales de otras áreas deberán acreditar al menos un año de experiencia laboral en actividades relacionadas con sistemas de control, auditoría y conocimiento de la norma de control.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría desarrollará competencias profesionales en los procedimientos y mecanismos del derecho de control y prevención de la corrupción desde una visión actual, global, crítica y teórico-práctica. Pondrá especial énfasis en el estudio del bloque normativo, conceptual y jurisprudencial que rige sobre los organismos públicos, empresariales y sociales encargados de fiscalizar los actos provenientes tanto de actores públicos como privados, tomando en consideración la normativa y la política pública nacional e internacional, así como las regulaciones de otros actores para sancionar la corrupción, recuperar activos y prever la realización de potenciales actos ilícitos en el país y la región.

OBJETIVOS

1. Generar espacios de discusión y debate tanto de la eficacia de las normas de control y de los sistemas de control y prevención de la corrupción, como del impacto socioeconómico del fenómeno internacional, regional y local de la corrupción en los diferentes países, y su afectación en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.
2. Identificar los mecanismos internacionales y locales que se han creado para el lavado de activos y los que deben utilizarse y elaborarse para erradicar el soborno, sancionar y perseguir a los corruptos y recuperar los activos ilícitos.

3. Capacitar sobre el emprendimiento de acciones administrativas, técnicas y jurisdiccionales respecto de la determinación de responsabilidades; asesorar en medidas y políticas de prevención, sanción y erradicación de la corrupción en los ámbitos público y privado-empresarial, y realizar acciones para propender a identificar y recuperar activos ilícitos.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Derecho de Control y Prevención de la Corrupción, el estudiante debe cumplir un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases en el aula y seminario para la titulación) y 12, a créditos de investigación (tutorías y trabajo de graduación: examen comprensivo o trabajo de titulación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Derecho de Control y Prevención de la Corrupción estarán habilitados para trabajar en las instituciones públicas y corporativas encargadas de realizar tareas de control, como la Contraloría General del Estado, superintendencias, comisiones, observatorios y otras instituciones privadas y sociales que patrocinen asuntos relativos al derecho de control. Estarán en capacidad de:

- Manejar con solvencia la doctrina, la metodología, las tendencias investigativas contemporáneas, los paradigmas innovadores, los sistemas de control, las normas, las doctrinas convencionales y las categorías conceptuales a nivel regional e internacional, además de dominar conocimientos respecto al marco normativo nacional y correspondiente al derecho de control y prevención de la corrupción.
- Brindar soporte en conocimiento, metodología y tendencias investigativas respecto a procesos de auditorías y veedurías ciudadanas; patrocinar o acompañar acciones jurídicas administrativas y penales relativas al derecho de control; diseñar y formular políticas públicas y empresariales respecto a la sanción y prevención de la corrupción.
- Profundizar en conocimientos, conceptos y paradigmas contemporáneos respecto al derecho de control y sus propuestas más innova-

adoras, en sus dimensiones diversas y prácticas; realizar investigaciones aplicadas al desarrollo del derecho de control que complementen la práctica del ejercicio profesional.

- Incorporar los valores democráticos y principios ciudadanos respecto al correcto manejo de fondos públicos de forma transversal en su ejercicio profesional. De esta manera, el estudiante ejercerá su profesión de manera diligente y probo.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- SISTEMAS Y TIPOS DE CONTROL PÚBLICOS, PRIVADOS, CORPORATIVOS Y SOCIALES
- PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN, RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y SANCIÓN A LOS CORRUPTOS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Víctor Granda A.*

Juan Francisco Díaz C.

Lina Parra C.

Zulima Sánchez S.

Guido Escobar P.

Juan José Rastrollo S.

Nieves Sanz M.

María Elena Jara V.

Ricardo Rivero O.

Wilson Vallejo B.

César Montúfar M.

Álvaro Román M.

Ernesto Velasco G.

Maestría profesional en Derecho de la Empresa

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Derecho de la Empresa

HORARIO

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00 y/o de 18h30 a 20h30

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título de tercer nivel en Derecho. Profesionales de otras ramas deberán acreditar al menos un año de experiencia en áreas relativas al derecho empresarial.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Derecho de la Empresa es un espacio para analizar los desafíos jurídicos teóricos y prácticos que enfrentan las actividades empresariales nacionales y regionales.

OBJETIVO

Fortalecer las capacidades académicas y las competencias profesionales en materia de asesoría jurídica empresarial. Se proporcionará a los estudiantes herramientas orientadas al análisis de los problemas jurídicos vinculados con el nacimiento, la vida y la extinción de empresas, conformadas bajo diferentes modalidades y en relación con los múltiples factores que intervienen en la actividad productiva.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, el estudiante debe acreditar un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de tesis) y 12, a créditos complementarios con fines de graduación. La fase de docencia se realiza en 5 trimestres más un trimestre adicional para la elaboración del trabajo de titulación o preparación para el examen comprensivo.

PERFIL DE SALIDA

El graduado del Programa de Maestría en Derecho de la Empresa estará en capacidad de:

- Resultados del aprendizaje.
Conocer, desde una aproximación crítica, la normativa, doctrina y casuística relacionada con el derecho atinente a los diversos factores

que se encuentran inmersos en la actividad productiva, a niveles local e internacional, e identificar aspectos perfectibles en el ordenamiento jurídico que inciden en el quehacer empresarial, tomando en cuenta los desafíos jurídicos impuestos en el contexto de una economía digital.

- Manejo de métodos y metodologías.
Brindar asesoría jurídica eficiente e integral a empresas de distinta índole, en los campos jurídico-financiero, jurídico-contable y en áreas claves como la societaria, tributaria y laboral, entre otras. En esta dimensión, se estudia la actividad productiva desde una perspectiva jurídica con el fin de que pueda aplicar los conocimientos adquiridos en su desempeño profesional.
- Aporte a la calidad de vida.
Promover la visión de una empresa social y ambientalmente responsable, comprometida con el respeto del derecho de sus trabajadores y de la comunidad en que se desenvuelve.
- Promoción de valores y principios.
Fomentar la adopción de buenas prácticas orientadas a evitar la corrupción a nivel empresarial, redistribución de la riqueza e inclusión de grupos históricamente excluidos, así como conductas anticompetitivas o desleales, que puedan afectar a otros competidores o consumidores, especialmente a los pertenecientes al sector de la economía popular y solidaria.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- CORRECCIÓN DEL MERCADO Y LIMITACIONES A LA LIBERTAD DE EMPRESA EN EL CONTEXTO DE UN ESTADO SOCIAL
- MODERNIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO ECUATORIANO Y REGIONAL PARA PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO Y CONSOLIDAR EL TEJIDO EMPRESARIAL
- MARCO NORMATIVO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES PARA EL DESARROLLO
- PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE PRÁCTICAS EMPRESARIALES VINCULADAS CON ACTOS DE CORRUPCIÓN

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *María Elena Jara V.*

Inés María Baldeón B.

Romeo Carpio R.

Xavier Gómez V.

Gustavo Andrés Guerra B.

Elisa Lanas M.

Michel Leví C.

Juan Carlos Mejía M.

Lina Parra C.

Patricio Pozo V.

Oswaldo Santos D.

Esteban Santos L.

Alejandro Sarzosa L.

Maestría profesional en Derechos de la Naturaleza y Justicia Intercultural

MODALIDAD

Semipresencial
(clases presenciales y en línea)

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Derechos de la Naturaleza y Justicia Intercultural

HORARIO

- El 60 % de las materias serán en línea. Los estudiantes tendrán la posibilidad de adaptar sus tiempos de estudios a sus necesidades personales y contarán con docentes que los acompañarán en su aprendizaje con tutorías.
- El 40 % de las materias serán presenciales. Podrán ser en el campus de la universidad y/o mediante entornos virtuales (Zoom o Teams). Las clases presenciales serán los días lunes, miércoles y viernes de 7h00 a 9h00.

De acuerdo con las posibilidades de los estudiantes, se organizarán visitas de campo y actividades de integración presencial.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de abril de 2023 a junio de 2024
- FASE DE TITULACIÓN: de julio a septiembre de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título de tercer nivel en Derecho o en alguna profesión que tenga relación con la naturaleza, por las características del Programa. Las personas postulantes deberán acreditar experiencia académica, investigativa y profesional en promoción, difusión y defensa de la naturaleza y pluralismo jurídico, o justificar las razones que expliquen su motivación para cursar el Programa.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Derechos de la Naturaleza y Justicia Intercultural es la primera maestría en Ecuador y en América Latina que tiene como objeto de estudio a la naturaleza. La Tierra está atravesando una crisis ambiental y social sin precedentes, que muchos científicos denominan Antropoceno, provocada por un desequilibrio ambiental causado por la especie humana y caracterizada, entre otras manifestaciones, por la extinción masiva de especies, el cambio climático y el incremento de las inequidades.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de profundizar sus conocimientos y percepciones sobre la complejidad de la naturaleza, el cambio paradigmático de naturaleza-objeto de explotación a sujeto de derechos, los conflictos sociales que se han generado por su uso y comprensión, la crisis ambiental y social, y las posibilidades para lograr una justicia intercultural.

La perspectiva de la Maestría es intercultural e interdisciplinar. Al ser intercultural, se recurrirá a las miradas de los pueblos indígenas y del pensamiento crítico occidental. Al ser interdisciplinar, el derecho se conjugará con la ecología, la economía, la sociología, el pluralismo jurídico, los estudios sobre cambio climático y la ciencia política, para ofrecer una mirada profunda y crítica en la búsqueda de alternativas para lograr una relación armónica entre el ser humano, la naturaleza y los sistemas de vida.

Para ello, la Maestría convoca a personas que tengan conocimientos y prácticas sobre la naturaleza, de cualquier profesión —abogados, activistas, funcionarios públicos que trabajan en cuestiones ambientales, operadores de justicia, profesionales de la biología, geología, hidrología, ecología y más ciencias que han estudiado la naturaleza— y de cualquier lugar de la región, que quieran compartir sus experiencias y profundizar sus saberes.

Al finalizar la Maestría, las personas podrán contribuir tanto a la comprensión de la naturaleza y de los conflictos alrededor de ella, en contextos interculturales e integrales, como a la promoción de formas armoniosas de relacionamiento entre el ser humano, otras especies y reinos (animal, vegetal y fungi) y la naturaleza.

OBJETIVOS

1. Conocer las principales teorías y metodologías para comprender a la naturaleza, los conflictos sociales que se generan por su uso y extracción o cuidado y protección.
2. Comprender críticamente, desde una perspectiva histórica, comparada, intercultural e interdisciplinar, los derechos de la naturaleza, los conflictos socioambientales y las responsabilidades de los gobiernos a nivel local, nacional y global.

3. Aplicar los conocimientos teórico-metodológicos dados por el Programa para resolver los distintos conflictos que se originan por la relación naturaleza objeto y sujeto, en modelos económicos que podrían considerarse insostenibles.
4. Promover la aplicación de los principios fundamentales de los derechos de la naturaleza y de una teoría sistémica que promueva el diálogo intercultural y la ecología de saberes.
5. Reflexionar sobre las posibilidades para una justicia ambiental intercultural, basada en los derechos de la naturaleza y de los elementos que la conforman, así como en las acciones jurídicas y políticas desde los movimientos sociales y desde el accionar de los gobiernos a nivel local, nacional y global.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases se ejecutarán en la modalidad semipresencial (clases en línea y presenciales).

La mayoría de las clases (8 materias) se realizarán en línea. Esta modalidad, que se denomina asincrónica, permite a los estudiantes organizar su tiempo de forma autónoma, adecuar las exigencias del Programa a sus necesidades y posibilidades en cualquier espacio y cumplir con las actividades y objetivos de cada materia. Quienes cursen la Maestría contarán con el seguimiento y la tutoría de un docente debidamente capacitado. Además, permite el uso efectivo de herramientas tecnológicas, como el aula y la biblioteca virtual y todas las posibilidades del internet.

Las clases presenciales (5 materias) exigen la presencia al mismo tiempo del docente con los estudiantes (por eso se denominan sincrónicas). Las clases, dependiendo de las posibilidades de los alumnos, podrán ser impartidas en el campus y/o mediante plataformas tecnológicas (Zoom o Teams).

El Programa procurará al menos una visita de campo, durante la fase docente, para propiciar la integración de las personas estudiantes y la apreciación de la naturaleza en contextos interculturales.

Quienes cursen el Programa, para obtener el título de magíster, deberán aprobar un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a la fase de docencia y 12, a la fase de investigación.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Maestría en Derechos de la Naturaleza y Justicia Intercultural estarán en capacidad de:

- Comprender el contenido y el alcance de los derechos de la naturaleza y la justicia intercultural; los modelos económicos que permiten u obstaculizan el ejercicio de los derechos de la naturaleza; las causas

que provocan el deterioro del medio ambiente, la crisis ambiental y los conflictos socioambientales; así como la construcción de relaciones armónicas entre la especie humana, otras especies y reinos (plantas, animales y fungi) y los ecosistemas.

- Acompañar y asesorar en procesos de defensa de derechos de la naturaleza tanto desde los movimientos sociales como desde los gobiernos locales y nacionales.
- Manejar métodos y técnicas de investigación para conocer, comprender y sistematizar situaciones sobre los derechos de la naturaleza, sus vulneraciones, los conflictos locales, nacionales o globales, que permitan avanzar en el desarrollo de los derechos de la naturaleza y los derechos humanos.
- Formarse y sensibilizarse en torno a la importancia actual de proteger y promover los derechos de la naturaleza, desde una perspectiva crítica, intercultural e interdisciplinaria.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- DERECHOS DE LA NATURALEZA
- PLURALISMO JURÍDICO, DERECHOS COLECTIVOS E INTERCULTURALIDAD
- CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL, JUSTICIA Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Ramiro Ávila S.*

Ángela Bravo B.

David Cordero H.

Jorge Forero F.

Natalia Greene L.

Agustín Grijalva J.

Miriam Lang

Carlos Larrea M.

Mario Melo C.

Marco Navas A.

Pablo Ospina P.

Carlos Reyes V.

Adriana Rodríguez C.

Maestría profesional en Derecho Financiero Bursátil y Seguros

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Derecho Financiero Bursátil y Seguros

HORARIO

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00

El horario puede variar en casos excepcionales.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título de tercer nivel en Derecho.
- Profesionales con títulos de tercer nivel en otros campos, como Contabilidad, Auditoría, Administración, Ingeniería Financiera o Economía, deberán acreditar conocimientos jurídicos básicos y experiencia laboral mínima de un año en uno de los ámbitos de especialización del Programa: financiero, bursátil o seguros. Además, los aspirantes que tengan una formación distinta al derecho deberán aprobar un curso remedial como requisito previo para cursar la Maestría. La UASB-E fijará la fecha y horario para este curso.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Derecho Financiero Bursátil y Seguros busca dotar a los estudiantes de herramientas teóricas, técnicas y metodológicas para analizar, valorar y aplicar desde una perspectiva crítica los principios, normativa e instituciones del derecho financiero, bursátil y de seguros en Ecuador. Además, apunta a la discusión y el análisis de los retos regulatorios locales e internacionales que encaran estos sectores frente al desarrollo de la economía nacional.

Los conocimientos y habilidades adquiridos en la Maestría permitirán al estudiante delinear, por un lado, las posibles estrategias para solucionar los problemas que se vislumbran en estas áreas, y por otro, fomentar la discusión académica sobre los retos que estas ramas del derecho económico plantean al país y a la región.

Esta Maestría está dirigida a abogados y profesionales de otras áreas.

OBJETIVO

Dotar de herramientas teóricas, técnicas y metodológicas a los estudiantes para analizar, valorar y aplicar desde una perspectiva crítica el ordenamiento jurídico que gobierna los ámbitos financieros, bursátil y de seguros en Ecuador, en permanente interrelación con el fenómeno de internacionalización de los mercados de capitales.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Maestría profesional en Derecho Financiero Bursátil y Seguros, el estudiante debe acreditar un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y taller de tesis) y 12, a créditos relacionados con el trabajo de titulación (tutorías, preparación para el examen comprensivo o trabajo de titulación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen en la Maestría en Derecho Financiero Bursátil y Seguros estarán en capacidad de:

- Analizar y valorar desde una perspectiva teórica-práctica los principios, normas y relaciones entre actores y entidades en el sistema financiero, bursátil y de seguros.
- Analizar y resolver casos relacionados con los diversos problemas jurídicos generados a partir de la regulación de los ámbitos financiero, bursátil y de seguros a nivel nacional y vincularlos con escenarios y prácticas internacionales.
- Integrar en el análisis el proceso de internacionalización en los ámbitos financiero, bursátil y de seguros y establecer las interrelaciones con el ordenamiento jurídico local y regional en estos ámbitos.
- Ejercer la asesoría, patrocinio legal o la docencia acorde con los principios esenciales de buena fe y ética, con base en una perspectiva de inclusión y respeto a la equidad de género y los derechos humanos.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- PARADIGMAS REGULATORIOS DE LOS MERCADOS FINANCIERO, BURSÁTIL Y DE SEGUROS
- INSTRUMENTALIZACIÓN CONTRACTUAL DE OPERACIONES PROPIAS DE LOS SECTORES FINANCIERO, BURSÁTIL Y DE SEGUROS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *María Augusta León M.*

Jorge Alvarado C.
René De Sola Q.
Juan Isaac Lovato
Mariela Moreno V.

Carlos Andrés Oñate P.
Diego Peña G.
Patricio Pozo V.

Ramón Rodríguez B.
Marco Antonio Rodríguez P.
Byron Valarezo O.

Maestría profesional en Derecho Laboral y Seguridad Social

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Derecho Laboral y Seguridad Social

HORARIO

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00

Excepcionalmente, en caso de ser necesario, se podrá programar un mínimo de clases en el horario de 18h30 a 20h30.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título de tercer nivel en: Derecho, Talento Humano, Recursos Humanos y carreras afines.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social busca responder a las necesidades de formación de abogados en libre ejercicio profesional, así como de los servidores judiciales y asesores jurídicos de empresas, sindicatos y otras organizaciones nacionales e internacionales. Se tiene presente la dinámica laboral y de seguridad social a partir de las actuales condiciones sociales y de producción, que exigen miradas dinámicas y propositivas por parte del derecho.

También busca aportar al desarrollo de capacidades y conocimientos teóricos y prácticos en los ámbitos jurídico, sustantivo y procesal, y en su aplicación práctica y de política pública, relativos a los campos disciplinarios del derecho de trabajo y seguridad social.

La Maestría apunta a que los estudiantes obtengan un perfil de salida con conocimientos teórico-prácticos que les permitan ofrecer sus competencias en derecho laboral y seguridad social.

Los estudiantes también adquirirán competencias en formulación de política pública en trabajo, empleo y seguridad social.

OBJETIVOS

1. Generar espacios de discusión y debate respecto de importantes interrogantes en torno a la expansión y contracción de la estela protectora del derecho laboral y de seguridad social, así como la intervención del Estado en las relaciones laborales y de protección social.
2. Formar profesionales de cuarto nivel capacitados en las ciencias del derecho laboral y seguridad social, que puedan contribuir con propuestas certeras en el mundo globalizado actual, que necesita de respuestas y de armonización de la legislación laboral de acuerdo con los rápidos y complicados cambios que se están dando en las formas de producción y en la incorporación y permanencia de quienes participan en los procesos productivos y de provisión de servicios.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, el estudiante debe acreditar un total de 96 créditos, de los cuales 52 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de tesis) y 44, a créditos complementarios con fines de graduación. La fase de docencia se realiza en 5 trimestres (un año) más un trimestre adicional para la elaboración del trabajo de titulación o preparación para el examen comprensivo.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen en la Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social estarán en capacidad de:

- Entender las perspectivas teórico-prácticas contemporáneas de la relación laboral en sus facetas individual y colectiva, así como las instituciones de la seguridad social.
- Comprender de manera especializada los diversos problemas jurídicos generados a partir de la relación laboral y de protección social en el sistema normativo nacional e internacional, y sus posibles soluciones.
- Plantear propuestas normativas y de política pública, así como de solución de conflictos laborales y de seguridad social que tomen en consideración las actuales propuestas teóricas y la realidad socioeconómica global y nacional.
- Ejercer la asesoría, el patrocinio legal, la administración pública, la judicatura o la docencia, dentro del marco de la justicia y la solidaridad social, con base en una perspectiva de diálogo social y bajo enfoques de género, interculturalidad y de otras diversidades.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA LABORAL Y PROTECCIÓN SOCIAL
- NUEVAS FORMAS DE TRABAJO Y SU MEJOR PROTECCIÓN SOCIAL
- POLÍTICAS PÚBLICAS DE TRABAJO, EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Elisa Lanas M.*

Dana Abad A.

María Elena Jara V.

Marco Morales T.

Gina Benavides L.

María Augusta León M.

Lina Parra C.

Eulalia Flor R.

Graciela Monsterolo L.

Marco Romero C.

Victor Granda A.

Maestría profesional en Derecho Penal

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Derecho Penal

HORARIO

Paralelo A

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00

Paralelo B (cada 15 días)

Viernes: de 9h30 a 18h45 / Sábados: de 8h30 a 18h15

El horario puede variar en caso de la presencia de docentes internacionales.

CALENDARIO

Paralelos A y B

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título académico de tercer nivel de abogado o licenciado en Ciencias Jurídicas. Además, deberá tener relación profesional o académica con el derecho penal, constitucional o internacional.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Derecho Penal busca profundizar, desarrollar y ampliar el conocimiento del derecho penal, con especial énfasis en aspectos criminológicos. De esta forma, se contribuirá a comprender la realidad de la aplicación de las normas penales, de manera sistemática e interdisciplinaria, desde las más recientes teorías jurídicas y sociopenales desarro-

lladas en los últimos años, dentro del marco del Estado constitucional de derechos y justicia. Además, tiene como objetivo desarrollar competencias académicas e investigativas para que los profesionales del derecho puedan aproximarse a la eficacia de las normas penales (Constitución y Código Orgánico Integral Penal —COIP—). De la misma forma, los estudiantes podrán analizar críticamente el funcionamiento real del sistema penal y tener conocimientos para generar transformaciones encaminadas a prevenir y garantizar los derechos de las personas involucradas en los conflictos sociales con relevancia penal.

Está dirigida a profesionales, operadores de justicia (jueces, fiscales, defensores públicos) y profesores del área penal que tengan interés en desarrollar habilidades investigativas y profundizar el conocimiento integral del conflicto social con relevancia penal.

OBJETIVOS

1. Profundizar en los conocimientos relativos a la normativa, la ejecución y el proceso del ejercicio del poder punitivo, contribuyendo a generar profesionales comprometidos en la búsqueda de alternativas para solucionar conflictos penales, dotados de conocimientos críticos actuales en sus aspectos doctrinarios, jurisprudenciales, criminológicos y normativos.
2. Desarrollar capacidades y destrezas necesarias en el ejercicio profesional, como el manejo teórico y práctico de la litigación oral en la tramitación de procesos penales y el empleo de los recursos en materia penal.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, el estudiante debe acreditar un total de créditos: 78 créditos de docencia y 12 créditos investigativos.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Derecho Penal estarán en capacidad de:

- Conocer las principales teorías y conceptos de los derechos constitucionales como base de un Estado constitucional de derechos y justi-

cia y vincularlos con la realidad penal existente en el país y la región; discutir y aplicar, con sentido de pertinencia, las diversas teorías penales y criminológicas desde la perspectiva del garantismo penal, con arreglo a las mejores prácticas profesionales posibles.

- Desarrollar un conjunto de habilidades para el litigio en materia penal: el empleo de los recursos, las técnicas de litigación oral y las metodologías para la resolución de casos paradigmáticos en materia penal que vulneren derechos humanos. De esta forma, el estudiante podrá desarrollarse como un operador jurídico altamente comprometido con los derechos y seguir los procedimientos previstos en el COIP desde una perspectiva crítica y propositiva. Asimismo, el graduado estará en capacidad de buscar soluciones prácticas encuadradas en los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza en el marco del Estado constitucional de derechos y justicia.
- Analizar el fenómeno delictivo y los componentes conceptuales, normativos, doctrinarios y jurisprudenciales de la justicia penal desde una perspectiva crítica y global que lo acerquen a la obtención, construcción, identificación y aplicación de soluciones prácticas enmarcadas en los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza.
- Valorar los principios y fundamentos de la justicia convencional, indígena e internacional, coadyuvando a la consecución, instrumentación y construcción de formas adecuadas de resolver los conflictos sociales con relevancia penal, mediante soluciones que integren alternativas a la represión (justicia reparadora).

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- ANÁLISIS CONSTITUCIONAL DE NORMAS PENALES
- JUSTICIA PENAL, SISTEMAS PENITENCIARIOS Y PLURALISMO JURÍDICO
- ESTUDIOS CRIMINOLÓGICOS ASOCIADOS A LA REALIDAD PENAL ECUATORIANA Y REGIONAL

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Christian Masapanta G.*

Ramiro Ávila S.
Marcella Dafonte
Christian Gallo M.
Viviane Monteiro S.

Lina Parra C.
Adriana Rodríguez C.
Álvaro Román M.
Máximo Sozzo

Claudia Storini
Jorge Touma E.
Richard Villagómez C.

Maestría profesional en Derecho Procesal

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Derecho Procesal

HORARIO

Paralelo A

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00

Paralelo B (cada 15 días)

Viernes: de 9h30 a 18h45 / Sábados: de 8h30 a 18h15

El horario puede variar de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de los docentes.

CALENDARIO

Paralelos A y B

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a septiembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de octubre de 2023 a junio de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título académico de tercer nivel de abogado o doctor en Derecho.
- Se valorará que el postulante tenga experiencia en el ejercicio profesional, en la asesoría jurídica a entidades privadas, o como funcionario público u operador del sector de la justicia, que le permita reconocer los problemas jurídicos más relevantes en el área del derecho procesal.

Este Programa de Maestría también puede reconocer cierto número de créditos aprobados en la Especialización en Derecho Procesal. En consecuencia, pueden postular quienes, como estudiantes de la UASB-E hayan

aprobado créditos en dicha Especialización, que serán validados luego de que el aspirante sea admitido.

CARACTERÍSTICAS

El carácter profesional de la Maestría en Derecho Procesal permite dotar de herramientas teóricas, técnicas y metodológicas a los estudiantes para comprender el derecho procesal desde una mirada especializada, con énfasis en sus instituciones, procesos y el papel de los órganos de la función judicial en el marco constitucional ecuatoriano vigente, así como de los procesos ante los tribunales internacionales.

El Programa inserta en su proceso de aprendizaje enfoques inclusivos que pretenden comprender la complejidad del derecho procesal y la tutela de los derechos desde una perspectiva intercultural, con enfoque en derechos humanos y género, entre otros paradigmas diversos que guían la cristalización efectiva de un modelo procesal acorde a los mandatos del marco constitucional de derechos y justicia.

OBJETIVO

Actualizar y desarrollar conocimientos sobre derecho procesal desde una mirada actual, crítica, especializada y teórico-práctica, con especial énfasis en el estudio del paradigma procesal ecuatoriano, sus instituciones, procedimientos, los elementos del proceso y el papel de los órganos que administran justicia y resuelven litigios en el marco constitucional vigente, así como de los procesos ante los tribunales internacionales.

El cumplimiento de este objetivo permitirá que los estudiantes optimicen sus capacidades y destrezas para resolver, de forma eficiente, los problemas del servicio profesional, atendiendo a los principios de la administración de justicia y el proceso. Así también, que fortalezcan su capacidad investigativa en el campo del derecho procesal.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Maestría profesional en Derecho Procesal, el estudiante debe acreditar un total de 96 créditos, de los cuales 52 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y

taller de tesis) y 44, a créditos complementarios (tutorías, preparación para el examen comprensivo o trabajo de titulación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Maestría en Derecho Procesal estarán en capacidad de:

- Entender las perspectivas teórico-prácticas contemporáneas de los elementos del proceso, las instituciones procesales y los procedimientos.
- Comprender de manera especializada los diversos problemas jurídicos generados a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano e internacional y sus posibles soluciones.
- Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del derecho procesal en Ecuador y en el marco de los procesos en el derecho internacional de derechos humanos y derecho comunitario.
- Ejercer el patrocinio legal, la judicatura o la docencia acorde con los principios esenciales de buena fe, lealtad procesal y con base en una perspectiva de inclusión y respeto de otros sistemas de administración de justicia, como la indígena, y bajo enfoques garantistas, tales como las perspectivas de género e intercultural y la protección de los derechos con miras al buen vivir, entre otros parámetros.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- EL PROCESO Y EL DERECHO PROCESAL
- JUSTICIA Y CONSTITUCIONALISMO ECUATORIANO
- INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO PROCESAL Y PROCEDIMIENTOS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Elsa Guerra R.*

<i>Dana Abad A.</i>	<i>María Elena Jara V.</i>	<i>Juan Carlos Mogrovejo J.</i>
<i>Francisco Albuja V.</i>	<i>María Augusta León M.</i>	<i>Lina Parra C.</i>
<i>Albert M. Amado</i>	<i>Raúl Llasag</i>	<i>Catherine Ricaurte H.</i>
<i>Danilo Caicedo T.</i>	<i>Christian Masapanta G.</i>	<i>Álvaro Román M.</i>
<i>Ana Carolina Donoso B.</i>	<i>Jorge Luis Mazón S.</i>	<i>Claudia Storini</i>
<i>Victor Granda A.</i>	<i>Alvaro Mejía S.</i>	<i>Diego Yépez G.</i>

Maestría profesional en Derecho Tributario

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Derecho Tributario

HORARIO

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00

El horario puede variar de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de los docentes.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a marzo 2024 (6 trimestres)
- FASE DE TITULACIÓN: 3 trimestres a partir de la finalización de la fase de docencia

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título de tercer nivel en Derecho. Se podrán considerar postulaciones de profesionales de otros campos del conocimiento. En estos casos, el postulante deberá acreditar de manera fehaciente, con la respectiva documentación, al menos un año de experiencia de vinculación en el manejo de cuestiones propias de la problemática jurídico-tributaria.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Derecho Tributario es un programa enfocado en el estudio de la tributación desde una perspectiva jurídica, que procura brindar y afianzar los conocimientos teóricos y aplicados en la materia con soporte en el derecho tributario, para afrontar de manera analítica, crítica y propositiva la realidad tributaria ecuatoriana, complementada con elementos propios del ejercicio comparado, promoviendo con ello el desarrollo profesional especializado en este campo.

OBJETIVO

Profundizar en el conocimiento del derecho tributario a la luz de la doctrina especializada en la materia y de producción jurisprudencial con el estudio del régimen jurídico ecuatoriano, y en proyección comparada, proporcionando bases teóricas y herramientas aplicativas, tanto para la asesoría y patrocinio especializado como para la investigación y actividad académica en esta disciplina jurídica.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Derecho Tributario el estudiante debe cumplir un total de 96 créditos, de los cuales 52 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y taller de tesis) y 44, a créditos complementarios (tutorías, diseño y desarrollo del trabajo de titulación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Maestría en Derecho Tributario estarán en capacidad de:

- Contar con conocimientos sólidos sobre las distintas vertientes teóricas que explican el fenómeno tributario desde una visión jurídica y en dimensión integral, atendiendo los ámbitos material, formal, procesal y sancionador, priorizando el régimen nacional y local ecuatoriano, complementado con análisis en perspectiva internacional y regional. Este escenario también dará cuenta de las nuevas tendencias en el tratamiento de la materia con base en la revisión de otros sistemas tributarios.
- Dar respuesta técnica y especializada, desde el razonamiento jurídico, a los distintos problemas que plantea la tributación tanto en las esferas conceptual y de discusión dogmática como en la que atañe a la aplicación normativa y despliegue operativo propio de la dinámica de la relación jurídico-tributaria.
- Disponer de los recursos conceptuales y metodológicos necesarios para la investigación básica y la investigación aplicada orientadas a contribuir al desarrollo teórico del derecho tributario, así como al análisis, diagnóstico y solución de los problemas que expone la aplicación del régimen jurídico en la gestión de tributos.

- Acreditar competencias para la asesoría y consultoría especializada en cuestiones jurídico-tributarias, con un ejercicio profesional ético y responsable que tenga en cuenta, con sentido crítico, la realidad nacional y, en perspectiva comparada, los sistemas tributarios de la región y de otros contextos, las alternativas para mejorar el régimen nacional y los procesos propios del quehacer tributario en el marco del respeto de los derechos de las personas.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- LA POTESTAD TRIBUTARIA Y LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE
- MANIFESTACIONES DE LA RELACIÓN JURÍDICO-TRIBUTARIA
- EL DESPLIEGUE MATERIAL DEL TRIBUTO EN CONCRETOS RÉGIMENES JURÍDICOS: IMPOSICIÓN INTERNA, TRIBUTACIÓN Y GLOBALIZACIÓN DE MERCADOS, HACIENDA LOCAL
- LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO Y EL RÉGIMEN DE DESARROLLO

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Juan Carlos Mogrovejo J.*

<i>Romeo Carpio R.</i>	<i>César Montaña G.</i>	<i>Fernando Serrano A.</i>
<i>Eddy De la Guerra Z.</i>	<i>Katty Muñoz V.</i>	<i>Carmen Simone L.</i>
<i>Idrián Estrella S.</i>	<i>Nilo Narváez G.</i>	<i>Carlos Velasco G.</i>
<i>Andrés Gustavo Guerra B.</i>	<i>Germán Pardo C.</i>	<i>Álvaro Villegas A.</i>
<i>Alvaro Mejía S.</i>	<i>Tatiana Pérez V.</i>	<i>Pablo Villegas L.</i>
<i>Diego Mogrovejo J.</i>		

Especialización en Contratación Pública

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Contratación Pública

HORARIO

Paralelo A

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00 y/o de 18h30 a 20h30

Paralelo B (cada 15 días)

Viernes: de 9h30 a 18h45 / Sábados: de 8h30 a 18h15

El horario puede variar en casos excepcionales, especialmente en caso de visita de docentes internacionales.

CALENDARIO

Paralelo A

- FASE DE DOCENCIA: octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde el fin de la fase de docencia

Paralelo B

- FASE DE DOCENCIA: octubre de 2022 a septiembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde el fin de la fase de docencia

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de Especialización» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título profesional, preferentemente de abogado y/o doctor en Jurisprudencia o título en carreras tales como: Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Contable, Auditoría, Ingeniería en Administración de Empresas y similares, como Administración de Centros de Salud.
- Los candidatos deberán contar con experiencia previa en el sector público, en el ámbito de la contratación pública, o en el sector privado dedicado a la provisión de bienes y servicios al sector público, además de conocimientos avanzados en el ámbito del régimen jurídico contractual ecuatoriano. También está dirigida a profesionales de la salud dedicados a la gerencia y administración de entidades de salud pública, e ingenieros en diversas ramas vinculadas a la contratación pública.
- Adicionalmente, los candidatos deberán demostrar aptitudes académicas a efectos de promover el debate y propuestas para el análisis y la solución de los problemas que plantean los contratos públicos.

CARACTERÍSTICAS

La Especialización en Contratación Pública es un programa de posgrado que permite generar habilidades, destrezas y competencias profesionales para el ejercicio de la profesión jurídica, cuyo objeto de estudio es la contratación pública.

El objetivo de la Especialización es formar especialistas con conocimientos especializados en el régimen jurídico contractual. La principal característica del profesional que egresa es la capacidad de determinar, aplicar, evaluar y controlar el contenido y ejecución contractual de todos los procedimientos previstos en la legislación.

OBJETIVO

Generar conocimientos, habilidades, destrezas y competencias en el ámbito de la contratación pública a través del estudio del régimen contractual y la normativa vigente en Ecuador, con soporte en doctrina especializada y en producción jurisprudencial, para que los profesionales, utilizando herramientas adecuadas, estén en capacidad de analizar y resolver, solvente e integralmente, casos y problemas que surgen dentro de la administración pública al momento de contratar bienes, obras y servicios.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, mediadas por herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Especialización en Contratación Pública, el estudiante debe cumplir un total de 32 créditos durante la fase docente, más 24 créditos complementarios para la titulación.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Especialización en Contratación Pública estarán en capacidad de:

- Contar con un conocimiento general respecto a las categorías propias de la contratación pública y su teoría general, así como de la participación y colaboración entre los sectores públicos y privados, lo que permitirá que los estudiantes con formación jurídica comprendan la producción normativa, la intención del legislador y el alcance de la norma; mientras que los estudiantes con formación no jurídica, lograrán interpretar y aplicar la ley.
- Gestionar, administrar, ejecutar y auditar contratos públicos; administrar recursos y personal, instrucción de procedimientos contractuales dinámicos y especiales, así como sustanciación y resolución de reclamos.

- Asesorar debidamente a la administración pública y sus proveedores de bienes y servicios respecto al régimen contractual público; proponer soluciones a los problemas de la aplicación diaria de dicho régimen, tanto de carácter técnico como jurídico, de acuerdo con su formación profesional; aplicar procedimientos de contratación pública; y conocer y resolver reclamaciones administrativas con probidad y transparencia, para la resolución de conflictos en el ámbito de la contratación pública, apoyados desde la normativa vigente, la doctrina, la jurisprudencia y las herramientas técnicas.
- Garantizar, a través de diversas estrategias y herramientas contractuales, la inclusión social, económica y de género en el marco de la interculturalidad de Ecuador.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN ECUADOR
- PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
- GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Lina Parra C.*

Juan Fernando Aguirre R.

Genaro Eguiguren V.

Pablo Morales A.

Inés María Baldeón B.

Christian Masapanta G.

Fernando Proaño A.

Juan Francisco Díaz C.

Paola Matute M.

Pamela Saud E.

Especialización en Derecho Administrativo

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Derecho Administrativo

HORARIO

Paralelo A

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00 y/o de 18h30 a 20h30

Paralelo B (cada 15 días)

Viernes: de 9h30 a 18h45 / Sábados: de 8h30 a 18h15

El horario puede variar en casos excepcionales, especialmente en caso de visita de docentes internacionales.

CALENDARIO

Paralelo A

- FASE DE DOCENCIA: octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde el fin de la fase de docencia

Paralelo B

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a septiembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde el fin de la fase de docencia

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de especialización» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título profesional, preferentemente de abogado y/o doctor en Jurisprudencia; contar con experiencia previa en la administración pública desde el contexto laboral o profesional y conocimientos avanzados en el ámbito del régimen jurídico de la administración pública.
- Adicionalmente, deberán demostrar aptitudes académicas a efectos de promover el debate y propuestas para el análisis y la solución de los problemas que plantean los hechos y actos administrativos.
- El Programa está dirigido a abogados de entidades y empresas del sector público, abogados internos de compañías, abogados en libre ejercicio, docentes y consultores en materias relacionadas con el régimen jurídico de la administración pública, regulación, control y participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

CARACTERÍSTICAS

La Especialización en Derecho Administrativo es un programa de posgrado que permite generar habilidades, destrezas y competencias profesionales para el ejercicio de la profesión jurídica, cuyo objeto de estudio es la actividad de la administración pública. Su finalidad es formar especialistas con conocimientos especializados en el régimen jurídico administrativo; la principal característica del profesional que egresa es la capacidad de

emitir, presentar, tramitar, analizar y resolver con solvencia actos, procedimientos y recursos administrativos.

OBJETIVO

Generar conocimientos, habilidades, destrezas y competencias en el ámbito del derecho administrativo a través del estudio del régimen jurídico administrativo y la normativa vigente en Ecuador, con soporte en doctrina especializada y en producción jurisprudencial, para que los profesionales, utilizando herramientas adecuadas, estén en capacidad de analizar y resolver solvente e integralmente casos y problemas que surgen dentro de la administración pública y del ámbito de su actividad profesional.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Especialización en Derecho Administrativo, el estudiante debe cumplir un total de 32 créditos durante la fase docente, más 24 créditos complementarios para la titulación.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Especialización en Derecho Administrativo estarán en capacidad de:

- Contar con un conocimiento general respecto a las categorías propias del derecho administrativo y la teoría de la administración pública, así como de la participación y colaboración entre los sectores públicos y privados.
- Comprender la producción normativa, interpretación y aplicación de la ley, administración de recursos y personal, instrucción de procedimientos administrativos, sustanciación y resolución de reclamos, patrocinio y defensa del interés público.
- Asesorar debidamente a la administración pública y a los particulares respecto al régimen jurídico administrativo.
- Aplicar procedimientos y recursos administrativos con probidad y transparencia, para la resolución de conflictos en el ámbito administrativo, apoyados desde la normativa vigente, la doctrina y la jurisprudencia, y, de manera especial, que aseguren la inclusión social,

económica y de género en el marco de la interculturalidad de Ecuador como Estado plural.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- LA HUIDA Y EL RETORNO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO
- RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS HECHOS, ACTOS Y CONTRATOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- NATURALEZA JURÍDICA Y ALCANCE DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL GUBERNAMENTAL Y SUS EFECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Lina Parra C.*

<i>Juan Carlos Benalcázar G.</i>	<i>Christian Masapanta G.</i>	<i>Fernando Proaño A.</i>
<i>Genaro Eguiguren V.</i>	<i>Pablo Morales A.</i>	<i>Édison Toro C.</i>
<i>María del Carmen Jácome O.</i>	<i>Marco Morales T.</i>	<i>Jaime Villacreses V.</i>
<i>Elisa Lanas M.</i>		

Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Tributación

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Tributación

HORARIO

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00 y eventualmente de 18h30 a 20h30
El horario puede variar en casos excepcionales.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde el fin de la fase de docencia

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de especialización superior» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título académico de tercer nivel relacionado con el campo del Derecho. También podrán postular profesionales de otros campos con título de tercer nivel en Contabilidad, Auditoría y áreas afines, con competencias y experiencia en el ámbito del conocimiento del Programa, esto es, un año de experiencia profesional mínima en áreas relativas a derecho, tributación y contabilidad.

CARACTERÍSTICAS

La Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Tributación se basa en el estudio sobre la implementación, interpretación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) conectado con la normativa tributaria vigente. Este abordaje establece una relación entre el derecho, la contabilidad y la tributación. En este marco se identifican políticas, principios, normas y procedimientos para desarrollar el quehacer contable y tributario de la empresa en un contexto de globalización, para enfocarse en las NIIF.

OBJETIVO

Transmitir conocimientos atinentes al desarrollo conceptual y aplicativo de las NIIF vinculado a la normativa tributaria, acorde con las prácticas actuales y el nuevo lenguaje internacional de los negocios. Se pondrá énfasis en el marco conceptual que facilita la emisión de estados financieros que responden a todos los requerimientos planteados por las NIIF, en un escenario caracterizado por los retos y efectos devenidos de la globalización, que ha expuesto la necesidad de estandarizar a nivel mundial la información financiera generada a través de los procesos contables, con la implementación y aplicación de las NIIF. Estos elementos van en la línea de asimilar conceptos modernos de la contabilidad y del régimen tributario, afianzando los conocimientos de la contaduría pública con formación completa e integral.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Tributación, el estudiante debe cumplir un total de 56 créditos, de los cuales 48 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y taller de tesis) y 8, a créditos investigativos (tutorías, seminarios y trabajos de graduación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Tributación estarán en capacidad de:

- Conocer de manera integral el ordenamiento contable, financiero y tributario, así como las herramientas, los instrumentos técnicos y operativos, los procesos y procedimientos en materia contable y tributaria que les brinden las suficientes competencias para el adecuado ejercicio profesional.
- Examinar la gestión de la implementación de las NIIF, tanto en las grandes empresas como aquellas calificadas como PYME. En esta dimensión, se estudian las similitudes y diferencias entre ellas, así como aquellas derivadas del comercio exterior que exigen la construcción y presentación de estados financieros reconocidos de manera universal, base fundamental para calcular el impuesto a la renta causado. Igualmente, se capacita para entender y resolver casos tributarios complejos e integrales.
- Revisar el procedimiento y aplicación del marco conceptual que sustentan la administración de las NIIF completas (grandes empresas) y las NIIF para PYME, así como su impacto tributario, especialmente de la NIC 12 (impuesto sobre las ganancias), en un contexto que permita abordar con sentido crítico y ético la problemática contable actual en el quehacer diario del entramado de las NIIF y de la tributación.
- Promover, a través de la investigación aplicada específicamente al campo de las NIIF, la producción de artículos, textos y más productos académicos, siguiendo las nuevas técnicas de la contabilidad moderna hacia su aplicación profesional, para coadyuvar al desarrollo productivo y la democratización económica del país y la región.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- LA INSTRUMENTALIZACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS
- GLOBALIZACIÓN DE MERCADOS Y OPERACIONES INTERNACIONALES

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Juan Carlos Mogrovejo J.*

Carlos Oswaldo Delgado B. *Edison Raúl Guamán G.* *Tatiana Pérez V.*
Idrián Estrella S. *Diego Mogrovejo J.* *Wilson Antonio Silva M.*
Carlos Velasco G.

Posdoctorado en Derecho, Economía y Sociedad Plural *2021-2022

PRESENTACIÓN

En el año 2021, se convocó a una nueva promoción del Programa Posdoctoral en Derecho, Economía y Sociedad Plural, con énfasis interdisciplinario. Este Programa se realizó en el marco del Área de Derecho, con la cooperación de otras áreas académicas.

OBJETIVO

El objetivo principal del Programa de Posdoctorado es ofrecer a las personas con doctorado, preferentemente vinculadas a la docencia universitaria, un espacio académico amplio de diálogo y actualización de conocimientos para que puedan desarrollar un trabajo de investigación.

Se espera que académicos de diversas disciplinas, opciones profesionales, procedencias nacionales e institucionales hallen en el Programa la posibilidad de realizar un esfuerzo investigativo con la dedicación necesaria y, al mismo tiempo, con la opción de dialogar con los expositores y colegas, lo cual les permitirá no solo enriquecer su trabajo, sino también ampliar y actualizar sus conocimientos.

El resultado fundamental del posdoctorado debe ser la publicación de un texto, producto de la investigación realizada por el participante en el Programa.

CONTENIDO ACADÉMICO

El Programa de Posdoctorado está centrado en la investigación. El tema es de libre elección; no obstante, se espera que los participantes lo escojan dentro de los ámbitos en los que la UASB-E tiene experiencia y puede contribuir de manera especial: estudios latinoamericanos, culturales e interculturales, historia, derecho, estudios ambientales, derechos huma-

nos, integración, democracia, comunicación, relaciones internacionales, integración y comercio exterior.

El Programa promueve que las temáticas escogidas para las investigaciones se alineen a una visión interdisciplinaria de los fenómenos jurídicos, que presta atención a otras ciencias sociales como la psicología, la economía, la sociología, la historia, entre muchas otras. Pensar el derecho desde su contextualización en el sistema social permite entender las relaciones que este tiene con otros factores sociales, así como las relaciones entre el subsistema jurídico y los demás subsistemas: económico, político y cultural.

FASES DEL PROGRAMA

El Programa de Posdoctorado tiene una duración máxima de 15 meses, desde enero de 2021 hasta marzo de 2022. Se desarrolla en forma virtual (dependiendo de las circunstancias, se promoverá un evento académico presencial en Quito con los participantes que puedan concurrir). Comprende 3 fases:

- PRIMERA FASE: Formulación del plan de investigación (de enero a marzo de 2021)
- SEGUNDA FASE: Desarrollo de la investigación (de abril a diciembre de 2021)
- TERCERA FASE: Presentación del trabajo (de enero a marzo de 2022)

COORDINADOR ACADÉMICO: *César Montaña G.*

Investigaciones en curso

LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN DERECHOS DE LA NATURALEZA

INVESTIGADOR: *Ramiro Ávila S.*

Desde el año 2008 hasta el año 2021, la Corte Constitucional emitió varias sentencias en las que enunció, en unos casos, y desarrolló el contenido de la Constitución, en otros, sobre los derechos de la naturaleza. La investigación pretende sistematizar, periodizar y determinar, de ser pertinente, la existencia de líneas jurisprudenciales sobre el tema. Además, se mirará la jurisprudencia desde el paradigma del derecho positivo o sistémico.

*FORO: REVISTA DE DERECHO*DIRECTOR: *César Montaña G.*EDITORA: *Claudia Storini*EDITORA ADJUNTA: *María Augusta León M.*ASISTENTE EDITORIAL: *Fausto Quizhpe G.*

Revista académica semestral que se especializa en reflexionar desde una perspectiva interdisciplinaria en torno a los avances de la ciencia jurídica, especialmente aquellos relacionados con los notables efectos de los procesos económicos, sociales y políticos de inicios de siglo. *Foro: Revista de Derecho* alberga contribuciones de autores nacionales e internacionales y agrupa, de esta manera, a una comunidad académica transnacional que incorpora los últimos avances académicos del derecho a nivel regional e internacional.

Editada desde 2003, *Foro: Revista de Derecho* tiene 39 números publicados, que analizan y debaten temas variopintos del derecho.

INDEXACIONES: SciELO Ecuador, Redalyc, DOAJ, Catálogo 2.0 de Latinex, ERIH PLUS, CLASE, Dialnet, y Dimensions, entre otras. Además, pertenece a la LatinREV. También se encuentra en Google Académico, Mendeley y Academia.

SITIO WEB: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro>

CORREO ELECTRÓNICO: revista.foro@uasb.edu.ec

¿EQUILIBRIO ENTRE INVERSORES EXTRANJEROS Y AFECTADOS POR OPERACIONES DE EMPRESAS TRANSNACIONALES (ETN)?

INVESTIGADORA: *María Augusta León M.*

Esta investigación se enfocará, especialmente desde el derecho internacional de las inversiones extranjeras, en la amplia gama de posibilidades que tiene el inversor para acceder a la justicia internacional en caso de violación de sus derechos por parte del Estado anfitrión, y la problemática que esto genera en el derecho al acceso a la justicia y a la reparación de los afectados por los efectos negativos derivados de las operaciones económicas, tanto en el ejercicio de los derechos humanos como en la protección del ambiente.

ESTUDIO DE LOS PRONUNCIAMIENTOS CONSTITUCIONALES EN MATERIA ARBITRAL EN ECUADOR, PERÍODO 2019-2022: AVANCES Y DESAFÍOS QUE PLANTEAN

INVESTIGADORA: *María Elena Jara V.*

La Corte Constitucional tiene un rol trascendental en el país como máximo órgano de control, interpretación y administración de justicia constitucional. De manera especial, a partir de la conformación de la Corte Constitucional que empezó sus funciones en 2019, se expidieron sentencias que, en gran medida, contribuyeron a la institucionalización del sistema arbitral, superando varios pronunciamientos de etapas previas de funcionamiento de la Corte Constitucional que promovieron un ambiente de inseguridad jurídica. Sin embargo, a pesar de los avances que se registran, algunas sentencias expedidas en el período de estudio han planteado interrogantes, por ejemplo, en relación con la procedencia del arbitraje en contratos de adhesión con consumidores o cuando existen títulos ejecutivos, o en relación con los espacios de impugnación de laudos arbitrales por falta de competencia del tribunal arbitral, entre los más importantes.

Con estos antecedentes, esta investigación permitirá analizar la influencia que los pronunciamientos de la Corte Constitucional ecuatoriana durante los últimos años han tenido en la consolidación del sistema arbitral, y en este camino, definir aspectos que han resultado problemáticos y vislumbrar posibles soluciones.

Otras actividades

OBSERVATORIO DE CIBERDERECHOS Y TECNOSOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR

El Observatorio de Ciberderechos y Tecnosociedad de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, es un espacio especializado para la investigación en derecho y tecnologías emergentes. Está dedicado a la investigación, vigilancia del ser y el deber ser de las tecnologías emergentes y su impacto en los derechos y libertades de las personas concernidas. Nuestro eslogan de presentación es «Repensar las tecnologías emergentes a la luz de las ciencias sociales».

Fue fundado en el año 2019, con tres objetivos principales: 1. ser un espacio de reflexión acerca de las tecnologías emergentes a la luz de las ciencias sociales; 2. analizar los proyectos de ley y políticas públicas en relación con las nuevas tecnologías; 3. dictar cursos abiertos y desarrollar nuevos programas de posgrado.

Está integrado por el Área Académica de Derecho, con Claudia Storini como directora y Luis Enríquez como coordinador, y por el Área de Comunicación, con Christian León como director y Gonzalo Ordóñez como coordinador.

El Observatorio genera y supervisa contenidos en temáticas como comunicación y prensa, economía digital, inteligencia artificial, protección de datos, *blockchain*, FinTech, ciberseguridad, cibercrimes, informática forense, entre muchos otros. El Observatorio ha ganado relevancia nacional, ayudando a la Asamblea Nacional y a ministerios en temas de regulación de nuevas tecnologías y en el ámbito internacional con cooperaciones y convenios con instituciones como la Universidad de Lille (Francia), la Universidad Pablo de Olavide (España), el FAIR Institute (Estados Unidos), entre muchas otras redes.

SITIO WEB: <https://www.uasb.edu.ec/ciberderechos/>

CURSO DE CAPACITACIÓN: JUZGAR DERECHOS EN EL SIGLO XXI

Este curso recogerá la experiencia de varios jueces y juezas que, además de haber ejercido la judicatura constitucional, han sido y siguen siendo docentes universitarios. Esta experiencia doble permite que se pueda visibilizar de forma más detallada la relación entre la teoría jurídica, la normatividad y la aplicación a casos concretos.

COORDINADORES: *Ramiro Ávila S. y Agustín Grijalva J.*

PROGRAMAS DE DERECHOS HUMANOS EJECUTADOS
POR EL PROGRAMA ANDINO DE DERECHOS HUMANOS (PADH)*

Especialización en Derechos Humanos con mención en Reparación Integral

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Derechos Humanos con mención en Reparación Integral

HORARIO

Paralelo A

Viernes: de 9h00 a 18h30 / Sábados: de 8h00 a 17h30

Paralelo B

Lunes a viernes: de 18h00 a 20h00

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de septiembre de 2022 a julio de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde el fin de la fase de docencia

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de Especialización» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Los aspirantes deben poseer título de tercer nivel en: Psicología, Trabajo Social, Derecho, Historia, Periodismo, Comunicación Social, Antropología, Sociología o Ciencias Políticas, entre otros.
- Es preferible que los profesionales cuenten con experiencia en el campo de los derechos humanos y/o en actividades relacionadas con la reparación, o que por sus funciones requieran la formación

* La información del PADH se encuentra en la página 364.

específica aplicada a procesos de reparación integral en derechos humanos. Para ello, se privilegiará a aspirantes que:

- Estén trabajando o hayan trabajado en contextos laborales que aborden reparación y/o derechos humanos.
- Estén estudiando o hayan realizado trabajos o investigaciones en reparación y/o derechos humanos.
- Estén participando o hayan participado en iniciativas ciudadanas que se orienten a la reparación y/o derechos humanos.
- Para la selección de estudiantes se articulan una serie de criterios como: lugar de procedencia, género, edad, etnia, situación de discapacidad y ámbito laboral, entre otros.

CARACTERÍSTICAS

La reparación integral constituye un aspecto indispensable para construir sociedades equitativas, justas y democráticas que resuelven, en un contexto de justicia, problemas y conflictos que se suscitan y que generan situaciones de vulneración a los derechos humanos. En tal sentido, el mecanismo de la reparación integral contribuye al estudio y la atención en la integralidad y articulación de las diversas necesidades a dichas vulneraciones, en los ámbitos económicos, psicosociales, judiciales y simbólicos. Estas vulneraciones requieren de una respuesta inicial del Estado en el reconocimiento de tales dimensiones y en la adopción de las medidas necesarias para su reparación.

Por lo tanto, para el Programa se comprende la reparación integral como «las medidas implementadas por los Estados para proveer las condiciones de reparación a diversos sujetos de derechos en los diversos ámbitos en los cuales se provocó la vulneración, a través de medidas de reparación integrales y articuladas».

Desde esta perspectiva, la Especialización en Derechos Humanos con mención en Reparación Integral está orientada a estudiar, desde una perspectiva interdisciplinaria, las distintas dimensiones de la reparación en la cual confluyen diversas disciplinas, como Derecho, Psicología, Trabajo Social, Antropología, Comunicación, entre otras. De este modo, aunque el Derecho es una disciplina esencial en este programa, las distintas dimensiones de la reparación favorecen que se amplíe a otras áreas de las Ciencias Sociales y Humanas, permitiendo que el perfil esperado de los estudiantes se oriente fundamentalmente a profesionales de diversas áreas y/o a profesionales que estén trabajando actualmente en aspectos relativos a la reparación integral en instituciones estatales o no estatales.

Esta Especialización orienta su contribución al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y que puedan resolver conflictos, a través de la formación de profesionales, que serán capacitados y habilitados en

cuatro enfoques conceptuales para el tratamiento de la reparación integral: derechos humanos, diversidades, enfoque psicosocial y de género. De esta manera, en un contexto ecuatoriano y de la región andina, cada estudiante estará en condiciones de afrontar y resolver situaciones de vulneración de los derechos humanos, que amplíen los criterios en relación con la reparación de las víctimas y que cuenten con las habilidades para desarrollar estudios que fomenten un conocimiento de la reparación en distintos ámbitos (por ejemplo, desde justicia, educación y salud, entre otros).

OBJETIVO

Preparar profesionales de diversas áreas de formación que presenten un cuarto nivel, con capacidades conceptuales y herramientas metodológicas en la problemática de la resolución de conflictos en la sociedad ecuatoriana y en la región andina, a través del mecanismo de la reparación integral y que, desde su ejercicio profesional, contribuyan a su entendimiento y al cumplimiento de los procesos de justicia y al acompañamiento que requieren las víctimas.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de septiembre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Especialización en Derechos Humanos con mención en Reparación Integral, el estudiante debe cumplir un total de 56 créditos, de los cuales 32 corresponden a créditos de docencia (clases en el aula y taller para el diseño del trabajo de graduación) y 24, a créditos de investigación (tutorías y trabajo de graduación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen en la Especialización en Derechos Humanos con mención en Reparación Integral estarán en capacidad de:

- Comprender y explicar las problemáticas relacionadas con la reparación integral en derechos humanos de manera contextualizada, innovativa y situada desde una perspectiva interdisciplinaria, crítica e integral.
- Realizar estudios, informes y peritajes sobre la situación de reparación integral, y formular propuestas para su abordaje.
- Incorporar en su actuación personal y profesional la dimensión ética de los derechos humanos y la disposición al diálogo entre conoci-

mientos académicos y no académicos, como condición indispensable para la reflexión y acción en reparación integral.

- Reconocer la diversidad de saberes y adoptar una perspectiva que considere el contexto multiétnico e intercultural de Ecuador y América Latina.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- DIVERSIDADES, INTERCULTURALIDAD Y CONVIVENCIA
- GARANTÍAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS
- COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Carlos Reyes V.*

Gina Benavides L.

Guillermo Bustos L.

Gardenia Chávez N.

Especialización en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis

MODALIDAD

Semipresencial

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis

HORARIO

Clases presenciales en el campus de la UASB-E, una vez por mes:
viernes: de 9h00 a 18h30 / Sábado: de 8h00 a 17h30.

Clases sincrónicas virtuales, cada semana: martes: de 18h00 a 20h00.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de abril a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde el fin de la fase de docencia

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de especialización» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Los aspirantes deben poseer título de tercer nivel en el campo amplio de Ciencias Sociales, Periodismo, Comunicación y Derecho. Profesionales de otros campos de conocimiento deberán acreditar mínimo un año en las siguientes competencias profesionales y/o experiencias relacionadas con el campo de los derechos humanos y/o políticas públicas y en contextos de crisis, o que por sus funciones requieran la formación específica aplicada a políticas públicas. Para ello, se privilegiará a aspirantes que:
- Estén trabajando o hayan trabajado en espacios laborales que aborden los derechos humanos.
- Estén estudiando o hayan realizado trabajos o investigaciones en derechos humanos.
- Estén participando o hayan participado en iniciativas ciudadanas que se orienten a los derechos humanos, en especial a la garantía de política pública.

CARACTERÍSTICAS

La Especialización en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis se configura como un espacio académico, investigativo y de vinculación con la colectividad. En él se abordan los distintos contextos de crisis que se generan por situaciones políticas, sociales, culturales, ambientales, entre otras, que exponen a personas, familias y comunidades a violaciones a derechos humanos y exigen respuestas efectivas e inmediatas de los Estados, para enfrentar sus impactos y cumplir con sus obligaciones de respeto, protección y garantía.

En este marco, la Especialización en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis se estructura sobre una base plural de conocimientos en la que dialogan diversas disciplinas, tales como Derecho, Psicología, Filosofía, Sociología, Antropología, Estudios Culturales, Comunicación, entre otras. Estas disciplinas actúan como base para los debates contemporáneos sobre derechos humanos, de manera específica ante los retos que plantean los diversos contextos de crisis respecto de cómo adoptar e implementar políticas públicas con enfoques de derechos humanos, diversidades y género, orientadas a superar los problemas generados y/o agravados por las crisis.

Esta Especialización orienta su contribución al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y que puedan resolver conflictos, a través

de la formación de profesionales, que serán capacitados y habilitados para la incorporación de enfoques conceptuales en las políticas públicas, en sus distintos campos de actuación.

OBJETIVO

Formar profesionales para que, en sus ámbitos laborales, cuenten con capacidades teóricas, metodológicas e instrumentales para el desarrollo de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, género y diversidades, que les permitan afrontar, de manera especializada, situaciones emergentes de riesgo y/o vulneración de derechos humanos producidos en contextos de crisis, aportando con ello a construir sociedades más equitativas, solidarias y democráticas.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

La modalidad semipresencial está organizada por la combinación de asignaturas que se realizan de manera presencial, en el campus de la UASB-E y por asignaturas que se desarrollan bajo la modalidad en línea, con clases virtuales asincrónicas y sincrónicas, mediante el apoyo de la plataforma virtual de la Universidad. Las clases pueden variar entre conferencias magistrales, exposiciones, debates, análisis de casos, entre otras formas, que a su vez animan la relación teoría y práctica. Tanto las asignaturas presenciales como las virtuales contemplan el trabajo colaborativo y autónomo de estudiantes y con espacios de tutorías.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Especialización en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis, el estudiante debe cumplir un total de 56 créditos, de los cuales 48 corresponden a créditos de docencia (clases en el aula y taller para el diseño del trabajo de graduación) y 8, a créditos de investigación (tutorías y trabajo de graduación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen en la Especialización en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis estarán en capacidad de:

- Aplicar herramientas teóricas sobre los principios, fundamentos y debates de los derechos humanos y las políticas públicas, de manera crítica, contextualizada, innovadora y situada, que les posibilite abordar los desafíos de contextos de crisis.

- Aplicar herramientas metodológicas e instrumentales para realizar estudios o informes sobre derechos humanos en contextos de crisis, que determinen impactos y formulen propuestas de políticas públicas y su abordaje.
- Incorporar en su actuación personal y profesional la dimensión ética de los derechos humanos y la disposición al diálogo entre conocimientos académicos y no académicos, como condición indispensable para la reflexión y acción en contextos de crisis que aporten a la garantía de los derechos humanos y contribuyan a concretar un nivel efectivo de vida digna.
- Reconocer la diversidad de saberes que adoptan una perspectiva que considera el contexto multiétnico e intercultural de Ecuador y América Latina en el abordaje de contextos de crisis.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- DIVERSIDADES, INTERCULTURALIDAD Y CONVIVENCIA
- POLÍTICAS PARA LA GARANTÍA DE LA EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS
- EXIGIBILIDAD ESTRATÉGICA DE DERECHOS HUMANOS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Gardenia Chávez N.*

Gina Benavides L.

Cristina Burneo S.

Renato Landín P.

Carlos Reyes V.

Jairo Rivera V.

Adriana Rodríguez C.

María Elena Sandoval C.

María Fernanda Soltz T.

Área de Historia

Área de Historia

Rocío Rueda Novoa
Directora del Área

PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA LATINOAMERICANA
Director: *Guillermo Bustos Lozano*

PROGRAMA DE MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA
Coordinadora académica: *Galaxis Borja González*

*PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN ARCHIVÍSTICA
Y SISTEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL*
Coordinador académico: *Matteo Manfredi*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN MUSEOLOGÍA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Coordinadora académica: *Trinidad Pérez Arias*

Katerinne Orquera Polanco
Asistente académica

Mayra Mancheno Oñate
Secretaria

Teléfono: (593 2) 299 3634 • Extensión: 1232
mayra.mancheno@uasb.edu.ec

Propósitos

El Área de Historia tiene como objetivo contribuir a la reflexión sobre el pasado de los países andinos mediante la investigación, la docencia de posgrado y la preparación de publicaciones dirigidas a la comunidad académica y educativa. Este año académico la oferta de programas incluye: el Doctorado en Historia Latinoamericana, la Maestría de investigación en Historia, la Maestría profesional en Archivística y Sistemas de Gestión Documental y la Maestría profesional en Museología y Patrimonio Histórico.

Entre las publicaciones especializadas que el Área promueve están: *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, la serie *Biblioteca de Historia* y la colección *Historia de América Andina*.

El Área mantiene convenios de cooperación académica e investigación con el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (México), la Universidad de Bielefeld (Alemania), la Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos de la Universidad Autónoma de Barcelona (España), la Universidad Salgado de Oliveira (Brasil), la Universidad Nacional de Colombia (Colombia), la Universidad Federal de Viçosa (Brasil), la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia) y el Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Doctorado en Historia Latinoamericana

MODALIDAD

Presencial

TÍTULO A OBTENER

Doctor en Historia Latinoamericana

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA:
 - Primer trimestre: del 14 de marzo al 31 de mayo de 2019
 - Segundo trimestre: del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019
 - Tercer trimestre: del 1 de julio al 30 de septiembre de 2020

Durante la fase de docencia se exige dedicación a tiempo completo.

- FASE DE INVESTIGACIÓN: de septiembre de 2020 a marzo de 2024 (trabajo de tesis en marcha)

Se prevé la organización de coloquios en los que los estudiantes presenten avances de investigación.

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de doctorado» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título de magíster en Historia, Antropología, Sociología, Filosofía, Politología, Comunicación, Arte, Estudios Latinoamericanos o Estudios Culturales.

DEDICACIÓN

- El estudiante debe estar matriculado al menos por 5 años.
- La fase de docencia comprende 3 trimestres y exige dedicación a tiempo completo.
- Durante la fase de investigación, que cubre el tiempo restante, el estudiante elabora su tesis doctoral. A lo largo de este lapso, tienen lugar los seminarios de presentación de avances de tesis.

CARACTERÍSTICAS

Este Programa investiga la experiencia histórica de América Latina a lo largo de los siglos XIX y XX. En relación con este marco temporal, se promueve la investigación y la producción del saber histórico, en diálogo con los enfoques historiográficos e intelectuales (de las ciencias sociales y las humanidades) más significativos desarrollados en Latinoamérica y el mundo.

Comprende una fase de cursos y otra dedicada a la elaboración de la tesis. La primera se extiende entre marzo de 2019 y septiembre de 2020; está organizada en 3 trimestres que requieren dedicación exclusiva. La segunda fase se dedica a la investigación bajo la supervisión de un tutor e incluye la presentación periódica de los avances de la disertación en un coloquio de doctorandos.

OBJETIVO

Preparar investigadores que interroguen, con un sólido fundamento teórico-metodológico y empírico, y con sentido crítico e imaginativo, el pasado de América Latina, su acumulado historiográfico y tomen parte activa en los debates relevantes de la disciplina histórica.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

El Programa se desarrolla en las siguientes fases:

- FASE DOCENTE EN RESIDENCIA: El estudiante debe aprobar 36 créditos avanzados del plan de estudios, satisfacer el requisito de suficiencia investigativa y elaborar, defender y aprobar el plan de tesis. Esta fase se extiende entre marzo de 2019 y septiembre de 2020.
- FASE DE ELABORACIÓN DE LA TESIS: El desarrollo de la investigación se realiza bajo la supervisión de un tutor designado por el Programa. A lo largo de ella, el estudiante debe presentar avances de su investigación en los seminarios que se organizan específicamente para este efecto.
- FASE DE SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA TESIS: La disertación debe satisfacer el escrutinio de predefensa y el examen público de defensa ante un tribunal.

PERFIL DE SALIDA

El graduado se especializa dentro de las líneas de investigación del Programa. Adquiere una perspectiva global sobre la trayectoria de la historia social, política y cultural de América Latina en el lapso estudiado. Al mismo tiempo, posee un conocimiento sólido sobre los aspectos teórico-metodológicos y archivísticos atinentes al desarrollo de la investigación histórica. Con lo dicho, está en capacidad de ejercer la docencia en programas de posgrado y pregrado relacionados con la historia, las ciencias sociales y las humanidades, y de participar en grupos de investigación interdisciplinaria y en la consultoría profesional.

ARTICULACIÓN CON REDES Y UNIVERSIDADES

Docentes y estudiantes del Programa de Doctorado están vinculados con varias redes y grupos de investigación interuniversitarios, cuyas instituciones se asientan en diversas latitudes del globo. Entre los grupos de investigación constan: «Conceptos políticos del Ecuador, 1750-1870», desarrollado por Iberconceptos-Ecuador, con aval de Iberconceptos; Proyecto y Red de Investigación en Historia Conceptual Comparada del Mundo Iberoamericano, en el que intervienen investigadores de la UASB-E, Universidad Gustavo Eiffel, Universidad de Berna, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador, Universidad San Francisco de Quito (USFQ), Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), New York University (NYU) y Universidad de Texas-Austin; el proyecto Archival City, desarrollado por la Universidad Gustavo Eiffel, en el marco del estudio de los archivos de seis ciudades del mundo, dentro del cual Quito, como urbe escogida dentro del ámbito latinoamericano, examina los archivos que dan

cuenta de la trayectoria temporal de la ciudad. También hay que mencionar al grupo interuniversitario «Cultura política y elecciones en Ecuador, siglo XIX», del cual forman parte investigadores procedentes de la UASB-E, FLACSO Ecuador, PUCE y El Colegio de México (COLMEX).

LA TESIS DE DOCTORADO

Una vez que el estudiante aprueba los créditos establecidos, el examen final y el plan de tesis, está habilitado para iniciar el trabajo de investigación. La tesis de doctorado es un ejercicio de investigación que contribuye, en un ámbito específico y de manera sustantiva, al desarrollo o a la reformulación del conocimiento histórico de América Latina.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- HISTORIOGRAFÍA
- HISTORIA SOCIAL
- NUEVA HISTORIA POLÍTICA
- NUEVA HISTORIA CULTURAL

DOCENTES INVESTIGADORES

DIRECTOR: *Guillermo Bustos L.*

Enrique Ayala M.

Ishita Banerjee

Galaxis Borja G.

Georges Lomné

Juan Maiguashca

João Paulo Pimenta

Trinidad Pérez A.

Julio Ramos

Javier Sanjinés

Maestría de investigación en Historia

MODALIDAD

Presencial*

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Historia

HORARIO

De lunes a viernes: tiempo completo

* Debido a las condiciones impuestas por la pandemia de COVID-19, las clases del año académico 2022-2023 se imparten en modalidad remota y sincrónica, mediante herramientas tecnológicas (plataforma Zoom).

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de julio de 2023 a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría de investigación» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título académico terminal de tercer nivel de licenciatura o Bachelor of Arts en: Historia, Pedagogía, Sociología, Antropología, Historia del Arte, Filosofía, Literatura, Lingüística, Comunicación o áreas afines.
- Experiencia de investigación o docencia en el campo de las Humanidades y/o Ciencias Sociales.
- Destrezas de comprensión lectora y de buena escritura para interactuar de manera solvente y creativa con el material bibliográfico especializado y la documentación histórica.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Historia está dirigida a estudiantes interesados en formarse como investigadores especializados en los ámbitos de la nueva historia social, nueva historia política, historia cultural e intelectual e historia de las visualidades y del arte de los países andinos y sudamericanos, con especial énfasis en Ecuador. El programa cubre los aspectos propios de la formación de historiadores, enfatiza en las bases teórico-metodológicas de la producción del saber histórico, la pesquisa archivística y el carácter interdisciplinario de la reflexión científica.

La Maestría busca contribuir al fortalecimiento y la renovación de la investigación histórica, y, desde esa perspectiva, reflexionar sobre los problemas contemporáneos en las sociedades andinas y sudamericanas.

OBJETIVO

Formar investigadores especializados en los ámbitos de la nueva historia social, nueva historia política, historia cultural e intelectual e historia de las visualidades y del arte de los países andinos y sudamericanos, con especial énfasis en Ecuador.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar este Programa, el estudiante

debe acreditar un total de 118 créditos, de los cuales 88 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de tesis) y 30, a créditos investigativos (tutorías, diseño y elaboración de la tesis de maestría).

El plan de estudios ofrece un conjunto de conocimientos especializados sobre los procesos históricos nacionales, andinos y sudamericanos, y capacita en las técnicas, herramientas y metodologías teórico-conceptuales necesarias para la pesquisa archivística, la comprensión e interpretación de textos históricos y la explicación argumentativa, analítica, rigurosa y crítica de las realidades históricas.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen en la Maestría en Historia estarán en capacidad de:

- Desempeñarse como investigadores especializados en los ámbitos de la nueva historia social, nueva historia política, historia cultural e intelectual e historia de las visualidades y del arte de Ecuador, los países andinos y sudamericanos.
- Ejercer la docencia en los niveles de la educación básica, bachillerato y superior, y elaborar productos de divulgación del conocimiento histórico.
- Desenvolverse en entornos profesionales e interdisciplinarios de consultoría y asesoría para la conservación, gestión y puesta en valor del patrimonio documental e histórico, como archivos, bibliotecas especializadas e instituciones culturales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- NUEVA HISTORIA SOCIAL
- NUEVA HISTORIA POLÍTICA
- HISTORIA CULTURAL E INTELLECTUAL
- HISTORIA DE LAS VISUALIDADES Y DEL ARTE

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Galaxis Borja G.*

Enrique Ayala M.
Guillermo Bustos L.
Santiago Cabrera H.

Alicia Ortega C.
Trinidad Pérez A.

Rocío Rueda N.
Rosemarie Terán N.

Maestría profesional en Archivística y Sistemas de Gestión Documental

MODALIDAD

Semipresencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Archivística y Sistemas de Gestión Documental

HORARIO

- Horario de asignaturas en línea: Asincrónicas con acompañamiento tutorial
- Horario de asignaturas presenciales: Sincrónicas mediante entornos virtuales. Lunes, miércoles y viernes: de 17h00 a 19h00 / Sábados: de 9h00 a 13h00

Este programa ha sido aprobado por el Consejo de Educación Superior (CES) en la modalidad semipresencial, pero en esta convocatoria todas las clases serán no presenciales.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título de tercer nivel en Bibliotecología, Documentación y Archivo, Comunicación, Administración Pública, Administración de Empresas, Gestión Cultural, Gestión de la Información Gerencial, Cine, Técnicas Audiovisuales, Multimedia y Producción Audiovisual, Historia, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Periodismo, Derecho, Antropología, Gestión Social y Desarrollo, Educación, Pedagogía de la Historia y de las Ciencias Sociales; ingeniería en Computación, Tecnología de la Información, Sistemas de la Información.

- Para ser admitidos, los profesionales de otros campos deberán acreditar competencias profesionales o experiencias relacionadas con el campo del conocimiento del programa de ciencias sociales, periodismo, información y derecho.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Archivística y Sistemas de Gestión Documental está dirigida a las personas que trabajan en archivos y, en general, en el sector de la documentación (gestores culturales y responsables de archivos históricos y administrativos, entre otros), que deben tener los conocimientos, habilidades, destrezas y valores para planear, analizar, diseñar, evaluar y poner en producción servicios y Sistemas de Gestión Documental (SGD) con base en la utilización de tecnologías modernas, especialmente aquellas informáticas. Se requiere por lo menos un año de experticia en este sector.

Además, se podrán considerar como elementos adicionales de calificación:

- Ser profesionales con experiencia en instituciones archivísticas, directivos o responsables de la organización y salvaguarda del patrimonio documental, interesados en la organización de fondos documentales de carácter histórico, administrativos o de gestión, tanto en soporte analógico o digital, e interesados en desarrollar capacidades para la implementación de SGD con aplicación de las TIC.
- Haber desarrollado competencias profesionales en: organización y clasificación de archivos, conservación y restauración documental, catalogación y digitalización documental, servicios de archivos (infraestructuras y equipamientos), SGD, gestión pública, gestión cultural, dirección y gestión de proyectos culturales, difusión y comunicación.
- Tener experiencia en proyectos de investigación histórica: análisis y tratamiento de fuentes documentales para estudios de recuperación de memoria histórica de pueblos y nacionalidades tradicionalmente excluidos, entre otros; programas de inclusión social, género e interculturalidad, con base en análisis de fuentes contemporáneas en repositorios de centros documentales de gobiernos locales, comunitarios o de organizaciones sociales, entre otros; repositorios vinculados a la salud y al bienestar social, entre otros; fondos documentales de carácter civil o eclesiástico, entre otros, que guardan importante información para estudios de género y de la sociedad en su conjunto.

OBJETIVOS

1. Enfocar la ciencia de los archivos y de los documentos y tipificarla como ciencia integrada por un conjunto de conocimientos y métodos para el tratamiento de los documentos y de los archivos.
2. Integrar el concepto de «gestión integral de los documentos», entendida como el conjunto de instrumentos, procedimientos y normas necesarios para garantizar, de manera eficaz y rentable, la producción, la selección, la conservación, el uso y la explotación de los documentos a lo largo de su ciclo de vida.
3. Formar a los estudiantes para una correcta gestión de los documentos dentro de diferentes tipos de instituciones archivísticas y sobre los principales procesos archivísticos, entre los que se destaca: clasificación, ordenación, descripción, preservación, digitalización, etc.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Archivística y Sistemas de Gestión Documental, el estudiante debe cumplir un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases en el aula y taller de tesis) y 12, a créditos correspondientes al trabajo de titulación.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del programa de Maestría en Archivística y Sistemas de Gestión Documental estarán en capacidad de:

- Aplicar los fundamentos epistemológicos, las normas y los estándares nacionales e internacionales sobre la Archivística para su desempeño profesional en las actividades de producción, organización y conservación de archivos, tanto en el ámbito público como privado y especializado en las actividades de producción, organización y conservación de archivos, entendidos como espacios de recuperación de memoria histórica.
- Diseñar propuestas metodológicas o proyectos de intervención archivística y de SGD, como emprendimientos sociales del conocimiento

en los espacios del archivo, utilizando los principales procesos archivísticos: organización, clasificación descripción, evaluación, etc., basados en la legislación nacional y en las normativas internacionales en materia archivística (normas de calidad internacional ISO, normas de descripción documental ISAD-G, etc.).

- Usar adecuadamente las TIC en el manejo y gestión de la información y en la aplicación de los SGD de los archivos. Asimismo, podrán elaborar cuadros de clasificación documental e instrumentos de descripción documental (guías, catálogos, inventarios, etc.) para mejorar el análisis, la calificación y la evaluación de los documentos, así como preservar y difundir el patrimonio documental con el fin de colaborar al enriquecimiento de las culturas.
- Analizar el papel de los archivos y las instituciones productoras de fondos como espacios de memoria e identidad colectiva pluricultural y multiétnica, bajo un enfoque histórico, etnográfico y simbólico. Tener las capacidades para analizar el papel de los archivos y las instituciones productoras de fondos —como espacios de memoria e identidad multicultural y pluriétnica y de género— en los procesos sociales, políticos y culturales de Ecuador, bajo un enfoque histórico, etnográfico y simbólico.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- ARCHIVOS, HISTORIA Y SOCIEDAD
- METODOLOGÍA E INNOVACIÓN ARCHIVÍSTICA
- RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS ARCHIVOS Y DOCUMENTOS
- NORMALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVOS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Matteo Manfredi*

Ramón Alberch i Fugueras

Enrique Ayala M.

María José Bravo R.

Guillermo Bustos L.

Santiago Cabrera H.

Enric Cobo B.

Rocío Ponce A.

María Elena Porras P.

Rocío Rueda N.

Natasha Sanmartín M.

Fausto Andrés Segovia S.

Maestría profesional en Museología y Patrimonio Histórico

MODALIDAD

Presencial*

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Museología y Patrimonio Histórico

HORARIO

Lunes, miércoles y viernes: de 17h00 a 19h00

Sábados: de 9h30 a 14h00

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de Maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título de tercer nivel en: Museología, Museografía, Curaduría, Historia, Crítica e Historia del Arte, Arqueología.
- Adicionalmente, pueden aceptarse aspirantes que provengan de campos profesionales relacionados con las artes: Artes Plásticas, Artes Visuales, Diseño. En otros campos adicionales a los descritos, se requiere que demuestren un año de experiencia en el campo de la Museología.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Museología y Patrimonio Histórico está dirigida a estudiantes interesados en formarse profesionalmente en los paradigmas teórico-epistemológicos y las herramientas de la Museología en articula-

* Debido a las condiciones impuestas por la pandemia de COVID-19, las clases del año académico 2022-2023 se imparten en modalidad remota y sincrónica, mediante herramientas tecnológicas (plataforma Zoom).

ción con los conocimientos y metodologías que ofrecen las disciplinas históricas que estudian y reflexionan sobre el pasado, el patrimonio, la memoria y el arte. La Maestría permite el desarrollo de destrezas para la investigación y el análisis de problemas museológicos y para el diseño de proyectos curatoriales, de gestión y de educación a través de los cuales se active la relación del museo con la comunidad.

Al finalizar la Maestría, los estudiantes formados como museólogos podrán contribuir tanto a la comprensión de los problemas epistemológicos de la museología, como a la producción de proyectos museísticos que promuevan formas armoniosas de relacionamiento comunitario, en diálogo intercultural desde la reflexión crítica sobre el pasado, la memoria, el arte y el patrimonio.

OBJETIVO

Formar profesionales que conozcan los paradigmas teórico-epistemológicos y herramientas de la Museología, en articulación con las metodologías de investigación y análisis que ofrecen las disciplinas históricas que estudian y reflexionan sobre el pasado, el patrimonio, la memoria y el arte. Se busca que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos al diseño de proyectos museológicos como planes curatoriales, de gestión o de educación a través de los cuales se active la relación del museo con la comunidad.

RÉGIMEN ACADÉMICO

Las clases de los programas que iniciarán en octubre de 2022, en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Museología y Patrimonio Histórico, el estudiante debe cumplir un total de 90 créditos, de los cuales 78 créditos corresponden a la fase de docencia y 12 créditos, a la fase de investigación con fines de titulación.

Durante el sexto trimestre, los estudiantes de la Maestría deben realizar un examen final comprensivo o un trabajo de titulación.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Museología y Patrimonio Histórico estarán en capacidad de:

- Conocer los paradigmas epistemológicos, supuestos teórico-conceptuales, historia y debates contemporáneos de la Museología como ciencia interdisciplinaria.
- Analizar, interpretar y discernir de forma reflexiva problemas de la museología en su articulación a las preguntas, problemas investigativos y reflexión crítica que provienen de la disciplina histórica, los estudios del patrimonio, la historia del arte y los estudios de la memoria.
- Impulsar el campo de los museos desde un conocimiento crítico de las herramientas de la museística en articulación con los conocimientos, teorías y metodologías de las disciplinas que estudian la historia, el patrimonio, la memoria y el arte.
- Comprender el carácter diverso de la sociedad, la interculturalidad de sus múltiples colectividades, identidades culturales, sociales y de género, así como el derecho de las comunidades a conocer su pasado y a ser representadas de manera informada y respetuosa a través de las herramientas museísticas.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- MUSEOLOGÍA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
- CURADURÍA Y DISEÑO DE EXPOSICIONES
- MUSEO Y SOCIEDAD: GESTIÓN Y EDUCACIÓN PÚBLICAS Y MEDIACIÓN

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Trinidad Pérez A.*

María Elena Bedoya H.

Galaxis Borja G.

Santiago Cabrera H.

Alejandro Cevallos N.

Paola De la Vega V.

Camilo De Mello V.

Alejandra Fonseca B.

Matteo Manfredi

Gabriela Santander G.

Investigaciones en curso

EL ECUADOR DE 1960 A 1979: SECUENCIA DE DOS AGITADAS DÉCADAS

INVESTIGADOR: *Enrique Ayala M.*

Se ofrece una visión de la historia de Ecuador en dos décadas. El país inició la década de 1960 en medio de una gran transformación planetaria, en una América Latina en ebullición y en una aguda crisis económica que, con los años, conduciría a la modernización y al predominio de

las exportaciones petroleras, con un auge que cambió la vida del país en muchos aspectos. En 1960 triunfó el caudillo Velasco Ibarra, pero el régimen constitucional fue interrumpido en 1963 por una dictadura militar de orientación contrainsurgente y modernizante. En 1966 volvió el régimen legal con una nueva Constitución, pero en 1970 Velasco Ibarra, quien había sido elegido presidente de nuevo en 1968, instauró una nueva dictadura, seguida por otra militar que llevó adelante un programa «nacionalista y revolucionario» liderado por Guillermo Rodríguez Lara, cuyo gobierno fue, a su vez, remplazado por un triunvirato militar, que dirigió al país con medidas represivas hasta llegar a la reinstauración del sistema constitucional en 1979, cuando se inició un nuevo período.

PROCESOS: REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

DIRECTOR: *Enrique Ayala M.*

EDITOR: *Guillermo Bustos L.*

EDITOR ADJUNTO: *Santiago Cabrera H.*

ASISTENTE EDITORIAL: *Katerinne Orquera P.*

Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia es una publicación académica de circulación semestral que se propone difundir la investigación sobre el pasado de los países andinos y promover el debate historiográfico. Está dirigida a la comunidad académica y educativa nacional e internacional.

Procesos actualmente consta en los siguientes índices académicos y bases de datos: Hispanic American Periodicals Index (HAPI), base de datos de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA); Prisma Pro-Quest (Publicaciones y Revistas en Ciencias Sociales y Humanidades, Gran Bretaña); Citas Latinoamericanas de Ciencias Sociales (CLASE), base de datos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Latindex (Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal); EBSCO PUBLISHING (Historical Abstracts); Dialnet (Sistema de Alertas de la Universidad de La Rioja, España); Cibera (Catálogo del Instituto Iberoamericano de Berlín); REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico); LatAm Estudios + (Estudios Latinoamericanos, Estados Unidos de Norteamérica); Red de Bibliotecas Universitarias de España (REBIUN); la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; y la Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales (LATINOAMERICANA).

SITIO WEB: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos>

CORREO ELECTRÓNICO: procesos@uasb.edu.ec

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESFERA PÚBLICA «MODERNA Y CATÓLICA»:
SOCIABILIDADES, LENGUAJES POLÍTICOS Y EL MUNDO DE LOS IMPRESOS
DURANTE EL RÉGIMEN GARCIANO (1861-1875)

INVESTIGADORA: *Galaxis Borja G.*

La investigación explora las transformaciones y tensiones que se sucedieron en el ámbito de la esfera pública republicana durante los años de gobierno de Gabriel García Moreno, entre 1861 y 1875. La perspectiva que adopta la investigación es la de la nueva historia política y enfatiza en la noción de «lo político» como un campo de disputa sobre la construcción de sentidos en torno a lo social. Se examinan los espacios de sociabilidad, las prácticas culturales y políticas (especialmente aquellas vinculadas con el mundo de los impresos) y los repertorios lingüísticos que dotaron de sentido a las transformaciones en la esfera pública garciana y que configuraron nuevas formas de hacer y pensar la política. La investigación se sustenta en la categoría de «modernidad católica», que remite a los esfuerzos de García Moreno por construir un orden social alternativo al liberal, que se apoyó en la religión católica como el factor cohesionador y moralizador de la sociedad y que fue parte del proceso de romanización del Vaticano. Es por ello que la investigación atenderá de manera especial a los circuitos transnacionales y transcontinentales de intercambio de objetos, discursos e ideas modernas y católicas, y su incidencia en la esfera pública ecuatoriana.

EL ARCHIVO DEL CENTRO CATÓLICO DE OBREROS:
RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DOCUMENTAL DE UN REPOSITORIO
SOCIAL DE LA CIUDAD DE QUITO

INVESTIGADOR: *Santiago Cabrera H.*

El proyecto de investigación concentra su esfuerzo en la recuperación de la memoria documental del Centro Católico de Obreros (CCO), fundado en la ciudad de Quito en 1906. Tiene 2 fases o momentos. El primero corresponde a un diagnóstico técnico sobre la situación de los bienes documentales que integran este archivo. El segundo tiene que ver con la intervención sobre los archivos del CCO con fines de conservación, descripción archivística, catalogación y digitalización. Esto se inscribe dentro del trabajo de investigación de mayor envergadura del proyecto de investigación interuniversitario Archival City-Quito (Universidad Gustave Eiffel).

LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO ECUATORIANO Y LAS ACCIONES DEL PODER CENTRAL PARA INTEGRAR A LAS ISLAS GALÁPAGOS AL ESPACIO NACIONAL

INVESTIGADORA: *Rocío Rueda N.*

El propósito de este trabajo es evidenciar una nueva narrativa histórica que considere las conexiones entre el entramado político y económico existente al momento de la conformación del nuevo Estado ecuatoriano en 1830 y las políticas adoptadas por el Estado central respecto a la incorporación de las islas Galápagos como parte del nuevo territorio ecuatoriano. Además, interesa identificar cómo a partir de la puesta en marcha en las islas de proyectos económicos, regionales, privados y extranjeros, con el aval de las autoridades del naciente Estado ecuatoriano y sin ningún control, marcaron el derrotero que tendrían las islas en el siglo XIX y parte del siglo XX, una realidad que definió el imaginario, la memoria histórica y la construcción de las identidades isleñas.

ESCLAVITUD Y LIBERTAD EN EL CONTEXTO URBANO COLONIAL TARDÍO DE LA AUDIENCIA DE QUITO

INVESTIGADORA: *Rocío Rueda N.*

Durante la primera mitad del siglo XVIII, el sistema de esclavitud urbana colonial mantuvo la misma estructura laboral y sociorracial de siglos anteriores, la cual cambió a partir de 1750. Una nueva normativa favoreció a los esclavos, quienes aprovecharon este marco legal impuesto por la Corona para obtener la libertad a través de demandas judiciales. Estos testimonios documentales resultan valiosos en cuanto evidencian los argumentos que los esclavos utilizaron para obtener la libertad. En este horizonte, la investigación identifica los discursos y prácticas que ellos usaron, como el cimarronismo o la automanumisión, una práctica que, en buena medida, respondió a las experiencias de socialización de la población esclava con otros sectores marginados en los espacios públicos de las ciudades.

Otras actividades

HISTORIA DE AMÉRICA ANDINA

Este proyecto editorial es un esfuerzo de comprensión de los procesos históricos básicos de la gente y los espacios que hoy constituyen los

países andinos. La obra destaca la pluralidad social, étnica y regional de los países de la subregión.

El proyecto *Historia de América Andina*, único en su género, se desarrolla con la participación de diversas perspectivas y enfoques de la disciplina histórica. Sus colaboradores provienen de universidades y centros de estudio de todos los países andinos, Estados Unidos, Canadá y Europa.

La *Historia de América Andina* está dirigida a un amplio espectro de lectores: docentes y estudiantes de nivel secundario y universitario, comunicadores, profesionales, estudiosos de la historia y las ciencias humanas y sociales, e interesados en problemas sociales, regionales, étnicos e identitarios de la región. Este proyecto es una contribución al cumplimiento de uno de los objetivos de la UASB-E, como órgano académico, educativo y cultural de la integración de los países andinos.

La *Historia de América Andina* se edita conjuntamente con Libresa. El primer volumen fue presentado en mayo de 1999, en el contexto de la cumbre de presidentes andinos reunida en Cartagena, con motivo de la conmemoración de los 30 años de la Comunidad Andina.

COORDINACIÓN EDITORIAL: *Enrique Ayala M. y Santiago Cabrera H.*

BIBLIOTECA DE HISTORIA

Esta colección editorial busca contribuir al debate historiográfico nacional y de la región andina desde una perspectiva de renovación temática y metodológica. Se incluyen en ella un conjunto de obras de carácter histórico sobre Ecuador, consideradas clásicas, así como investigaciones de reconocido mérito académico inscritas en los ámbitos de la historia social, económica, política y cultural o con un enfoque interdisciplinario. Recoge estudios sobre diversos períodos históricos provenientes del medio académico nacional e internacional. La *Biblioteca de Historia* cuenta con 55 títulos publicados.

EDITOR: *Guillermo Bustos L.*

Área de Salud

Área de Salud

María Fernanda Soltz Torres
Directora del Área

PROGRAMA DE DOCTORADO EN SALUD COLECTIVA, AMBIENTE Y SOCIEDAD
Director: *Jaime Breilh Paz y Miño*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN ALIMENTACIÓN Y SALUD COLECTIVA
Coordinador académico: *José Luis Coba Carrión*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD COLECTIVA
Coordinadora académica: *María Fernanda Soltz Torres*

*PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN TRASTORNOS DEL DESARROLLO
INFANTIL CON MENCIÓN EN AUTISMO*
Coordinadora académica: *Catalina López Chávez*

Doris Guilcamaigua Paztuña
Asistente académica

Silvia Maisincho Ramírez
Secretaria

CILAB SALUD
Director: *Jaime Breilh Paz y Miño*
Secretaria CILAB Salud: *María Luisa Espinoza Villalba*

PROGRAMA ANDINA EcoSALUDABLE
Coordinación: *Jaime Breilh Paz y Miño y María José Breilh Ayora*

Teléfono: (593 2) 322 8095 • Extensión: 6207
silvia.maisincho@uasb.edu.ec

Teléfono: (593 2) 322 8095 • Extensión CILAB Salud: 1431
marialuisa.espinoza@uasb.edu.e

Propósitos

Desde perspectivas críticas e integrales, el Área de Salud impulsa un conjunto de actividades en docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Estas actividades se encuentran orientadas al servicio y al desarrollo de procesos participativos e interculturales con amplios sectores sociales y académicos, cooperación con universidades, gobierno nacional, gobiernos seccionales y redes nacionales e internacionales.

La propuesta académica se forjó en América Latina alrededor del paradigma crítico de la salud colectiva —que engloba a la salud pública—, campo de conocimiento actualmente reconocido en Argentina, Brasil y Ecuador, desde el CES, donde grupos de nuestro país desempeñan un papel protagónico.

Esta propuesta se desarrolla en torno al paradigma de la determinación social de la salud, con base en un proyecto innovador que integra aspectos teórico-conceptuales, metodológico-instrumentales y de avances de un modelo de práctica que abarca los campos de la salud individual y colectiva, que se mueve en la interfase de las ciencias críticas sociales y del comportamiento, ecológicas y de la salud como proceso complejo y multidimensional. Su visión transdisciplinaria e intercultural reconoce los valores y saberes comunitarios y espirituales que subyacen a cada comunidad y persona.

En el marco de esa visión y misión renovadas, podemos trabajar en la taxonomía de programas y líneas de investigación, que se articulan a las siguientes líneas de investigación: salud colectiva, epidemiología crítica e innovación metodológica metacrítica; ecología política y salud colectiva; Estado, política pública, gestión y comunicación crítica.

Doctorado en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad

MODALIDAD

Presencial

TÍTULO A OBTENER

Doctor en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad

HORARIO

- FASE PROPEDEÚTICA: del 1 al 23 de septiembre de 2022
- FASE DOCENTE: de lunes a viernes: tiempo completo

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre a diciembre de 2022 de octubre a diciembre de 2023
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de enero de 2024 a junio de 2027 (trabajo de tesis)

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de doctorado» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Ser profesional en Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias Ambientales y Geográficas.
- Vinculación a la gestión pública, docencia e investigación universitaria en pre y posgrado.
- Experiencia de trabajo con organizaciones sociales, campesinas y comunitarias.
- Título de maestría en campos relacionados con salud colectiva, antropología crítica, ecología política, economía política o teorías de la gestión.
- En caso de contar con maestría profesional, se debe cumplir la fase propedéutica antes de empezar el primer período académico.
- En el caso de que el campo de conocimiento sea distinto o no afín al programa doctoral, el candidato también deberá pasar por esta fase propedéutica.
- El proceso de admisión al Programa de Doctorado en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad corre a cargo de un comité de admisión internacional propuesto por el Área de Salud y designado por el rector. Las decisiones del Comité son definitivas e inapelables.

DEDICACIÓN

- El Programa se organiza con dedicación a tiempo completo durante la fase docente, planificada a realizarse entre octubre y diciembre de cada año, por 2 años consecutivos. Durante los demás trimestres, los estudiantes deberán asistir a seminarios, eventos y demás actividades de aprendizaje e investigación planificados.

- El Programa de Doctorado tendrá una duración mínima de 3 años y máxima de 7 años más uno de gracia, contados desde la fecha de matriculación.

CARACTERÍSTICAS

El Doctorado en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad forma parte de un programa integral de posgrado e investigación que impulsa el Área de Salud de la UASB-E. Plantea el desafío de ampliar el horizonte académico y de incidencia, en el marco de un paradigma integral e interdisciplinario de la salud, sustentado en el conocimiento científico y la práctica, que tiene como propósito central incorporar líneas innovadoras de investigación, docencia e incidencia pensadas en función de las necesidades nacionales, regionales y globales de la salud en crisis.

En correspondencia con un modelo formativo crítico y participativo —que combina la excelencia académica con el ejercicio de una investigación integral, en el marco del pensamiento complejo y crítico, social, ecológica y éticamente responsable—, busca constituirse en un escenario informado de reflexión e innovación científica, técnica e instrumental, dirigido a un quehacer académico, con la mirada puesta en las necesidades colectivas e individuales de salud, a la manera de un espacio de pensamiento científico actualizado y abierto a la construcción intercultural e interdisciplinaria del saber.

En este sentido, el Doctorado cumple con altos estándares internacionales y ofrece un programa de investigación y formación en el campo de la salud colectiva, centrado en la relación entre la epidemiología crítica, la ecología política y las ciencias sociales. Es un programa de vanguardia que participa en el liderazgo regional de espacios semejantes y de redes internacionales de investigación e innovación científico-tecnológica.

Los egresados del Programa han mostrado plena competencia para concebir, diseñar, implementar, conducir, gestionar programas y proyectos del más alto nivel de excelencia tanto científica como técnica, logrando replantear sus bases conceptuales, técnicas y éticas, para ponerlas a tono con las exigencias de sus sociedades en este complejo siglo XXI. Lo han logrado al aplicar el acervo del propio pensamiento científico social latinoamericano en salud colectiva y estrechando lazos de cooperación con universidades y centros de investigación del mundo.

Nuestros profesionales ocupan puestos directivos del más alto nivel en los sistemas de salud, organismos de gobierno y universidades. Como parte de su formación doctoral, han producido libros y artículos científicos, con audaces e innovadoras propuestas tanto en lo conceptual como en lo técnico. También han diseñado complejos y exitosos proyectos internacionales de investigación; además, están dirigiendo con plena capacidad prestigiosos cen-

tros académicos y de investigación. Lo están haciendo con un liderazgo en la implementación de cambios urgentes e indispensables ante los desafíos de una era como la actual, que presenta una problemática compleja que exige un giro hacia una nueva ciencia participativa, intercultural y transdisciplinaria.

OBJETIVOS

1. Desarrollar líneas innovadoras de investigación con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para resolver problemas del ámbito científico-técnico, así como realizar investigación original de acuerdo con principios éticos y compromiso social.
2. Implementar un espacio de docencia e investigación, comunitariamente vinculado, enfocado en la salud como un objeto complejo que permita formar académicos con experticia en la salud colectiva, con énfasis en los campos disciplinares de la epidemiología crítica, la ecología política y las ciencias sociales aplicadas a la salud.
3. Lograr un espacio creativo, democrático y ético que apunte actividades de posgrado orientadas a concebir, diseñar, implementar, conducir y gestionar programas y proyectos del más alto nivel de excelencia científica y técnica, para replantear sus bases conceptuales, técnicas y éticas.
4. Establecer un espacio propicio de producción intelectual colectiva e individual, para la discusión de bases innovadoras de una gestión público-social participativa a favor del impulso de la salud y sus derechos.
5. Ofrecer a investigadores de diversas procedencias académicas, compatibles y prioritarias, un modelo de salud repensado para la era actual, tanto en los espacios más amplios de la salud colectiva como en los del ejercicio de una salud individual integral.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Este Programa se lleva a cabo bajo la modalidad de estudios en el aula, por lo que los estudiantes deben concurrir en el horario establecido al campus de la UASB-E para recibir las clases programadas. Además, tienen que destinar tiempo suficiente a la preparación de clase, la lectura de material que asigne el docente, la realización de trabajo individual y grupal que sea requerido y la realización de ensayos y tutorías.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Doctorado en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad, el estudiante debe cumplir un total de 300 créditos, de los cuales 152 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y asignaturas de titulación: diseño de tesis y encuentros de seguimiento) y 148, a créditos complementarios (tutorías, diseño y elaboración de la tesis).

PERFIL DE SALIDA

Los graduados estarán en capacidad de:

- Ampliar los límites disciplinarios tradicionalmente asociados con el estudio de la salud, de manera que podrán asumir y emplear nuevos enfoques conceptuales, técnicos e instrumentales surgidos en la relación salud colectiva-ambiente-sociedad.
- Adquirir el dominio científico e instrumental indispensable para trabajar desde el paradigma latinoamericano de la salud colectiva en campos disciplinares como la epidemiología crítica, la ecología política y las ciencias sociales, en el diseño de programas, proyectos, instrumentos científico-técnicos, publicaciones y emprendimientos comunicativos innovadores, relativos a su quehacer científico y académico.

ARTICULACIÓN CON REDES Y UNIVERSIDADES

El Área Académica de Salud, de la cual forma parte el Programa de Doctorado, ha consolidado una amplia red de cooperación científica nacional e internacional. Tenemos convenios formales con la Vicepresidencia de la República del Ecuador y el Ministerio de Salud Pública, ambos firmados en agosto del año 2011; la Fundación Oswaldo Cruz de Brasil y el Organismo Andino de Salud Hipólito Unanue, ambos firmados en el año 2008; universidades de Latinoamérica, como la Universidad de Guadalajara, firmado en noviembre de 2009, y la Universidad de Antioquia, firmado en junio de 2011. En Norteamérica mantenemos nexos de cooperación con universidades como la de British Columbia, con la cual, desde 2011, llevamos a cabo la ejecución de proyectos de investigación junto a otras universidades y organizaciones sociales. En Ecuador nos encontramos ejecutando varios proyectos de investigación agraria en cooperación científica con la Pontificia Universidad Católica de Quito (PUCE) y la Escuela Politécnica Nacional (EPN). Mediante su producción científica, el Programa de Doctorado ha contribuido a la implementación de un paradigma que parte de la complejidad de la salud como proceso multidimensional. Su impacto puede verificarse en la presencia de una línea original innovadora que se recoge en publicaciones internacionales presentes en las bases documentales de grandes colecciones especializadas como la de la Universidad de Nuevo México (Social Medicine in Latin America Library, University of New Mexico), Universidad de Oxford y Universidad de Barcelona.

LA TESIS DE DOCTORADO

La tesis de doctorado plasma los resultados del proceso de formación de los doctorandos en su rol de investigadores de alto nivel. Es el espacio en el

que se documenta el proceso de formación epistemológica, metodológica y de praxis adquiridas en el Programa por los investigadores sumados al bagaje de conocimientos obtenidos en su larga trayectoria en procesos de gestión, intervención, docencia e investigación en universidades de pregrado y posgrado, llevados a cabo en sus países de origen. Constituye la contribución original al conocimiento acumulado en el campo de la ciencia crítica e intercultural.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- EPIDEMIOLOGÍA CRÍTICA DE LA SALUD EN ESPACIOS AGRARIOS Y EN EL DESARROLLO DE UNA AGRICULTURA DE LA VIDA
- EPIDEMIOLOGÍA CRÍTICA DEL SISTEMA ALIMENTARIO EN LA NUEVA RURALIDAD Y ESPACIOS URBANOS
- EPIDEMIOLOGÍA CRÍTICA DE PROCESOS CRÓNICOS Y TRANSMISIBLES
- LA INEQUIDAD DE CLASE, GÉNERO Y ETNO-RACIAL EN LA DETERMINACIÓN SOCIAL DE LA SALUD
- INNOVACIÓN CIENTÍFICA PARA EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA METACRÍTICA: TRANSFORMACIÓN METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPLEJO TRANSDISCIPLINARIO E INTERCULTURAL, LA SUPERACIÓN DE LAS MODALIDADES ESTADÍSTICAS, NARRATIVA Y GEOGRAFÍA CARTESIANAS

TRABAJO DE TITULACIÓN

Esta fase incluye la presentación y defensa del plan de tesis, la preparación para el examen de calificación doctoral, la asistencia a los seminarios de seguimiento de tesis, la participación en el coloquio doctoral y en congresos científicos en el campo (tercer y cuarto años).

DOCENTES INVESTIGADORES

DIRECTOR: *Jaime Breilh P.*

Santiago Arboleda Q.

María Baquero

Andrés Barreda M.

Charles Briggs

Luz Dary Carmona M.

Luis Allan Kunzle

Carlos Larrea M.

Efraín León H.

Adolfo Maldonado C.

Laurence Maurice

Hermilio Navarro G.

Carlos Reyes V.

María Fernanda Solíz T.

Ylonka Tillería M.

Maestría profesional en Alimentación y Salud Colectiva

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Alimentación y Salud Colectiva

HORARIO

Paralelo A

Lunes a jueves: de 18h00 a 21h15

Paralelo B (cada 15 días)

Viernes y sábados: de 8h30 a 16h15

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de julio de 2023 a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título de tercer nivel relacionado con el campo amplio de salud y bienestar.
- Profesionales de otros campos deberán acreditar las siguientes competencias y/o experiencia de al menos un año relacionadas con los campos del conocimiento y/o líneas de investigación del Programa:
 - Comprensión de las problemáticas locales y globales de los sistemas alimentarios y actitudes para aportar a su solución.
 - Habilidades en modelos de gestión social y/o de territorios urbanos y rurales que hayan procurado principios de sustentabilidad y/o bioseguridad en la producción y consumo de alimentos.
 - Conocimiento y experiencia en la gestión de proyectos de la administración pública y/o cooperación internacional con líneas de acción en nutrición, alimentación, desarrollo rural agroproductivo.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Alimentación y Salud Colectiva propone el estudio de la alimentación con una perspectiva transdisciplinaria, intercultural y crítica, a través del análisis de múltiples dimensiones y jerarquías de los procesos alimentarios que generan y reproducen exposiciones favorables o destructoras tanto para la salud humana como para la naturaleza.

Este Programa responde a la necesidad de integrar diferentes campos de conocimiento que atraviesan al fenómeno alimentario. Contempla el devenir de los procesos sociohistóricos y la determinación económica, cultural, ecológica, así como espacial que atraviesan a la producción, circulación y consumo de alimentos. Al tiempo, reconoce y estudia los movimientos autónomos y resilientes que, tanto en campo como en ciudad, procuran la defensa y el derecho a una alimentación saludable y sustentable.

A partir de una teoría crítica y la metodología aplicada a la interrelación de la alimentación y la salud colectiva, la Maestría busca que los estudiantes sean capaces de generar propuestas integrales para aportar a la transformación de los sistemas alimentarios —hoy en crisis— en pro de una vida saludable, sustentable, solidaria y soberana.

La Maestría en Alimentación y Salud Colectiva se relaciona con el Programa Andina EcoSaludable, desde el cual se comparten espacios de investigación e incidencia para la transformación de los sistemas alimentarios.

OBJETIVO

Formar profesionales de cuarto nivel con las capacidades teórico-metodológicas e instrumentales que les permitan interpretar e incidir en sistemas alimentarios saludables, sustentables, solidarios y soberanos, en territorios urbanos y rurales, así como contribuir a la promoción de la salud colectiva intercultural en Ecuador y la región andina.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, mediadas por herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, el estudiante debe acreditar un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de tesis) y 12, a créditos de investigación con fines de graduación. La fase de

docencia se realiza en 5 trimestres, más un trimestre adicional para la elaboración del trabajo de titulación o preparación para el examen comprensivo.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Alimentación y Salud Colectiva estarán en capacidad de:

- Conocer los paradigmas y corrientes teóricas de la epidemiología, economía, cultura, ecología y salud colectiva que se interrelacionan con la alimentación, así como la metodología de investigación adecuada a estos campos; entender los protocolos de gestión y sus herramientas para interpretar de manera interdisciplinaria, intercultural y crítica la problemática alimentaria local y global.
- Dominar técnicas de investigación y análisis, modelos de gestión y comunicación participativa, recursos técnicos epidemiológicos, técnicas de evaluación crítica de impactos en ambiente y salud, evaluación toxicológica de alimentos y diseño de política pública alimentaria para aportar a los desafíos que enfrentan los sistemas alimentarios en relación con la salud colectiva.
- Aportar en la mejora de la calidad de vida humana y la sustentabilidad de los ecosistemas a través de la discusión científica y el desempeño gerencial, técnico, ético y oportuno que asuma los procesos críticos de producción, circulación y consumo de alimentos relacionados con las condiciones y vulnerabilidades de salud colectiva en territorios urbanos y rurales.
- Promover, incorporar y difundir principios de interculturalidad, pensamiento crítico, valores e identidad latinoamericana en los abordajes disciplinarios del campo alimentario y la salud colectiva, en respeto y accionar dialógico con los grupos estudiados y los procesos sociohistóricos de sus territorios.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- DETERMINACIÓN ECONÓMICA, ECOLÓGICA Y ESPACIAL DE LA ALIMENTACIÓN Y SUS RELACIONES CON LA SALUD COLECTIVA
- PROCESOS SOCIOHISTÓRICOS Y CULTURALES DE LA ALIMENTACIÓN EN RELACIÓN CON LA SALUD COLECTIVA
- POLÍTICA ALIMENTARIA, GESTIÓN Y RECURSOS DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE A ESCALAS LOCAL Y GLOBAL

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *José Luis Coba C.*

Pacha Cabascango C.

José Luis Coba C.

Mónica Izurieta G.

Hernán Reyes A.

Edgar Rojas G.

Paola Román V.

William Sacher F.

María Fernanda Solíz T.

Ylonka Tillería M.

Giannina Zamora A.

Maestría profesional en Epidemiología y Salud Colectiva

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Epidemiología y Salud Colectiva

HORARIO

Paralelo A

Lunes a viernes: de 18h00 a 20h00 / Sábados (cada 15 días): de 8h30 a 13h30

Paralelo B (cada 15 días)

Viernes: de 9h30 a 21h10 / Sábados: de 8h00 a 17h40

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a marzo de 2024
- FASE DE TITULACIÓN: de abril a diciembre de 2024

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Los aspirantes al programa deben acreditar preferentemente un título de tercer nivel en campos de la salud: Enfermería, Psicología, Medicina, Odontología, Nutrición y Dietética, Bioquímica Farmacéutica, Ingeniería Biomédica.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Epidemiología y Salud Colectiva estudia la determinación social de los procesos de salud con énfasis en los principales problemas epidemiológicos de la región latinoamericana. Pretende generar en los estudiantes capacidades para realizar estudios epidemiológicos —recurriendo a metodologías cualitativas, cuantitativas y espaciales— y usarlos como insumos para la toma de decisiones en salud colectiva. Incorpora enfoques interdisciplinarios, interinstitucionales, intersectoriales e interculturales, contextualizados en el territorio y su devenir histórico.

El Programa enfatiza y liga los componentes de epidemiología y gestión. El primero sirve para promover una visión renovada y crítica de la salud que permita construir explicaciones integrales y dinámicas de la salud de las poblaciones, especialmente de los fenómenos epidémicos y/o endémicos de alta prevalencia e incidencia. El segundo sirve para construir nuevas aproximaciones desde el campo de la gestión, las políticas y la comunicación en salud que incidan de forma propositiva, no solo para el manejo de emergencias de salud pública, sino para el diseño, la implementación y la evaluación de modelos renovados, participativos e interculturales de monitoreo, prevención y promoción epidemiológicos.

OBJETIVOS

1. Formar profesionales en Epidemiología y Salud Colectiva con la capacidad de analizar, planificar y dirigir acciones en torno a la determinación social de los procesos de salud, incorporando, de manera transversal, prácticas interdisciplinarias, interinstitucionales e interculturales, contextualizadas al territorio y a su devenir histórico.
2. Preparar a los estudiantes en el manejo de metodologías e instrumentos cualitativos, cuantitativos y espaciales, así como en el desarrollo de diversos tipos de estudios epidemiológicos, para proponer soluciones integrales a los principales problemas de salud colectiva del país y la región.
3. Desarrollar procesos de investigación aplicada, monitoreo epidemiológico crítico y gestión integral, en concordancia con las líneas de investigación definidas por las entidades competentes, la normativa vigente relacionada y el Programa de Maestría.

4. Proveer a los estudiantes de espacios de aprendizajes participativos, centrados en su desarrollo y en el de la comunidad, que permitan la construcción colectiva de conocimientos y que incorporen en los análisis contextuales y epidemiológicos, enfoques interculturales, ecológicos y de género.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

La Maestría tiene una duración de 2 años académicos, 6 trimestres (18 meses) de clases y 3 trimestres (9 meses) para preparación del trabajo de graduación (estudios comparados complejos, artículos profesionales de alto nivel o examen final comprensivo).

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Maestría en Epidemiología y Salud Colectiva el estudiante debe cumplir un total de 96 créditos, de los cuales 52 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de tesis) y 44, a créditos complementarios (tutorías, diseño de plan del trabajo de titulación y su elaboración).

La Maestría prevé realizar tutorías de aprendizaje aplicado, que se realizarán de forma autónoma en los lugares de trabajo de los maestrantes y de manera colectiva en las comunidades con las se desarrollan los programas de investigación-vinculación del Área de Salud. El proceso será tutorizado por la coordinadora y los docentes del programa académico durante los horarios de estudio. Se trabajará a partir de casos y problemas reales de importancia local, nacional y regional, lo que promoverá el pensamiento crítico para la transformación de las inequidades en salud.

PERFIL DE SALIDA

Los graduados del Programa de Maestría en Epidemiología y Salud Colectiva estarán en capacidad de:

- Conocer los distintos paradigmas, corrientes teóricas, metodológicas y modelos analíticos en epidemiología y salud desde una perspectiva compleja, multidimensional e histórico-territorial.
- Recurrir a metodologías cualitativas, cuantitativas y espaciales, así como a técnicas e instrumentos epidemiológicos, para proponer soluciones integrales a los eventos o problemas de salud.

- Desarrollar procesos de investigación aplicada, monitoreo crítico y gestión integral, en concordancia con las líneas de investigación definidas por las entidades competentes, la normativa vigente relacionada y el Programa de Maestría.
- Incorporar metodologías participativas que permitan generar nuevos conocimientos a partir del trabajo con la colectividad y que promuevan el análisis de la determinación social de los procesos de salud, formulando proyectos de investigación e intervención críticos, integrales y complejos.
- Reconocer la relevancia de los grupos sociales en los procesos de promoción, prevención, monitoreo y gestión epidemiológica, valorando los elementos culturales, simbólicos, epistémicos y las relaciones de poder determinantes de la reproducción de inequidades.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- DETERMINACIÓN SOCIAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES
- MONITOREO EPIDEMIOLÓGICO Y SALUD COLECTIVA

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *María Fernanda Solíz T.*

<i>Marcelo Aguilar V.</i>	<i>Orlando Felicita N.</i>	<i>Fausto Guillermo Patiño M.</i>
<i>Jaime Breilh P.</i>	<i>Aquíles Rodrigo Henríquez T.</i>	<i>María Elena Sandoval C.</i>
<i>Luz Dary Carmona M.</i>	<i>María de Lourdes Larrea C.</i>	<i>Ylonka Tillería M.</i>
<i>Ana Lucía Casallas M.</i>	<i>Adolfo Maldonado C.</i>	<i>Giannina Zamora A.</i>
<i>José Luis Coba C.</i>		

Maestría profesional en Trastornos del Desarrollo Infantil con mención en Autismo

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Trastornos del Desarrollo Infantil con mención en Autismo

HORARIO (cada 15 días)

Viernes: de 9h00 a 18h00 / Sábados: de 8h30 a 17h30

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de enero a julio de 2024

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Los aspirantes al Programa deben acreditar preferentemente un título de tercer nivel en campos de la salud: Psicología, Terapia del Lenguaje, Fonoaudiología, Psicorehabilitación, Terapia Ocupacional, Estimulación Temprana, Terapia Física, Medicina, Psicopedagogía o áreas afines.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Trastornos del Desarrollo Infantil con mención en Autismo está dirigida a los profesionales de la salud con una clara orientación a la infancia y sus problemáticas, con un énfasis particular en autismo. Busca capacitar a profesionales como capital humano especializado en el servicio a la comunidad. Esto implica formación especializada, análisis científico, procesos metodológicos estratégicos innovadores que permitan el acompañamiento y el seguimiento de las problemáticas de la infancia, desde una perspectiva relacional y el respeto a la diversidad. Objetivos que, además de ser parte de la investigación del Área de Salud, se enfocan en una nueva visión de la persona, superando los puntos de vista convencionales de la salud infantil. Nuevos paradigmas que ponen en diálogo los saberes científicos y la sabiduría andina. Esto implica una alta formación académica, investigativa y novedosa, respondiendo así a las necesidades de la sociedad.

OBJETIVOS

1. Aportar a la sociedad con profesionales formados para responder a las problemáticas actuales de la infancia.
2. Analizar la infancia desde una visión integral, que se fundamenta en la comprensión de la persona como parte de un todo; por lo tanto, desde una perspectiva relacional consigo misma, con la otredad, con los objetos, con la naturaleza y con una base fundamental: la espiritualidad.

3. Ampliar las bases científicas que permiten una capacidad para realizar una identificación especializada, un acompañamiento y seguimiento personalizados en las problemáticas de la infancia y, de manera particular, en lo que se refiere al autismo.
4. Desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico-reflexivo que les permita comprender la uni-diversidad, la individuo-colectividad; esto les permitirá proponer programas comunitarios y entrar en la investigación para la vida.
5. Comprender la riqueza pluricultural de los maestrantes, profundizando en los aportes científicos y en la sabiduría ancestral.

RÉGIMEN ACADÉMICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Maestría en Trastornos del Desarrollo Infantil con mención en Autismo, el estudiante debe cumplir un total de 96 créditos, de los cuales 52 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de tesis) y 44, a créditos complementarios (tutorías, diseño de plan del trabajo de titulación y su elaboración).

La Maestría prevé realizar tutorías de aprendizaje aplicado, que se realizarán de forma autónoma en los lugares de trabajo del maestrante y en el laboratorio neurosensorial de la UASB-E, además del trabajo de las asignaturas con la presentación de casos, que permitan aplicar los conocimientos que se van generando entre los profesores y los saberes previos de los estudiantes.

PERFIL DE SALIDA

El graduado de la Maestría en Trastornos del Desarrollo Infantil con mención en Autismo estará en capacidad de:

- Contar con una formación teórica, metodológica y técnica, desde un paradigma crítico, interdisciplinar, pluricultural e integral de la infancia.
- Tener capacidad para el manejo de técnicas, metodologías e instrumentos para la identificación especializada de los trastornos del desarrollo infantil y el espectro autista.
- Saber aplicar, generar, evaluar y validar metodologías y estrategias para el acercamiento a las problemáticas de la infancia.

- Desarrollar programas de promoción, herramientas para la elaboración de prevención y acercamiento individual y comunitario en los trastornos de la infancia y del autismo.
- Disponer de valores y principios éticos que posibiliten afrontar la diversidad cultural, social, cognitiva y de género con un pensamiento humano, flexible y abierto a aprender.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL
- TRASTORNOS DEL DESARROLLO INFANTIL
- ESPECTRO AUTISTA

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Catalina López C.*

César Arellano M.

María de Lourdes Larrea C.

Vanessa Santín G.

Jaime Breilh P.

Ylonka Tillería M.

María Fernanda Solíz T.

José Luis Coba C.

María Elena Sandoval C.

Glenda Villamarín B.

Investigaciones en curso

SOBERANÍA ALIMENTARIA, EQUIDAD Y BIOSEGURIDAD INTEGRAL EN ALIMENTOS Y SALUD TEG3

DIRECTORES: *Jaime Breilh P. y Jerry Spiegel*

COORDINADORA: *María José Breilh A.*

La expansión de la producción agroindustrial y las políticas de debilitamiento de la producción agrícola familiar, campesina y comunitaria para el mercado interno son dos procesos estructurales interdependientes que determinan la pérdida de soberanía alimentaria y la sustentabilidad, la afectación de la bioseguridad alimentaria y la salud en amplias poblaciones de trabajadores y de consumidores. Estos procesos ocurren en el marco de una creciente inequidad social que agrava la vulnerabilidad de los seres humanos y los ecosistemas ante la aplicación persistente y creciente de agrotóxicos, la multiplicación de usos peligrosos de tecnologías agrarias, la generación no reciclada de desechos plásticos y el consumo exorbitante y desperdicio de recursos hídricos.

Este proyecto estudia y compara dicha agroindustria y la agroecología, mediante un modelo de investigación participativo, con una metodología innovadora que permite integrar el análisis de evidencias cualitativas-cuantitativas de las formas de producción y de los modos de vivir impuestos, para realizar una metacrítica de los procesos destructivos regionales, locales e individuales que se generan sobre la vida y la salud (Jaime Breilh, *Critical Epidemiology and the People's Health*. Nueva York: Oxford University Press). Una propuesta metodológica transformadora cuyo modelo explicativo se implementa mediante una matriz multidimensional que permite analizar el movimiento agrario, su espacialidad y variaciones respecto a las llamadas 4S de la vida: soberanía, solidaridad, sustentabilidad y seguridad integral.

INEQUIDAD, CLASE SOCIAL Y SALUD:

UNA CARTOGRAFÍA DESDE LOS MODOS DE VIDA EN COLOMBIA

COORDINADORES: *Jaime Breilh P. y María de Lourdes Larrea C.*

La región latinoamericana y Ecuador, en particular, son escenarios de enormes diferencias sistemáticas en el estado de salud de la colectividad, producto de la inequidad propia de una estructura social-económica injusta. Actuar sobre este sistema de inequidad y sus relaciones con la salud constituye un imperativo ético de justicia social, de la academia, los tomadores de decisión, los gestores de política y los colectivos sociales. Estas expresiones de enfermedad/salud están subsumidas por la determinación de una matriz de triple poder: de clase social, de género y de etnia; por tanto, los enfoques de género e intercultural se suman al análisis de clase social de manera indisoluble y necesaria para el estudio de la inequidad en salud. La epidemiología crítica, desde la determinación social de la salud, ha desarrollado una sólida base teórica, epistemológica de pensamiento crítico y praxis transformadora sobre la salud colectiva, reconocida a nivel internacional, y ha generado herramientas para el estudio de los procesos críticos de la salud individual y colectiva. Entre ellos, se cuenta con el INSOC (herramienta para investigación de la inserción social), la matriz de procesos críticos y las 4S de la vida, que han sido aplicados en numerosas investigaciones y estudios en el país y el exterior, en conjunto con colectivos sociales, así como con núcleos académicos de varios países de la región latinoamericana.

ECOLOGÍA POLÍTICA Y SALUD COLECTIVA-COOPERACIÓN BELGA
VLIR-UOS, UNIVERSIDAD DE CUENCA, KU LEUVEN. MEJORANDO
EL VALOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN AMÉRICA LATINA

COORDINADORES INTERNACIONALES: *Marc Craps y Simon De Lagaer*

COORDINADORA NACIONAL: *María Fernanda Solíz T.*

Se trata de un proyecto internacional financiado por VLIR-USO en el que se articula el trabajo del Área de Salud de la UASB-E, la KU Leuven, la Universidad de Cuenca, las asociaciones de recicladores de las ciudades de Cuenca y Portoviejo, la Asociación Nacional de Recicladores del Ecuador y la Asociación Latinoamericana de Recicladores. El proyecto tiene grandes campos de investigación y praxis: estudio histórico territorial de la situación de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) en el país: análisis del marco normativo y de protección, análisis cartográfico censal anual de la situación sociosanitaria nacional, regional y local de la GIRS, coordinación y asesoría con el Estado central y los gobiernos locales para la generación, análisis y publicación de la información. Acompañamiento, capacitación, promoción de la salud familiar, laboral y comunitaria de la población recicladora de las ciudades de Cuenca, Portoviejo y del país. Implementación de sistemas de diagnóstico comunitario participativos, monitoreo epidemiológico, escuelas populares en salud laboral, colectiva y derechos humanos. Fortalecimiento de los procesos de organización, mejoramiento de los sistemas de recuperación de residuos, clasificación, limpieza, acopio y comercialización. Acompañamiento en la consolidación de nuevos modelos de gestión y su inclusión en la GIRS municipal y nacional. Investigación en situación de salud familiar, laboral y comunitaria, inserción de clase social, derechos sociales, económicos y culturales, salud psicosocial, de recicladores y recicladoras. Investigación, acompañamiento y denuncia de los impactos en salud comunitaria y ecosistémica de territorios convertidos en zonas de sacrificio por sistemas de disposición final de residuos. Incidencia en política pública a nivel local, nacional y regional.

RECICLADORES Y SALUD COLECTIVA. PROYECTO MISEREOR:
DERECHOS DE LA POBLACIÓN DE RECICLADORAS DE CUENCA
Y PORTOVIEJO-ECUADOR

COORDINADOR NACIONAL: *Fernando Solíz C.*

COORDINADORA LOCAL: *María Fernanda Solíz T.*

Las declaraciones de emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19 y el estado de excepción limitaron varios derechos imprescindibles

para las actividades de las personas recicladoras y sus familias. En este contexto, se diseña este proyecto que busca responder a la problemática que enfrentan las personas recicladoras de Cuenca y Portoviejo, cuya actividad se caracteriza por ser a pequeña escala, el trabajo intensivo, poca regulación, registro y reconocimiento laboral, baja tecnología y ausencia de condiciones laborales y de salud dignificantes. Las intervenciones propuestas se insertan en un proceso histórico de compromiso y relaciones que la Fundación Alianza en el Desarrollo (FAD), por 20 años, y la UASB-E, por al menos 12 años, mantienen con las personas recicladoras y sus organizaciones (locales, nacionales y de América Latina), y que serán afianzadas mediante procesos participativos de diseño, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación a lo largo del proyecto. Se cuenta con el financiamiento de la Obra episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo (MISEREOR).

El proyecto define tres líneas estratégicas de intervención con las que se busca que las organizaciones de recicladores de base en Cuenca y Portoviejo y la RENAREC mejoren sus capacidades para incidir en política pública local y nacional para participar de espacios públicos de decisión; mejoren sus conocimientos y prácticas en promoción de salud y prevención específica de enfermedades y afectaciones; accedan a opciones de apoyo a la educación de sus niños, niñas y adolescentes; accedan a mejoras en sus medios de producción y emprendimiento, a conocimientos de finanzas familiares, fondos rotativos y/o incentivos, y a marcos regulatorios locales favorables al mercado de productos del reciclaje.

SALUD-IDRC. «ONE AMAZON: A ONE HEALTH ASSESSMENT OF EMERGING EPIDEMIC THREATS AND RESILIENCE AMONG AMAZONIAN INDIGENOUS PEOPLES, IN THE LIGHT OF RESPONSES TO THE COVID-19 PANDEMIC»

COORDINADOR INTERNACIONAL: *Alain Santandour*

COORDINADORES NACIONALES: *María Fernanda Solíz T. y Óscar Betancourt M.*

El riesgo, la vulnerabilidad y la resiliencia a las epidemias zoonóticas emergentes entre los pueblos indígenas amazónicos responden a factores complejos interrelacionados, incluido el control sobre los territorios colectivos y la integridad ecológica de sus recursos, la soberanía alimentaria y los hábitos dietéticos, la integridad cultural, las necesidades, las fuentes de ingresos y la marginación socioeconómica, especialmente de las mujeres. El desarrollo extractivo ejerce una presión creciente sobre los territorios amazónicos, amenazando la supervivencia indígena y aumentando el

riesgo de zoonosis emergentes. Las políticas públicas e ideologías estatales impactan de manera determinante. En este contexto, el proyecto propone una comprensión transversal, ecológica e intercultural del riesgo de epidemias emergentes, vulnerabilidad y resiliencia de los pueblos indígenas en aislamiento (PIA) de Ecuador, Perú y Colombia.

Su objetivo general es contribuir a reducir el riesgo y la vulnerabilidad frente a epidemias zoonóticas emergentes y a aumentar la resiliencia ante ellas entre los PIA. Sus objetivos específicos son: 1. mejorar nuestra comprensión de los factores multidimensionales que subyacen al riesgo de epidemias zoonóticas emergentes y la vulnerabilidad y resiliencia de PIA a las amenazas epidémicas emergentes; 2. fortalecer la prevención, preparación y respuesta de salud dirigida por la comunidad de PIA a epidemias emergentes; 3. facilitar y fortalecer plataformas de diálogo entre PIA y funcionarios de gobierno en Colombia, Ecuador y Perú, con el fin de mejorar políticas relevantes para la salud, menor riesgo de epidemias emergentes y aumento de la resiliencia de PIA; 4. promover la transformación de las desigualdades de género e interseccionales que inciden en el riesgo, la vulnerabilidad y la resiliencia ante epidemias entre las PIA, a nivel comunitario y en su interacción con la sociedad y el Estado; 5. contribuir a la evolución de One Health aplicado a las epidemias zoonóticas emergentes, incorporando enfoques interculturales, conciencia de las desigualdades interseccionales, un sentido de lugar y contexto, y las voces y la agencia de PIA.

Nuestra metodología adopta la investigación-acción participativa (IAP). Integramos: 1. enfoques ecosistémicos para la salud; 2. enfoques de género en ecología política-interseccionalidad (Crenshaw 1989) y críticas antropológicas al concepto biomédico de salud (Brotherton y Nguyen 2013; Niewöhner y Lock 2018); y 3. ecología humana/antropología ecológica (Athayde et al. 2017; Moran, 2018; Steiner, 2016) en antropología médica (McElroy, 2018) y mecanismos de las epidemias emergentes (Narat et al., 2017; Rupp et al., 2016).

SALUD-FONDO ÁGIL. CENTRO DE ACOPIO PARA LOS Y LAS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES 17 DE SEPTIEMBRE DE LA COMUNIDAD DE LOS CAÑONAZOS EN PORTOVIEJO-MANABÍ

COORDINADORAS: *Magali Briones y Fernanda Solíz T.*

En septiembre de 1997 se creó en Portoviejo la Asociación de Servicio de Reciclaje 17 de Septiembre (ASOSERJEBRE). Surgió con el objetivo de fortalecer los procesos de organización de las personas que trabajan recuperando material reciclable en el botadero municipal de Portoviejo, ubicado en la parroquia San Pablo. Desde 2022, la ASOSERJEBRE ha

desarrollado distintas actividades de capacitación, promoción de derechos de la población recicladora y fortalecimiento de su organización, con el apoyo del Área de Salud de la UASB-E, en diferentes momentos.

Después de casi 20 años de haberse creado, la ASOSERJEBRE, gracias al apoyo de la UASB-E, ha logrado tener un centro de acopio en pie, listo para empezar a funcionar, una vez que las y los recicladores culminen el proceso de construcción de dos instrumentos imprescindibles para darle operatividad: el reglamento y el modelo de gestión. La UASB-E está acompañando este proceso con el objetivo de que la ASOSERJEBRE fortalezca sus capacidades organizativas y pueda administrar el centro por sí misma de manera exitosa. Para lograrlo, se contempla el apoyo en las asambleas de discusión y validación del reglamento y modelo de gestión y con los talleres de capacitación para el desarrollo de conocimientos y destrezas en administración y contabilidad.

En cuanto a la metodología, el proceso participativo para la construcción del reglamento y el modelo de gestión del centro de acopio es totalmente abierto; está a cargo de la directiva, pero es aprobado en asamblea. La metodología planteada por el equipo es de acompañamiento a este proceso, partiendo de una propuesta borrador que se ha construido con la ASOSERJEBRE: facilitar la discusión y el análisis de la propuesta borrador hasta su validación.

Para lograr que la ASOSERJEBRE maneje por sí misma el centro de acopio, se plantea una serie de capacitaciones en administración y contabilidad, exclusivamente, sobre la actividad del reciclaje en la zona.

Con ello se esperan como resultados contar con: 1. reglamento y modelo de gestión del centro de acopio de la ASOSERJEBRE; 2. grupo de recicladoras y recicladoras capacitadas en administración y contabilidad, para el manejo adecuado del centro de acopio.

Los mecanismos de seguimiento y evaluación son: 1. evaluación de la operación del centro de acopio a los 6 meses de haber iniciado la operación, esto es: reglamento, modelo de gestión y administración; 2. informe de la evaluación y planteamiento de posibles mejoras.

SALUD- GAIA. FORTALECIMIENTO DE LA ALIANZA BASURA CERO ECUADOR

COORDINADORA GENERAL: *María Fernanda Solíz T.*

COORDINADORA EJECUTIVA: *Andrea Lema C.*

El propósito de la Alianza Basura Cero Ecuador (ABCE) es fomentar y trabajar por la implementación de modelos basura cero en el país, impulsando procesos para reducir la cantidad de residuos sólidos generados y enterrados, así como para promover justicia social, ambiental y de género.

En el marco del proyecto «Fortaleciendo la Alianza Basura Cero Ecuador», se pretende fortalecer y reactivar la ABCE a través de la garantía de una coordinación ejecutiva, así como de la organización de un encuentro nacional y varios encuentros por ejes temáticos. Los principales ejes de trabajo son: 1. incidencia en política pública basura cero; 2. gestión de residuos orgánicos: reducir el volumen de producción de alimentos, recuperación de alimentos, compostaje domiciliario y a pequeña escala; 3. reciclaje de base: acompañamos las luchas y reivindicaciones del movimiento reciclador; 4. territorios en sacrificio: exigimos la reparación integral de comunidades afectadas por enterramiento masivo de residuos; 5. coprocesamiento, incineración e importación de residuos: rechazamos y denunciaremos los impactos de estas prácticas nefastas.

El proyecto aspira a realizar al menos dos investigaciones financiadas sobre impactos de sistemas de disposición final de residuos en territorios en sacrificio y sobre alcances de iniciativas de coprocesamiento desarrolladas por el Estado a nivel local y nacional. También acompañará procesos de formación de promotores de salud con recicladores implementando sistemas de monitoreo epidemiológico.

Finalmente, el proyecto llevará a cabo un informe de cierre que será presentado a todos los miembros de la ABCE como resultados del trabajo realizado en el año 2022. Estos resultados serán el punto de inicio para un nuevo período de trabajo en el marco del proyecto.

PERFILES SENSORIOPERCEPTUALES

COORDINADORA: *Catalina López C.*

En el marco de la investigación sensorio perceptiva se ha planteado un trabajo en conjunto con la Escuela Colombiana de Rehabilitación, una investigación tendiente a validar los instrumentos de evaluación de perfiles sensorio perceptivos. Este trabajo está destinado a personas dentro del espectro autista, con o sin esta condición. Esto se debe a que los cambios sensorio perceptivos se encuentran en población con trastorno por déficit de atención e hiperactividad, altas capacidades o posibles trastornos psicológicos.

VALIDACIÓN DE DOS INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO DEL ESPECTRO AUTISTA ENIA Y OBIA

COORDINADORA: *Catalina López C.*

Los instrumentos considerados *gold estándar* para el diagnóstico de autismo fueron creados en inglés en Estados Unidos y no responden a la realidad pluricultural ni a las especificidades lingüísticas. Por esta razón, se

han elaborado instrumentos de identificación especializada que responden a estas especificidades, las cuales han pasado por múltiples validaciones, lo que permitirá una rigurosidad científica en un contexto cultural y lingüístico específico.

VALIDACIÓN DE UNA HERRAMIENTA EVALUATIVA PARA LA TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA EN EL TERRITORIO DEL VALLE AGRÍCOLA DE COTOPAXI

INVESTIGADORAS: *Doris Guilcamaigua P. y Mayumi Alta A.*

Este estudio posibilitará disponer de un modelo evaluativo e instrumento validado para identificar las expresiones protectoras y destructivas de los procesos agrarios en los territorios, con miras a proyectar la transición agroecológica. Sus contenidos se basan en el modelo teórico metodológico de la determinación social de la salud, los estudios críticos agrarios y la agroecología. El modelo integra cuatro nodos, siete procesos, 38 criterios y varios indicadores multidimensionales, articulados en una matriz de procesos críticos. La valoración de su rendimiento afianzará la efectividad de su aplicación en los diferentes escenarios agrarios de los territorios. La información y los conocimientos generados en su aplicación fortalecerán las visiones de los sujetos agrarios en la formulación de estrategias para la transición hacia espacios de la agricultura para la vida, de las 4S: sustentabilidad, soberanía, solidaridad y bioseguridad. El estudio constituirá un insumo para proyectar la generación de propuestas de políticas públicas que aporten a la transformación de los espacios malsanos por unos de protección de la vida y la salud.

NARRATIVA E IMAGEN DE LA COMUNICACIÓN CRÍTICA EN SALUD: ANÁLISIS INTEGRAL ALREDEDOR DE LOS PRINCIPIOS DE LA DETERMINACIÓN SOCIAL DE LOS SENTIDOS E IDENTIDADES EN SALUD

INVESTIGADORA: *María José Breilh A.*

En el presente siglo, época de las nuevas capacidades y los recursos comunicativos del llamado hiperneoliberalismo, la comunicación en salud se presenta desde una mirada positivista, sujeta a un enfoque reduccionista, funcional y ligado a intereses que predominan en escenarios de asistencia clínica individual, clínico-hospitalarios. Además, se centra en la lógica de mercado o de transmisión vertical de imágenes funcionales a intereses de los sectores del poder público.

Este estudio permitirá aclarar las concepciones, valores y sentidos relativos a la salud que se comunican a través de una narrativa especializada e imágenes presentes en Ecuador y algunos escenarios influyentes de países de Sudamérica, México y Cuba. De igual forma, se analizará la narrativa e imagen de la comunicación en salud, develando vacíos y debilidades, así como los retos para llegar a una comunicación crítica, participativa e intercultural en salud a la luz de un paradigma crítico, tanto en comunicación como en salud.

Se aplicará un modelo interdisciplinario —salud colectiva-comunicación— para realizar un análisis crítico de las diversas posiciones epistemológicas de la comunicación en salud público-social-académica que, a su vez, fundamente la importancia de la comunicación crítica y de la comunicación visual crítica como herramientas teórico-prácticas. Para ello, será necesario entender específicamente las bases conceptuales, las características técnicas y la orientación ético-práctica de la comunicación en salud en las tres dimensiones del quehacer universitario: docencia, investigación y vinculación con la colectividad.

PREVALENCIA DE AUTISMO EN LA CIUDAD DEL COCA

INVESTIGADORA: *Catalina López C.*

Las cifras de prevalencia de autismo en Ecuador aún se basan en mínimos criterios, ya que no existe una investigación formal que haya afrontado esta temática. De los datos recabados en el Ministerio de Educación, en la provincia de Orellana existen 10 personas autistas en el sistema fiscal de tipo formal: dos de Armenia, una de Shiripuno y siete de Orellana. No se cuenta con otros datos que provengan del sistema de salud provincial. Esta cifra abre preguntas, debido a que se supone que el 1 % de la población mundial estaría situada dentro del autismo. La población del Coca es de 161 338 habitantes; si se relaciona esta cifra con el 1 % de personas autistas, significa que existirían 1613 personas con esta condición. Tal cifra, en relación con los 10 casos encontrados, es totalmente inferior.

DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO PSICOMADURATIVO DE NNA PERTENECIENTES AL NÚCLEO FAMILIAR DE PERSONAS RECICLADORAS DEL CANTÓN PORTOVIEJO

INVESTIGADORAS: *María Fernanda Solíz T. y Carol Caldas H.*

La situación por la que atraviesan las personas y familias en el ámbito del reciclaje puede ser definida como «extremadamente crítica», en los campos de salud familiar, laboral, económico, alimentario, educativo y de

atención a sus niños, niñas y adolescentes (NNA). Por esta razón, se plantea un proceso de diagnóstico del desarrollo nutricional, madurativo y emocional de NNA que pertenecen al núcleo familiar de miembros de la Asociación de Recicladores 17 de Septiembre en Portoviejo. Esto tiene el fin de plantear acciones de acompañamiento, conseguir fondos para trabajar por su bienestar y desarrollo y definir acciones para recuperación de casos.

INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA, INCIDENCIA EN POLÍTICAS
Y COMUNICACIÓN ALTERNATIVA PARA ENFRENTAR LA INEQUIDAD
Y LAS DESIGUALDADES EN SALUD EN LA REGIÓN ANDINA
Y LATINOAMÉRICA

INVESTIGADORES: *Jaime Breilh P. y María de Lourdes Larrea C.*

Se trata de estudios de la inequidad de clase, género y etnia en salud en América Latina. Es decir, una cartografía desde los modos de vida. Es una propuesta de investigación interinstitucional con varias universidades y centros de América Latina (Universidad Nacional de Antioquia, Observatorio de Salud de Colombia y otros centros de Brasil, México, Argentina y Centroamérica). Implica una propuesta de estudio y vinculación con colectivos, comunidades y organizaciones sociales.

PENSAMIENTO CHINO EN SALUD, EPIDEMIOLOGÍA CRÍTICA
Y DETERMINACIÓN SOCIAL: SENTIPENSANDO LA SUBSUNCIÓN
DEL QJ EN LO SOCIAL POR INTERMEDIO DE UN ENTRAMADO
ENTRE PARADIGMAS CRÍTICOS

INVESTIGADOR: *José Luis Caba C.*

Esta investigación se fundamenta en la construcción de un tejido entre/con las ideas, filosofías, narrativas y praxis de paradigmas críticos con el reduccionismo biologicista. La integración entre el pensamiento chino en salud, la epidemiología crítica y la determinación social de la salud invita al desplazamiento de los acentos tradicionales, basados en el modelo fármaco-biomédico; es una forma de resistencia y de construcción de condiciones de existencia diferentes y emancipadoras en los ámbitos de investigación sobre la salud individual e integrativa como proceso determinado socialmente. El instrumento patrón epidemiológico de procesos energéticos críticos (PEPEC) es el aporte de esta investigación al pensamiento crítico y emancipador. Expone una nueva dimensión de análisis al tejido entre las energías vitales, la determinación y los procesos de reproducción social, subsunción y *embodiment* para la comprensión de un nuevo proceso

crítico: el de la determinación social del *qi* (energías vitales). Investigar sobre la subsunción y *embodiment* del *qi* en lo social no es una sustitución ni una yuxtaposición de conocimientos; es un sentipensar integrador que penetra en la construcción del conocimiento para ampliar el proceso de criticidad. Esta propuesta de interculturalidad crítica y transdisciplinar decolonial traduce o describe desde la cosmopraxis multidimensional del pensamiento complejo la determinación, la subsunción y el *embodiment* del *qi* en lo social.

FITOTERAPIA ANDINA Y CHINA EN LAS DESARMONÍAS DEL PROCESO CORAZÓN-FUEGO

INVESTIGADOR: *José Luis Coba C.*

Esta investigación se enfoca en las características energéticas de las plantas medicinales desde el paradigma del pensamiento chino en salud y la sabiduría ancestral de los pueblos andinos, montubios, amazónicos y afroecuatorianos. Aporta a la producción de conocimiento desde ciencias que entienden a la salud como un proceso complejo y multidimensional, determinado por otros procesos históricos, sociales, culturales, naturales o energéticos. En Ecuador, de manera similar que en otros pueblos y naciones que originalmente formaron parte del Abya-Yala, el conocimiento de las plantas medicinales se desarrolló hace milenios. En la antigua China, esta medicina, basada fundamentalmente en la filosofía taoísta y en sus principios cosmológicos, está muy marcada por Shengnong, padre de la agricultura y de la fitoterapia; a él se atribuye el primer *Bencao* (o *Tratado de las Materias Medicinales*). Ecuador ha abierto un campo de investigación importante en el tema de las plantas medicinales, y se han escrito textos que recogen las características sanadoras de muchas plantas de diversas regiones del país. Esta investigación tiene como objetivo integrar el conocimiento ancestral de la fitoterapia de Ecuador y la del pensamiento chino en salud y hacer una revisión bibliográfica sobre las plantas medicinales que tonifican, equilibran y armonizan al proceso de energía corazón-fuego (de los cinco procesos vitales del pensamiento chino en salud). El objetivo es establecer una relación entre usos, aplicaciones, dosis, efectos deseados e indeseables, comunes para estos pueblos, y enriquecer, ampliar y perfeccionar el conocimiento sobre la fitoterapia, en el proceso de energía corazón-fuego, desde las vertientes mencionadas.

TEST DE MICRONÚCLEOS EN CÉLULAS DE LA MUCOSA BUCAL COMO IDENTIFICADOR DE DAÑOS GENOTÓXICOS Y CITOTÓXICOS

INVESTIGADORES: *Orlando Felicita N., Stephanie Villamarín F. y Mayumi Alta A.*

Los genotóxicos son un grupo de contaminantes silenciosos que alteran el material genético produciendo una cromosomopatía; es decir que se presentan nuevos tipos de reordenamientos cromosómicos masivos produciendo errores en el apareamiento de las bases nitrogenadas, ruptura de las hebras de ADN, deleciones, inserciones, duplicaciones de bases y otras alteraciones en la secuencia genética. Estos cambios en el material genético pueden reflejarse a mediano o largo plazo produciendo envejecimiento prematuro, algún tipo de cáncer, enfermedades autoinmunes e inclusive defectos de nacimiento. Por ello, es necesario evaluar el efecto producido por el agente genotóxico a nivel celular a través de biomarcadores de efecto como los micronúcleos. Estos son estructuras o fragmentos de cromosoma que no pudieron ensamblarse correctamente en el núcleo principal luego de la división celular, formando un pequeño núcleo con características similares al principal. Este efecto es el origen de la inestabilidad del genoma por la pérdida de información genética. Por lo tanto, el proyecto está enfocado en poblaciones que se encuentran expuestas a agentes exógenos o genotóxicos, producto de contaminación ambiental por actividades extractivas. La metodología aplicada usa células de la mucosa bucal a fin de identificar los micronúcleos presentes en ellas. Es una prueba no invasiva que permite evaluar los efectos genotóxicos ambientales y ocupacionales en el monitoreo de estudios epidemiológicos de impacto referente al estilo de vida.

ANÁLISIS DE LA RED SOCIAL TIKTOK USADA COMO PLATAFORMA PARA LA CONSEJERÍA Y COACHING EN TORNO A RELACIONES AFECTIVAS Y SEXUALIDAD

INVESTIGADORA: *María Elena Sandoval C.*

TikTok es una red social digital de origen asiático que está abierta para difundir videos cortos de diversa índole. Si bien el consumo de contenidos subidos en esta red tiene un amplio espectro de edades, cabe destacar que adolescentes y jóvenes están muy activos en ella. En su etapa de crecimiento, los y las adolescentes se encuentran en busca de modelos válidos que, en su trayectoria de vida, les enseñen sobre el relacionamiento afectivo y sexual. En este sentido, en la actualidad existe una gran variedad de contenidos subidos por personas que se identifican como psicólogos, *coaches* de

vida o expertos en temas de relaciones de pareja y sexualidad. Sus videos contienen una serie de fórmulas para prevenir, detectar e incluso actuar en situaciones de relaciones amorosas que impliquen infidelidades, relaciones tóxicas, abuso, formas de atraer a la pareja, entre muchas otras. Asimismo ofertan fórmulas rápidas para orientar conductas sexuales. Por este motivo, el análisis de estos contenidos resulta fundamental para comprender maneras de pensar, actitudes y comportamientos en torno a afectividad y conductas sexuales de adolescentes y jóvenes.

Otras actividades

OBSERVATORIO REGIONAL DE SALUD COLECTIVA, AMBIENTE Y SOCIEDAD

La situación de salud de los países de la región y del mundo atraviesa un momento crítico como consecuencia del modelo de acelerada acumulación concentradora de riqueza. La exclusión social y el deterioro ambiental provocados por un modelo extractivista de múltiples dimensiones ha generado un deterioro significativo de la salud y el medioambiente, así como el predominio de una visión unicultural y asistencialista de las políticas y programas.

La salud colectiva ha sido la víctima más visible justo en momentos en que el modelo productivo ha implicado transformaciones devastadoras en los ecosistemas urbanos y rurales de un período descrito como hiperneoliberal. En la actualidad son relativamente pocos los espacios de investigación y de difusión que dinamizan, desde una perspectiva crítica, el debate científico sobre esta temática e incentivan la construcción de políticas sustentables e incluyentes.

Ante la necesidad de difundir los esfuerzos académicos de investigación y producción relativos a la situación mundial de crisis de la vida en el planeta, se formó el Observatorio Regional en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad surgido en el año 2009 desde el Doctorado de Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad. Está orientado a activar y promocionar todos los esfuerzos de nuestra universidad, de otros espacios académicos aliados y de organizaciones comunitarias en busca de consolidar las redes de apoyo y comunicación que se hacen indispensables. El Observatorio no solo aborda el monitoreo crítico de los principales problemas de nuestros países, sino que aporta desde la ciencia crítica y el saber intercultural a comprender la determinación social de la salud y a impulsar una salud colectiva e individual innovadoras.

COORDINADORES: *María José Breilh A., Ylonka Tillería M. y Bayron Torres G.*

FERIA AGROECOLÓGICA DEL PROGRAMA ANDINA ECOSALUDABLE

La feria agroecológica del Programa Andina EcoSaludable nace como un proceso de años de trabajo junto con la Universidad de Columbia Británica de Canadá y al Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional de Cayambe (GADIP-C), así como el pueblo kayambi, las productoras agroecológicas del buen vivir de Tabacundo, el Movimiento Cantonal de Mujeres de Cayambe y las comunidades de Cayambe y Tabacundo, a través del proyecto «Soberanía alimentaria, equidad y bioseguridad integral en alimentos y salud TEG3».

No se enmarca en una lógica mercantil o de competitividad, ni solamente de consumo responsable y saludable, sino que se asume como un eslabón clave de una economía solidaria, de comercio justo, con énfasis en el profundo significado que tiene la agroecología para la protección de la vida y el fortalecimiento de la cultura, la identidad y la consciencia, que va más allá de la productividad. La agroecología —nutriéndose de la diversidad, la equidad, la solidaridad, la transdisciplinariedad y la interculturalidad— recorre vías distintas a las del mercado y va generando espacios de encuentro, sustentabilidad, solidaridad y soberanía; estos procesos se reproducen en la resistencia y en las formas de resiliencia social y cultural.

Las ferias agroecológicas se constituyen en procesos que van más allá de lo comercial e irrumpen en un análisis profundo de lo que la agroecología significa en términos sociales, culturales, ambientales, filosóficos y de consciencia sobre los modos de vida, patrones de consumo y de alimentación.

COORDINADORA: *María José Breilh A.*

ABASTECIMIENTOS A COMEDORES UNIVERSITARIOS: CASO UASB-E

El abastecimiento de alimentos agroecológicos a comedores universitarios responde al componente de provisión de alimentos bioseguros del Programa Andina EcoSaludable, que inició en mayo de 2018 junto con la Asociación Buen Vivir de Tabacundo y el Movimiento Cantonal de Mujeres de Cayambe. Este proceso articula al equipo de cocina de la UASB-E con movimientos de consumo responsable de Quito y otros de gastronomas y gastrónomos, por ejemplo, de *slow food*. La experiencia está acompañada de un modelo de gestión y capacitación, así como de los términos de referencia para la contratación de servicios de *catering* desde una perspectiva saludable, sustentable, solidaria y soberana.

Además del beneficio de recursos económicos para productoras y sus familias, el abastecimiento permite salvaguardar las relaciones sociales de intercambio que suceden entre campo y ciudad y en mercados alternati-

vos. También promueve la autonomía de una gran mayoría de mujeres que forman parte de los colectivos mencionados y establece una coherencia práctica para el conocimiento y la investigación transdisciplinaria que se produce en el Área de Salud y el Programa Andina EcoSaludable, especialmente en el campo de estudios agroalimentarios y salud colectiva.

COORDINADORA: *Mónica Izurieta G.*

JORNADAS TEMÁTICAS PERMANENTES DE REFLEXIÓN Y DIÁLOGO EL ESPACIO GEOGRÁFICO Y SU REPRESENTACIÓN: CONCEPTOS Y TEMÁTICAS IPGH ECUADOR, CILAB SALUD, IFEA

El objetivo es reflexionar sobre las formas de representación del espacio geográfico; entre ellas están los mapas, entendidos como herramientas de expresión, representación, análisis y síntesis. Muy a menudo, un mapa sirve para reemplazar y/o sistematizar textos, datos cualitativos y cuantitativos, que representan o reflejan ciertas motivaciones.

COORDINADORES: *Jaime Breilh P. y Giannina Zamora A.*

MESA DE DIÁLOGO: POLÍTICAS PÚBLICAS EN TERRITORIO AMAZÓNICO FRENTE AL SAQUEO E IMPACTO EXTRACTIVO

En el año 2023 se instalará una mesa de diálogo con organismos e instancias gubernamentales y civiles, regionales, nacionales e internacionales sobre políticas públicas en el territorio amazónico y a la luz de los hallazgos en cuanto al impacto ambiental y social de procesos productivos micro y macro de extracción minera, explotación petrolera, explotación forestal, ampliación de la frontera agrícola, etc., y sus consecuencias en la determinación social de la salud amazónica. Se evidenciará el agravamiento de viejas enfermedades zoonóticas y la aparición de nuevas enfermedades de origen animal, relacionadas con la pérdida de la diversidad, la ruptura ecosistémica, las transformaciones socioculturales en los estilos y modos de vida, etc.

La Mesa de Diálogo en Políticas Públicas se realizará en coordinación y articulación con la Fundación Salud, Ambiente y Desarrollo (FUN-SAD). Con ella se pretende avanzar en la difusión de lo que se va encontrando y posicionar el avance en las instancias de decisión con miras a presentar propuestas de políticas desde los PIA.

Las actividades de preparación comprenderán conversatorios, exposiciones, reuniones de trabajo, entrevistas, conferencias virtuales, etc., con los organismos convocados de cara al diseño de un plan de debate

posterior. Estas actividades se agendarán sobre la marcha y se registrará su realización, resultados, acuerdos, productos y agendas derivadas.

COORDINADORA: *María Fernanda Solíz T.*

TALLER DE HISTORIA DE LA SALUD

El Área de Salud desarrolla el Taller de Historia de la Salud en Ecuador, bajo la coordinación del Dr. Germán Rodas Chaves, con el propósito de sistematizar los aportes historiográficos que existen en el país y hacer conocer nuevos estudios y documentos que enriquezcan la historia médica de Ecuador, tanto de sus medicinas tradicionales como de las académicas. El Taller propicia la integración transdisciplinaria. Participan historiadores, profesores universitarios, médicos, antropólogos, sociólogos y expertos, quienes garantizan su carácter multidisciplinario.

En el entorno de las iniciativas y perspectivas del Área de Salud, el Taller promueve una línea de aproximación histórica que permite comprender los determinantes sociales de la salud que han marcado su desarrollo y comportamiento, las profesiones respectivas y las prácticas en Ecuador. Esto, también, demanda promover una reflexión histórica y comparativa con los demás países de la región. El Taller estudia momentos específicos de la historia nacional y, en ese contexto, los diferentes aportes para la construcción de la salud pública en Ecuador.

En este contexto, el Taller construirá como tema central de estudio las determinantes epistémicas en el desarrollo del pensamiento médico ecuatoriano desde mediados del siglo XVIII hasta el siglo XX y, además, abordará el conocimiento y estudio de las figuras fundamentales que forjaron la salud pública y la salud colectiva en Ecuador.

COORDINADOR: *Germán Rodas C.*

ESCUELA DE INCIDENCIA POLÍTICA Y FORMACIÓN EN DERECHOS PARA PERSONAS RECICLADORAS

Esta actividad académica busca fortalecer los conocimientos en incidencia política, marcos jurídicos existentes y acceso a ordenanzas y regulaciones municipales de referencia, con la finalidad de que las organizaciones de recicladores de base en Cuenca y Portoviejo y la RENAREC mejoren sus capacidades para incidir en política pública local y nacional y fortalezcan su participación en espacios públicos de decisión.

La escuela de formación se llevará a cabo a través de talleres y participación en encuentros en coordinación con la Alianza Basura Cero Ecu-

dor durante los años 2022 y 2023 en el marco del proyecto «Derechos de la población de recicladores de Cuenca y Portoviejo-Ecuador».

COORDINADORA: *María Fernanda Solíz T.*

CÍCLO DE TALLERES: «EL DERECHO A LA SALUD Y EDUCACIÓN EN EL OFICIO DEL RECICLAJE: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN»

El presente ciclo de talleres incluye una serie de temáticas de promoción de la salud a desarrollarse durante los años 2022 y 2023. Está dirigido a personas recicladoras de Cuenca y Portoviejo que son parte de la población objetivo del proyecto «Derechos de la población de recicladoras de Cuenca y Portoviejo-Ecuador».

Las temáticas que se abordarán incluyen: el derecho a la salud y nutrición: malnutrición en NNA, prevención específica de COVID-19 y enfermedades transmisibles; salud laboral: promoción y prevención, monitoreo epidemiológico; salud y derechos sexuales y reproductivos: embarazo adolescente, planificación familiar, ginecología natural; prevención de violencia intrafamiliar, drogodependencia y consumo de sustancias; el derecho a la educación: acciones prácticas de apoyo al aprendizaje de NNA, permanencia e inclusión; diagnóstico del desarrollo de NNA.

COORDINADORA: *María Fernanda Solíz T.*

CÍCLO DE TALLERES EN ECONOMÍA Y FINANZAS FAMILIARES

El presente ciclo de talleres incluye una serie de temas de economía y finanzas familiares a desarrollarse durante los años 2022 y 2023. Está dirigido a personas recicladoras de Cuenca y Portoviejo que son parte de la población objetivo del proyecto «Derechos de la población de recicladoras de Cuenca y Portoviejo-Ecuador».

Las temáticas que se abordarán incluyen: los derechos económicos (Leyes de Economía Popular y Economía Circular), principios básicos de la administración de la economía y finanzas familiares, acceso y uso de recursos financieros de fondos rotativos y/o microcréditos, modelo de gestión y operatividad del centro de acopio, capacitación en funcionamiento administrativo contable.

COORDINADORA: *María Fernanda Solíz T.*

TALLERES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO DE LA ASOSERJEBRE-PORTOVIEJO: MODELO DE GESTIÓN, FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y MANEJO DEL *SOFTWARE*

La ASOSERJEBRE ha logrado un hito en su historia: la construcción de su centro de acopio. El lugar ya está en pie, pero aún no empieza su funcionamiento debido a que la Asociación requiere: 1. la construcción colectiva del reglamento y modelo de gestión, 2. el desarrollo de las capacidades necesarias para la administración adecuada del centro.

El primer punto implica un proceso colectivo de análisis, discusión y validación de la propuesta borrador, presentada por la directiva de la ASOSERJEBRE, con el apoyo del Área de Salud de la UASB-E. El segundo punto requiere que la ASOSERJEBRE prepare en gestión, administración y *software* a un grupo importante de recicladoras y recicladores.

La metodología prevista: Los dos puntos descritos anteriormente están totalmente ligados entre sí, por lo que se plantea un curso para la administración del centro de acopio, que abordará los temas: plan de negocios, punto de equilibrio, *software* para registro, contabilidad y organización.

Los resultados esperados: Un grupo importante de recicladoras y recicladores capacitados en organización, administración, contabilidad y *software* para el manejo del centro de acopio.

Los mecanismos de seguimiento y evaluación: 1. comparación del conocimiento y destrezas en administración, contabilidad y *software* antes y después del curso; 2. evaluación de la operación del centro de acopio a los 6 meses de haber iniciado la operación.

COORDINADORA: *María Fernanda Solíz T.*

2023, AÑO DEL CONEJO DE AGUA

En este seminario, coordinado por el Dr. José Luis Coba Carrión, se reflexiona sobre la salud individual e integrativa en lo colectivo. Se entiende al proceso salud como un tejido que se expresa como movimiento y transformación constante de energías vitales opuestas y complementarias a la vez: una oscilación entre lo ácido y lo alcalino, la quietud y el movimiento, la relajación y la acción, la materia y la no materia. No se trata de una dicotomía arrelacional. Al contrario, salir del esquema mental del pensamiento binario de conflicto y oposición es lo que aquí se trabaja, al entender que somos un entramado de energías vitales que interexisten con los elementos de la astrología china y los animales del zodiaco chino. Estos elementos están relacionados principalmente con ciclos de creación, filiación y destrucción que también determinan al proceso salud. El seminario

hace una correlación entre el proceso salud, el año del calendario chino y los procesos de energía vital. En este caso, se enfatiza en el proceso de energía riñón-agua, en el año del conejo de agua.

COORDINADOR: *José Luis Coba C.*

SEMINARIO AURICULOPUNTURA Y MEDICINA INTEGRATIVA 2023

En este seminario, coordinado por el Dr. José Luis Coba Carrión, se trabaja en conferencias sobre el tema: Auriculoterapia, energética vital y corporeidad. La corporeidad, de acuerdo con el pensamiento chino en salud, debe entenderse como un tejido o como un territorio territorializado por la cultura y los contextos sociales, culturales, naturales e históricos. La corporeidad reproduce en el pabellón auricular un microsistema de energías vitales, de los cinco procesos y de la energía del espíritu-shen. En este microsistema se refleja la totalidad de los cambios energéticos por los que esa corporeidad transita. Este seminario dialoga principalmente en torno a las energéticas del proceso riñón-agua y su relacionalidad con los otros cuatro procesos. El objetivo es entender el microsistema de la auriculoterapia, realizar un correcto examen físico y conocer las posibilidades de tratamientos integrativos no invasivos, basados en el pensamiento chino en salud.

COORDINADOR: *José Luis Coba C.*

COMITÉ DE ÉTICA DEL CILAB SALUD-PROCESO PREPARATORIO Y ORGANIZACIÓN

En la actualidad, el Comité de Ética del CILAB Salud se encuentra en fase de preparación e integración. Se realiza para tener responsabilidades a nivel nacional e internacional. Su diseño y funcionamiento se fundamentan en los avances producidos por la Red de Bioética de la UNESCO y se encuadra en las normas establecidas por la Comisión de Ética de la Investigación del Ministerio de Salud Pública. Para su implementación y labor a nivel nacional, se regirá por las pautas establecidas en el Reglamento para la Aprobación y Seguimiento de Comités de Ética de la Investigación en Seres Humanos (CEISH) establecidos en el acuerdo 4889 (MSP) y en el Registro Oficial 279 del 1 de julio de 2014. A nivel nacional y en la UASB-E: evaluar proyectos de investigación —de la Universidad, del Área o de otras entidades que requieran una evaluación ética de la investigación—, y que se refieran al conocimiento, monitoreo, evaluación de la salud y los procesos que la afectan. El Comité emitirá, en el marco de los principios y normas que rigen el quehacer de la UASB-E y de conformidad

con las normas y reglamentos que rigen el quehacer de los Comités de Ética, los informes y recomendaciones que cada caso amerite.

A nivel internacional, el Comité emitirá exhortaciones de base técnica, sugerencias e informes de base científica, así como expedientes (*dossier*) evaluativos de carácter científico-ético acerca de las connotaciones éticas e impactos para la vida y la salud en programas y proyectos que deban evaluar, tanto en las esferas de la investigación, desarrollo social, programas de formación, etc., que jueguen un papel significativo frente a la protección, prevención y promoción de la vida y la salud. Asimismo, deberá analizar problemas relativos a actividades económicas, políticas y culturales de la actualidad o propuestas a futuro o sucedidas en el pasado sobre las cuales sea consultado, o que ameriten una opinión ética a favor de la vida y la salud, así como criterios sobre responsabilidades relativas al principio de precaución.

COORDINADOR: *Jaime Breilh P.*

SEMINARIO INTERNACIONAL CIENCIA CRÍTICA, DETERMINACIÓN SOCIAL Y HERRAMIENTAS PARA REPENSAR LA SALUD Y LAS POLÍTICAS ALAMES-CILAB SALUD

La Asociación Latinoamericana de Medicina Social/Salud Colectiva (ALAMES), el más importante movimiento regional de su género, en conjunto con la Asociación Internacional de Políticas de Salud (IAHP), organizan el XVI Congreso Latinoamericano de Medicina Social y Salud Colectiva. El evento cuenta con el auspicio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. El comité organizador del Congreso invita al Dr. Jaime Breilh, cofundador de ALAMES, para que participe en las conferencias centrales. Dicho comité organizador también invita a CILAB Salud para que organice el curso precongreso sobre ciencia crítica, determinación social y herramientas para repensar la salud y las políticas. El Congreso está dirigido a especialistas e investigadores de ciencias de la salud, sociales, políticas y del ambiente, así como a dirigentes gremiales y sociales provenientes de varios países de América y Europa. Los campos temáticos cubiertos son:

La epidemiología crítica en el siglo XXI: 1. fortaleza conceptual, metodológica y política del paradigma de la determinación social (J. Breilh); 2. desarrollo crítico del conocimiento e instrumentos sobre inequidad y desigualdades en salud (M. Larrea, G.J. Otálvaro, B. Torres); 3. la determinación social de la salud y un sistema crítico intercultural de evaluación de las relaciones productivas con la tierra (D. Guilcamaigua); 4. interculturalidad crítica y determinación social de la salud: Pensamiento integrativo, crítico y no alopático (J. L. Coba); 5. la determinación social, la toxicología crítica y la transformación de la normativa (O. Felicita y B. Torres); 6. comunicación crítica y salud colec-

tiva: su función social e histórica (M. J. Breilh); 7. la determinación social de los patrones de consumo alimentario en los espacios urbanos: la era de la crisis alimentaria (M. Izurieta); 8. transformaciones del trabajo odontológico en Bogotá (1985-2015). Proceso de inequidad acumulada (C. Morales); 9. geografía crítica, determinación social, enfoque dialéctico del espacio social y el territorio (G. Zamora); 10. la metodología metacrítica: instrumento ético y herramienta contrahegemónica para una ciencia crítica y una planificación emancipadora.

COORDINADOR: *Jaime Breilh P.*

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS-CAJA DE HERRAMIENTAS

El objetivo principal de estos procesos es compartir experiencias del CILAB Salud y el Programa Andina EcoSaludable que ilustran aprendizajes desde la salud colectiva, así como herramientas de la determinación social para repensar la promoción de la salud, sobre todo en los espacios de la agricultura para la vida. Es decir, presentar los fundamentos teórico-metodológicos (caja de herramientas) y de acción para pensar una transición hacia una sociedad de la vida a través de las siguientes unidades de innovación científico-tecnológica del CILAB Salud:

- Asesoría científico-técnica en alimentación y salud colectiva
- Laboratorios de cromatografía, absorción atómica, biomarcadores para toxicología y evaluación nutricional
- Comunicación crítica y difusión científico-académica
- Evaluación y laboratorio del desarrollo infantil y autismo, y asesoría a la investigación de la salud mental
- Asesoría al Observatorio de Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad
- Proyectos sobre sistemas sociales saludables y producción para la vida
- Programación, gestión de datos e información y de apoyo informático
- Asesoría a la investigación/incidencia de proyectos de terapias integrativas y salud no alopática
- Inequidades y asesoría metodológica
- Geografía crítica y geoespacial de la salud colectiva
- Coordinación con el Doctorado de Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad, y evaluación de sistemas productivos

Otro de los objetivos importantes es formar una red para la promoción de la salud en la región de las Américas desde una mirada integral, transdisciplinaria e intercultural, así como promover el fortalecimiento de procesos colaborativos en favor de esta construcción.

COORDINADOR: *Jaime Breilh P.*

CONGRESO DE CIENCIA AGROECOLÓGICA: HACIA UNA AGRICULTURA PARA LA VIDA

Se trata de un diálogo académico entre diferentes grupos de trabajo sobre la propuesta agroecológica y en torno al movimiento agroecológico como productores, consumidores, docentes, autoridades y estudiantes. El programa comprende un día de conferencias magistrales, presentación de trabajos de investigación y de experiencias exitosas, organizadas en paneles temáticos afines. En secuencia, se prevé un diálogo con los participantes. En algunos de los intervalos, está prevista la presentación de videos de experiencias integrales y un espacio para compartir la saludable y deliciosa pambamesa andina. El tema de este encuentro está enfocado en una nueva visión científica, de experiencias y propuestas en agroecología, relacionadas con el vivir bien y la salud.

COORDINADOR: *Jaime Breilh P.*

WEBINARIOS INEQUIDAD EN SALUD, SEGREGACIÓN DE CLASE Y GÉNERO (UNIDAD DE EQUIDAD-CILAB SALUD)

Son dos espacios de diálogo y debate abiertos: el primero busca crear un ámbito de intercambio de experiencias para crear marcos epistemológicos de encuentro en salud y género y herramientas de investigación metacrítica, con colaboración de núcleos académicos internacionales y nacionales; el segundo busca dar voces a colectivos y grupos de mujeres sobre sus experiencias en torno a problemas de salud y segregación por género, desde una perspectiva interseccional. De estos eventos derivarán productos de conocimiento de amplia difusión e incidencia, así como material de debate académico.

COORDINADORES: *Jaime Breilh P. y María de Lourdes Larrea C.*

ENCUENTRO BASURA CERO ECUADOR

El encuentro nacional consta de dos momentos. El primero se enfoca en presentar el estado de las problemáticas actuales en torno a los desechos en Ecuador. Se contará con ponencias de expertos en los temas relevantes y estarán invitados tanto los miembros de la ABCE como el público general. El segundo momento está orientado a brindar un espacio de diálogo entre los miembros que conforman la Alianza. Se pretende conocer su situación actual y reactivar los ejes y el equipo de trabajo por comisiones.

COORDINADORA: *María Fernanda Solíz T.*

ENCUENTROS REGIONALES DE LA ALIANZA BASURA CERO

La ABCE realizará cinco encuentros regionales en diferentes provincias de Ecuador. El objetivo de cada uno es abrir un espacio de diálogo y coordinación entre los miembros de la Alianza. Cada encuentro estará focalizado en una de las siguientes temáticas, que son los ejes principales de trabajo de la ABCE: 1. gestión de residuos orgánicos: reducir el volumen de producción de alimentos, recuperación de alimentos, compostaje domiciliario y a pequeña escala; 2. reciclaje de base: acompañamos las luchas y reivindicaciones del movimiento reciclador; 3. territorios en sacrificio: exigimos la reparación integral de comunidades afectadas por enterramiento masivo de residuos; 4. coprocesamiento, incineración e importación de residuos: rechazamos y denunciaremos los impactos de estas prácticas nefastas.

COORDINADORA: *María Fernanda Solíz T.*

CONVERSATORIOS ALREDEDOR DEL PROYECTO IDRC: AMAZONÍA, EXTRACTIVISMOS Y SALUD COLECTIVA

Como parte de las actividades de vinculación del proyecto de investigación con los programas académicos, se prevé una serie de conversatorios sobre temas como alimentación, herbolaria, enfermedades zoonóticas y basura cero, entre otros, que se definirán en función del interés y la pertinencia en el contexto en el que se trabaje.

También contempla la realización de foros de encuentro entre los Pueblos y Nacionalidades Indígenas (PNI) y las organizaciones, iniciativas y proyectos públicos o privados vinculados que tienen en marcha y con quienes quieren que establezcamos relaciones. Se tratará de reunión en formato de foro para una puesta en común de lo que las organizaciones han hecho para enfrentar las «tres pandemias» (de la exclusión, del extractivismo y de la pandemia) o los temas en los que se trabaje (en el caso de los conversatorios).

Los conversatorios y los foros previstos se organizarán y realizarán sobre la marcha conforme se avance en el proyecto, previéndose para este año un primer foro de encuentro entre organizaciones que será programado en las primeras reuniones regionales.

COORDINADORA: *María Fernanda Solíz T.*

Centros y programas

CILAB SALUD, CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIOS EN SALUD COLECTIVA

DIRECTOR: *Jaime Breilh P.*

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN: *María José Breilh A., Bayron Torres G., Orlando Felicita N., Stephanie Villamarín F., Mayumi Alta A.*

SECRETARIA CILAB SALUD: *María Luisa Espinoza V.*

Desde una ética solidaria y una visión innovadora, propositiva y profundamente vinculada a la realidad de la salud en el país, la región y el mundo, CILAB Salud es una respuesta a la necesidad creciente de una ciencia rigurosa e independiente que impulse acciones conjuntas —nacionales e internacionales— con colectivos sociales y académicos, afectados e involucrados en campos especializados de la salud colectiva e individual.

Es, a la par, un organismo de investigación, transformación e innovación epistemológica, metodológica y de praxis en el marco del paradigma latinoamericano de la salud colectiva latinoamericana, la determinación social de la salud y la epidemiología crítica.

Actúa a través de distintas unidades especializadas de apoyo científico-académico, asesoría e innovación instrumental, y cuenta con equipamiento para realizar sus estudios en matrices humanas o ambientales (i.e. cromatografía, absorción atómica, biotrazadores).

CILAB Salud ha desarrollado un volumen importante de producción científica que, además, le ha permitido iniciar una promisoriosa línea de financiamiento por autogestión, ofreciendo asesoría o apoyo científico a proyectos de investigación de nuestro doctorado y maestrías, prestigiosas universidades como la EPS, la PUCE, así como entidades gubernamentales como AgroCalidad y el Organismo Andino de Salud (ORAS-CONHU).

PROGRAMA ANDINA ECOSALUDABLE

COORDINADORES: *Jaime Breilh P. y María José Breilh A.*

A través de Andina EcoSaludable se implementa un modelo colaborativo de investigación, capacitación, cooperación científico-tecnológica y vinculación con la colectividad. El Programa es una apuesta científica y práctica para generar una experiencia demostrativa nacional en torno a la modelización y transformación de espacios productivos agroecológicos, la provisión de alimentos bioseguros y la promoción de la salud intercultural en Ecuador. Fue concebido e implementado en 2016, durante

el rectorado del Dr. Jaime Breilh Paz y Miño. Su resolución institucional n.º 003-RA-UASB-SE-CMG-18 fue expedida en el rectorado del Dr. César Montaña Galarza. Tiene cuatro ejes importantes: investigación, formación de posgrado y educación con las comunidades, comunicación, incidencia en políticas públicas. Las organizaciones participantes son la Asociación Buen Vivir de Tabacundo, las organizaciones de producción agroecológica del Movimiento Cantonal de Mujeres de Cayambe y el GADIP-C. Es un programa de carácter transdisciplinario e intercultural, que genera efectos pedagógicos transformadores y herramientas para la acción participativa, la docencia/formación y es accesible para el país y la región. Constituye una alternativa para gestionar el cambio social, productivo y cultural hacia la construcción de relaciones sustentables, soberanas, solidarias y bioseguras, que protejan la vida y las relaciones ecosistémicas.

Área de Educación

Área de Educación

Christian Jaramillo Baquerizo

Director del Área y coordinador académico del

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN

PROGRAMA DE MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

Coordinador académico: *Miguel Herrera Pavo*

*PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN
EN DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA O GESTIÓN Y LIDERAZGO*

Coordinadora académica: *Soledad Mena Andrade*

*PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO*

Coordinador académico: *Jorge Balladares Burgos*

*PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA ENSEÑANZA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES*

Coordinador académico: *Edison Paredes Buitrón*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN POLÍTICAS EDUCATIVAS

Coordinador académico: *Alexis Oviedo Oviedo*

PROGRAMA ESCUELAS LECTORAS

Coordinadora: *Soledad Mena Andrade*

RED DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SIMÓN BOLÍVAR

Coordinador: *Christian Jaramillo Baquerizo*

EDUCACIÓN POPULAR

Coordinador: *Edison Paredes Buitrón*

EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

Coordinadores: *Enrique Ayala Mora y Christian Jaramillo Baquerizo*

Patricia Medina Garcés y Paulina Sarmiento Z.

Asistentes académicas

Valeria Castelo Bernasconi

Secretaria

Teléfonos: (593) 322 8093, 322 8085 • Extensión: 1231

valeria.castelo@uasb.edu.ec

Propósitos

El Área de Educación constituye un espacio académico que promueve la docencia, la investigación y la vinculación a través de una reflexión sobre el proceso educativo y los problemas actuales de la educación.

El Área concibe esta tarea como un esfuerzo colectivo del Estado, la sociedad y, especialmente, los actores de este proceso: académicos, docentes, investigadores, maestros, estudiantes y gestores educativos. Consciente de esta situación y comprometida con el mejoramiento del proceso educativo, el Área ha definido tres campos prioritarios de acción: la oferta académica, que cumple con este objetivo a través de sus programas de maestría de investigación, profesionales y de especialización; el desarrollo de propuestas de investigación acerca de tópicos trascendentes para la reflexión científica, en relación con la variedad de campos del conocimiento en los que interviene la educación; la ejecución de cursos de educación continua y vinculación con la colectividad para gestores educativos, actores sociales que tienen que ver con la educación y docentes de instituciones educativas de todo el país.

El Área impulsa tres campos fundamentales de trabajo que relacionan la educación con las ciencias sociales y las humanidades, la educación con la formación docente y la gestión educativa y la educación con las tecnologías. Estos tres campos de trabajo permiten desarrollar procesos para la docencia, la comprensión de las condiciones actuales de la educación, la reflexión acerca del aprendizaje y la enseñanza y el diseño de metodologías para la enseñanza.

Los campos de trabajo impulsan investigaciones sobre la educación y su relación con la sociedad, las políticas públicas, la interculturalidad, las tecnologías de la información y la comunicación, la formación del profesorado y su desarrollo profesional, así como la didáctica y la historia de la educación e investigaciones para comprender las estructuras sociales más complejas, a las que pertenecen los hechos educativos, y cómo estas afectan a los individuos en sus procesos de aprendizaje.

Maestría de investigación en Investigación en Educación

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Investigación en Educación

HORARIO

- Horario de asignaturas en línea: asincrónicas con acompañamiento tutorial
- Horario de asignaturas presenciales: sincrónicas mediante videoconferencias, lunes, martes y miércoles: de 16h30 a 20h30

Este Programa ha sido aprobado por el CES en la modalidad semi-presencial, pero en esta convocatoria todas las clases serán no presenciales.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a septiembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de octubre de 2023 a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría de investigación» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Los aspirantes deben poseer títulos de tercer nivel de grado en el campo amplio de la educación: licenciado en Ciencias de la Educación, licenciado en Ciencias de la Educación Inicial, licenciado en Ciencias de la Educación Básica, licenciado en Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe, licenciado en Pedagogía, licenciado en Educación en Ciencias Experimentales y licenciado en Psicopedagogía para trámite pertinente.
- Profesionales de otros campos de conocimiento deben tener título de tercer nivel y al menos un año de experiencia laboral en el ámbito educativo, ya sea formal o no formal. Además, se valorará la experiencia en el campo de la asesoría educativa o de participación en proyectos de investigación de carácter aplicado, experimental o

teórico desde un enfoque de la diversidad en educación, interculturalidad y género.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Investigación en Educación es un programa de posgrado enfocado en generar investigación educativa desde una modalidad interdisciplinaria y una perspectiva de problematización crítica del fenómeno educativo. Esta Maestría con enfoque interdisciplinario pretende, mediante la formación de profesionales en investigación educativa con enfoque en la diversidad social y cultural, incidir en el cierre de la brecha existente entre las políticas dirigidas a fomentar la calidad educativa, frente a la continua reproducción de procesos discriminatorios y excluyentes en el ámbito educativo que no satisfacen las nuevas demandas sociales complejas. Esta Maestría responde a la necesidad de ampliar y profundizar la mirada de lo diverso, la diferencia hacia la equidad y calidad educativa desde una perspectiva crítica y emancipadora.

OBJETIVO

El Programa busca formar investigadores críticos, especializados en el campo de la educación, desde un enfoque interdisciplinario, intercultural y una perspectiva dialógica que englobe las diversidades sociales contemporáneas, que manejen las bases conceptuales y teóricas de la producción del saber educativo y que dominen los principales enfoques teórico-metodológicos de la investigación en educación, para contribuir con nuevos conocimientos, dimensiones e interpretaciones a las diferentes realidades educativas del país.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Investigación en Educación, el estudiante debe acreditar un total de 118 créditos, de los cuales 88 créditos corresponden a la fase de docencia y 30, a la fase de investigación.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Investigación en Educación estarán en capacidad de:

- Comprender las teorías fundamentales y contemporáneas que analizan la problemática educativa desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria vinculada a las ciencias educativas, ciencias sociales

- y humanidades pertinentes al contexto nacional y regional andino, para fomentar una lectura compleja y profunda de lo educativo.
- Aplicar métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa para la recolección de datos empíricos, ya sean de orden primario o de análisis de datos secundarios, con rigor y sustentación de alta calidad científica, cumpliendo con parámetros que garanticen una ética profesional como investigadores. Esto con el afán de comprender las diversas problemáticas educativas y el análisis científicamente fundamentado pertinente a la formulación de políticas, prácticas y procesos educativos dirigidos a mejorar la inclusión, la democratización y la participación social en el ámbito educativo.
 - Aportar a la interpretación de la realidad educativa aplicando marcos teóricos y metodológicos desde una perspectiva crítica, intercultural, de género e inclusiva, en el diseño y ejecución de la investigación educativa, aplicables al contexto nacional y andino y tendientes a mejorar la calidad, equidad y participación social en torno al quehacer educativo.
 - Actuar con responsabilidad y compromiso por una educación que promueva la participación, la interculturalidad, el diálogo de saberes, la inclusión y la equidad de género para la construcción de la sociedad del buen vivir.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- DISCURSO EDUCATIVO COMO POLÍTICA Y PRÁCTICA DE INCLUSIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN
- PRÁCTICAS E INSTITUCIONALIDAD EDUCATIVA

CAMPOS DE INVESTIGACIÓN

- Educación, ciencias sociales y humanidades. Este campo de investigación estudia la relación de la educación con las disciplinas de las ciencias sociales y humanidades, como son: sociología, antropología, filosofía, historia, política. Entre sus áreas de interés están las relaciones entre educación y poder, educación y formación social, educación y trabajo, educación e interculturalidad, política educativa, sociología de la educación y educación popular.
- Educación, formación docente y gestión educativa. Este campo de investigación estudia a la educación como disciplina y su relación con los sistemas educativos, currículo, pedagogía y gestión educativa. Este campo tiene como áreas de interés: formación docente,

didáctica, ambientes de aprendizaje, desarrollo profesional, innovaciones pedagógicas, evaluación educativa.

- Educación y las tecnologías. Este campo de investigación estudia la integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje con énfasis en los aspectos relativos a la educación presencial y no presencial, tecnología e innovación educativa, tecnologías emergentes y edu-comunicación.

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Miguel Herrera P.*

Jorge Balladares B.

Soledad Mena A.

Alexis Oviedo O.

Lorena Balseca C.

Laura Muñoz R.

Edison Paredes B.

Elsa Guerra R.

Esteban Nicholls A.

Raúl Pérez F.

Christian Jaramillo B.

Angélica Ordóñez C.

Maestría profesional en Educación con mención en Didácticas para la Educación Básica o Gestión y Liderazgo

MODALIDAD

Híbrida

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Educación con mención en

- Didácticas para la Educación Básica
- Gestión y Liderazgo

HORARIO

- Jueves a viernes: de 16h30 a 20h30
- Sábados: de 8h00 a 12h00

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de abril de 2023 a febrero de 2024
- FASE DE TITULACIÓN: de marzo a mayo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

A más de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título académico de tercer nivel, preferentemente en el campo amplio de la educación.
- Los profesionales de otras disciplinas deben tener un mínimo de 3 años de experiencia en el área de la educación.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Educación con mención en Didácticas para la Educación Básica o Gestión y Liderazgo busca formar profesionales de la educación de cuarto nivel, con sólidos conocimientos teórico-conceptuales relacionados con la praxis educativa, con herramientas metodológicas y con un pensamiento ético que permita a sus estudiantes el análisis crítico y reflexivo de las principales problemáticas vinculadas con el liderazgo y la gestión educativa, con la implementación de didácticas pertinentes a los contextos de los estudiantes y de las disciplinas.

La educación del país se beneficia de los profesionales egresados de esta Maestría porque son capaces de generar propuestas innovadoras que responden a contextos reales, basados en la equidad y enfocados en el estudio de los climas de aprendizaje que necesitan transformaciones y adaptaciones, fundadas en las líneas de investigación del Programa, delimitando su campo.

Está dirigida a profesionales de la educación (docentes del sistema educativo nacional y directivos de instituciones educativas, egresados de las carreras de Educación de otras instituciones de educación superior (IES) en los contextos regionales y provinciales); gestores educativos, socioculturales y profesionales afines: Psicología, Comunicación, Sociología y Antropología, que acrediten experiencia de al menos 3 años en el campo de formación de la Maestría y que tengan interés en mejorar su competencias docentes, así como en profundizar el conocimiento integral de los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión y liderazgo educativo.

OBJETIVOS

1. Desarrollar en el estudiante capacidades para el dominio y aprehensión de herramientas teórico-conceptuales sobre el desarrollo social, la visión proyectiva de la educación y el campo educativo integrados con principios sociales de calidad, equidad y democratización de la educación.
2. Desarrollar en el estudiante la capacidad de analizar las principales teorías y conceptos relacionados con la educación, bajo un proceso

de investigación, para dar sustento a sus propuestas. Analizar las teorías tradicionalmente aplicadas a la educación y tendencias teóricas innovadoras, así como los conceptos y pedagogías innovadoras. Se estudiarán bajo un espíritu crítico que incluya un estudio de las características del contexto social.

3. Desarrollar en el estudiante valores y pensamiento crítico evidenciado en la articulación de propuestas innovadoras con las realidades educativas de diversidad, entablando el diálogo de saberes y tomando en cuenta ámbitos de interculturalidad, respeto y derechos del buen vivir.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Educación con mención en Didácticas para la Educación Básica o Gestión y Liderazgo el estudiante debe cumplir un total de 70 créditos, de los cuales 20 corresponden a créditos de docencia (clases en el aula y taller de tesis) y 62, a créditos complementarios (tutorías y trabajo de graduación: examen comprensivo o trabajo de titulación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Educación con mención en Didácticas para la Educación Básica estarán en capacidad de:

- Analizar los nuevos enfoques y las secuencias didácticas presentes en el debate académico que consideren a los estudiantes y sean más significativas y pertinentes para la enseñanza de las principales áreas del currículo, que fortalecen y sostienen su práctica en el aula.
- Contextualizar las propuestas educativas a las características sociales y culturales de los estudiantes, defendiendo una práctica educativa inclusiva.
- Manejar una mediación asertiva y contextualizada a sus estudiantes, para guiarlos en la reflexión y la comprensión de los conceptos clave de las principales áreas del currículo de Educación General Básica.

Quienes se gradúen de la Maestría en Educación con mención en Gestión y Liderazgo estarán en capacidad de:

- Analizar las perspectivas teóricas relacionadas con la gestión y el liderazgo educativo desde un enfoque inclusivo, para fortalecer las relaciones de los principales actores educativos de una institución, garantizando el desarrollo de espacios de aprendizajes que consideren la diversidad de los contextos locales.

- Manejar las herramientas y metodologías de investigación de carácter cuantitativo y cualitativo aplicadas a la gestión de liderazgo educativo para diseñar propuestas innovadoras inspiradas en los principios sociales de calidad, equidad y democratización de la educación.
- Diseñar, planificar, normar y coordinar el manejo de recursos humanos, materiales y financieros, de manera que estos faciliten la consecución de los objetivos y las metas establecidos por las instituciones educativas en respuesta a un nuevo modelo de gestión.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO
- LIDERAZGO Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Soledad Mena A.*

Manuel Aguayo R.

Daniel Espinosa R.

Lucía Moscoso C.

Jorge Balladares B.

Yadira Espinoza S.

Alicia Ortega C.

Lorena Balseca C.

Miguel Herrera P.

Alexis Oviedo O.

Fernando Bernal A.

Christian Jaramillo B.

Antonia Manresa A.

Vanessa Calvas C.

Daniel Mancero E.

Maestría profesional en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación con mención en Formación del Profesorado

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación con mención en Formación del Profesorado

HORARIO

- Asignaturas en línea: Asíncronas con acompañamiento tutorial

- Asignaturas presenciales: Sincrónicas mediante entornos virtuales: jueves y viernes: de 16h30 a 20h30 / Sábados: de 8h00 a 12h00

Este Programa ha sido aprobado por el CES en la modalidad semi-presencial, pero en esta convocatoria todas las clases serán no presenciales.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

A más de los señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Los aspirantes al Programa deben acreditar preferentemente un título de tercer nivel relacionado con el campo de la educación: licenciado en Ciencias de la Educación, licenciado en Ciencias de la Educación Inicial, licenciado en Ciencias de la Educación Básica, licenciado en Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe, licenciado en Pedagogía, licenciado en Educación en Ciencias Experimentales o licenciado en Psicopedagogía.
- En caso de que el postulante tenga un título profesional en otro campo, el Comité de Admisiones valorará las competencias profesionales y/o experiencias relacionadas con el campo del conocimiento del programa, a partir de enfoques interdisciplinarios que promueven modelos tecnopedagógicos, como el caso del modelo TPACK, que permite la vinculación de la tecnología y la pedagogía con otras áreas del conocimiento. Asimismo, se valorará que el candidato tenga un año de experiencia en la docencia, en cualquier nivel.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación con mención en Formación del Profesorado es una apuesta por la formación del profesorado en la integración de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos educativos. A su vez, busca generar nuevos perfiles de docentes con competencias digitales, informacionales y didácticas que respondan a los desafíos de la inserción de la tecnología educativa.

Los participantes contarán con un aprendizaje asistido por el docente y de manera autónoma, colaborativa y práctica en un entorno virtual de en-

señanza-aprendizaje. Además, el aula virtual será el espacio de aprendizaje para la práctica y experimentación a partir de herramientas digitales y la web 2.0. Las competencias propuestas para el Programa de Maestría permiten que el participante analice, reflexione, desarrolle y evalúe habilidades cognitivas, afectivas y sociales para generar conocimientos significativos y relevantes, además de mediar el desarrollo de un pensamiento crítico-reflexivo.

En relación con sus componentes, este programa de posgrado desarrollará la metodología de *blended learning* o *b-learning* (aprendizaje mixto o aprendizaje híbrido), en el que se combinan los componentes presenciales con los virtuales. En el ámbito científico, la integración de las TIC en la educación se basa en diferentes modelos tecnopedagógicos como el TPACK, que busca una integración de la tecnología con la pedagogía y el conocimiento disciplinario.

El nombre de la Maestría corresponde al desarrollo profesional docente en torno a las TIC aplicadas a la educación. La formación para la docencia mediada con TIC se constituye en una tendencia fundamental para el profesorado en las diferentes modalidades de estudio. La incorporación de las TIC en la práctica docente, el uso y el manejo de entornos virtuales de aprendizaje (EVA) y el uso complementario de redes sociales y web 2.0 para fomentar aprendizajes invisibles, entre otros, son algunos de los desafíos que enfrentan los profesores de la educación en el siglo XXI.

OBJETIVO

Proporcionar los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos para el desarrollo de competencias digitales, informacionales y didácticas para el profesorado con el fin de integrar las TIC en el diseño, desarrollo y evaluación de procesos innovadores de la enseñanza en ámbitos de la educación formal y no formal.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación con mención en Formación del Profesorado, el estudiante debe acreditar un total de 90 créditos, de los cuales 48 corresponden a la fase de docencia presencial, 30, a la fase de docencia en línea y 12, a la fase de investigación.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación con mención en Formación del Profesorado estarán en capacidad de:

- Seleccionar los fundamentos teóricos de los diferentes enfoques epistemológicos a partir de modelos tecnopedagógicos en la formación del profesorado para emitir juicios con criterio científico y desarrollar investigación educativa.
- Integrar el uso de las TIC que inciden en la planificación docente, los procesos de aprendizaje, el trabajo colaborativo y los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje, identificando los indicadores de calidad, ya sea en contextos presenciales, semipresenciales, en línea o a distancia.
- Generar procesos de integración de las TIC que promuevan el desarrollo de competencias digitales en la formación del profesorado con el fin de propiciar una implementación de la calidad de la educación que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y la protección del medioambiente.
- Integrar la tecnología con procesos educativos con enfoque intercultural e inclusivo que permita un ejercicio democrático, solidario, responsable y equitativo entre los actores de la comunidad educativa.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
- FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE
- LECTURA Y ESCRITURA EN ENTORNOS VIRTUALES

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Jorge Balladares B.*

Lorena Balseca C.

Isabel del Arco B.

Rosa Fernández S.

Elsa Guerra R.

Miguel Herrera P.

Christian Jaramillo B.

Angélica Ordóñez C.

Verónica Orellana N.

Alexis Oviedo O.

Edison Paredes B.

Jesús Valverde B.

Maestría profesional en Innovación en Educación

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Innovación en Educación

HORARIO

- Horario de asignaturas en línea: Asincrónicas con acompañamiento tutorial
- Horario de asignaturas presenciales: Sincrónicas mediante entornos virtuales: jueves y viernes: de 16h30 a 20h30 / Sábados: de 8h00 a 12h00

Este Programa ha sido aprobado por el CES en la modalidad semi-presencial, pero en esta convocatoria todas las clases serán no presenciales.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de septiembre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

A más de los señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Los aspirantes deben poseer preferentemente los siguientes títulos de tercer nivel de grado relacionados con el campo amplio de la educación: licenciado en Ciencias de la Educación, licenciado en Ciencias de la Educación Inicial, licenciado en Ciencias de la Educación Básica, licenciado en Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe, licenciado en Pedagogía, licenciado en Educación en Ciencias Experimentales o licenciado en Psicopedagogía.
- En caso de que el profesional tenga un título diferente al campo del Programa, el Comité de Admisiones valorará las competencias profesionales y/o experiencias relacionadas con el campo del conocimiento del Programa, a partir de enfoques interdisciplinarios que promuevan modelos pedagógicos relacionados con el campo amplio de la educación, en ámbitos formales y no formales, preferentemente un año en la docencia, la formación continua, la capacitación y otros ámbitos instruccionales.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Innovación en Educación es un programa de posgrado profesional enfocado en el desarrollo de competencias docentes para mejorar la calidad de la educación. En esta línea, las personas que cursen este Programa serán invitadas a generar propuestas innovadoras en el campo educativo desde un enfoque sustentado en la investigación y reflexión, con un

espíritu basado en la equidad, considerando siempre las necesidades individuales y los contextos sociales donde se generan los aprendizajes.

Las propuestas innovadoras para esta Maestría profesional serán de carácter propositivo. Es decir que su finalidad será aportar a la sociedad y mejorar la calidad educativa considerando los contextos locales, la literatura relevante, aplicando metodologías rigurosas para fortalecer dichas propuestas.

Además, se caracterizará por un espíritu colaborativo formando una comunidad de aprendizaje entre los estudiantes y el cuerpo docente, con el fin de acompañar el desarrollo de sus propuestas, brindando la retroalimentación necesaria durante la fase de docencia y el proceso de titulación.

La metodología que se desarrollará en el aprendizaje autónomo estará basada en prácticas sustentadas en la literatura especializada: el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo y el aula invertida (*flipped classroom*). De la misma manera, este tipo de aprendizaje basado en teorías constructivistas sustentará el aprendizaje práctico de los estudiantes dentro de las asignaturas, así como en la orientación del trabajo de titulación. En términos generales, las metodologías aplicadas estarán centradas en el estudiante. De esta manera, se fortalecerá un aprendizaje activo.

OBJETIVO

Proporcionar los fundamentos teórico-conceptuales y las herramientas metodológicas que faciliten la identificación y el análisis de las problemáticas relacionadas con el campo de la innovación en educación para generar propuestas que respondan a la realidad educativa nacional y regional.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Innovación en Educación, el estudiante debe acreditar un total de 90 créditos: 78 créditos de docencia y 12 créditos complementarios correspondientes al proceso de investigación.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Innovación en Educación estarán en capacidad de:

- Analizar las principales teorías y conceptos de la innovación en educación, articulados a las líneas de investigación del Programa, para brindar un necesario sustento teórico y conceptual a sus propuestas innovadoras, especialmente en el ámbito curricular.

- Diseñar propuestas innovadoras aplicando métodos de investigación de carácter cuantitativo y/o cualitativo, inscritas en el campo educativo nacional o regional, en sus niveles macro, meso y micro, inspirados en los principios sociales de calidad, equidad y democratización de la educación.
- Aplicar herramientas teórico-conceptuales que brinden respuesta a las necesidades sociales en ámbitos relacionados con el desarrollo social, visión proyectiva de la educación y campo educativo integrados con los principios sociales de calidad, equidad y democratización de la educación.
- Valorar la realidad educativa en su diversidad, entablando un marco de diálogo de saberes tomando en cuenta ámbitos de interculturalidad, respeto y derechos del buen vivir. El proceso de aprendizaje que brinda este Programa de Maestría fortalecerá en los egresados los valores esenciales para un profesional de la educación. Concretamente, los egresados de este Programa se enfocarán en desarrollar valores relacionados con las diversidades, la inclusión y la equidad de género, acompañados de un pensamiento crítico.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- EDUCACIÓN E INNOVACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
- EDUCACIÓN E INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE Y GESTIÓN EDUCATIVA
- EDUCACIÓN E INNOVACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Christian Jaramillo B.*

Jorge Balladares B.

Lorena Balseca C.

Rosa Fernández S.

Elsa Guerra R.

Miguel Herrera P.

Soledad Mena A.

Angélica Ordóñez C.

Verónica Orellana N.

Alexis Oviedo O.

Edison Paredes B.

Juan Samaniego F.

Maestría profesional en Innovación en Educación para la Enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanidades

MODALIDAD

Semipresencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Innovación en Educación para la Enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanidades

HORARIO

- Asignaturas presenciales (sincrónico)

Cada semana, jueves y viernes: de 16h30 a 20h30 / Sábados: de 8h00 a 12h00. Asignaturas virtuales (asincrónico)

CALENDARIO

Paralelos A y B

- FASE DE DOCENCIA: de abril de 2023 a mayo de 2024
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de junio a agosto de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

A más de los señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título universitario terminal en Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, Sociología, Antropología, Historia, Economía, Ciencias Políticas, Filosofía o Arte.
- Postulantes con títulos en otras áreas del conocimiento, para ser admitidos, deberán acreditar experiencia relacionada con la docencia en los distintos niveles de la educación.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Innovación en Educación para la Enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanidades tiene como objeto de estudio la enseñanza de las Ciencias Sociales y de las Humanidades. En los distintos niveles de educación, trata de establecer los vínculos y composiciones entre tres campos cognoscitivos: educativo, de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, para fortalecer las capacidades cognitivas, afectivas y prácticas que contribuyan tanto al ejercicio de una práctica docente que posibilite asegurar los aprendizajes en los campos de las Ciencias Sociales y Humanidades como pensar la situación de profunda crisis actual del mundo, agudizada por la pandemia.

OBJETIVOS

1. Formar profesionales a nivel de posgrado que desarrollen las capacidades de relacionar los fundamentos teóricos y conceptuales de los campos educativo, de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, así como los fundamentos educativos y pedagógicos, las herramientas metodológicas necesarias para el ejercicio de la docencia, reflexionar y analizar de manera crítica la propia práctica educativa, los problemas sociales y los contextos en los que están inmersos.
2. Comprender los contenidos, las teorías y métodos del campo educativo, así como las teorías, métodos y metodologías de las diversas Ciencias Sociales y de las Humanidades para reflexionar sobre la realidad educativa y la situación económica, política, social y cultural del país, así como problemas sociales de la coyuntura.
3. Generar procesos comunicativos, colaborativos y participativos tanto para el intercambio de experiencias y saberes como para la producción individual y colectiva de conocimientos sobre la realidad social y educativa. Poner en práctica métodos, metodologías y técnicas educativas participativas y situadas que aseguren los aprendizajes, así como los métodos y metodologías específicas de los campos de las Ciencias Sociales y las Humanidades desarrollados en las asignaturas pertinentes. Así se garantizará la potenciación de las capacidades cognitivas, críticas, afectivas, prácticas y participativas que permitan reflexionar sobre la realidad, construir propuestas y desarrollar un efectivo ejercicio profesional.
4. Desarrollar las capacidades de crítica, colaboración y diálogo que permitan la construcción de espacios educativos democráticos, dialógicos y respetuosos de las diversidades, que aporten con propuestas educativas en los campos de las Ciencias Sociales y Humanidades

que posibiliten mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, así como el enriquecimiento de las culturas y saberes.

5. Fortalecer las capacidades éticas, analíticas, dialógicas, colaborativas, creativas y de síntesis cultural que permitan enfrentar colectivamente los riesgos de la existencia, los problemas críticos del momento actual y asegurar la vida.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

La Maestría profesional en Innovación en Educación para la Enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanidades exige la aprobación de 96 créditos. En la fase de docencia, deben aprobarse 13 asignaturas generales (52 créditos) y en la fase de titulación se prepara o bien un examen final comprensivo o bien un informe de investigación (44 créditos).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Maestría en Innovación en Educación para la Enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanidades estarán en capacidad de:

- Comprender los contenidos, las teorías y los métodos del campo educativo, así como las teorías, métodos y metodologías de las diversas ciencias sociales y de las humanidades para reflexionar sobre la realidad educativa y la situación económica, política, social y cultural del país, así como problemas sociales de la coyuntura.
- Generar procesos comunicativos, colaborativos y participativos tanto para el intercambio de experiencias y saberes como para la producción individual y colectiva de conocimientos sobre la realidad social y educativa. Poner en práctica métodos, metodologías y técnicas educativos, participativos y situados que aseguren los aprendizajes, así como los métodos y metodologías específicos de los campos de las Ciencias Sociales y Humanidades desarrollados en las asignaturas pertinentes. Así se garantizará la potenciación de las capacidades cognitivas, críticas, afectivas, prácticas y participativas que permitan reflexionar sobre la realidad, construir propuestas y desarrollar un efectivo ejercicio profesional.
- Desarrollar las capacidades de crítica, colaboración y diálogo que posibiliten la construcción de espacios educativos democráticos, dialógicos y respetuosos de las diversidades, que aporten con propuestas educativas en los campos de las Ciencias Sociales y las Humanidades que posibiliten mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, así como el enriquecimiento de las culturas y saberes.

- Fortalecer las capacidades éticas, analíticas, dialógicas, colaborativas, creativas y de síntesis cultural que permitan enfrentar colectivamente los riesgos de la existencia, los problemas críticos del momento actual y asegurar la vida.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- GESTIÓN INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES
- EDUCACIÓN, FORMACIÓN DOCENTE Y GESTIÓN EDUCATIVA
- EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Edison Paredes B.*

Enrique Ayala M.

César Montúfar M.

Rocío Rueda N.

Christian Jaramillo B.

Melissa Moreano V.

Alex Schlenker G.

Carlos Landázuri C.

Alexis Oviedo O.

Edgar Vega S.

Soledad Mena A.

Marco Romero C.

Maestría profesional en Políticas Educativas

MODALIDAD

Presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Políticas Educativas

HORARIO

- Martes: de 16h30 a 20h30 / Jueves: de 16h30 a 20h30 / Sábados: de 8h00 a 12h00

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de abril de 2023 a mayo de 2024
- FASE DE TITULACIÓN: de julio a septiembre de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Para acceder al Programa de Maestría profesional en Políticas Educativas, los postulantes deben tener, preferentemente, títulos de tercer nivel en: Ciencias de la Educación y campos afines, como las Ciencias Sociales: ciencias políticas, sicología, economía, periodismo, comunicación, derecho.
- Se valorará la experiencia profesional (mínimo un año) en el campo de la asesoría educativa o en proyectos educativos en general en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

CARACTERÍSTICAS

Este Programa busca desarrollar capacidades teóricas y técnicas para comprender la política educativa desde el estudio crítico y el debate acerca de sus dos expresiones: la política educativa oficial y sus documentos, y la política gestada en las comunidades de práctica. Se busca formar profesionales y académicos de cuarto nivel, críticos, capaces de identificar las propuestas hegemónicas y, ante ellas, dar respuestas adecuadas a la diversidad y las particularidades, para así resolver los problemas que se presentan en las distintas fases del desarrollo de la política educativa.

OBJETIVOS

1. Comprender la política educativa en sus diversas fases: preparación, decisión, ejecución e implementación para la comprensión conceptual, teórica y metodológica de la política educativa.
2. Comprender las acciones de política educativa realizadas tanto por el ente rector de la educación como por los docentes directivos y comunidades de práctica, desarrolladas en las diferentes fases del proceso de la política educativa, destinadas al sistema educativo nacional en sus organismos tanto administradores como ejecutores.
3. Generar un proceso de estudio crítico y de debate sobre los alcances de la política educativa oficial y sus documentos, así como de la política gestada en las comunidades de práctica, partiendo de la evidencia de que la política educativa tiene una naturaleza dinámica y vinculada a un amplio espectro de influencias sociales. Así se logrará la comprensión integral de la política y la producción de estudios académicos acerca de sus diversos aspectos.
4. Incluir propuestas como ejes transversales del Programa que subrayen el carácter intercultural y de inclusión de la política educativa y valores tendientes a desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico y creativo, que al mismo tiempo trasciendan el elitismo, el clasismo, el racismo y otras nocivas herencias coloniales para construir una sociedad más armónica.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

La modalidad del Programa es presencial; por lo tanto, las clases de esta maestría profesional se impartirán tanto en el campus como con el apoyo de herramientas tecnológicas. Excepcionalmente, los estudiantes que no puedan asistir podrán recibir clases por medios telemáticos de manera sincrónica. Además, hasta el 49 % por ciento del plan de estudios se llevará a cabo a través de plataformas tecnológicas.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Maestría en Políticas Educativas el estudiante debe cumplir un total de 96 créditos, de los cuales 52 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de trabajo de graduación) y 44, a créditos complementarios (tutorías, seminarios y trabajo de graduación). La duración del Programa es de 5 trimestres: 4 trimestres (un año) y un trimestre adicional para la preparación del trabajo de graduación.

PERFIL DE SALIDA

El graduado del Programa de Maestría en Políticas Educativas estará en capacidad de:

- Aplicar conceptos teóricos y técnicas para la comprensión de la política en sus diversas fases: preparación, decisión, ejecución e implementación.
- Comprender las acciones de política educativa realizadas y los sentidos del currículo, en sus dimensiones política, discursiva y pragmática; generar nuevas acciones de política educativa que enfaticen en sus relaciones con todo el proceso pedagógico, así como organizar y diseñar el currículo de manera adecuada y como un instrumento que concreta la política educativa.
- Generar documentos y estudios teóricos, empíricos, metodológicos y de caso sobre temáticas que permitan develar la comprensión conceptual de la política educativa y la comprensión de la complementariedad entre la política educativa oficial y la política gestada en las comunidades de práctica.
- Organizar y comprender el acto de aprender dentro de contextos interculturales, vinculados a entornos de educación regionales, andinos y ecuatorianos.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- INVESTIGACIÓN TEÓRICA DE LA POLÍTICA EDUCATIVA
- INVESTIGACIONES EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y PARTICIPACIÓN

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Alexis Oviedo O.*

Pablo Andrade A.
Jorge Balladares B.
Sebastián Granda M.
Miguel Herrera P.
Christian Jaramillo B.

Renato Landín P.
Soledad Mena A.
Angélica Ordóñez C.
Pablo Ospina P.

Edison Paredes B.
Jairo Rivera V.
Iván Rodrigo M.
René Unda L.

REVISTA ANDINA DE EDUCACIÓN

EDITOR EN JEFE: *Miguel Herrera P.*

EDITOR ASOCIADO: *Christian Jaramillo B.*

ASISTENTE EDITORIAL: *Patricia Medina G.*

Revista académica de periodicidad continua editada desde 2018, que aborda los análisis históricos, los problemas contemporáneos y los desarrollos futuros relacionados con la educación en sus diferentes entornos y niveles.

La *Revista Andina de Educación* es un espacio de debate, vehículo de presentación académica y diseminación de contribuciones, teóricas y aplicadas, que aborda significativamente implementaciones innovadoras en los diversos escenarios educativos. A la fecha ha publicado un total de 11 números contenidos en 6 volúmenes.

INDEXACIONES: SciELO Ecuador, DOAJ, Catálogo 2.0 de Latindex, ERIH PLUS, CLASE, Dialnet, y Dimensions, entre otras. Además, pertenece a la LatinREV. También se encuentra en Google Académico, Mendeley y Academia.

SITIO WEB: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree>

CORREO ELECTRÓNICO: revista.andinaeducacion@uasb.edu.ec

Programa Escuelas Lectoras

ANTECEDENTES

El Área de Educación de la UASB-E participó en el Proyecto CETT (Center of Excellence for Training Teachers), en español Centro de Excelencia para la Capacitación de Maestros (CECM), que reunió a tres universidades: la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Universidad NUR en Bolivia y la UASB-E. Este Programa inició en el año 2002 y finalizó en el año 2010.

Sus metas fueron fortalecer el liderazgo innovador de los docentes y optimizar la enseñanza de la lectura y la escritura de los estudiantes de los primeros años de educación básica. Actualmente se reconoce que la lectura y la escritura constituyen dos herramientas indispensables para el desarrollo personal, profesional de los sujetos y los pueblos y, por tanto, para el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos.

Para el desarrollo conceptual y la ejecución del Programa se conformó un equipo de especialistas interregional e interdisciplinario que trabajó, de manera coordinada, en el diseño, ejecución y evaluación de una propuesta teórico-metodológica para la enseñanza de la lectura y la escritura y una propuesta para la formación de docentes en la enseñanza inicial de estas dos competencias comunicativas.

ESCUELAS LECTORAS

Una vez que finalizó el Proyecto CECM, la UASB-E lo asumió e integró, por su misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, al Área de Educación, constituyéndose así el Programa Escuelas Lectoras.

El Programa Escuelas Lectoras para la enseñanza de la lectura y escritura de calidad, en el marco de la vinculación de la UASB-E con la colectividad, ofrece una formación a los docentes de los primeros años de Educación General Básica, con el objetivo de perfeccionar las competencias profesionales en la enseñanza de estas competencias comunicativas.

Escuelas Lectoras recibió el aval y reconocimiento oficial del Ministerio de Educación, mediante el Acuerdo n.º 3289. La propuesta teórico-metodológica busca revertir la situación no lectora de estudiantes que terminan su escolaridad, lo que restringe y limita su participación en los ámbitos sociales, culturales y laborales.

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

La capacitación docente está coordinada por el equipo técnico del Área de Educación. Se materializa mediante dos modalidades: la capacitación en el aula y en línea. El modelo de capacitación docente, tanto en

el aula como en línea, conjuga el análisis de la experiencia de los docentes de cara a los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta teórico-metodológica Escuelas Lectoras, y persigue la construcción participativa de propuestas innovadoras, pertinentes y prácticas, que marquen nuevas actitudes y acciones en el quehacer pedagógico, sostenibles en el tiempo.

Capacitación en el aula

El proceso diseñado por Escuelas Lectoras integra tres estrategias formativas que funcionan coordinadamente entre sí:

- Talleres presenciales
- Acompañamiento en el aula
- Grupos de interaprendizaje

La propuesta teórico-metodológica conjuga las diferentes dimensiones de la enseñanza del lenguaje: cultura escrita, sistema de la lengua, comprensión y producción de textos.

Un profesional experto de la UASB-E es responsable de la formación de un grupo específico de docentes, quienes implementan la propuesta teórico-metodológica elaborada por el Programa para la enseñanza de la lectura y escritura, mediante diferentes estrategias formativas.

Capacitación en línea

El Programa ha desarrollado un aula virtual en internet, a la cual tienen acceso, de manera exclusiva, los docentes inscritos en esta modalidad. El diseño de este sistema es altamente amigable para el usuario y permite una relación directa y continua entre los participantes. El sistema incorpora herramientas para lectura y descarga de textos, intervención en foros, envío de documentos, cuestionarios en línea, mensajería instantánea y salones de charla sincrónica (chat).

La propuesta de capacitación en línea combina de manera flexible la intensidad y frecuencia de sus dos modalidades, según las características y conectividad que tengan los usuarios.

Resultados del Programa

Desde 2003 hasta hoy se ha capacitado a 5344 docentes de diferentes escenarios de la realidad educativa nacional: de escuelas públicas y privadas; urbanas, rurales y urbano-marginales; escuelas bilingües y no bilingües; escuelas unidocentes, pluridocentes y completas. Los resultados de estas validaciones, como demuestran los testimonios de los docentes y de los estudiantes, no solo han mostrado que la propuesta es válida y exitosa, sino que el diálogo con los docentes la ha enriquecido y consolidado. Ahora el

Programa Escuelas Lectoras es un sistema coherente y pertinente de formación docente para la enseñanza inicial de la lectura y escritura de calidad.

Textos de Lengua y Literatura

En el marco de su Programa Escuelas Lectoras, la UASB-E produjo varios textos de apoyo para la enseñanza de lectura y escritura. Posteriormente, una vez que fue emitido a nivel oficial el plan de estudios de la Educación General Básica, la UASB-E elaboró nueve textos correspondientes a los años entre el segundo y el décimo de la asignatura Lengua y Literatura. Estos textos fueron sometidos a consideración del Ministerio y recibieron la más alta evaluación frente a otros.

La UASB-E consideró no recibir del Ministerio los derechos de autor por estos libros y los donó para beneficio de los niños y jóvenes ecuatorianos. Mediante el convenio respectivo, se realizó la donación formal de los derechos de publicación al Ministerio de Educación para todos los establecimientos de Educación General Básica. El Ministerio los publica desde entonces y los distribuye gratuitamente en todo el país.

Muchos testimonios de docentes, de diferentes escenarios educativos de Ecuador, certifican la calidad y pertinencia que tiene este material didáctico, y consideran que es un recurso fundamental, no solo para lograr que los estudiantes lean y escriban con significado, sino para su autoformación, de lo cual la UASB-E se enorgullece.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, 2003-2022

<i>Escuelas</i>	<i>Docentes</i>	<i>Estudiantes</i>
1898	5344	110 121

COORDINADORA: *Soledad Mena A.*

Red de Mejoramiento de la Educación Simón Bolívar

La UASB-E, a través del Área de Educación, comprometida con la calidad de la educación y con la capacitación y formación académica de los docentes a nivel nacional, lleva adelante la Red de Mejoramiento de la Educación Simón Bolívar, que tiene como objetivo reflexionar y analizar el quehacer educativo, constituyéndose en un espacio de innovación

y encuentro entre la academia y las instituciones educativas, para generar propuestas de cambio y transformación en la educación de nuestro país.

Por su parte, la UASB-E ofrece a los miembros de la Red cursos de educación continua, acceso a sus bibliotecas físicas y digitales, espacios de difusión de las investigaciones realizadas por los docentes en la *Revista Andina de Educación*, procesos de colaboración entre los estudiantes de posgrado y las instituciones educativas y acceso a becas o reducción de costos en la colegiatura a los docentes admitidos a los programas de posgrado. Las instituciones educativas, miembros de la Red, tienen la responsabilidad de difundir los programas de posgrado y de formación de la UASB-E a sus docentes y motivarlos a participar en ellos.

La Red de Mejoramiento de la Educación Simón Bolívar es la mejor oportunidad para trabajar en conjunto por el bien del sistema educativo del país, en especial sus actores principales: estudiantes, docentes y padres de familia.

COORDINADOR: *Christian Jaramillo B.*

ASISTENTE: *Virginia Rosero V.*

Educación popular

PRESENTACIÓN

El Programa de Vinculación con la Colectividad del Área de Educación con sectores y organizaciones sociales contempla procesos de formación en el campo de la educación popular que tienen como horizonte el diálogo, la reflexión y el interaprendizaje sobre la realidad de los sectores populares y sus organizaciones, especialmente del movimiento sindical nacional, regional andino e internacional, y del movimiento indígena, campesino, montubio y afrodescendiente. La participación en estos procesos permite contar con personas formadas como dirigentes/as, educadores/as, promotores/as, organizadores/as y especialistas en diferentes temáticas, para fortalecer sus estructuras organizativas y sus capacidades de acción e incidencia política.

La práctica de la educación popular en la UASB-E se ha desarrollado con una experiencia educativa de trabajo con la Internacional de Servicios Públicos (ISP), la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), la Corporación de Montubios del Litoral (CORMONLIT), la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitaria de Trabajadores (CEDOCUT), la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN), el

Consejo de Pueblos y Nacionalidades Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE), entre las más significativas.

El Área de Educación, en el marco de la relación de la UASB-E con la colectividad, ha desarrollado programas de educación popular con diferentes sectores sociales que se encuentran en situación de opresión: trabajadores y trabajadoras, indígenas, campesinos y montubios, entre otros. De 2006 a 2022 más de 1500 estudiantes han participado en los diferentes cursos y actividades.

CARACTERÍSTICAS

Los cursos se efectúan de octubre a septiembre en el horario de 9h00 a 17h30, organizados en módulos de docencia, 4 clases diarias, 2 o 3 días por semana, cada mes o 2 meses, en coordinación con las organizaciones.

COORDINADOR: *Edison Paredes B.*

Educación para la Democracia

INICIATIVA NACIONAL

Con la iniciativa nacional Educación para la Democracia, la Red de Reforma del Bachillerato, coordinada por la UASB-E desde hace más de veinte años, planteó reinstalar la Cívica en el plan de estudios. Tres asignaturas de formación general prepararían a los estudiantes para la participación democrática: Cívica, Realidad Nacional y Educación Ambiental.

La Educación para la Democracia fue concebida para contribuir a la incorporación de los jóvenes al medio social y político. No se circunscribe a las aulas. Es un conjunto de conocimientos y un espacio de acción y compromiso donde no se «aprende» democracia y valores cívicos, sino que se los desarrolla en la propia comunidad educativa.

Se prepararon los programas, la oferta pedagógica y tres manuales. El de Cívica, *Ecuador, patria de todos*; el de Realidad Nacional, *Nuestro Ecuador*; y el de Educación Ambiental, *Nuestra Casa*. El primero se complementó con una serie de videos que se denominaron también *Ecuador, patria de todos*. La Educación para la Democracia fue adoptada por el Ministerio de Educación y luego fue objeto de la Ley de Educación para la Democracia. Tuvo varios años de vigencia, pero la ley y las asignaturas fueron suprimidas.

La UASB-E mantiene la propuesta de inserción en el bachillerato de la Educación para la Democracia. La iniciativa supera las limitaciones de la sociedad y el sistema político, ofreciendo a los jóvenes conocimientos que les permitan interpretar y entender la situación política, social, económica y ambiental del país, y les prepara para participar como ciudadanos y ciudadanas responsables, en el marco de la construcción de una realidad que supere los vicios de las sociedades capitalistas y consumistas que hacen de la gente cosas o mercaderías y destruyen el planeta, nuestra casa común o Pacha Mama.

COORDINADORES: *Enrique Ayala M. y Christian Jaramillo B.*

ASISTENTE: *Virginia Rosero V.*

Otras actividades

II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN

COORDINADOR: *Jorge Balladares B.*

El II Congreso Internacional de la Innovación y la Tecnología en la Educación se desarrollará los días jueves 24, viernes 25 y sábado 26 de noviembre de 2022 tanto en el campus como en las plataformas virtuales de la UASB-E. Este evento tiene como objetivo generar un espacio académico de reflexión crítica, hermenéutica y científica acerca de la integración de la tecnología en los procesos educativos, articulados con la investigación e innovación, que corresponden a la experiencia disciplinaria y científica de la educación y sus diferentes modalidades de estudio, como la educación virtual, la educación a distancia, la educación híbrida, la educación presencial, entre otras. Este evento convoca a expertos internacionales y nacionales sobre tecnología e innovación en la educación, quienes estarán a cargo de las conferencias del congreso. Los participantes pueden presentar sus ponencias en las diferentes mesas de comunicaciones organizadas durante el congreso.

TALLERES PERMANENTES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SINDICAL ENTRE LA ISP Y LA UASB-E

COORDINADOR: *Edison Paredes B.*

La práctica de la educación popular en la UASB-E se ha desarrollado históricamente como una experiencia educativa de trabajo con algunas

organizaciones sindicales, especialmente con la ISP, por más de una década. Los procesos de formación en el campo de la educación popular tienen como horizonte el diálogo, la reflexión y el interaprendizaje sobre la realidad de los sectores populares y sus organizaciones, especialmente del movimiento sindical nacional, regional andino e internacional. La participación en estos procesos permite contar con personas formadas como dirigentes y dirigentas, educadores y educadoras, organizadores y organizadoras, especialistas en diferentes temáticas, para fortalecer sus estructuras organizativas y sus capacidades de acción colectiva e incidencia política.

Programa de Vinculación con la Colectividad

La vinculación con la colectividad se desarrolla con diferentes sectores sociales, organizaciones e instituciones inmersas en distintos contextos sociales, culturales y económicos. Por este motivo, el Área de Educación ha concentrado sus mayores esfuerzos en diseñar, dentro del marco de la vinculación con la colectividad, una propuesta de educación para la ciudadanía que participa o está interesada en procesos de producción e intercambio de saberes y conocimientos. Esta propuesta incorpora una reflexión académica de alto nivel y procesos de desarrollo de capacidades, a través de acciones que garanticen la ulterior renovación de las prácticas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje.

OBJETIVO GENERAL

Potenciar un espacio educativo dialógico que posibilite la formación continua para desarrollar capacidades cognitivas y afectivas que incidan en sus prácticas profesionales en los diferentes sectores sociales, instituciones y organizaciones para mejorar las condiciones educativas en las que se encuentran.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover la formación permanente en función del desarrollo de capacidades para la práctica social y personal.
2. Restituir el rol pedagógico de la mediación entre el conocimiento construido desde los ámbitos social y cultural en el proceso de aprendizaje en el aula.
3. Actualizar los contenidos en las diversas áreas del conocimiento, garantizando el desarrollo autónomo de los tres dominios del aprendizaje: pensar, hacer y actuar.

4. Formar en el manejo de contenidos curriculares estructurados en los diferentes campos del saber y favorecer el conocimiento de estrategias metodológicas para desarrollar capacidades de argumentación y explicación de los fenómenos propios de cada campo de conocimiento.
5. Promover en los actores educativos la difusión de las actividades y resultados de las investigaciones académicas a nivel superior que efectúa el Área de Educación y la UASB-E.

CURSOS AVANZADOS VIRTUALES

Naturaleza

Los cursos avanzados virtuales que oferta la UASB-E se dirigen a públicos homogéneos, es decir, profesionales interesados en la educación con capacidades específicas y características definidas. Estos cursos avanzados abordan temáticas relacionadas con los programas de posgrado y los campos de investigación de las áreas académicas de la UASB-E. Su propósito es la actualización de conocimientos, el desarrollo de capacidades específicas y el perfeccionamiento de destrezas profesionales.

A quién está dirigido

El curso está dirigido a docentes de nivel básico, de bachillerato y universitario, y a los estudiantes de los programas de posgrado. Cabe indicar que los cursos también están dirigidos a aspirantes a profesores tutores de los institutos superiores y universidades. El prerrequisito será contar con un título de tercer nivel que habilite para la docencia, en los diferentes niveles educativos mencionados.

Metodología

Los cursos avanzados virtuales se desarrollan en una modalidad en línea, organizados en módulos, con una duración total de 144 horas, durante 10 semanas. Los cursos avanzados virtuales se llevan a cabo en un entorno virtual de aprendizaje con el apoyo de las TIC. Esta metodología se basa en un diseño instruccional que, en términos generales, considera el «aprendizaje situado», es decir, el desarrollo de las condiciones para que, a través de la ejecución progresiva de actividades, se genere conocimiento con «resultados de los aprendizajes».

El diseño instruccional responde a un equilibrio entre el aprendizaje autónomo y el aprendizaje colaborativo, mediante el desarrollo de actividades organizadas en tiempos pertinentes para su ejecución. Estas actividades exigen compartir experiencias y conocimientos, interacción entre pares y trabajos en grupo de los participantes en una comunidad de aprendizaje.

Cursos ofertados

- Fundamentos de la docencia en línea para la formación de tutores y tutoras virtuales
- Diseño de e-actividades para entornos virtuales
- Desarrollo de competencias digitales para la docencia en línea
- Herramientas para la evaluación educativa en entornos virtuales
- La transformación digital del proceso enseñanza-aprendizaje
- Educación abierta y redes sociales aplicadas a la educación
- Estrategias pedagógicas con redes sociales y recursos educativos abiertos
- Estrategias socioafectivas para entornos virtuales
- La gamificación en educación
- Métodos y técnicas activas para la docencia
- Normativa de educación

Investigaciones en curso

ESTUDIO DE LAS INTERACCIONES ENTRE LA PRESENCIA DOCENTE, LA PRESENCIA COGNITIVA Y LA PRESENCIA SOCIAL EN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN LÍNEA

INVESTIGADOR: *Jorge Balladares B.*

ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN: *Byron Crespo R.*

En los últimos años —antes de la pandemia—, el profesorado contemporáneo ha tenido limitaciones y dificultades en incorporar el uso de las TIC en el proceso educativo. Por ende, hay que repensar la educación a partir de la sociedad del conocimiento para el perfil de egreso de los graduados universitarios que luego se insertarán en el mundo laboral. A inicios de la pandemia, esta falencia se volvió más evidente ante la falta de competencias digitales tanto del profesorado como del alumnado. No obstante, una realfabetización digital y reeducación digital en tiempos de confinamiento ha permitido indagar sobre las nuevas interacciones educativas a través de la integración de las TIC en la enseñanza virtual y el aprendizaje digital. Ante un retorno progresivo a una nueva normalidad pospandemia, esta investigación pretende analizar las interacciones educativas a partir de las tres presencias: la presencia de la enseñanza, la presencia cognitiva y la presencia social. Este estudio se basará en el modelo de la Comunidad de

Indagación (CoI), en la que se levantará información a partir de las tres presencias del modelo, con el fin de describir sus interacciones y proponer nuevas formas de hibridación de la educación.

INTEGRACIÓN DEL ARTS-BASED *LEARNING* EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA
CON LAS TIC: UN MÉTODO PARA IMPLICAR A LOS ESTUDIANTES
DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE

INVESTIGADOR: *Miguel Herrera P.*

ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN: *Nella Escala B.*

Esta investigación apunta a desarrollar el conocimiento científico sobre las didácticas de aprendizaje escolar que integran propuestas o experiencias de aprendizaje relacionadas con las artes e inciden en el ODS 4, en el que se propone que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible. El objetivo es conocer el impacto pedagógico que tienen las intervenciones educativas que vinculan las artes con los contenidos curriculares en las escuelas.

SUSTAINABLE EDUCATIONAL LEADERSHIP IN ECUADOR: RESEARCH-
PRACTICE PARTNERSHIPS FOR LEADERSHIP POLICY
AND PRACTICES IN SECONDARY SCHOOLS

INVESTIGADOR: *Christian Jaramillo B.*

Este proyecto tiene como objetivo contribuir a la calidad del liderazgo educativo en Ecuador. Reúne a investigadores educativos de tres universidades: Universidad Católica de Lovaina, Université de Namur y la UASB-E. La VVOB-Ecuador es el socio de campo.

Área de Estudios
Sociales y Globales

Área de Estudios Sociales y Globales

Marco Romero Cevallos

Director

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Director: *Esteban Nicholls Andrade*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES DEL SIGLO XXI

Coordinador académico: *César Montífar Mancheno*

Paulina Cabezas Landeta

Asistente académica

Sandra Avilés Toscano

Secretaria

Teléfonos: (593 2) 299 7593, 299 3638 • Extensión 1610

sandra.aviles@uasb.edu.ec

Propósitos

El Área de Estudios Sociales y Globales busca llenar el vacío existente en la reflexión académica, no solo en el ámbito ecuatoriano, sino regional andino, respecto de las problemáticas internacionales que influyen sobre las dinámicas y los procesos de los países del área. Como respuesta a una visión exclusivamente interna de nuestras realidades, considerar a la dimensión internacional como una variable constitutiva de ellas es una prioridad.

El Área concentra sus actividades de docencia e investigación en estudios latinoamericanos y relaciones internacionales, así como en las dinámicas de los Estados y sus políticas. Su perspectiva es multidisciplinaria, por lo que sus programas académicos y proyectos de investigación contemplan la integración y complementariedad de enfoques políticos, económicos, sociológicos, históricos y ambientales. Esas perspectivas se expresan también en los diferentes procesos de vinculación con la colectividad.

Doctorado en Estudios Latinoamericanos

MODALIDAD

Presencial

TÍTULO A OBTENER

Doctor en Estudios Latinoamericanos

HORARIO

FASE DOCENTE:

De lunes a viernes: tiempo completo

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de julio de 2023 a junio de 2027

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de doctorado» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título de magíster de investigación en Ciencias Sociales y Humanas en Economía, Sociología, Ciencias Políticas, Filosofía, Antropología, Historia, Estudios Ambientales, Estudios de la Cultura, Comunicación, Relaciones Internacionales, Economía Política y Derecho o campos interdisciplinarios afines.

El proceso de admisión al Programa de Doctorado está a cargo de un Comité de Admisión designado por el rector. Las decisiones del Comité son definitivas e inapelables.

DEDICACIÓN

- La fase de docencia exige dedicación a tiempo completo de 9 meses.
- El estudiante debe estar matriculado al menos por 30 meses para presentar su trabajo de graduación.
- En la fase de investigación se puede requerir la presencia del estudiante en la UASB-E, para revisar los avances del trabajo de la tesis doctoral.
- Antes de la entrega de la tesis doctoral, el estudiante debe acreditar haber publicado al menos dos artículos en revistas indexadas.

CARACTERÍSTICAS

El Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos tiene como objetivo general fomentar el pensamiento crítico y reflexivo desde y sobre América Latina, a partir de la problematización de las bases teóricas y epistemológicas de los estudios latinoamericanos, en miras a generar nuevas ideas, teorías y métodos en las líneas de investigación propuestas.

Es importante anotar que este Programa se enfoca principalmente en la investigación desde su inicio.

OBJETIVOS

1. Formar investigadores en estudios latinoamericanos y analistas de relaciones internacionales, desarrollo, política y problemas ambientales de alto nivel.
2. Formar profesores para las facultades y departamentos de estudios latinoamericanos, ecología, economía, ciencia política, administra-

ción pública y gobierno y sociología de Ecuador, los países andinos y Latinoamérica en general.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Este Programa se lleva a cabo en tres modalidades: 1. estudios en el aula; 2. lecturas dirigidas, en donde los estudiantes deberán trabajar con el o la docente para realizar trabajos relativos a su proyecto de investigación; los cursos basados en lecturas dirigidas son aquellos que no pertenecen a las asignaturas obligatorias generales; 3. investigación de la tesis doctoral.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Doctorado en Estudios Latinoamericanos, el estudiante debe cumplir un total de 180 créditos, de los cuales 96 corresponden a créditos de docencia (clases en aula, lecturas dirigidas y asignaturas de titulación) y 84, a créditos complementarios (tutorías, diseño y elaboración de la tesis).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Doctorado tendrán las siguientes competencias:

- Dominio de los conocimientos teóricos y metodológicos indispensables en su campo de investigación.
- Habilidad para conducir su investigación con integridad académica (normas éticas).
- Capacidad para el análisis crítico, la evaluación y la síntesis de ideas nuevas y complejas.

ARTICULACIÓN CON REDES Y UNIVERSIDADES

El Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la UASB-E se desarrolla con la colaboración de otras universidades y redes académicas, entre ellas: Norwegian Latin America Research Network (NORLARNET), Universidad de Oslo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

LA TESIS DE DOCTORADO

El trabajo de investigación que desarrollan los doctorandos es una tesis escrita que documenta el logro de cinco capacidades básicas, comunes a todo investigador avanzado en el mundo: dominio de los conocimientos y métodos de su campo de investigación; habilidad para conducir investiga-

ción con integridad académica; habilidad para contribuir al conocimiento mediante una tesis publicable y original; destreza para el análisis crítico, la evaluación y la síntesis de ideas nuevas y complejas; pericia para comunicarse con sus pares, la comunidad académica en general y la sociedad en su área de experticia.

La tesis doctoral será un trabajo de investigación científica original que constituya un aporte significativo al conocimiento. Salvo autorización expresa, tendrá un mínimo de 250 y un máximo de 400 páginas. Para su presentación, el alumno deberá observar las normas establecidas en el documento que para ello emite la UASB-E.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- PODER, ESTADO Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA
- AMÉRICA LATINA EN EL CONTEXTO GLOBAL
- DESARROLLO Y AMBIENTE EN AMÉRICA LATINA

DOCENTES INVESTIGADORES

DIRECTOR: *Esteban Nicholls A.*

<i>Pablo Andrade A.</i>	<i>César Montúfar M.</i>	<i>Marco Romero C.</i>
<i>Enrique Ayala M.</i>	<i>Angélica Ordóñez C.</i>	<i>William Sacher F.</i>
<i>María Gabriela Cabezas G.</i>	<i>Pablo Ospina P.</i>	

Maestría profesional en Relaciones Internacionales del Siglo XXI

MODALIDAD

Presencial mediada por herramientas tecnológicas

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Relaciones Internacionales del Siglo XXI

HORARIO

Jueves y viernes: de 18h00 a 20h00

Sábados: de 8h00 a 12h30 y de 14h00 a 18h30

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de enero de 2023 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Los aspirantes deben poseer título de tercer nivel en el campo amplio de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho; de preferencia en Relaciones Internacionales, Economía, Sociología, Derecho, Ciencias Políticas y Comunicación. Los profesionales de otros campos de conocimiento deberán acreditar experiencia de al menos un año en el área del Programa y las siguientes competencias: capacidad analítica y habilidad para comprender textos teóricos y desarrollos conceptuales en Ciencias Sociales, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Relaciones Internacionales del Siglo XXI busca preparar profesionales con altos conocimientos en las nuevas tendencias del sistema internacional contemporáneo. Apunta a desarrollar sus capacidades para analizar críticamente la política internacional desde perspectivas latinoamericanas, y examina los esquemas teóricos generados para explicar las actuales dinámicas globales y regionales.

El Programa se concentra en el estudio de la posición de Ecuador y la región en el nuevo orden mundial, tomando como referencia procesos y problemáticas emergentes como la transición de poder mundial, la economía global y la economía política internacional, el comercio y las finanzas internacionales, los riesgos globales, la seguridad y el crimen organizado transnacional, la sostenibilidad y gobernanza ambiental, las políticas públicas, las nuevas tendencias en los procesos de migración, la cooperación internacional, las negociaciones internacionales y el manejo y la resolución de conflictos.

OBJETIVO

Formar profesionalmente a los estudiantes en la comprensión del complejo sistema internacional contemporáneo, y desarrollar sus capacidades analíticas y destrezas para reevaluar la posición de la región en el contexto de los procesos y las problemáticas globales emergentes en el siglo XXI.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

La modalidad del programa es presencial, por lo tanto las clases se impartirán tanto en el campus como con el apoyo de herramientas tecnológicas. Excepcionalmente, los estudiantes que no puedan asistir podrán recibir clases por medios telemáticos de manera sincrónica. Además, hasta el 49% por ciento del plan de estudios se llevará a cabo a través de plataformas tecnológicas. El listado de estas asignaturas se fijará antes de inicio del programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, el estudiante debe acreditar un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de tesis) y 12, a créditos de investigación con fines de graduación. La fase de docencia se realiza en 4 trimestres, más un trimestre adicional para la elaboración del trabajo de titulación o preparación para el examen comprensivo.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Maestría en Relaciones Internacionales del Siglo XXI estarán en capacidad de:

- Realizar análisis y diagnósticos adecuados de coyuntura internacional, basados en el conocimiento de las diferentes tendencias de las relaciones internacionales en el siglo XXI.
- Aplicar conocimientos metodológicos y técnicas para la investigación y el análisis de las relaciones internacionales del siglo XXI dirigidos a profesionales, gestores de políticas públicas, funcionarios de entidades públicas o privadas y académicos.
- Formular proyectos de estudio y de intervención que generen impactos sobre problemas específicos, derivados de las transformaciones internacionales, riesgos globales, problemas de gobernanza, en el marco de problemas globales emergentes.
- Priorizar la defensa de la vida humana frente a las vulnerabilidades y los peligros generados por la sociedad del riesgo global, en función de la protección de los derechos humanos y la defensa del ambiente, en el marco del Estado constitucional de derechos y justicia.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- SISTEMA INTERNACIONAL, ECONOMÍA INTERNACIONAL Y RIESGOS GLOBALES
- GOBERNANZA, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- NEGOCIACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *César Montúfar M.*

Santiago García A.

Daniel Mancero E.

Marco Romero C.

Alba Goycochea R.

Gabriela Muñoz V.

Juan Fernando Terán J.

Gustavo Guerra B.

Esteban Nicholls A.

Arturo Villavicencio V.

Michel Leví C.

Diego Pérez E.

Posdoctorado América Latina en el Orden Global (2020-2022)

PRESENTACIÓN

En el año 2020 se convocó a una nueva promoción del Programa de Posdoctorado con énfasis interdisciplinario. Este se realizó en el marco del Área de Estudios Sociales y Globales, con la cooperación de otras áreas académicas, la coordinación del Colegio de América, Sede Latinoamericana, y la participación de diversos centros asociados de distintos lugares del mundo.

OBJETIVO

El objetivo principal del Programa de Posdoctorado es ofrecer a los docentes universitarios graduados de doctor un espacio académico amplio de diálogo y actualización de conocimientos para que puedan desarrollar un trabajo de investigación, de preferencia comparativo.

Se espera que académicos de diversas disciplinas, opciones profesionales, procedencias nacionales e institucionales, puedan hallar en el Programa la posibilidad de realizar un esfuerzo investigativo con la dedicación necesaria y, al mismo tiempo, con la opción de dialogar con los expositores y colegas del Programa, lo cual les permitirá no solo enriquecer su trabajo, sino también ampliar y actualizar sus conocimientos.

El resultado fundamental del posdoctorado debe ser la publicación de un texto, producto de la investigación realizada por el participante en el Programa.

CONTENIDO ACADÉMICO

El Programa de Posdoctorado está centrado en la investigación. Por ello es, ante todo, un tiempo y un espacio para que el participante realice un trabajo investigativo y prepare un texto destinado a la publicación. El

tema es de elección del participante y su extensión es flexible, desde un artículo académico de 30 o 40 páginas, hasta un libro individual o colectivo.

El Programa promueve que los temas de sus participantes tengan que ver con América Latina frente al mundo global. Esta relación puede ser vista desde la perspectiva histórica o desde el análisis actual. Respetando la libertad de elección de los participantes, el Programa los impulsa para que, desde su opción profesional o disciplinaria, su trabajo aporte a una visión comparativa de temas, que pueden ir desde el derecho, la gestión y la salud, hasta la cultura, el arte, la literatura, la historia, la política, la comunicación, la educación, la economía y las finanzas.

La UASB-E tiene experiencia y puede contribuir especialmente en estudios latinoamericanos, culturales e interculturales, historia, derecho, estudios ambientales, derechos humanos, integración, democracia, comunicación, relaciones internacionales, integración y comercio exterior. Por ello, espera que los participantes en el Posdoctorado elijan su tema dentro de esos ámbitos y lo desarrollen con énfasis comparativo y con elementos interdisciplinarios, considerados en el marco de la relación de nuestras realidades con el mundo global.

FASES DEL PROGRAMA

El Programa de Posdoctorado tiene una duración máxima de 15 meses. Se desarrolla en forma virtual. Según las circunstancias, se promueve un evento académico presencial en Quito con los participantes que puedan concurrir. Los demás son en línea. Comprende 3 fases:

- Primera fase: Inicial (octubre-diciembre 2020)
- Segunda fase: Formulación del trabajo (enero-septiembre 2021)
- Tercera fase: Presentación del trabajo (octubre-diciembre 2021)
- Ampliación de plazos (enero-diciembre 2022)

COORDINADOR: *Enrique Ayala M.*

SECRETARIA: *Karina Cadillo V.*

Investigaciones en curso

EXTRACTIVISMO Y CRECIMIENTO: UN ANÁLISIS CUALITATIVO COMPARADO

INVESTIGADOR: *Arturo Villavicencio V.*

El proyecto de investigación tiene por objetivo explorar los factores, las variables o condiciones que intervienen en la complejidad causal de las

diferentes trayectorias de desarrollo y que explican el crecimiento económico que experimentaron las economías extractivas de los países andinos a lo largo de las tres últimas décadas.

El proyecto se inscribe en el marco de una línea de investigación del Área de Estudios Sociales y Globales y constituye un trabajo de síntesis de dos proyectos de investigación realizados anteriormente por el autor en el marco de las actividades investigativas promovidas por el Comité de Investigaciones de la UASB-E. Estos trabajos son: «Recursos naturales: ¿Maldición o bendición?» y «El análisis cualitativo comparado».

URBANIZACIÓN, DESASTRES Y VULNERABILIDAD TRANSESPECIES: EL ALUVIÓN DE SANTA CLARA DE SAN MILLÁN (QUITO, 2022)

INVESTIGADORA: *Angélica Ordóñez C.*

Esta investigación presenta una breve cronología y el contexto del desastre en torno al aluvión que arrasó la comuna de Santa Clara de San Millán, en Quito, en el año 2022. Además, indaga en la relación que existe entre cambios ambientales globales y los desastres siconaturales en contextos urbanos. El propósito es investigar la vulnerabilidad socioambiental en torno al aluvión, ocurrido el 31 de enero de 2022, desde un punto de vista transespecies (animales humanos y no humanos) para poder esbozar la relación entre desastres, cambios ambientales globales y la construcción de la vulnerabilidad transespecies.

LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO ECUATORIANO EN EL PERÍODO 1960-2020

INVESTIGADOR: *César Montífar M.*

Como parte de la transformación del Estado ecuatoriano en el período 1960-2020, explicar el proceso de adaptación estatal ocurrido en la etapa 1979-1997, a partir de la resolución de las principales disputas políticas y económico-redistributivas acaecidas en los años mencionados. Siguiendo nuestro modelo de interpretación, observaremos la adaptación del Estado en los cambios producidos a nivel de su «núcleo decisional» y «estructura normativa», así como las variaciones del «campo de fuerzas».

Otras actividades

CURSOS DE CAPACITACIÓN

- LIDERAZGO E INCIDENCIA POLÍTICA
COORDINADORA ACADÉMICA: *Angélica Ordóñez C.*

CURSOS AVANZADOS

- EL CAPITAL DE KARL MARX
COORDINADOR ACADÉMICO: *Pablo Ospina P.*
- ASIA: HISTORIA, CULTURA Y ECONOMÍA
COORDINADOR ACADÉMICO: *Marco Romero C.*
- COREA: HISTORIA, CULTURA Y ECONOMÍA
COORDINADOR ACADÉMICO: *Marco Romero C.*
- RELACIONES INTERNACIONALES EN ASIA: CONFLICTO Y COOPERACIÓN
COORDINADOR ACADÉMICO: *Marco Romero C.*

CONFERENCIAS

- SERIE RETOS EN AMÉRICA LATINA
Es una serie de conferencias con temas de actualidad en el contexto de América Latina:
 - Capitalismo de los países andinos
 - La nueva revolución tecnológica y el empleo
 - Antropoceno: reconfiguración económica y (des)orden internacional
 - A un año de la guerra Rusia - Ucrania
 - El retorno del PT al gobierno
 - La inestabilidad política de Perú

DIPLOMADO

- ESTUDIOS COREANOS Y ASIÁTICOS

COORDINADOR ACADÉMICO: *Marco Romero C.*

Área de Comunicación

Área de Comunicación

Christian León Mantilla

Director del Área y coordinador académico del

PROGRAMA DE MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

CON MENCIÓN EN VISUALIDAD Y DIVERSIDADES

Y DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

CON MENCIÓN EN GOBERNANZA Y PROCESO ELECTORAL

Coordinadora académica: *Saudia Levoyer Salas*

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN TRANSMEDIA

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN COMUNICACIÓN DIGITAL

Coordinador académico: *Pablo Escandón Montenegro*

Laura Barriga Durán

Asistente académica

Mónica Vargas Valencia

Secretaria

Teléfonos: (593 2) 299 3643, 299 3600 • Extensión:1423

monica.vargas@uasb.edu.ec

Propósitos

El Área considera a la comunicación desde un enfoque interdisciplinar y complejo que la concibe como una región transversal a todas las prácticas sociales. En este sentido, se entiende a la comunicación, más allá de los medios y el periodismo, como un campo articulador en el cual confluyen aspectos tecnológicos, afectivos, culturales, políticos e institucionales.

Con un enfoque integral, busca comprender y gestionar desde la comunicación, las mutaciones culturales, las transformaciones tecnológicas y los cambios civilizatorios que atraviesan las sociedades contemporáneas. Desde una perspectiva crítica, con raíces latinoamericanas en diálogo con el pensamiento global, busca formar profesionales e investigadores que sean capaces de responder a los retos del mundo actual, caracterizado por el cambio, la incertidumbre y la complejidad.

Al profundizar esta mirada interdisciplinaria desde un enfoque crítico que vincula comunicación, cultura y política, se ha generado un conjunto de programas profesionales relacionados con campos específicos como la comunicación estratégica, política, digital, comunitaria y ciudadana. De la misma manera, se han estructurado programas de investigación vinculados con la visualidad, las diversidades y el género.

Maestría de investigación en Comunicación con mención en Visualidad y Diversidades

MODALIDAD

Presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Comunicación con mención en Visualidad y Diversidades

HORARIO

De lunes a viernes: tiempo completo

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de julio de 2023 a marzo de 2024

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría de investigación» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título académico de tercer nivel en Educación, Técnicas Audiovisuales, Diseño, Artes, Historia, Arqueología, Filosofía, Ciencias Políticas, Psicología, Estudios Sociales y Culturales, Estudios de Género, Geografía y Territorio, Periodismo y Comunicación, Derecho.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Comunicación con mención en Visualidad y Diversidades es un Programa de carácter investigativo que se centra en el estudio de los aspectos epistemológicos, sociales y políticos de la visualidad, entendida como un campo transversal de estudio sobre las imágenes presentes en todos los ámbitos de las sociedades contemporáneas. Desde un enfoque complejo, interdisciplinario y situacional, estudia tecnologías, prácticas y discursos relacionados con la fotografía, el cine, la televisión, el video y la imagen digital.

OBJETIVO

Formar investigadores y docentes de alto nivel con la capacidad de analizar y comprender aspectos sociales, culturales y políticos relacionados con el estudio de la visualidad en el contexto de la comunicación mediática, las tecnologías de la imagen, las industrias culturales, la construcción de hegemonía, así como los procesos de resistencia política y afirmación de identidades diversas para construir sociedades sensibles e inclusivas.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, el estudiante debe cumplir un total de 117 créditos, de los cuales 52 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de tesis) y 65, a créditos complementarios (tutorías, diseño de plan de tesis y elaboración de la tesis de maestría). El estudiante, además, debe adjuntar un certificado de presentación de un artículo científico relacionado con su investigación en una revista indexada.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Comunicación con mención en Visualidad y Diversidades estarán en capacidad de:

- Comprender y analizar las implicaciones tecnológicas, sociales, culturales y políticas de las prácticas y discursos visuales construidos desde las epistemologías de la comunicación y la imagen combinando técnicas de análisis visual, así como metodologías de investigación social y cultural.
- Desarrollar procesos de investigación y docencia en los campos de la fotografía, la gráfica, el cine, el audiovisual y la imagen digital, desde un enfoque conceptual y metodológico complejo, interdisciplinario y contextual.
- Realizar proyectos de investigación, consultoría e intervención en instituciones del sector público y privado relacionadas con las culturas visuales y audiovisuales, así como sus impactos a nivel educativo, social, cultural y político.
- Producir conocimiento científico validado con metodologías combinadas de los estudios de comunicación y estudios visuales en campos relacionados con la producción, circulación y consumo de imágenes en las sociedades contemporáneas.
- Impulsar agendas de investigación desde los estudios de comunicación y visualidad con una visión desde el sur y para el cambio social.
- Fomentar, a través del estudio de la visualidad, el respeto a las diversidades étnicas, etarias, de género y sexualidad para la construcción de sociedades sensibles, diversas e inclusivas.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- COMUNICACIÓN, TECNOLOGÍA Y PODER
- ASPECTOS EPISTÉMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DE LA VISUALIDAD
- COMUNICACIÓN Y VISUALIDAD PARA LA DIVERSIDAD

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Christian León M.*

Joaquín Barriendos R.

Diana Coryat

Lucía Durán S.

Pablo Escandón M.

Ariruma Kowü M.

Gonzalo Ordóñez R.

Hernán Reyes A.

Iván Rodrigo M.

Karolina Romero A.

Alex Schlenker G.

Edgar Vega S.

Maestría profesional en Comunicación Estratégica

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Comunicación Estratégica

HORARIO

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00 / Sábados: de 8h30 a 10h30

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre 2022 a septiembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de octubre a diciembre de 2023

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título universitario de tercer nivel en técnicas audiovisuales y producción para medios de comunicación, Diseño, Economía, Ciencias Políticas, Psicología, Estudios Sociales y Culturales, Periodismo y Comunicación, Comunicación Social, Derecho, Administración, Mercadotecnia y Publicidad.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Comunicación Estratégica es un programa que concibe a la comunicación en sus múltiples dimensiones para desarrollar investigación aplicada con metodologías y herramientas de punta para la gestión comunicacional. Busca formar comunicadores capaces de comprender y gestionar soluciones integrales a través del diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de estrategias de comunicación, incorporando estándares de inclusión, equidad social e interculturalidad.

A través del análisis crítico y las metodologías interdisciplinarias, el Programa busca que sus estudiantes puedan entender y gestionar la comunicación considerando los medios, las tecnologías, los actores, los discursos y los contextos socioculturales en instituciones públicas, organizaciones privadas y espacios de la sociedad civil para dar solución a los desafíos ac-

tuales de las sociedades contemporáneas. En este sentido, pretende generar conocimientos, competencias y destrezas para gestionar las dimensiones institucionales, políticas, sociales y culturales de la comunicación desde un enfoque estratégico.

OBJETIVO

Formar profesionales en comunicación que la comprendan y gestionen en sus múltiples dimensiones desde el paradigma de la complejidad y la nueva teoría estratégica. Así, serán capaces de crear soluciones integrales para problemas comunicacionales a través del diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de estrategias de comunicación que respondan a las necesidades actuales de las organizaciones y la sociedad, desde estándares de inclusión, equidad social e interculturalidad. Esto tiene la finalidad de aportar a la solución de los desafíos actuales de las sociedades contemporáneas enfrentadas al cambio social, el conflicto cultural, la innovación tecnológica y los nuevos paradigmas organizacionales de las instituciones públicas, las empresas privadas y las organizaciones de la sociedad civil.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, el estudiante debe acreditar un total de 84 créditos, de los cuales 72 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y taller de tesis) y 12, a créditos con fines de graduación. La fase de docencia se realiza en 4 trimestres más un trimestre adicional para la elaboración del trabajo de titulación o preparación para el examen comprensivo.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Maestría en Comunicación Estratégica estarán en capacidad de:

- Comprender la comunicación desde los nuevos paradigmas del pensamiento estratégico, la complejidad y la multidimensionalidad, así como desarrollar investigación aplicada con metodologías y herramientas de punta para la gestión comunicacional.

- Analizar, diseñar, gestionar y evaluar proyectos y propuestas comunicativas integrales que conjuguen procesos cognitivos/epistemológicos, formativos e investigativos en la resolución de problemas sociales que permitan dar solución a los desafíos actuales de las sociedades contemporáneas enfrentadas al cambio social, el conflicto cultural, la innovación tecnológica y los nuevos paradigmas organizacionales.
- Desarrollar investigación aplicada utilizando metodologías y herramientas interdisciplinarias que permitan comprender y gestionar las dimensiones institucionales, políticas, sociales y culturales de la comunicación desde un enfoque estratégico para dar solución a problemas comunicacionales a nivel público, privado y de organizaciones de la sociedad civil.
- Generar procesos de comunicación estratégica de interés público y privado que respondan a los particulares tejidos sociales de las poblaciones, desde el pensamiento crítico y creativo que trabaje desde los estándares de inclusión, equidad social e interculturalidad.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- COMUNICACIÓN, PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMPLEJIDAD SOCIAL
- DIAGNÓSTICO, DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN
- COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, CAMBIO SOCIAL E INTERCULTURALIDAD

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Christian León M.*

Pablo Escandón M.

Gustavo Isch G.

José Laso R.

Saudia Levoyer S.

Sandra Massoni A.

Diego Morales M.

Gonzalo Ordóñez R.

Hernán Reyes A.

Iván Rodrigo M.

Humberto Salazar E.

Edgar Véga S.

Maestría profesional en Comunicación Política con mención en Gobernanza y Procesos Electorales

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Comunicación Política con mención en Gobernanza y Procesos Electorales

HORARIO

Jueves y viernes: de 18h00 a 22h00 / Sábados: de 8h30 a 14h00

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

A más de los señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesionales» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título de tercer nivel, preferentemente en: Periodismo, Comunicación Social, Comunicación Corporativa, Comunicación y Desarrollo, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho.
- Quienes no posean estos títulos universitarios habilitantes serán evaluados por su desempeño y experiencia laboral, preferentemente de un año, en: comunicación y medios masivos, publicidad, comunicación institucional, comunicación visual, periodismo, comunicación corporativa, relaciones y negocios internacionales; asesoría política, imagen pública, comunicación estratégica, campañas electorales, gestión de gobierno. Por lo tanto, quienes tengan titulaciones de tercer nivel en Publicidad, Administración, Economía o Relaciones Internacionales podrán aplicar al Programa, siempre y cuando cumplan con los requisitos anteriormente descritos.
- Para ingresar al Programa se considerarán criterios de acción afirmativa: profesionales que hayan trabajado con comunidades o grupos sociales que reivindiquen derechos de participación política, o personajes vinculados a este tipo de actividades.

CARACTERÍSTICAS

La comunicación política es un eje transversal de la comunicación pública de los Estados y de las organizaciones y movimientos sociales que trabajan e inciden en los asuntos públicos y de deliberación social. Bajo esta premisa, la Maestría en Comunicación Política con mención en Gobernanza y Procesos Electorales formará comunicadores que incidan en la opinión y la esfera públicas, para lo cual utilizarán estrategias integrales de comunicación. Estas se definirán a partir de la evaluación de escenarios políticos y electorales y servirán para desarrollar campañas sociales, políticas y electorales exitosas en los diferentes niveles de gobierno e instituciones estatales, en donde establecerán procesos de gobernanza para una mejor democracia participativa.

La mención en gobernanza busca mejorar la relación entre la sociedad y sus mandantes e impulsar la transición ordenada de los gobiernos, tanto en procesos electorales como en consultas populares y referendos, y así promover la participación ciudadana en la toma de decisiones que afectan su vida y su futuro.

El uso y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas que se trabajan en este Programa también son clave para la rendición de cuentas y control social, con miras al fortalecimiento del sistema democrático.

OBJETIVO

Formar comunicadores que impulsen procesos políticos, con bases sólidas e interdisciplinarias, que contribuyan a fortalecer el sistema democrático. Estos mismos comunicadores aportarán a la gobernanza, entendida como la participación ciudadana en los procesos de decisión política y su relación con todos los niveles de gobierno, y a los procesos electorales, que incluyen campañas electorales, consultas populares y cualquier pronunciamiento que requiera la participación de los ciudadanos, a través de sus planes y estrategias comunicativas.

A su vez, su trabajo se reflejará en la transición democrática ordenada, dada la formación que les permite analizar críticamente a la democracia compleja y globalizada, y en su capacidad de gestionar la imagen pública de las autoridades, colectivos y actores políticos, quienes desarrollarán habilidades y destrezas necesarias para configurar y potenciar su imagen en los diversos ámbitos políticos.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas

tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, el estudiante debe acreditar un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y taller de tesis) y 12, a créditos con fines de graduación. La fase de docencia se realiza en 5 trimestres más un trimestre adicional para la elaboración del trabajo de titulación o preparación para el examen comprensivo.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Maestría en Comunicación Política con mención en Gobernanza y Procesos Electorales estarán en capacidad de:

- Manejar conocimientos teóricos y metodológicos necesarios para analizar los conceptos de comunicación política y de gobernanza y actuar en los procesos electorales. Además, diseñarán y ejecutarán los planes de gobierno y los procesos electorales en las diversas esferas mediáticas, mediante la creación de estrategias, campañas e iniciativas sociales y comunicacionales que incidan en los diferentes niveles de gobierno y en cualquier proceso electoral.
- Manejar a los diferentes públicos y audiencias en sus distintos contextos, mediante la aplicación de estudios de investigación social y de opinión pública. Esto, además, les permitirá plantear campañas comunicacionales exitosas, para garantizar incidencia en la opinión pública para procesos electorales y lograr una mayor gobernanza.
- Incidir con estrategias comunicativas eficaces, producto del análisis de la realidad desde diferentes enfoques, en la gobernanza y en los procesos electorales, para mejorar el diálogo y lograr el consenso entre actores sociales y políticos, a fin de fortalecer las instituciones democráticas y profesionalizar la política.
- Promover el diálogo con las diversidades culturales, étnicas y políticas a través del principio de la democracia alternativa, participativa y de representación en las diferentes esferas de gobierno y de acción política, para construir espacios públicos de reflexión ciudadana en torno a la gobernanza y los procesos electorales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- COMUNICACIÓN PÚBLICA Y GOBERNANZA
- PROCESOS ELECTORALES
- RELACIÓN MEDIOS-PODER
- TECNOPOLÍTICA

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Saudia Levoyer S.*

Enrique Ayala M.

Gustavo Isch G.

Diego Raza C.

Pablo Ayala R.

Rodrigo Jordán T.

Hernán Reyes A.

María José Calderón L.

Christian León M.

Wendy Reyes C.

Pablo Escandón M.

Gonzalo Ordóñez R.

Maestría profesional en Comunicación Transmedia

MODALIDAD

En línea

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Comunicación Transmedia

HORARIO

Materias modulares de un mes de duración.

Los estudiantes establecerán su propio itinerario y acceso a los contenidos de acuerdo con sus necesidades.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de abril 2023 a abril de 2024
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de mayo a julio de 2024

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título universitario terminal en Técnicas Audiovisuales y Producción para Medios de Comunicación, Diseño, Economía, Ciencias Políticas, Psicología, Estudios Sociales y Culturales, Periodismo y Comunicación, Comunicación Social, Derecho, Administración, Mercadotecnia y Publicidad.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Comunicación Transmedia es un programa que se enfoca en tres elementos fundamentales de estudio: 1. las narrativas y sus diversos géneros y evoluciones en las plataformas mediáticas, que construyen relatos y configuran la circulación de sentido en esferas públicas y privadas en entornos mediáticos digitales y analógicos; 2. la participación de los usuarios, mediante las llamadas a la acción participativa y transformativa, la cocreación y colaboración de las audiencias con la resignificación y redistribución del contenido, lo cual genera nuevos entornos, circuitos y esferas comunicacionales; y 3. la inclusión en la cibercultura, expresada en la construcción de redes de comunidades de intercambio de conocimiento, que sustentan y soportan la economía, la educación, la política y la sociabilidad en las diferentes esferas de la vida contemporánea.

Esta Maestría es la primera en la UASB-E en modalidad 100 % virtual, mediante la cual el propio estudiante genera su itinerario de progreso, de acuerdo con sus necesidades de conexión y dedicación de tiempo. Esto es conveniente para quienes trabajan, viajan permanentemente o quieren concentrar su tiempo de estudios durante fines de semana o en las noches. El tiempo de estudio lo establece el estudiante.

OBJETIVO

Formar comunicadores transmediáticos que, desde una mirada interdisciplinaria y crítica, gestionen proyectos digitales, hipermediales y transmediáticos para la industria creativa, los entornos convergentes, las comunidades del tercer sector y la economía digital, con la incorporación de metodologías ágiles, disruptivas y el trabajo colaborativo en múltiples medios y plataformas, destinados a construir espacios virtuales de participación social con base en los principios de la comunicación intercultural.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, el estudiante debe acreditar un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (itinerario de docencia virtual y taller de tesis) y 12, a créditos con fines de graduación. La fase de

docencia se realiza en 5 trimestres más un trimestre adicional para la elaboración del trabajo de titulación o preparación para el examen comprensivo.

PERFIL DE SALIDA

Quiénes se gradúen del programa de Maestría en Comunicación Transmedia estarán en capacidad de:

- Aplicar de manera crítica y contextualizada los conceptos de transmedialidad y convergencia en contextos hipermediales para generar proyectos comunicacionales basados en metodologías colaborativas e interactivas en las diferentes plataformas mediáticas.
- Crear contenidos hipermediales, multimediales, inmersivos y participativos desde un enfoque interdisciplinar para plataformas digitales y analógicas bajo un criterio de narrativa convergente y transmedia con metodologías ágiles, participativas y colaborativas.
- Adquirir competencias para generar proyectos hipermedia y transmediáticos, convergentes y multiplataforma mediante el uso de metodologías ágiles y participativas, que respondan a las necesidades de interacción mediática, educativa y del tercer sector, tanto en el país como en la región, con la finalidad de integrar a la población en el circuito de creación y circulación de conocimiento y saberes mediante las diversas plataformas. Así se mejorará el desarrollo productivo y la difusión y enriquecimiento de la industria cultural y creativa.
- Incorporar en los proyectos digitales los principios de la comunicación intercultural con la finalidad de respetar y promover la variada y múltiple realidad social y cultural de las comunidades, tanto sociales como de base tecnológica, desde una perspectiva de integración *hacker y maker*.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- CONTENIDOS Y PROSUMIDORES
- NARRATIVAS TRANSMEDIA
- COMUNICACIÓN DIGITAL Y APROPIACIÓN CULTURAL

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Pablo Escandón M.*

<i>Alejandro Ángel T.</i>	<i>Christian León M.</i>	<i>Alex Schlenker G.</i>
<i>Luis Enríquez Á.</i>	<i>Saudia Levoyer S.</i>	<i>Leonardo Valencia A.</i>
<i>Gustavo Gallo M.</i>	<i>Gonzalo Ordóñez R.</i>	<i>María Isabel Villa M.</i>
<i>Marcos Javier Lazo B.</i>	<i>Iván Rodrigo M.</i>	

Especialización Superior en Comunicación Digital

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Comunicación Digital

HORARIO

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00 / Sábados: de 8h30 a 10h30

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre 2022 a junio de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde la conclusión de la fase de docencia

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de Especialización Superior» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título académico de tercer nivel en Comunicación, Periodismo, Sociología, Antropología o áreas afines.

CARACTERÍSTICAS

La Especialización Superior en Comunicación Digital se basa en la reflexión del entorno digital del país, la ciudad y la región para desarrollar contenidos digitales a partir de una visión epistemológica crítica del uso de las tecnologías, el debate de la cibercultura y los procesos de creación colectiva. Tales contenidos estarán orientados a lograr una mayor inclusión comunitaria que contribuya a un cambio social, tomando en cuenta que en muchas de las actividades humanas los procesos comunicacionales son transversales y, más aún, están mediatizados tecnológicamente. Por medio del estudio de los paradigmas digitales y la interactividad mediada por las tecnologías de la información y la comunicación, los estudiantes tendrán los conocimientos, destrezas y actitudes para construir contenidos y proyectos para la industria cultural y creativa.

OBJETIVO

Analizar la transformación digital de la Sociedad Red y sus repercusiones en usuarios, creadores de contenidos y estrategias comunicacionales digitales para políticos y gobiernos, desde una perspectiva crítica. Así se establecerán alternativas a los modelos existentes de creación, difusión de contenidos y uso de información digital, debido a que el ecosistema mediático ya no se circunscribe a los entornos tradicionales y la búsqueda de información radica en las plataformas y espacios digitales e informáticos, que requieren de un tratamiento específico en la visualización, redacción y producción de contenidos.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Especialización Superior en Comunicación Digital, el estudiante debe cumplir un total de 56 créditos, de los cuales 32 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y taller de tesis) y 24, a créditos con fines de graduación (tutorías, seminarios y trabajos de graduación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Especialización Superior en Comunicación Digital estarán en capacidad de:

- Aplicar los métodos y herramientas de la comunicación digital y la cibercultura para construir contenidos digitales en entornos y ambientes diversos.
- Crear contenidos digitales pensados para varias plataformas y usuarios, que generen conversación y participación en ambientes hipermedia, multimedia y transmedia.
- Analizar los ecosistemas digitales existentes en su contexto mediante propuestas de mejoramiento y rediseño basadas en procesos de análisis, evaluación y crítica de la comunicación digital y entornos socioculturales.
- Integrar los preceptos de la cibercultura como ejes transversales en los diferentes proyectos de comunicación digital, mediante la aplicación de metodologías colaborativas y participativas.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN, CONSUMO Y RECEPCIÓN DIGITAL
- DIMENSIONES SOCIALES, CULTURALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y EDUCATIVAS DE LA DIGITALIZACIÓN
- COMUNICACIÓN DIGITAL PARA EL CAMBIO SOCIAL, LA DIVERSIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Pablo Escandón M.*

Gustavo Gallo M.
Christian León M.

Saudia Levoyer S.
Gonzalo Ordóñez R.

José Rivera C.
Iván Rodrigo M.

URU: REVISTA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA

EDITOR: *Pablo Escandón M.*

EDITOR ADJUNTO: *Iván Rodrigo M.*

ASISTENTE EDITORIAL: *Laura Barriga D.*

Revista académica semestral que tiene como objetivo debatir y reflexionar acerca de los procesos y los fenómenos comunicacionales y su repercusión en la sociedad actual, a partir de análisis y estudios que vinculen las prácticas y usos sociales comunicativos con los saberes y contextos socioculturales y políticos.

Editada desde 2018, *Uru: Revista de Comunicación y Cultura* está dirigida a estudiantes de posgrado, docentes universitarios e investigadores de Hispanoamérica, que indaguen sobre comunicación y periodismo vinculados con las artes, las humanidades y los estudios culturales.

En la actualidad dispone de 7 números publicados.

INDEXACIONES: Catálogo 2.0 de Latindex, Dimensions, y EuroPub, entre otras. Pertenece a LatinREV. También se encuentra en Google Académico, Mendeley y Academia.

SITIO WEB: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/uru>

CORREO ELECTRÓNICO: revistauru@uasb.edu.ec

Otras actividades

COLOQUIO INTERNACIONAL VISUALIDAD Y PODER

COORDINADOR: *Christian León M.*

Evento convocado por la Maestría en Comunicación con mención en Visualidad y Diversidades que busca abrir un espacio de debate sobre problemas actuales de los estudios de visualidad para incentivar el diálogo interdisciplinar entre investigadores, académicos, creadores, docentes y estudiantes. Tiene como objetivo fomentar la investigación de aspectos estéticos, tecnológicos, políticos y culturales de las imágenes. El Coloquio busca posicionarse como un espacio de referencia de los debates contemporáneos asociados a la visualidad dentro de América Latina.

SEMINARIO INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA

COORDINADORA: *Saudia Levoyer S.*

Es una actividad anual que junta a expertos nacionales e internacionales en comunicación política para debatir alrededor de este importante campo. Cuenta con el apoyo del Colegio de América de la UASB-E y tiene el aval académico de la Maestría en Comunicación Política con mención en Gobernanza y Procesos Electorales.

Este seminario se realiza desde 2020 y ha contado con la participación de expositores de la talla de Daniel Innerarity, Daniel Hallin, Jaime Durán, Santiago Nieto, Eduardo Villanueva y Lila Luchessi, entre otros.

FESTIVAL ZARELIA. PERIODISMO, MEDIOS DIGITALES, GÉNERO Y FEMINISMOS

COORDINADOR: *Edgar Vega S.*

La Maestría en Género y Comunicación, junto con Wambra y El Churo, organiza este gran evento que revisa los aportes del feminismo al periodismo y a la comunicación en Latinoamérica. La convocatoria del Festival es anual y congrega a investigadoras, académicas, profesionales de la comunicación y el periodismo y activistas por los derechos a la comunicación de mujeres y diversidades sexogenéricas.

COLOQUIO ESTUDIOS DE GÉNERO Y COMUNICACIÓN

COORDINADOR: *Edgar Vega S.*

Esta actividad anual es organizada por la Maestría en Género y Comunicación. El Coloquio socializa los avances teóricos y metodológicos en el campo del género y la comunicación a nivel local y regional. Participan tesis de la Maestría e investigadoras e investigadores que indagan los límites y posibilidades de la relación entre el género y la comunicación.

Investigaciones en curso

FEMICIDIOS EN ECUADOR: ANÁLISIS COMUNICACIONAL DEL CONTENIDO DE LAS NOTAS PERIODÍSTICAS SOBRE FEMICIDIOS OCURRIDOS EN EL AÑO 2020 EN EL MEDIO PÚBLICO EL TELÉGRAFO

INVESTIGADORA: *Laura Barriga D.*

La investigación contará con un rigor teórico y metodológico, que empleará distintos métodos cualitativos y cuantitativos y de indagación teórica para el desarrollo del análisis. El estudio mantendrá una perspectiva crítica frente al rol de los medios y fomentará una comunicación con perspectiva de género que ayude y promueva el respeto a los derechos humanos de las mujeres, con la finalidad de construir una sociedad libre de violencia.

MEDIALABS UNIVERSITARIOS Y DESINFORMACIÓN:
UN ESTUDIO REGIONAL EN ECUADOR, COLOMBIA, PERÚ Y BOLIVIA

INVESTIGADOR: *Pablo Escandón M.*

El análisis pretende encontrar tendencias de trabajo e investigación acerca de la desinformación en la creación de proyectos transmedia, a partir de entrevistas en profundidad con los directores y o coordinadores de estos espacios creativos y de investigación, así como con académicos y profesionales de la información.

LA NARRATIVA DE LA ESCUCHA

INVESTIGADOR: *Gonzalo Ordóñez R.*

Esta investigación supone una narrativa a partir del predominio del sonido, una verdadera audiovisión. También busca desarrollar una metodología para contar historias sonoras, lo que resulta de importancia en una cultura visual donde la digitalización y las nuevas plataformas de comunicación digital permean fuertemente a la sociedad desde su anclaje con la imagen.

Las narrativas de la escucha ayudan a comprender que los elementos sonoros posibilitan nuevas formas de comunicación audiosonora y a diseñar un nuevo concepto de narración.

TIKTOKERS INDÍGENAS ECUATORIANOS: ÉTNICIDAD DIGITAL Y REAFIRMACIÓN IDENTITARIA JUVENIL

INVESTIGADOR: *Iván Rodrigo M.*

La investigación analiza la reafirmación identitaria de los jóvenes de nacionalidades originarias o indígenas ecuatorianas en TikTok. Evidencia su presencia, su posicionamiento mediante perfiles o como influenciadores, tendiente a realizar un mapa sociocultural de actores-red de las comunidades y nacionalidades originarias en dicha red social. Con ello, también se señalan las dinámicas de la etnicidad digital juvenil indígena, sus posturas, los manejos de las tecnologías de comunicación, tratando de observar su inserción en los espacios de internet para establecer diálogos interculturales. Con ello, se trata de reconocer la constitución de identidades socioculturales emergentes y sus aspectos estratégicos, con la finalidad de determinar si, en efecto, ellas establecen su voz e imagen entre las diversidades globales.

DESINFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA REGIÓN ANDINA

INVESTIGADORA: *Saudia Levoyer S.*

La investigación busca determinar como se afronta la desinformación en la Comunidad Andina, con el fin de plantear una homologación de normas y acciones para desarrollar políticas regionales de aplicación unificada.

NECROPOLÍTICA Y VIOLENCIA EN EL CINE: AMAT ESCALANTE Y JULIO HERNÁNDEZ CORDÓN

INVESTIGADOR: *Christian León M.*

El proyecto busca estudiar las nuevas formas de representación de la violencia y la necropolítica a través de la obra de dos cineastas Amat Escalante y Julio Hernández Córdón. Desde un enfoque que combina estudios de cine y comunicación, estudios visuales y reflexión social sobre las violencias, investiga cómo el discurso cinematográfico ha construido un conjunto de operaciones narrativas para reconstruir la violencia en México.

Área de Gestión

Área de Gestión

Wilson Araque Jaramillo
Director del Área

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

Directora: Mariana Lima Bandeira

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN CREACIÓN Y GESTIÓN DE PYME

Coordinador académico: Wilson Araque Jaramillo

*PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN DIRECCIÓN INTEGRADA DE PROYECTOS DE DESARROLLO
Y ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO Y LEVANTAMIENTO DE FONDOS*

Coordinador académico: Jairo Rivera Vázquez

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN ECONOMÍA Y FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Coordinador académico: Carlos Oñate Paredes

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN ESTRATEGIAS DIGITALES ORGANIZACIONALES

Coordinador académico: Gustavo Gallo Mendoza

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN GERENCIA INTEGRADA DE LA CALIDAD E INNOVACIÓN

Coordinadora académica: Marcia Almeida Guzmán

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Coordinadora académica: Blanca Fiallos Peña

*PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
Y ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO*

Coordinadora académica: Mariana Lima Bandeira

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Coordinador académico: Diego Raza Carrillo

PROGRAMA DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES SOSTENIBLES

Coordinadora académica: Genoveva Espinoza Santeli

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Coordinadora académica: Eulalia Flor Recalde

PROGRAMA DE POSDOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN, POLÍTICA Y SOCIEDAD

Coordinadores académicos: Wilson Araque Jaramillo y Marcia Almeida Guzmán

INVESTIGADOR DEL OBSERVATORIO DE LA PYME

Andrés Argüello Salazar

Paúl Paredes Yépez

Asistente académico

Erika Cruzatty Valencia, Diana Rodríguez Sánchez y Tania Roldán Bastidas
Secretarías

Teléfonos: (593 2) 322 8080, 299 3641 • Extensiones: 7602, 1621, 1701, 1714

erika.cruzatty@uasb.edu.ec • diana.rodriguez@uasb.edu.ec

• tania.roldan@uasb.edu.ec

Propósitos

El Área de Gestión, con sus actividades de investigación, docencia y vinculación con la comunidad, atiende fundamentalmente los intereses relacionados con los estudios para la conducción de los procesos colectivos diseñados en entidades del Estado, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas, para lograr metas y objetivos de carácter general que aporten decididamente a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

En esa perspectiva, contribuye a la formación de cuadros directivos de nivel superior para las diversas instituciones, tomando en consideración el nuevo contexto mundial, en el que han surgido demandas que buscan modificar el rol del Estado, fortalecer los gobiernos locales, lograr una empresa más solidaria y socialmente responsable, y reforzar la acción de organizaciones sin fines de lucro que atienden necesidades de interés global. Todo esto en un mundo inmerso en un vertiginoso avance tecnológico que modifica constantemente el escenario de las actividades humanas.

En atención a estas demandas sociales, el Área enfoca sus esfuerzos en temas como la gestión pública, la gestión y el desarrollo local, la dirección de empresas, el desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PYME), la gerencia social y la gestión ambiental.

De ahí que la razón de ser del Área de Gestión se puede explicar como la contribución al proceso de formación de gestores de negocios, sociales, de la administración pública y de otros tipos de espacios organizacionales construidos por el ser humano, con pensamiento crítico, proactivo y sistémico, alto espíritu emprendedor e investigador y con una sólida actitud hacia la práctica de la responsabilidad social y al impulso y construcción de espacios integracionistas a nivel andino y latinoamericano.

Doctorado en Administración

MODALIDAD

Presencial

TÍTULO A OBTENER

Doctor en Administración

HORARIO

- FASE PROPEDEÚTICA: del 1 al 30 de junio de 2022, de 18h00 a 21h20
- FASE DOCENTE: de lunes a viernes: tiempo completo

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de julio de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de enero de 2024 a junio de 2026

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de doctorado» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título de maestría con trayectoria de investigación o profesional en el campo de la administración y otros afines al del Programa Doctoral: Administración, Derecho, Comunicación, Antropología, Psicología Industrial y Organizacional, Psicología Social, Sociología, Ingeniería Comercial, Ingeniería de la Producción y similares.
- En el caso de contar con maestría profesional, se debe cumplir una fase propedéutica antes de empezar el primer período académico.
- En el caso de que el campo de conocimiento sea distinto o no afín al Programa Doctoral, el candidato también deberá pasar por esta fase propedéutica.

OBSERVACIÓN

Para iniciar clases, los estudiantes admitidos que no hayan cursado una maestría académica de trayectoria de investigación o cuyo campo de conocimiento sea distinto de la administración, deberán aprobar la fase propedéutica en la fecha establecida en el calendario.

Los cursos de la etapa propedéutica serán asignados al estudiante por el Comité Doctoral del Programa, considerando la formación previa y experiencia académica.

DEDICACIÓN

- El estudiante debe estar matriculado, al menos, por 5 años.
- La fase de docencia exige dedicación a tiempo completo.
- En la fase de investigación se podrá pedir al estudiante su presencia en la UASB-E para revisar el avance del trabajo de la tesis doctoral.

CARACTERÍSTICAS

La administración, como un campo de estudios identificado con las ciencias sociales, ha sido objeto de reflexión desde antes de la Revolución Industrial. En consecuencia, la propuesta doctoral que se presenta incorpora la pluralidad epistemológica presente en un campo de conocimiento pluridisciplinar y diverso. Desde esta pluralidad epistemológica, se puede profundizar en los estudios funcionalistas e instrumentales o incursionar en estudios críticos, cuyas orientaciones pueden asumir perspectivas distintas de lo que se consideran los estudios críticos de la gestión.

El Programa de Doctorado en Administración combina, en su eje articulador, las perspectivas clásicas, contemporáneas, posmodernas y críticas. Cada una de ellas se sustenta en enfoques teóricos y metodológicos diversos, dialogando con otras áreas de conocimiento de las ciencias sociales, lo que amplía el alcance de las formaciones tradicionales en administración, que han priorizado los estudios positivistas.

Este Programa se proyecta como un espacio de discusión y difusión de la realidad organizacional de la región andina, particularmente de Ecuador; por tanto, requiere del aporte de una diversidad de experiencias y posicionamientos epistemológicos que busquen estructurar una visión más profunda y crítica de las organizaciones modernas. Asimismo, se precisa la inclusión de actores académicos diversos, con diferentes trayectorias, visiones epistemológicas y metodológicas. Por esta razón, la propuesta busca contribuir a la formación del conocimiento desde una perspectiva internacional. En este panorama, el espíritu de la UASB-E se alinea con el propósito de tener, en todos sus programas académicos, alumnos y profesores de varios países de la región y de otros continentes.

OBJETIVOS

El Programa de Doctorado en Administración tiene el propósito de formar docentes investigadores en el análisis plural y crítico del fenómeno administrativo, especialmente en el estudio de las organizaciones. Se estimula el dominio de esta disciplina científica con sus actuales herramientas analíticas, contribuyendo a la consolidación del conocimiento desde el contexto andino y latinoamericano.

1. Formar docentes e investigadores habilitados en el análisis más amplio, profundo y complejo para solucionar problemas de gestión empresarial o de política pública.
2. Formar investigadores capaces de trabajar con autonomía e independencia de pensamiento en el campo de la administración en

cualquier ámbito territorial, poniendo énfasis en el mundo andino y en América Latina.

3. Desarrollar habilidades en producción y transmisión de conocimientos en administración, considerando los avances del campo, las concepciones didácticas, pedagógicas y las metodologías de investigación.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Este Programa se lleva a cabo bajo la modalidad de estudios en el aula, por lo que los estudiantes deben concurrir en el horario establecido al campus de la UASB-E para recibir las clases programadas. Además, tienen que destinar tiempo suficiente a la preparación de clase, la lectura de material que asigne el docente, la realización de trabajo individual y grupal que sea requerido y la elaboración de ensayos y trabajos con tutoría.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Doctorado en Administración el estudiante debe cumplir un total de 300 créditos, de los cuales 156 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y asignaturas de titulación: diseño de tesis y encuentros de seguimiento de tesis) y 144, a créditos complementarios (tutorías, diseño y elaboración de la tesis).

El Programa está organizado en diferentes etapas. La etapa docente abarca la aprobación de las asignaturas y la realización de cursos avanzados. La etapa de titulación es el período cuando el estudiante desarrolla su tesis doctoral y cuenta con tutorías personalizadas con su director. Esta segunda fase empieza a partir de la presentación y defensa del plan de tesis, la preparación para el examen de calificación doctoral, la asistencia a los encuentros de seguimiento de tesis y la participación en los seminarios de divulgación científica en los coloquios doctorales y en congresos científicos en el campo.

En la etapa de desarrollo de la investigación doctoral, el estudiante deberá presentar los avances de su trabajo en los encuentros de seguimiento de tesis, planificados para desarrollarse en reuniones bimensuales entre el segundo y el cuarto año. La participación, asistencia y aprobación son obligatorias, y están incluidas en la carga horaria y los créditos del programa.

En la fase presencial, los alumnos están obligados a dedicación exclusiva y a tiempo completo en sus estudios. Estos son distribuidos entre las clases, las tutorías por parte de los profesores, el trabajo autónomo y el desarrollo de sus producciones académicas.

PERFIL DE INGRESO

El Programa está dirigido a quienes desarrollan su actividad en la docencia universitaria, la investigación científica y el campo organizacio-

nal. Se presenta como una alternativa de formación doctoral reflexiva y crítica según los más altos indicadores internacionales de exigencia.

PERFIL DE SALIDA

El Programa espera que sus doctores en Administración participen de forma intensa y relevante en instituciones de prestigio académico en Ecuador, en la región andina y en la academia internacional, en los ámbitos empresarial, público y de las organizaciones de la sociedad civil. Las habilidades de investigación están concentradas especialmente en un perfil de docente e investigador, orientadas a las líneas de investigación del Programa.

- **SABER:** Disponer de sólidos y actualizados conocimientos sobre las distintas epistemes, conceptos, corrientes teóricas, modelos y tecnologías de administración, desde el enfoque tradicional, orgánico (humanista), estratégico, institucional, posmoderno y crítico. Asimismo, los modelos, las técnicas y metodologías de investigación, desde lo cuantitativo, lo cualitativo o mixto, están dirigidos a potenciar sus capacidades de investigador.
- **SABER HACER:** Realizar el análisis organizacional y aplicar tecnologías de gestión desde las diferentes teorías, modelos, enfoques y perspectivas, potenciando la diversidad e interdisciplinaridad en el campo científico de la administración y contribuyendo significativamente al desarrollo de ambientes académicos diversos, interculturales y plurales.
- **SABER CONOCER:** Reconocer e interpretar los enfoques teóricos, modelos metodológicos y diseños de investigación pertinentes y coherentes con sus epistemologías afines, desarrollando reflexiones teórico-empíricas a fin de ampliar la discusión sobre las soluciones de problemas científicos de la administración y de las organizaciones.
- **SER:** Respetar los lineamientos éticos en los procesos de investigación, permitiendo que se consoliden espacios para construir conocimientos plurales en sus saberes, pertinentes con sus particularidades, combinando valores del trabajo colectivo y colaborativo, tanto de la diversidad humana como de los valores éticos, de responsabilidad e innovación dentro de los distintos contextos organizacionales.

ARTICULACIÓN CON REDES Y UNIVERSIDADES

A fin de fortalecer esta pluralidad epistemológica, teórica y metodológica en administración, el Área de Gestión de la UASB-E ha establecido acciones colaborativas con otros grupos organizados de la región, como la membresía con la Red Pilares, el trabajo colectivo con redes de investiga-

ción sobre estudios organizacionales (Red de Estudios Organizacionales de Latinoamérica [REOL]) y el acercamiento con el Grupo Nuevo Pensamiento Administrativo de la Universidad del Valle (Colombia), entre otras iniciativas. Este Programa se proyecta como un espacio de discusión y difusión de la realidad organizacional de la región andina y particularmente de Ecuador y, por tanto, requiere del aporte de una diversidad de experiencias y posicionamientos epistemológicos que busquen estructurar una visión más profunda y crítica de las organizaciones modernas. Asimismo, se requiere la inclusión de actores académicos diversos, con diferentes trayectorias, visiones epistemológicas y metodológicas. Por esta razón, la propuesta busca contribuir a la formación del conocimiento desde una perspectiva internacional. En este panorama, el espíritu de la UASB-E se alinea con el propósito de tener, en todos sus programas académicos, alumnos y profesores de varios países de la región y de otros continentes.

LA TESIS DE DOCTORADO

La tesis doctoral documenta el logro de cinco capacidades básicas comunes a todo investigador avanzado: dominio de los conocimientos y métodos de su campo de investigación, habilidad para conducir investigación con integridad académica, habilidad para contribuir al conocimiento mediante una tesis publicable y original, destreza para el análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas, y pericia para comunicarse con sus pares, la comunidad académica en general y la sociedad, en su área de experticia.

La tesis es el principal resultado de la formación de los doctores como investigadores avanzados, en la medida en que, por un lado, documenta la adquisición de las capacidades básicas anteriormente detalladas y, por otro, constituye una contribución original al conocimiento acumulado. La tesis será, por lo tanto, aprobada solo cuando esta demuestre un nivel adecuado para su diseminación dentro de la comunidad científica.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES
- TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN
- ORGANIZACIÓN Y GERENCIA

DOCENTES INVESTIGADORES

DIRECTORA: *Mariana Lima B.*

<i>Andrés Abad M.</i>	<i>Eulalia Flor R.</i>	<i>César Miranda G.</i>
<i>Marcia Almeida G.</i>	<i>Joaquim Rubens Fontes-Filho</i>	<i>Paulo Roberto Motta</i>
<i>Wilson Araque J.</i>	<i>Fernando López P.</i>	<i>Carlos Andrés Oñate P.</i>
<i>Rafael Burstein G.</i>	<i>Paulo Emilio Mattos M.</i>	<i>Pablo Ospina P.</i>
<i>Miriam Escobar V.</i>	<i>Alvaro Mejía S.</i>	<i>Fernando Guilherme Tenório</i>
<i>Genoveva Espinoza S.</i>		

Maestría profesional en Administración de Empresas (MBA)

Convocatoria con validación de créditos

MODALIDAD

Presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Administración de Empresas (MBA)

HORARIO

Lunes a viernes: de 18h00 a 21h20

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de abril de 2023 a junio de 2024
- FASE DE TITULACIÓN: de julio a septiembre de 2024

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador».

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Administración de Empresas (MBA) atiende una necesidad presente en la sociedad, específicamente en el sector empresarial ecuatoriano, pues contribuye al proceso de formación gerencial de los pro-

fesionales pertenecientes a diferentes áreas del conocimiento, incidiendo de esta manera en el mejoramiento competitivo de las empresas: micro, pequeñas, medianas y grandes.

Este enfoque, basado en el desarrollo de capacidades gerenciales y/o de asesoría de nivel general o funcional de una empresa, sobre el cual se construye el Programa de Maestría, se alinea con la misión de la UASB-E pues, entre otras cosas, busca promover, por un lado, una serie de acciones dirigidas a fortalecer los principios fundamentales que presiden la integración y el desarrollo de la región y, por otro, el desarrollo de conocimientos científicos y tecnológicos. Precisamente, uno de los factores clave que incide de forma directa en el proceso de desarrollo de los países, sobre la base de la generación de propuestas científicas, es el mejoramiento de la «capacidad gerencial» de quienes dirigen los destinos de las empresas que integran el tejido productivo nacional.

OBJETIVO

Desarrollar, desde el estudio del funcionamiento global y/o departamental de una empresa, de cualquier tamaño o actividad económica, capacidades administrativas que, sobre la base de los principios del funcionamiento sistémico-organizacional, permitan mejorar la competitividad gracias a la aplicación de principios y herramientas administrativas dirigidas al logro de resultados eficaces, eficientes, rentables y socialmente responsables que exige el funcionamiento integrado de una unidad empresarial tanto a escala nacional como internacional.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Administración de Empresas (MBA), el estudiante debe cumplir un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y taller de tesis) y 12, a créditos complementarios (tutorías, diseño y elaboración de la tesis de maestría).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Maestría en Administración de Empresas (MBA) estarán en capacidad de:

- Resultados del aprendizaje. Aplicar enfoques teóricos y herramientas de ejecución práctica relacionados con el proceso administrativo general y/o funcional de una empresa, con énfasis en el conocimiento y la aplicación de herramientas focalizadas a los ámbitos empresariales clave: finanzas, talento humano, operaciones y mercadeo.
- Manejo de métodos y metodologías. Desarrollar capacidades y habilidades gerenciales orientadas al fortalecimiento, a todo nivel, de una empresa, de la innovación organizacional, el uso de nuevas tecnologías, la adaptación a los cambios del entorno nacional e internacional, la preocupación por la protección al medioambiente y a todos los desafíos que giran alrededor de la mejora competitiva de una empresa.
- Aporte a la calidad de vida. Incorporar y consolidar, bajo una perspectiva interdisciplinaria, el desarrollo de competencias administrativas que permitan la puesta en acción de un pensamiento gerencial analítico, crítico y creativo, dirigido al diagnóstico y la solución de problemas, y a la propuesta y ejecución de planes de mejoramiento empresarial con el propósito de impulsar un desarrollo productivo integrado, la calidad de vida de la población y la protección del medioambiente.
- Promoción de valores y principios. Aplicar los valores y principios que permitan construir ambientes plurales en sus saberes, interculturales, creativos, proactivos y constructivos, combinando valores del trabajo colectivo y de la diversidad con valores éticos, de responsabilidad e innovación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- ORGANIZACIÓN Y GERENCIA
- ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE UN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
- MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Wilson Araque J.*

*Pablo De la Torre N.
Genoveva Espinoza S.
Eulalia Flor R.
Gustavo Gallo M.
Mónica Izurieta G.*

*Mariana Lima B.
Alonso Llanos Y.
Efraín Naranjo B.
Carlos Oñate P.*

*Elizabeth Pérez G.
Diego Raza C.
Jairo Rivera V.
Danny Zambrano V.*

Maestría profesional en Creación y Gestión de PYME

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Creación y Gestión de PYME

HORARIO

Lunes a viernes: de 18h00 a 21h20

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Profesionales vinculados al ámbito del emprendimiento, la dirección y la administración de micro, pequeñas y medianas empresas.
- Experiencia profesional de al menos un año en organizaciones públicas y/o privadas, con o sin fines de lucro, o cualquier organización promotora del desarrollo social y económico.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Creación y Gestión de PYME es un programa de carácter profesional que permite desarrollar capacidades en los estudiantes para los momentos de la creación y de la puesta en marcha de una empresa. En esta última se requieren de altas dosis de conocimiento para saber cómo administrar una PYME en medio de un mundo cambiante y con desafíos relacionados con el apoyo a la reactivación económica, la generación de empleo y la preocupación por la responsabilidad social y medioambiental.

OBJETIVO

Contribuir a la formación de profesionales que sean capaces de crear y administrar su propia empresa, reorientar una PYME ya existente y/o constituirse en promotores y multiplicadores del proceso emprendedor.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Creación y Gestión de PYME, el estudiante debe cumplir un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y seminario de titulación) y 12, a créditos complementarios (tutorías, diseño y elaboración de la tesis de maestría).

PERFIL DE SALIDA

Al finalizar la Maestría en Creación y Gestión de PYME, los graduados estarán en capacidad de:

- Aplicar modelos metodológicos relacionados con el proceso de creación, reorientación estratégica y/o administración de una PYME, con capacidad de mantenerse en el largo plazo, en el mercado nacional e/o internacional, gracias a un buen desempeño sistémico alcanzado.
- Potenciar el uso de técnicas y métodos en torno al estudio inteligente de datos e información clave, para desarrollar y aplicar soluciones empresariales creativas y con altas dosis de adaptación a entornos difíciles, altamente cambiantes y complejos, contribuyendo al desarrollo emprendedor en ambientes diversos y multiculturales.
- Incorporar en el proceso de creación y gestión de una PYME principios y herramientas cualitativas y cuantitativas de aplicación práctica que, adaptadas a las nuevas realidades y los desafíos que se están imponiendo en el mundo actual, le permitan generar formas de funcionamiento organizacional sostenibles que incorporen, de manera interactiva, requisitos relacionados con los espacios económico, social y medioambiental.
- Promover estilos de creación y administración de PYME preocupados por el reconocimiento y respeto a la diversidad multidimensional —cultural, de género, generacional, socioeconómica— que está

presente en los diferentes tipos de espacios organizacionales sobre los cuales operará el negocio creado.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES
- TECNOLOGÍA DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL
- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN RELACIONAL

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Wilson Araque J.*

Marcia Almeida G.

Gustavo Gallo M.

Carlos Andrés Oñate P.

Enrique Ayala M.

Roberto Hidalgo F.

Wilson Ortega M.

Lorena Castellanos P.

Michel Leví C.

Diego Raza C.

Genoveva Espinoza S.

Mariana Lima B.

Jairo Rivera V.

Maestría profesional en Dirección Integrada de Proyectos de Desarrollo

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Dirección Integrada de Proyectos de Desarrollo

HORARIO

Lunes a viernes: de 18h00 a 21h20

El horario puede variar en casos excepcionales.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de julio a septiembre de 2023

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Este Programa de Maestría puede reconocer cierto número de créditos aprobados en la Especialización en Proyectos de Desarrollo. En consecuencia, pueden postular a él quienes, como estudiantes de la UASB-E hayan aprobado créditos en dicha Especialización, que serán validados luego de que el aspirante sea admitido.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Dirección Integrada de Proyectos de Desarrollo es un programa que forma profesionales expertos en la gestión de proyectos de desarrollo, con instrumentos, metodologías y herramientas innovadoras. El Programa prepara profesionales que comprenden los proyectos desde un enfoque integral, capaces de planificar, diseñar, ejecutar y evaluar posibles soluciones a la pobreza y la desigualdad, generando desarrollo territorial y mejorando las capacidades de las personas. Este hecho es relevante a escala mundial, regional y nacional, ya que persisten problemas de desarrollo estructurales.

OBJETIVO

Formar profesionales expertos en la dirección de proyectos de desarrollo que se fundamenten en un enfoque integrado, interdisciplinario, que dominen la gestión de proyectos en todo el ciclo, desde su planificación, diseño, ejecución y evaluación, que reflexionen sobre los problemas que ocasiona la pobreza y la desigualdad en el mundo, en general, y en Ecuador, en particular, entendiendo al desarrollo desde una perspectiva multidimensional y que los proyectos forman parte de un sistema. Con ello se espera contribuir a la gestión de la planificación nacional y territorial, las políticas públicas y desarrollo, el ciclo de proyectos e inclusión social, y alcanzar tanto el desarrollo territorial como el mejoramiento de las capacidades de las personas.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

Dentro de la Maestría en Dirección Integrada de Proyectos de Desarrollo, el estudiante debe cumplir un total de 84 créditos, de los cuales 72 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de tesis) y 12, a créditos investigativos (tutorías, diseño y elaboración del trabajo de titulación).

PERFIL DE SALIDA

Quiénes se gradúen de la Maestría en Dirección Integrada de Proyectos de Desarrollo estarán en capacidad de:

- Comprender los elementos teóricos y prácticos de la dirección integrada de los proyectos de desarrollo, en todo su ciclo, y sus impactos en el mejoramiento de las condiciones de vida.
- Tomar decisiones relacionadas con la dirección de proyectos de desarrollo desde un enfoque integral, durante el ciclo del proyecto, aportando a las políticas públicas, estrategias de desarrollo territorial y buen vivir.
- Aplicar metodologías, cualitativas y cuantitativas, para direccionar los proyectos de desarrollo desde un enfoque integrado, tanto en los sectores público y privado como en las organizaciones de la sociedad civil, y aportar en la solución de problemas que afectan a la calidad de vida de la población.
- Gestionar los proyectos de desarrollo con valores éticos y principios solidarios, entendiendo su historia, género e interculturalidad, aportando al buen vivir.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN NACIONAL Y TERRITORIAL
- POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO
- CICLO DE PROYECTOS E INCLUSIÓN SOCIAL

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Jairo Rivera V.*

Wilson Araque J.
Marco Cevallos S.
Eulalia Flor R.
Mariana Lima B.

Carlos Andrés Oñate P.
Wilson Ortega R.
Pablo Ospina P.
Diego Raza C.

Alex Remache G.
Marco Toscano F.
Andrea Villarreal S.

Maestría profesional en Economía y Finanzas Populares y Solidarias

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Economía y Finanzas Populares y Solidarias

HORARIO (cada 15 días)

Viernes: de 9h30 a 18h45 / Sábados: de 8h30 a 18h15
El horario puede variar en casos excepcionales.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- El Programa está dirigido a profesionales que demuestren experiencia o tengan interés en trabajar o conocer los sectores de la economía popular y solidaria (EPS) y del sector financiero popular y solidario (SFPS).
- Todos los postulantes serán entrevistados por el coordinador del Programa de Maestría, con el propósito de apreciar aptitudes de gestión para su desempeño económico, jurídico, administrativo, financiero y social en las organizaciones de la EPS y SFPS.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Economía y Finanzas Populares y Solidarias constituye una importante e innovadora oferta académica de posgrado en Ecuador, que se enmarca en el análisis crítico de las problemáticas de los sectores real y financiero de la EPS, cuyas formas de organización social y económica, al priorizar al factor de producción trabajo, se convierten en pilares fundamentales en el desarrollo del país.

OBJETIVOS

1. Formar profesionales competentes y capaces de responder a las necesidades y desafíos de gestión de las organizaciones de la economía y finanzas populares y solidarias, en los ámbitos económico, jurídico y social.
2. Afianzar los conocimientos teóricos y aplicados de la economía y finanzas populares y solidarias, que permitan a nuestros graduados generar soluciones viables a las problemáticas del sector.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Economía y Finanzas Populares y Solidarias, el estudiante debe cumplir un total de 96 créditos, de los cuales 52 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de tesis) y 44, a créditos investigativos (tutorías, diseño y elaboración del trabajo de titulación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Economía y Finanzas Populares y Solidarias estarán en capacidad de:

- Investigar el quehacer de la EPS, con enfoque en un nuevo aprendizaje para el desarrollo heterodoxo del conocimiento que se fundamenta en las prácticas de trabajo y asociatividad de la EPS. De tal forma, se podrán distinguir con claridad los fundamentos conceptuales, así como los valores y principios que determinan el comportamiento de los agentes socioeconómicos de este sector de la economía, tanto en el ámbito real como financiero, aportando a su inclusión.
- Hacer frente a situaciones en las cuales los elementos ortodoxos de la economía no son plenamente aplicables, requiriendo fundamentación de una economía sustantiva, la interacción colectiva e individual, para aportar, identificar y enunciar propuestas de normativa jurídica y política pública para el fomento de la EPS y del SFPS.
- Reconocer el entorno social, económico y cultural de la EPS y el SFPS, así como el comportamiento individual y asociativo de los agentes socioeconómicos que componen la EPS, sus valores y prin-

cipios que pautan su comportamiento. Tener la capacidad de asumir puestos de trabajo relacionados con la gestión jurídica, administrativa, financiera y de desempeño social en organizaciones tanto públicas y privadas como populares y solidarias relacionadas con la EPS y su sector financiero.

- Distinguir, discernir y estudiar las prácticas culturales y asociativas, así como el intercambio cultural y el diálogo de saberes que se desarrolla en la EPS, pudiendo determinar los valores y los principios de integración social con los que se gestionan las organizaciones populares, en perspectiva de su inclusión y fomento social, económico y financiero.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- ORGANIZACIONES, EXPERIENCIAS E INSTITUCIONALIDAD DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
- EXPERIENCIAS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
- FUNDAMENTOS Y NORMATIVA JURÍDICA DE LA EPS Y DEL SFPS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Carlos Andrés Oñate P.*

<i>Diego Andrade I.</i>	<i>Eulalia Flor R.</i>	<i>Carlos Naranjo M.</i>
<i>Wilson Araque J.</i>	<i>Mónica Izurieta G.</i>	<i>Paúl Noboa G.</i>
<i>Oscar Banegas P.</i>	<i>Elisa Lanas M.</i>	<i>Diego Raza C.</i>
<i>Geovanny Cardoso R.</i>	<i>Mariana Lima B.</i>	<i>Jairo Rivera V.</i>
<i>Genoveva Espinoza S.</i>	<i>Zaskya Moncayo E.</i>	<i>Ricardo Zurita C.</i>

Maestría profesional en Estrategias Digitales Organizacionales

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Estrategias Digitales Organizacionales

HORARIO

Lunes a viernes: de 18h00 a 21h20

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a septiembre de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título universitario de tercer nivel en Administración de Empresas, Administración Pública, Comercio y Comercio Exterior, Desarrollo del Emprendimiento, Economía, Emprendimiento e Innovación Social, Gestión Tecnológica, Gestión de la Información Gerencial, Gerencia y Liderazgo, Mercadotecnia, *Marketing* Digital, Negocios Digitales, Negocios Internacionales, Sistemas de la Información, Computación, Informática, *Software*.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Estrategias Digitales Organizacionales está dirigida a profesionales de cualquier rama interesados en dirigir y gestionar su propia organización con orientación digital, reinventar una tradicional ya existente y/o conocer un enfoque de formación orientado a la capacitación y/o asesoría de futuros emprendedores, adecuándose a las características del mundo de los negocios actuales, donde la innovación en entornos digitales y el cambio son determinantes para la sustentabilidad de los negocios actuales y futuros.

El Programa cuenta con un campo de asignaturas ligadas a la transformación digital, donde la tecnología es transversal a todas ellas. La estrategia, la creatividad, la innovación, la legislación, la gestión del talento humano, las finanzas, la mercadotecnia, entre otras, están fuertemente orientadas a la era digital, con un aporte de asignaturas como las herramientas digitales, infraestructura tecnológica y, sobre todo, la transformación de empresas *offline* a *online*.

El amplio y profundo conocimiento que el estudiante desarrolla a lo largo del Programa con esta organización curricular, busca contribuir a mejorar los resultados de las organizaciones de todo tipo y tamaño, tanto públicas como privadas, o cualquier otra organización promotora del desarrollo social, nueva o ya establecida, para adaptarse a un mundo cambiante y apoyar en la reactivación de la economía, la generación del empleo, el desarrollo social y la interculturalidad.

OBJETIVO

Contribuir a la formación de profesionales que sean capaces de crear, dirigir y gestionar estrategias digitales de las organizaciones y/o de constituirse en promotores y multiplicadores del proceso emprendedor en la era digital.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, el estudiante debe acreditar un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y taller de tesis) y 12, a créditos investigativos con fines de graduación. La fase de docencia se realiza en 5 trimestres, más un trimestre adicional para la elaboración del trabajo de titulación o preparación para el examen comprensivo.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Estrategias Digitales Organizacionales estarán en capacidad de:

- Conocer, diagnosticar y dominar de forma sistémica problemas organizacionales de carácter general y/o departamental acerca de los modelos de gestión organizacional, estrategia digital y desarrollo institucional y complejo basado en el uso de la tecnología. Asimismo, saber acerca de las técnicas y metodologías aplicadas a la creación y/o transformación digital para la mejora del desempeño organizacional, entre otras habilidades dirigidas a potenciar la capacidad de gestión para plantear posibles alternativas de solución aplicando las tecnologías más adecuadas.
- Seleccionar y planificar soluciones estratégicas que faciliten a las organizaciones el aprovechamiento de nuevas oportunidades de negocios con orientación digital y que contribuyan, en mayor grado, al mejoramiento de sus resultados a través de la investigación con base en el uso de nuevas tecnologías y la digitalización de procesos mediante la transformación de las organizaciones *offline* a *online*. Así se contribuirá sobremanera al desarrollo emprendedor en ambientes

diversos, multiculturales, donde la innovación, la colaboración y, en consecuencia, la competitividad pueda ser sustentada, respetando los principios de desarrollo humano, organizacional y social.

- Aplicar las metodologías, los diagnósticos y las reflexiones teórico-empiricas con el apoyo de las nuevas tecnologías empresariales, en aras de ampliar el alcance de sus habilidades para solucionar problemas incorporando modelos de desarrollo organizacional basados en la tecnología. Así se apuntará a la transformación organizacional digital, los principios y las buenas prácticas vinculadas y alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) —preocupación por lo económico, social y medioambiental— y, adicionalmente, al desarrollo y la reactivación productiva, focalizada en la generación de empleos.
- Aplicar los valores y principios que permitan construir ambientes plurales en sus saberes interculturales, creativos, proactivos y constructivos, combinando valores del trabajo colectivo y de la diversidad con valores éticos, de responsabilidad e innovación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- ENTORNO Y ORGANIZACIÓN
- CREATIVIDAD, INNOVACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
- GOBERNANZA Y DECISIONES ESTRATÉGICAS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Gustavo Gallo M.*

Freddy Araque A.

Wilson Araque J.

Claudio Arcos P.

Jorge Balladares B.

Santiago Díaz C.

Luis Enríquez A.

Genoveva Espinoza S.

Eulalia Flor R.

Mariana Lima B.

Renato Landín P.

Giovanni Lucero R.

Jairo Rivera V.

Maestría profesional en Gerencia Integrada de la Calidad e Innovación

MODALIDAD

Presencial
Convocatoria con validación de créditos

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Gerencia Integrada de la Calidad e Innovación

HORARIO

Viernes: de 9h30 a 18h45

Sábados: de 8h30 a 18h45

Cada 15 días, salvo las clases que por motivos de programación deban realizarse cada 8 días.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de abril de 2023 a junio de 2024
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de julio de 2023 a marzo de 2024

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador».

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Gerencia Integrada de la Calidad e Innovación se basa en un sistema compuesto por tres conceptos interrelacionados referidos a:

- La calidad integrada y la mejora continua, que incorpora a las áreas de conocimiento de calidad, medioambiente, seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad social como ejes transversales fundamentales en las organizaciones, para asegurar productos/servicios generados en un ambiente de trabajo saludable, conservando el medioambiente, respetando y contribuyendo al desarrollo social y económico del país. Asimismo, la mejora continua ayuda a gestionar de modo sobresaliente y conseguir la excelencia en la organización.

- La innovación, respecto a la traducción práctica de ideas en nuevos productos, servicios, procesos, sistemas e interacciones sociales; por ello, la capacidad de innovar se reconoce como un factor clave para el crecimiento sostenido, la viabilidad económica, el bienestar creciente y el desarrollo de la sociedad.
- La investigación, para construir conocimiento y certeza sobre la calidad integrada, mejora continua y elementos de innovación presentes en el espacio organizacional que darán soporte a su continuidad.

Este enfoque, basado en el desarrollo de capacidades gerenciales, sobre el cual se construye el Programa de Maestría, contribuye a la gestión eficaz y a la continuidad de su principal objeto de estudio: las organizaciones, de cualquier ámbito, tipo y tamaño.

OBJETIVO

Formar profesionales a nivel de posgrado, potenciando sus capacidades en un espacio de aprendizaje y reflexión de enfoques y métodos, para que sean capaces de diseñar, liderar, implementar y gestionar procesos de integración de sistemas de gestión de calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad social. Además, lograr la innovación organizacional para atender la necesidad de calidad integrada y mejora continua, así como el desarrollo ético, responsable y sostenible en relación con las partes interesadas, a fin de asegurar la productividad, la competitividad y la continuidad de la organización.

Este Programa, en función de atender y satisfacer dichas necesidades, busca formar directivos, profesionales e investigadores con equilibrio sostenido y ético de alta calificación en aspectos filosóficos, técnicos y de gestión, para llevar a cabo la gestión conjunta e integrada de la calidad e innovación en organizaciones, y que sean capaces de aportar a su sostenibilidad y continuidad.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Gerencia Integrada de la Calidad e Innovación, el estudiante debe cumplir un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y seminario para la titulación de tesis) y 12, a créditos complementarios (tutorías, diseño y elaboración de la tesis de maestría).

PERFIL DE SALIDA

El graduado del Programa de Maestría en Gerencia Integrada de la Calidad e Innovación estará en capacidad de:

- **CONOCIMIENTO Y SABERES:** Comprender los fundamentos teórico-conceptuales de la gestión integrada de la calidad aplicada a las organizaciones y utilizarlos con rigurosidad generando conexión entre los procesos y los resultados organizacionales y contribuyendo a la mejora de la calidad integrada y productividad. Contar con capacidades para comprender y liderar la gestión de la innovación desde la óptica multidisciplinar de la calidad, el medioambiente, la seguridad y salud ocupacional y la responsabilidad social. Tiene la competencia para diseñar, implementar, mantener y mejorar sistemas integrados de gestión en las organizaciones, así como para llevar a cabo auditorías a los sistemas integrados de gestión de calidad, medioambiente, seguridad y salud ocupacional con base en el criterio del cumplimiento de los requisitos legales y normas nacionales e internacionales aplicables. Además, posee capacidades metodológicas para diseñar y ejecutar consultorías e investigaciones en todo lo relacionado con la gestión por procesos y la gestión integrada de la calidad.
- **MANEJO DE MÉTODOS Y METODOLOGÍAS:** Comprender las informaciones cuantitativas y cualitativas de investigaciones en calidad integrada y utilizarlas para elaborar juicios de valor que inspiren nuevas ideas en modelos de excelencia de organizaciones tanto públicas como privadas. Contribuir al desarrollo del espíritu emprendedor en ambientes diversos y multiculturales, donde la calidad integrada, la innovación y la productividad aportan a la competitividad y la continuidad organizacional sustentada en valores y principios de desarrollo humano, organizacional y social.
- **APORTE A LA CALIDAD DE VIDA:** Aplicar reflexiones teórico-empíricas, metodologías y diagnósticos apoyados en el análisis del contexto de las organizaciones y del país, en aras de ampliar el alcance de sus habilidades para solucionar problemas e implementar la calidad integrada. Así se contribuirá al desarrollo económico, social y ambiental a través de buenas prácticas vinculadas y alineadas a los ODS, coadyuvando a la reactivación productiva y a la continuidad de las organizaciones a través del mejoramiento de la calidad de productos/servicios y aumentando la productividad. Todo esto, junto con estrategias de innovación, contribuirá a lograr organizaciones con un alto nivel de competitividad que aseguren un mayor empleo y aporten a mejorar la calidad de vida de la población y el consecuente desarrollo del país.
- **PROMOCIÓN DE VALORES Y PRINCIPIOS:** Poseer competencias orientadas al trabajo en equipo y la toma de decisiones. Esto permitirá difundir la cultura de la calidad integrada e innovación, respetando la diversidad e incorporando en todas las acciones la inclusión, las relaciones

interculturales, la responsabilidad ética, ambiental y social. Así se mejorarán los niveles de eficiencia en los recursos y en los objetivos organizacionales, que se apoyan estratégicamente en sistemas de gestión integrados que garantizan el desarrollo económico, social y ambiental con la consecuente sostenibilidad y continuidad de las organizaciones.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- CALIDAD INTEGRADA, CULTURA Y CAMBIO
- GERENCIA INTEGRADA DE LA CALIDAD Y DE SISTEMAS DE GESTIÓN
- GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL
- INSTRUMENTOS DE CALIDAD Y MEJORA
- GESTIÓN DE RIESGOS, COMPLIANCE, SOSTENIBILIDAD Y CONTINUIDAD ORGANIZACIONAL

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Marcia Almeida G.*

Wilson Abad L.

Santiago García A.

Ricardo Romero Z.

Wilson Araque J.

Armín Pazmiño S.

Miriam Romo O.

Francisco Cáceres F.

Mauricio Rodríguez E.

Jorge Sosa P.

Germán Cárdenas A.

Maestría profesional en Gestión del Riesgo de Desastres

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Gestión del Riesgo de Desastres

HORARIO

Cada 15 días y, adicionalmente, al final de cada asignatura, un sábado a semana seguida

Viernes: de 9h30 a 18h45 / Sábados: de 8h30 a 18h15

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a marzo de 2024
- FASE DE TITULACIÓN: de abril a diciembre de 2024

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Título de tercer nivel en carreras de áreas como Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Exactas y de la Tierra.

CARACTERÍSTICAS

La orientación en la temática sobre gestión del riesgo de desastres permite la formación y especialización de profesionales capaces de comprender la dinámica de la multidisciplinariedad, intersectorialidad e integralidad de la gestión del riesgo y su vínculo con la planificación del desarrollo bajo un enfoque de sostenibilidad, aportando con propuestas que incorporen las variables sociales, ambientales y económicas enmarcadas en la gestión del riesgo.

La Maestría en Gestión del Riesgo de Desastres está orientada a profesionales con título de tercer nivel en carreras de áreas como Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Exactas y de la Tierra porque la gestión del riesgo es un proceso de planificación, un conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales para implementar políticas, estrategias y prácticas orientadas a evitar y reducir los riesgos de desastres o minimizar sus efectos. Esto explica la multidisciplinariedad e intersectorialidad de la gestión del riesgo.

OBJETIVO

Formar profesionales de alto nivel con un enfoque integral-holístico a la gestión del riesgo y una sólida preparación científico-metodológica, que sean capaces de desarrollarse en la investigación, la docencia y la consultoría, que estén preparados para producir herramientas, aplicar metodologías y estrategias de reducción de riesgos, de respuesta, ayuda humanitaria y recuperación posdesastre en los diferentes sectores y ámbitos, específicamente en los procesos de planificación, desarrollo y ordenamiento territorial con un enfoque intercultural de género e inclusión. Además, construir escenarios de riesgo, evaluar el impacto de los desastres e incorporar el análisis de riesgo en proyectos de inversión.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Gestión del Riesgo de Desastres, el estudiante debe cumplir un total de 96 créditos, de los cuales 52 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y taller de tesis) y 44, a créditos de investigación (tutorías, diseño y elaboración de la tesis de maestría).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Maestría en Gestión del Riesgo de Desastres estarán en capacidad de:

- Manejar amplios y sólidos conocimientos en la gestión integral del riesgo de desastres y en la utilización de herramientas y metodologías fundamentales.
- Identificar con solvencia los diferentes problemas o causas de los desastres para evaluar el riesgo a escala nacional, sectorial y local, así como en proyectos de inversión a través de la aplicación y metodologías en la construcción de escenarios de riesgo y evaluar los posibles impactos en la economía y el desarrollo.
- Manejar un enfoque global e integral de la gestión del riesgo con capacidad analítica y crítica de las corrientes convencionales y no convencionales de las teorías de gestión del riesgo.
- Establecer metodologías y estrategias sectoriales para la reducción de riesgos, la respuesta, la ayuda humanitaria y la recuperación pos-desastre. En definitiva, gestionar los riesgos de desastres en el corto, mediano y largo plazos.
- Ser capaces de incorporar la gestión del riesgo en los procesos de planificación y ordenamiento territorial con un enfoque de género e inclusión en los diferentes sectores y niveles de gestión, espacios académicos, de debate y de toma de decisiones.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- REDUCCIÓN DE LOS RIESGOS DE DESASTRES
- PLANIFICACIÓN, POLÍTICAS NACIONALES Y LOCALES
- PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA CASOS DE DESASTRES

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Blanca Fiallos P.*

Wilson Araque J.
Hugo Cahueñas M.
Eulalia Flor R.

Carlos Larrea M.
Abel López D.
José Miguel Marrero L.

Carlos Andrés Oñate P.
Liliana Troncoso S.
Fabricio Yépez M.

Maestría profesional en Gestión del Talento Humano

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Gestión del Talento Humano

HORARIO

Lunes a viernes: de 18h00 a 21h20

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de julio a septiembre de 2023

REQUISITO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», el siguiente:

- Este Programa de Maestría puede reconocer cierto número de créditos aprobados en la Especialización Superior en Dirección de Personas y del Talento Humano y en la Especialización en Gestión del Talento Humano. En consecuencia, pueden postular a este Programa quienes, como estudiantes de la UASB-E hayan aprobado créditos de la Especialización, que serán validados luego de que el aspirante sea admitido.

CARACTERÍSTICAS

En la actualidad, las organizaciones, marcadas por grandes transformaciones en el ámbito del trabajo, en el contexto socioeconómico y de la construcción de conocimiento, necesitan contar con personas formadas y preparadas para afrontar estos desafíos. La Maestría en Gestión del Talento Humano reúne un conjunto de saberes y conceptos vinculados a la dirección de personas en el siglo XXI, en el marco de una gestión integrada a la estrategia y competitividad organizacional.

Esta formación busca un equilibrio entre elementos técnicos, humanos, sociales y el desarrollo de pensamiento crítico, lo que permite una sustentabilidad de la empresa en el ambiente globalizado. Por lo tanto, la gestión del talento humano se enfrenta al desafío de promover comportamientos que sostengan la empresa como competitiva; por ende, debe enmarcarse en los derechos humanos, fomentar la responsabilidad social y el respeto a la diversidad e interculturalidad en su personal. De la misma manera, por la naturaleza compleja del escenario actual que se refleja en el país y en la región latinoamericana, es importante fomentar el desarrollo del talento humano en capacidades analíticas, críticas y de la gestión de lo humano, como una vía para el alcance de resultados positivos y extraordinarios.

La secuencia de las asignaturas está pensada para construir y reforzar paulatinamente competencias del gestor en la generación de procesos innovadores en las organizaciones, a través de la gestión del talento humano, por medio del equilibrio entre el desarrollo profesional y personal de los colaboradores y los objetivos organizacionales.

OBJETIVO

Formar profesionales de alto nivel, dirigentes y gestores con sólidos conocimientos conceptuales y metodológicos, en capacidades gerenciales en el ámbito de la gestión del talento humano, considerando las especificidades de Latinoamérica. En la actualidad, un gestor que combine competencias técnicas, humanas, sociales y decisorias se destaca de la masificación de los conocimientos gerenciales que, en principio, apenas capacitan en el uso de herramientas empresariales.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Gestión del Talento Humano el estudiante debe cumplir un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y taller de tesis) y 12, a créditos complementarios (tutorías, diseño y elaboración de la tesis de maestría).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Maestría en Gestión del Talento Humano estarán en capacidad de:

- Conocer sobre modelos de gestión desde el enfoque tradicional, orgánico (humanista), estratégico, institucional y complejo y, además, las técnicas y metodologías de gestión, tales como las aplicadas a la organización del trabajo, al diseño del perfil de puestos, a la definición de políticas remunerativas y de incentivos, al levantamiento de datos sobre el desempeño organizacional, al diagnóstico del clima y la cultura organizacional, entre otras, dirigidas a potenciar la capacidad de gestión en el ámbito del talento humano y la toma de decisiones.
- Aplicar las técnicas y los modelos contemporáneos para la gestión de personas que potencien la diversidad e interdisciplinariedad de los grupos de trabajo en sus propias empresas. Así se contribuirá sobremanera al desarrollo de ambientes diversos, multiculturales, donde la innovación, la colaboración y, en consecuencia, la competitividad pueda ser sustentada, respetando los principios de desarrollo humano, organizacional y social.
- Aplicar las metodologías, hacer diagnósticos y desarrollar reflexiones teórico-empíricas apoyadas en el uso de las nuevas tecnologías empresariales, en aras de ampliar el alcance de sus habilidades para solucionar problemas de la gestión del talento humano.
- Aplicar sus valores y principios para construir ambientes plurales en sus saberes, interculturales, creativos, proactivos y constructivos, combinando valores del trabajo colectivo y de la diversidad con valores éticos, de responsabilidad e innovación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- CULTURA Y MODELOS DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
- GESTIÓN DE LO HUMANO Y DE SU DIVERSIDAD
- GOBERNANZA Y DECISIONES ESTRATÉGICAS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Mariana Lima B.*

<i>Wilson Abad L.</i>	<i>Genoveva Espinoza S.</i>	<i>Gonzalo Ordóñez R.</i>
<i>Marcia Almeida G.</i>	<i>Elisa Lanas M.</i>	<i>Fabián Raza D.</i>
<i>Iván Francisco Cáceres</i>	<i>María Fernanda Leiva I.</i>	<i>Verónica Reyes M.</i>
<i>Juan Pablo Donoso</i>	<i>Fernando López P.</i>	

Maestría profesional en Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros

MODALIDAD

Presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros

HORARIO

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00

Sábados: de 8h00 a 13h00

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de abril de 2023 a junio de 2024
- FASE DE INVESTIGACIÓN: de julio a septiembre de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título de tercer nivel de grado, preferentemente en el campo amplio de la Administración.
- Los profesionales de otros campos de conocimiento acreditarán un año de experiencia en gestión financiera, administración de riesgos financieros o administración general en organizaciones públicas o privadas.
- Aprobar un curso propedéutico de matemáticas para decisiones.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros aportará en la construcción de una cultura organizacional de administración financiera basada en la gestión de riesgos. Se desarrollará en el Área Académica de Gestión de la UASB-E, manteniendo una importante relación con los programas que imparte. Las iniciativas desarrolladas por el Área de Gestión se complementan en la medida en que juntas integran aspectos de gestión administrativa y financiera en sus programas de maestría y especialización, configurando el perfeccionamiento profesional de los estudiantes.

La constante transformación y evolución del mercado y las nuevas tecnologías de la información —entre otros elementos— constituyen desafíos actuales para los sectores financiero y real frente a su necesidad de administrar los recursos que tienen, para asegurar que serán suficientes, sustentables y sostenibles en el tiempo, con el objeto de mantener su funcionamiento en el largo plazo. Para esto, deben realizar una gestión financiera basada en administración de riesgos.

Las organizaciones, al comprender la integración de la gestión del riesgo en su estructura y contexto, contarán con prácticas adecuadas de gobernanza que contribuyan a su sostenibilidad y viabilidad en el largo plazo. Es por esto que la formación específica y particular de los profesionales para gestionar los riesgos a los que se exponen las instituciones responde a las necesidades de la sociedad de contar con herramientas y prácticas que aporten a la supervivencia de sus organizaciones.

El Programa plantea una gestión transversal de la administración financiera y la gestión de riesgos.

OBJETIVO

Formar profesionales con conocimientos de muy alto nivel en los procesos de gestión financiera y de administración de sus riesgos, en organizaciones públicas y privadas, para Ecuador y la región. Con un enfoque que complementa de manera integral lo teórico y lo práctico, el Programa perfecciona las competencias necesarias para cuidar la sostenibilidad financiera de las organizaciones, con criterios técnicos de vanguardia, un alto componente de análisis cuantitativo y sin descuidar las consideraciones éticas que se requieren en este tipo de gestión. El Programa pone énfasis en la formación investigativa que busca preparar a los estudiantes en el planteamiento y ejecución de investigaciones prácticas que contribuyan a solucionar los problemas financieros y de riesgos en organizaciones de todo tipo.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros, el estudiante debe cumplir un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y proyectos de investigación) y 12, a créditos complementarios (tutorías, diseño y elaboración de la tesis de maestría o examen final comprensivo).

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios del Programa, con una calificación no inferior a 7/10.
- Asistir al menos al 70 % de las clases dictadas en cada asignatura.
- Rendir y aprobar el trabajo de graduación con una nota mínima de 7/10, con las siguientes opciones: a) examen final comprensivo (equivalente al término «complexivo» presente en la legislación nacional) o b) trabajo de titulación.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros estarán en capacidad de:

- Asesorar de manera efectiva, analítica y crítica en el campo de las finanzas y los riesgos financieros, desde sus enfoques teóricos clásico, moderno y contemporáneo, a las organizaciones de Ecuador y la región.
- Aplicar los métodos cuantitativos, especialmente estadísticos y econométricos, en la resolución de problemas relacionados con la gestión financiera y la administración de riesgos en empresas de Ecuador y la región.
- Promover prácticas de gestión financiera y administración de riesgos que coadyuven al desarrollo de las organizaciones públicas y privadas en Ecuador y la región, aportando a su sostenibilidad y a la generación de empleo digno.
- Ejercer su profesión promoviendo la reflexión alrededor de las consideraciones éticas relacionadas con la gestión financiera y la administración de riesgos financieros, y con un alto compromiso con el bienestar del país y la región.

Este perfil de egreso se justifica desde los resultados de aprendizaje que se buscan en cada una de las asignaturas que conforman el Programa, y que son los que aportarán a la sociedad y la región desde los distintos espacios laborales públicos y privados de los graduados.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS ECUATORIANAS
- ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS
- HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Diego Raza C.*

Alexander Andrade C.

Arturo Barra Z.

Xavier Carrillo L.

David Castellanos P.

Pablo De la Torre N.

Carlos Andrés Holguín S.

Laura Lazo S.

Esteban Melo J.

Carlos Andrés Oñate P.

Alex Remache G.

Marco Toscano F.

Iván Velástegui V.

Maestría profesional en Gestión para Organizaciones Sostenibles

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Gestión para Organizaciones Sostenibles

HORARIO

Lunes a viernes: de 18h00 a 21h20

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a diciembre de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: de enero a marzo de 2024

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría profesional» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título de tercer nivel en el campo de la Administración.

- Profesionales de otros campos deberán contar con experiencia previa de al menos un año en los campos relacionados con sostenibilidad, creación de valor compartido, gobierno corporativo, finanzas sostenibles, economía circular, estudios ambientales y objetivos de desarrollo sostenible.

CARACTERÍSTICAS

El objeto de estudio de la Maestría es la sostenibilidad con una visión multidisciplinaria que abarca la administración, la economía y la ecología dirigidas a todo tipo de organización (privada, pública y no gubernamental). Los estudiantes obtendrán conocimientos teóricos, técnicos y herramientas para entender, diseñar, gestionar y evaluar un modelo de gestión sostenible enmarcados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Maestría está dirigida a profesionales que tengan interés en campos relacionados con la sostenibilidad, la creación de valor compartido, el gobierno corporativo, las finanzas sostenibles, la economía circular, los estudios ambientales y los ODS.

OBJETIVOS

1. Formar profesionales expertos en la gestión sostenible para las organizaciones, que se fundamenten en la visión multidisciplinaria de la sostenibilidad en sus dimensiones social, ambiental y económica. Los profesionales desarrollarán capacidades de pensamiento crítico y responsabilidad social y ambiental, para diseñar, implementar y gestionar modelos de gestión sostenible que respondan a las demandas actuales, los desafíos y las incertidumbres de los problemas socioambientales a los que deben enfrentarse las organizaciones, buscando la consecución de un desarrollo económico sostenible, con valores y principios que mejoren la calidad de vida de los grupos de interés, que promueva una distribución adecuada de la riqueza y una sociedad justa, al tiempo que se protege y conserva el medioambiente. Con ello se espera que las organizaciones sostenibles contribuyan a la planificación nacional en temas de desarrollo sostenible y apoyen la consecución de los ODS para alcanzar un bienestar social equitativo, preservar el sistema ambiental y mejorar la calidad de vida.
2. Comprender a la sostenibilidad, con un enfoque multidisciplinario, en sus dimensiones social, económica y ambiental, su origen, problemas, fundamentos, debates, dimensiones, obstáculos y tendencias,

- desde la teoría del desarrollo sostenible aplicada a las organizaciones para que gestionen organizaciones igualmente sostenibles.
3. Desarrollar capacidades de pensamiento crítico, así como de responsabilidad social, económica y ambiental, relacionadas con el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de modelos de gestión sostenible que permitan tomar decisiones en las dimensiones económica, social y ambiental, a partir de los marcos de referencia nacionales e internacionales, contribuyendo al desarrollo sostenible y al mejoramiento en la calidad de vida.
 4. Implementar modelos de gestión sostenibles en todo tipo de organizaciones, que acojan los criterios sociales, ambientales y económicos de la sostenibilidad, conjuntamente con metodologías, diagnósticos y reflexiones teórico-prácticas para ampliar las habilidades de diagnóstico, diseño, planificación, ejecución, verificación y mejora, así como encontrar soluciones a problemas de la gestión organizacional sostenible para mejorar la calidad de vida, la protección ambiental, el desarrollo productivo, así como la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes, todo esto enmarcado en los ODS.
 5. Formar profesionales con pensamiento crítico, valores, ética, justicia social, equidad, solidaridad, igualdad y transparencia que apoyen la implementación de modelos de gestión sostenible, con estrategias de diálogo de saberes e interculturalidad, para alcanzar una mejor calidad de vida y bienestar.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Maestría en Gestión para Organizaciones Sostenibles, el estudiante debe cumplir un total de 90 créditos, de los cuales 78 corresponden a créditos de docencia (clases en el aula y taller de tesis) y 12, a créditos investigativos (tutorías y trabajo de graduación: examen comprensivo o trabajo de titulación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Gestión para Organizaciones Sostenibles estarán en capacidad de:

- Conocer la epistemología de la sostenibilidad, con un enfoque multidisciplinario, en sus dimensiones social, económica y ambiental, su origen, problemas, fundamentos, debates, dimensiones, obstáculos, tendencias, desde la teoría del desarrollo sostenible aplicada a las organizaciones para que se gestionen con una visión de sostenibilidad.
- Desarrollar en los estudiantes tanto el pensamiento crítico como la capacidad de responsabilidad social, económica y ambiental, a la luz de la ciencia de la sostenibilidad, para diseñar, implementar, dar seguimiento y evaluar modelos de gestión sostenibles y tomar decisiones sobre estrategias de sostenibilidad, en las dimensiones económica, social y ambiental, a partir de marcos de referencia nacionales e internacionales, hacia la contribución del desarrollo sostenible y el mejoramiento en la calidad de vida.
- Seleccionar metodologías, diagnósticos, reflexiones teóricas y prácticas para ampliar las habilidades de diagnóstico, diseño, planificación, ejecución y mejora de un modelo de gestión, lo que permite encontrar soluciones de problemas a la gestión organizacional sostenible, que busquen mejorar la calidad de vida, la conservación del ambiente, el desarrollo productivo, con el propósito de preservar, difundir y enriquecer las culturas y saberes, todo esto enmarcado en los ODS.
- Fomentar el pensamiento crítico, los valores, la ética, la justicia social, la equidad, la solidaridad, la igualdad y la transparencia que apoyen la implementación de modelos de gestión sostenible, con estrategias de diálogo de saberes e interculturalidad, para alcanzar una mejor calidad de vida y bienestar.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- TEORÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
- CIENCIA DE LA SOSTENIBILIDAD

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Genoveva Espinoza S.*

Marcia Almeida G.

Pablo Andrade A.

Wilson Araque J.

Felipe Javier Carrasco G.

Irma Victoria Jara I.

Saudía Levoyer S.

Mariana Lima B.

Carlos Andrés Oñate P.

Wilmer Fabián Pérez C.

Sebastián Serrano L.

Especialización en Gestión del Talento Humano

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Gestión del Talento Humano

HORARIO

Lunes a viernes: de 18h00 a 21h20

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde la conclusión de la fase de docencia

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de especialización» en «La Sede Ecuador».

CARACTERÍSTICAS

Actualmente, se reconoce la importancia de las personas en la dinámica organizacional, por lo que los modelos de gestión buscan crear un equilibrio entre los intereses individuales de los empleados y los de las organizaciones. Contar con un equipo de empleados calificados, innovadores y motivados es un componente fundamental para el éxito de cualquier organización en la economía actual. En la emergencia sanitaria que todos estamos enfrentando, es necesario ser creativos, innovadores y, sobre todo, humanos.

En consecuencia, nuevas políticas y prácticas de desarrollo del talento humano se están consolidando en diversos tipos y ámbitos empresariales, toda vez que permiten a las organizaciones retener a los mejores colaboradores como estrategia fundamental para la sustentabilidad y optimización de la productividad y competitividad. El escenario que enfrentamos como país nos lleva a reflexionar sobre cómo equilibrar la toma de decisiones en la combinación de recursos, talento, competitividad y desarrollo organizacional.

En este contexto, la Especialización en Gestión del Talento Humano busca complementar la formación profesional a partir de la combinación de elementos de la práctica cotidiana e instrumentales con otros humanos

y estratégicos. En cumplimiento de sus objetivos y perfil de salida, nuestro curso garantiza una formación de cuarto nivel con competencias suficientes para que sus graduados puedan desempeñar sus funciones con mejores resultados, construyendo una visión creativa del uso de las herramientas y con capacidad de discernir en torno a la aplicación de técnicas y métodos modernos de gestión, de acuerdo con las exigencias actuales de las organizaciones y del país.

OBJETIVO

Formar profesionales de alto nivel en las competencias requeridas para construir un ambiente colaborativo, humano y diverso, en aras de impulsar estrategias innovadoras, en organizaciones de características distintas de los sectores público y privado, con manifiesta visión crítica, creativa e integral, y capacidad para desarrollar y/o adaptar soluciones a la realidad específica de cada organización.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Especialización en Gestión del Talento Humano, el estudiante debe cumplir un total de 56 créditos, de los cuales 32 corresponden a créditos de docencia (clases y taller de trabajo de graduación) y 24, a créditos de investigación con fines de graduación (tutorías, seminarios y trabajo de graduación).

Además, deben destinar tiempo suficiente a la preparación de clase, la lectura de material que asigne el docente, la realización de trabajo individual y grupal que sea requerido y la realización de ensayos y trabajos con tutoría. Como parte del desarrollo del Programa, en el caso de que la coordinación lo defina, se podrá llevar a cabo al menos una visita, a lo largo del año académico, a organizaciones afines, con el propósito de promover un proceso de aprendizaje de doble vía.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Especialización en Gestión del Talento Humano estarán en capacidad de:

- Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos en la ejecución de acciones efectivas para generar un cambio de paradigmas en los modelos mentales de las personas, de tal manera que favorezcan el carácter de colectividad y de cambio del comportamiento organizacional; asimismo, promover la innovación en el grupo humano de las organizaciones, tanto privadas como públicas.
- Participar de forma más sólida y consistente en la planificación y la ejecución de la dinámica organizacional, ampliando su capacidad de incidir en la toma de decisiones y en la solución de problemas organizacionales.
- Poseer conocimientos avanzados, generales y específicos para hacer diagnósticos consistentes a partir del uso de técnicas de levantamiento y análisis de datos, la lectura e interpretación de informes y una visión ampliada e integral de las herramientas, para identificar y evaluar competencias y riesgos, valorar cargos y proponer políticas salariales compatibles con el grupo organizacional, así como metodologías para planificar y acompañar el desarrollo de personas en el ambiente laboral.
- Realizar diagnósticos consistentes a partir del uso de técnicas de levantamiento y análisis de datos, la lectura e interpretación de informes y una visión ampliada e integral de las herramientas, para identificar y evaluar competencias, riesgos, valorar cargos y proponer políticas salariales compatibles con el grupo organizacional, así como metodologías para planificar y acompañar el desarrollo de personas en el ambiente laboral.
- Desarrollar competencias fundadas en los valores y principios de los derechos humanos, la dignidad en el ambiente laboral, el respeto a la diferencia y a la interculturalidad, la colaboración, la ética y la responsabilidad social.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL
- CAMBIO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
- PRÁCTICAS DE DIRECCIÓN DE PERSONAS Y DEL TALENTO HUMANO

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Mariana Lima B.*

Francisco Cáceres F.

Elisa Lanás M.

María Fernanda Leiva I.

Fernando López P.

Hugo Ojeda F.

Marcela Olmedo R.

Iván Ricardo Ontaneda L.

Gonzalo Ordóñez R.

Fabián Raza D.

Especialización en Gestión Social y Desarrollo

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Gestión Social y Desarrollo

HORARIO

Lunes a viernes: de 18h00 a 21h20

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde la conclusión de la fase de docencia

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de especialización» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Más allá de la diversidad de profesiones de los aspirantes, se tomará en cuenta la experiencia profesional previa que el postulante haya adquirido como empleado o miembro de una institución (pública o privada) que esté en funcionamiento y cuyos fines contemplen el desarrollo en temas como planificación, diseño, ejecución de políticas públicas, ciclo de proyectos, gobiernos locales e instituciones locales de desarrollo, organizaciones sociales y otros organismos de cooperación.
- El Programa, dentro de su interdisciplinariedad, valora la postulación de profesionales de diverso género y provenientes de distintas etnias y culturas.

CARACTERÍSTICAS

La Especialización en Gestión Social y Desarrollo está dirigida a graduados de nivel superior del país o del exterior, con prioridad a ciudadanos de los países andinos, con potencial y motivación para estudios académicos avanzados en el ámbito del desarrollo.

La Especialización responde a la necesidad de profundizar en una corriente de pensamiento analítica y propia que brinde la posibilidad para mejorar habilidades y competencias profesionales para conducir las tareas

inherentes al desarrollo, para la consultoría y el diseño de propuestas en relación con este tema.

OBJETIVOS

1. Contribuir a la formación de profesionales de alta calificación con capacidad para diseñar políticas, programas y proyectos de desarrollo.
2. Dirigir organizaciones gestoras y promotoras del desarrollo o vinculadas con actividades destinadas a obtener mejores niveles de vida para la sociedad y su futuro; es decir, profesionales que puedan ser una respuesta para los procesos de desarrollo social y local que vive el país.

En resumen, lo que se busca a través de la gestión para el desarrollo es disponer de organizaciones donde exista un compromiso con el cambio, con la sociedad y su futuro para el país y la región.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Especialización en Gestión Social y Desarrollo, el estudiante debe cumplir un total de 56 créditos, de los cuales 32 corresponden a créditos de docencia (clases en el aula y taller de trabajo de graduación) y 24, a créditos complementarios (tutorías, seminarios y trabajo de graduación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen del Programa de Especialización en Gestión Social y Desarrollo estarán en capacidad de:

- Gerenciar y asumir puestos de dirección en instituciones públicas o privadas que promuevan el desarrollo con una visión integradora de la realidad.
- Realizar la planificación, analizar el contexto y las distintas situaciones que se presenten en las diversas instituciones de desarrollo, sean públicas o privadas.
- Diagnosticar problemas, seleccionar alternativas, promover y ejecutar acciones y programas que busquen el mejoramiento de la condi-

ción de vida de las personas, y tomar decisiones en las instituciones que gerencian orientadas a conseguir mejores niveles de vida para la población.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- POLÍTICAS PÚBLICAS Y REFORMA DEL ESTADO
- CICLO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES
- DESARROLLO LOCAL TERRITORIAL

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Eulalia Flor R.*

Andrés Abad M.

Pedro Montalvo C.

Álvaro Sáenz A.

Miguel Aillón V.

Juan Fernando Terán J.

Edgar Vega S.

Diego Jiménez B.

Especialización en Proyectos de Desarrollo

MODALIDAD

No presencial

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Proyectos de Desarrollo

HORARIO

Lunes a viernes: de 18h00 a 21h20

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde la conclusión de la fase de docencia

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de especialización» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título de tercer nivel en: Economía; Ciencias Políticas; Psicología; Estudios Sociales y Culturales; Estudios de Género; Geografía y Territorio; Derecho; Contabilidad y Auditoría; Gestión Financiera; Administración; Mercadotecnia y Publicidad; Información Gerencial; Comercio; Biodiversidad; Medioambiente; Recursos Naturales Renovables; Logística y Transporte; Diseño y Administración de Redes y Bases de Datos; Sistemas de Información; Tecnología de Protección del Medioambiente; Procesamiento de Alimentos; Seguridad Industrial; Diseño Industrial y de Procesos; Arquitectura, Urbanismo y Restauración; Construcción e Ingeniería Civil; Producción Agrícola y Ganadera; Silvicultura; Pesca; Medicina; Asistencia a Adultos Mayores y Discapacitados; Asistencia a la Infancia y Servicios para Jóvenes; Hotelería y Gastronomía; Turismo; Prevención y Gestión de Riesgos; Salud y Seguridad Ocupacional; Educación Policial, Militar y Defensa; Seguridad Ciudadana; y Gestión del Transporte.
- Los titulados en otras áreas, para ser admitidos, deberán acreditar competencias profesionales o experiencias relacionadas con el campo del conocimiento del Programa en ciencias sociales y del comportamiento.
- El Programa, dentro de su interdisciplinariedad, valora la postulación de grupos diversos de género, etnia y cultura.

CARACTERÍSTICAS

La Especialización en Proyectos de Desarrollo tendrá un enfoque epistemológico empirista inductivo, en tanto busca reflexionar sobre las formas de control, validación, comprobación de conocimiento, búsqueda de patrones, identificación de relaciones entre los fenómenos sociales observados en la realidad y su validación a través de lenguajes numérico-aritméticos. Las corrientes teóricas en las que se enmarca están alineadas hacia el entendimiento del desarrollo desde una lógica multidimensional, desarrollo como libertad, tomando en cuenta los aportes de Amartya Sen, Martha Nussbaum y Sabina Alkire.

OBJETIVO

Cualificar a profesionales expertos en proyectos de desarrollo que planifiquen, diseñen, ejecuten, evalúen y sistematicen procesos que, desde un enfoque integral, contribuyan a la sostenibilidad de las intervenciones, a las políticas públicas e inversiones públicas y privadas, al desarrollo humano y a la maduración de los procesos de desarrollo territorial y cohesión social. Estos profesionales son necesarios para avanzar desde un enfoque interdisciplinario en el fortalecimiento del buen vivir, la potenciación de las

capacidades territoriales, así como en los procesos de inclusión, interculturalidad y la consecuente reducción de la pobreza.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

Las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2022 se ejecutarán en la modalidad no presencial, con uso de herramientas tecnológicas. También se realizarán actividades académicas en el campus de la UASB-E, para lo cual el Comité de Posgrado fijará oportunamente dos visitas a lo largo de la fase docente del Programa.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar el Programa de Especialización en Proyectos de Desarrollo, el estudiante debe cumplir un total de 56 créditos, de los cuales 32 corresponden a créditos de docencia (clases en el aula y taller de trabajo de graduación) y 24, a créditos de investigación para el trabajo de titulación (tutorías, seminarios y trabajo de graduación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Especialización en Proyectos de Desarrollo estarán en capacidad de:

- Contextualizar problemáticas en el campo de estudio específico y aportar con propuestas de intervención para el desarrollo, que incluyan planificación, diseño, ejecución y evaluación.
- Analizar y tomar decisiones en inversiones públicas y privadas de desarrollo desde un modelo integral de proyectos.
- Abordar de manera interdisciplinaria la gestión de proyectos de desarrollo.
- Manejar proyectos de desarrollo comprendiendo su historia e interculturalidad y reconociendo su impacto en el buen vivir.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E INCLUSIÓN SOCIAL
- POLÍTICAS PÚBLICAS E INVERSIÓN

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Jairo Rivera V.*

Wilson Araque J.
María de los Ángeles Barrionuevo M.
Marco Cevallos S.

Raúl España M.
Roberto Hidalgo F.

Diego Raza C.
Fabián Raza D.

Especialización en Proyectos de Desarrollo y Levantamiento de Fondos

MODALIDAD

Semipresencial

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Proyectos de Desarrollo y Levantamiento de Fondos

HORARIO

Lunes a viernes: de 18h00 a 21h20

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de abril a diciembre de 2023
- FASE DE INVESTIGACIÓN: 3 meses desde la conclusión de la fase de docencia.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de especialización» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Título de tercer nivel de grado en el campo amplio de Ciencias Sociales, Periodismo, Comunicación y/o Derecho.
- Profesionales de otros campos de conocimiento deberán acreditar mínimo un año en competencias profesionales y/o experiencias relacionadas con proyectos de desarrollo.
- El Programa dentro de su interdisciplinariedad valora la postulación de grupos diversos de género, etnia y cultura.
- Los titulados en otras áreas, para ser admitidos, deberán acreditar competencias profesionales o experiencias relacionadas con el campo del conocimiento del Programa en Ciencias Sociales y del Comportamiento.

CARACTERÍSTICAS

La Especialización en Proyectos de Desarrollo y Levantamiento de Fondos tendrá un enfoque epistemológico empirista inductivo, en tanto busca reflexionar sobre las formas de control, validación, comprobación de conocimiento, búsqueda de patrones, identificación de relaciones entre los

fenómenos sociales observados en la realidad, y su validación a través de lenguajes numérico-aritméticos. Las corrientes teóricas en las que se enmarca el Programa están alineadas hacia el entendimiento del desarrollo desde una lógica multidimensional, desarrollo como libertad, tomando en cuenta los aportes de Amartya Sen, Martha Nussbaum y Sabina Alkire. Ante la coyuntura de crisis social y económica, existe un particular interés en el levantamiento de fondos, donde se incluye aportes de Sargeant y CIDEAL, como medio crucial dentro de los proyectos de desarrollo y la elaboración de estrategias que permitan conocer a los cooperantes y conseguir los fondos.

OBJETIVO

Cualificar a profesionales expertos en proyectos de desarrollo y levantamiento de fondos que, ante un contexto de crisis económica y social, sean capaces de planificar, diseñar, ejecutar, evaluar y sistematizar los procesos que, desde un enfoque integral e intercultural, contribuyan en la búsqueda de recursos y la sostenibilidad de las intervenciones.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la UASB-E, para aprobar la Especialización en Proyectos de Desarrollo y Levantamiento de Fondos, el estudiante debe cumplir un total de 56 créditos, de los cuales 48 corresponden a créditos de docencia (clases en el aula y taller de trabajo de graduación) y 8, a créditos de investigación para el trabajo de titulación (tutorías, seminarios y trabajo de graduación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Especialización en Proyectos de Desarrollo y Levantamiento de Fondos estarán en capacidad de:

- Contextualizar problemáticas en el campo de estudio específico y aportar con propuestas de intervención para el desarrollo que incluyan la planificación, diseño, ejecución, evaluación y levantamiento de fondos.
- Formar capacidades orientadas al análisis integral y toma de decisiones en la planificación, ejecución y evaluación de inversiones públicas y privadas de desarrollo, y hacia la búsqueda de fondos en un contexto de crisis.
- Proporcionar elementos interdisciplinarios en el análisis de las intervenciones, evaluación de proyectos y el levantamiento de fondos para el desarrollo y para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo productivo de la sociedad.

- Proveer herramientas en proyectos de desarrollo y levantamiento de fondos con una óptica histórica, integral, intercultural e interdisciplinaria dentro del buen vivir.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- PROYECTOS DE DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
- LEVANTAMIENTO DE FONDOS E INCLUSIÓN SOCIAL

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Jairo Rivera V.*

Wilson Araque J.

Michel Levi C.

Fabián Raza D.

Andrés Gutiérrez L.

Paola Lozada L.

Alex Remache G.

Roberto Hidalgo F.

Posdoctorado en Administración, Política y Sociedad

PRESENTACIÓN

La UASB-E mantiene programas docentes regulares de posgrado en los niveles de especialización superior, maestría y doctorado. Asimismo, organiza programas de posdoctorado, cursos avanzados y abiertos, además de seminarios, coloquios, talleres y cursos cortos. Ha sido pionera en el país dentro de algunos campos, como las especializaciones superiores y las maestrías en diversas disciplinas. Inició el doctorado —título de cuarto nivel (PhD)— en el año 2000 y el posdoctorado, en 2013. En ese marco, en 2022 se convoca al Programa Posdoctoral Administración, Política y Sociedad, fundamentado en un énfasis interdisciplinario. Este Programa se ejecutará desde el Área de Gestión, con la cooperación de docentes de otras áreas académicas de la UASB-E, que serán invitadas a participar en seminarios y a conducir investigaciones alineadas con sus intereses académicos y con la agenda de investigación prevista en el marco de esta propuesta posdoctoral.

OBJETIVO

El objetivo principal del Programa de Posdoctorado es ofrecer a las personas con doctorado, preferentemente vinculadas a la academia y/o a instituciones dedicadas a la investigación, un espacio académico amplio de diálogo, intercambio y actualización de conocimientos, para que puedan

desarrollar un trabajo de investigación colaborativo en el marco de los lineamientos de la UASB-E.

DIRIGIDO A

Se espera que académicos de diversas disciplinas, profesiones, nacionales e internacionales, encuentren en el Programa la posibilidad de realizar un esfuerzo investigativo con la dedicación necesaria y, al mismo tiempo, la opción de dialogar con los expositores y los compañeros del posdoctorado. Esto les permitirá no solo enriquecer su trabajo, sino también ampliar y actualizar sus conocimientos.

CONTENIDO ACADÉMICO

La administración puede ser concebida desde una visión sistémica, que la entiende como función u órgano específico de una organización formal; desde una visión pragmática, como el conjunto de herramientas para solucionar problemas concretos; desde una perspectiva comportamental, que promueve liderazgos y tiene la responsabilidad de impulsar comportamientos deseables en el contexto de las organizaciones; desde una concepción filosófico-doctrinaria, que presenta a la administración como una filosofía y una doctrina; y, finalmente, desde la visión político-ideológica, que reconoce a la administración como una institución social. El Posdoctorado en Administración, Política y Sociedad impulsa investigaciones que visibilizan las articulaciones y las ausencias entre los ejes temáticos planteados, sea en un solo nivel de análisis —micro, meso o macro— o en la intersección entre niveles —múltiples niveles de análisis—. La perspectiva adoptada por el posdoctorando podrá enfocarse hacia un abordaje más tradicional o más contemporáneo de la Administración; podrá transitar entre las teorías administrativas, organizacionales o los estudios organizacionales, con la intersección de las ciencias políticas y de la sociedad, siempre y cuando esté clara la perspectiva de aporte académico y científico que podría generar el estudio planteado. El tema es de libre elección; no obstante, se espera que los participantes lo escojan dentro de los ámbitos en los que la UASB-E tiene experiencia y puede contribuir de manera especial: estudios latinoamericanos, culturales e interculturales, historia, derecho, estudios ambientales, derechos humanos, integración, democracia, comunicación, relaciones internacionales, integración, comercio exterior y estudios sociales y globales. Por tanto, los académicos deberán desarrollar su estudio con énfasis comparativo y con elementos interdisciplinarios, considerados en el marco de la relación de nuestras realidades con el mundo global.

FASES DEL PROGRAMA

El Programa de Posdoctorado tiene una duración máxima de 15 meses: desde abril de 2022 a julio de 2023. Si las condiciones lo permiten, se desarrollará en forma semipresencial, en tres momentos: una etapa de encuentros presenciales, la segunda de desarrollo no presencial de la investigación y la última, que estará dedicada a la presentación de los resultados de su trabajo.

- PRIMERA ETAPA: Participación en seminarios, formulación del plan de investigación definitivo y del plan de publicaciones, de abril a junio de 2022
- SEGUNDA ETAPA: Desarrollo de la investigación, de julio de 2022 a abril de 2023
- TERCERA ETAPA: Presentación del trabajo, mayo a julio de 2023

COORDINADORES: *Wilson Araque J. y Marcia Almeida G.*

ESTUDIOS DE LA GESTIÓN: REVISTA INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR: *Wilson Araque J.*
 EDITORA: *Genoveva Espinoza S.*
 ASISTENTE EDITORIAL: *Paúl Paredes T.*

Con 13 números publicados desde 2017, *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración* publica ensayos sobre temas históricos o contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada y en análisis de coyuntura nacional o internacional de interés para el campo organizacional.

Se constituye en un espacio para la investigación y la reflexión cuyo propósito es contribuir a la academia a través de investigaciones resultantes de procesos de análisis, reflexión y producción crítica sobre políticas y estrategias organizacionales, tecnologías de gestión, organización y gerencia, que desarrollan profesores, estudiantes y colaboradores nacionales y extranjeros.

INDEXACIONES: DOAJ, Catálogo 2.0 de Latindex, ERIH PLUS, CLASE, Dialnet, Dimensions y EuroPub, entre otras. Además, pertenece a la LatinREV. También se encuentra en Google Académico, Mendeley y Academia.

SITIO WEB: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg>
 CORREO ELECTRÓNICO: estudiosdelagestion@uasb.edu.ec

Investigaciones en curso

ENCUESTA CUATRIMESTRAL DE COYUNTURA DE LA PYME

INVESTIGADORES: *Wilson Araque J. y Andrés Argüello S.*

La Encuesta de Coyuntura de la PYME es una investigación permanente que el Observatorio de la PyME, en alianza con la Universidad Técnica de Ambato (UTA) y la Universidad Politécnica Salesiana (UPS), Sede Cuenca, llevan a cabo desde 2011, de forma cuatrimestral, con el propósito de tomarle el pulso a lo que sucede dentro y en el entorno en el que se desenvuelven las pequeñas y medianas industrias ecuatorianas.

TRAYECTORIA Y TENDENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: UNA REVISIÓN DEL ALCANCE TEMÁTICO, TEÓRICO Y METODOLÓGICO DEL CAMPO CON BASE EN LA DIFUSIÓN ACADÉMICA EN ARGENTINA, COLOMBIA, BRASIL Y MÉXICO

INVESTIGADORA: *Mariana Lima B.*

Esta investigación se sostiene en varias dimensiones de las políticas institucionales de investigación vigentes, cuyo eje central es la misión de la UASB-E. En este sentido, la propuesta de hacer esta revisión conceptual, teórica y metodológica sobre la gestión del talento humano, desde una revisión del alcance (*scope review*), sirve de importante insumo al desarrollo de la gestión del talento humano en las organizaciones públicas, privadas y del tercer sector.

ESTÁS INVIRTIENDO EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EQUIVOCADOS

EDITOR: *Gustavo Gallo M.*

COAUTORES: *Wilson Araque J., Andrea González L. Verónica Rivadeneira C. y Pablo Vidal F.*

Seleccionar los medios de comunicación es una decisión que está más de acuerdo con un enfoque en el costo que con una estrategia de *marketing* que se debe cumplir. Se confunden las acciones de comunicación operativas con la estrategia. Un ejemplo de esto son las redes sociales digitales, que por su versatilidad, precio y rapidez son las más elegidas para promocionar marcas, bienes y servicios, y lo más común es pensar solamente en publicidad. Pero ¿qué rol cumple una página de la marca en estas redes

sociales? ¿Permite alcanzar los objetivos de la empresa? ¿Apoya a la venta? ¿Me ayuda a que el mercado meta conozca mi marca y mi bien? ¿Sirve para posicionar marca? En fin, ¿es útil? La compra de nuestros productos por parte de los consumidores es un resultado de procesos anteriores a la comunicación, que se enseñarán en esta obra para no invertir tiempo y dinero en los lugares equivocados.

MARKETING Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS PYME

Segunda edición (publicación de libro)

AUTOR: *Gustavo Gallo M.*

En este libro se explica la relación entre cuatro capacidades empresariales: la orientación al mercado, la orientación al aprendizaje, la orientación emprendedora y la capacidad innovadora, y cómo estas impactan en la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas. El objetivo de esta obra es que las organizaciones, sean nuevas o ya establecidas, logren un mejor rendimiento organizacional competitivo en Ecuador. Los datos están actualizados al año 2022.

ENCICLOPEDIA DE SOSTENIBILIDAD, ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN AMÉRICA LATINA

Ciudad de México: Tirant lo Blanch / Escuela de Negocios, Universidad de Monterrey

EDITORES: *Genoveva Espinoza S., Blanca Camargo A., Luis Portales, Rosalía German C.*

La *Enciclopedia de sostenibilidad, ética y responsabilidad social en América Latina* es un proyecto que busca facilitar el acceso a estudiantes, investigadores, activistas y tomadores de decisión al estado del arte del conocimiento de la sostenibilidad y responsabilidad social empresarial, así como su aplicación en la gestión de las empresas latinoamericanas de manera clara, objetiva y ordenada.

EL BALANCE SOCIAL EN ECUADOR: CONTEXTO, VACÍOS Y RETOS

INVESTIGADORA: *Genoveva Espinoza S.*

El libro *Economía y finanzas populares y solidarias en Ecuador: Análisis multidimensional desde la academia* tiene como objetivo analizar la Economía y Finanzas Populares y Solidarias desde los ámbitos epistemológico, financiero, normativo, gerencial y también desde los aportes universitarios a la investigación del sector.

ASIMETRÍAS DE LA INNOVACIÓN: UN DEBATE PENDIENTE EN LATINOAMÉRICA A PARTIR DE UN ESTUDIO BIBLIOMÉTRICO

INVESTIGADORAS: *Mariana Lima B. y Genoveva Espinoza S.*

El objetivo de este estudio es cuestionar la dicotomía entre países centrales y denominados periféricos y su consecuente relación de dependencia en lo que se refiere a la innovación, desde la perspectiva de cómo se la entiende en la literatura académica internacional.

DESCENTRALIZACIÓN Y MANEJO DE CATÁSTROFES: CASO CANTÓN JAMA A PARTIR DEL TERREMOTO DE 2016

INVESTIGADORA: *Eulalia Flor R.*

El objetivo de esta investigación es realizar un análisis crítico que, desde la caracterización del espacio (desde la vulnerabilidad físico-ambiental, social, política e institucional), permita reconocer los obstáculos de la gobernanza descentralizada para el manejo del desastre causado por el terremoto, usando como caso de estudio la localidad de Don Juan en el cantón Jama, provincia de Manabí.

LA GOBERNANZA LOCAL Y LA SOSTENIBILIDAD: CASO ECUADOR

INVESTIGADORES: *Eulalia Flor R. y Jairo Rivera V.*

Este estudio busca analizar si el ejercicio de las competencias de gestión ambiental a nivel local ha permitido establecer una verdadera gobernanza con miras a consolidar un desarrollo sostenible en los distintos territorios ecuatorianos. La metodología del estudio es cualitativa y se basa en información primaria, a través de encuestas y entrevistas a actores clave de la gobernanza local, y en información secundaria proveniente de una revisión bibliográfica. Entre los resultados esperados se puede mencionar que la gobernanza local depende fuertemente del contexto, donde las competencias provistas por normativa habilitan su manejo. Sin embargo, hay limitaciones organizacionales hacia su ejecución.

ANÁLISIS DE LA PRECARIZACIÓN LABORAL: CASO PLATAFORMAS DIGITALES

INVESTIGADORES: *Eulalia Flor R., Elisa Lanas M. y Jairo Rivera V.*

Este estudio tiene como objetivo indagar las condiciones sociales, económicas y laborales presentes en las relaciones entre trabajadores y empresa-

rios de las plataformas digitales en Quito-Ecuador, a fin de sugerir lineamientos de mejora y regulación. La metodología del estudio es mixta. Por un lado, dentro de la información cuantitativa se recolectan datos a través de una encuesta a trabajadores. Por otro lado, dentro de la información cualitativa se realizan entrevistas semiestructuradas a empresarios y trabajadores. Este proceso se complementa con información secundaria de documentos académicos e investigaciones generadas sobre las plataformas digitales.

LA MALNUTRICIÓN INFANTIL EN ECUADOR: ENTRE PROGRESOS Y DESAFÍOS

INVESTIGADOR: *Jairo Rivera V.*

La malnutrición infantil es un problema social que limita las capacidades y funcionamientos de las personas. Constituye una transgresión a los derechos humanos, teniendo consecuencias a corto, mediano y largo plazos en los individuos y perjudicando a la sociedad en general. Actualmente, hay una transición nutricional y epidemiológica que se caracteriza por una tendencia a la disminución de la desnutrición y un incremento del sobrepeso y la obesidad; el ritmo de dicha transición resulta heterogéneo entre regiones y países. El objetivo principal de este documento es comprender el problema de la malnutrición infantil en Ecuador mediante una perspectiva pluralista basada en las convenciones, las capacidades y el enfoque pragmático de las políticas públicas. La metodología del estudio es mixta; se combinan métodos cuantitativos con cualitativos para desarrollar un análisis plural de la malnutrición infantil. En lo cuantitativo se utilizan las bases de datos nacionales y en lo cualitativo se usa lo recopilado en el trabajo de campo a través de la observación, la entrevista y los grupos focales. Los resultados esperados permiten comprender la complejidad de la malnutrición en el país, las limitaciones de la acción pública y sus contingencias en territorio.

EL ESTÍMULO DEL EMPRENDIMIENTO DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A NIVEL LOCAL: CASO A NIVEL MUNICIPAL (AGENCIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO) Y A NIVEL PROVINCIAL (CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL CARCHI)

INVESTIGADOR: *Jairo Rivera V.*

El objetivo de este documento es analizar el estímulo del emprendimiento desde las políticas públicas a niveles local-municipal (Agencia de promoción económica ConQuito) y provincial (Centro de Desarrollo Empresarial del Carchi). Para ello, se emplea una metodología cualitativa con

información primaria basada en las técnicas de investigación de entrevistas a informantes calificados ligados al diseño, la implementación y evaluación de la política pública a nivel municipal y provincial, y entrevistas o grupos focales con emprendedores. Entre los resultados esperados se busca demostrar que los centros de desarrollo empresarial han tenido un rol importante en el fomento del emprendimiento local, con acompañamiento oportuno, aunque todavía hay algunos desafíos por superar en esta interacción entre Estado y sociedad.

EL ROL DE LAS ENFERMERAS Y LOS ENFERMEROS EN LA MEJORA DE LA SALUD DE LAS ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ

INVESTIGADORES: *André Roth, Jairo Rivera V., Silvia Cassiani y Bruna Moreno*

Este estudio analiza el rol de las enfermeras y los enfermeros desde un enfoque de políticas públicas. Para ello se combinan los marcos teóricos de Walt y Gilson (1994) con su triángulo de política y se complementa con el análisis desde la perspectiva desarrollada por Lipsky (2010), conocida como *street-level bureaucracy* (burocracia a nivel de la calle). La metodología del estudio es mixta y combina elementos de entrevistas y grupos focales con enfermeros y hacedores de políticas públicas; al mismo tiempo, incluye encuestas para Colombia, Ecuador y Perú, para comprender la llegada a lo concreto de la política pública y tener elementos hacia posibles sugerencias de mejora entre los distintos niveles.

LA GOBERNANZA NUTRICIONAL COMPARADA

INVESTIGADORES: *Andrés Mejía y Jairo Rivera V.*

Este estudio analiza las características de la gobernanza nutricional desde una perspectiva teórica y las aplicaciones que han desarrollado los países a través de sus experiencias en el combate a la desnutrición crónica infantil. La metodología del estudio es cualitativa y se fundamenta en el marco de gobernanza nutricional desarrollado por Mejía y Fanzo (2012). En este se indaga alrededor de cuatro elementos: coordinación intersectorial, coordinación vertical, financiamiento y monitoreo y seguimiento. Entre los resultados esperados está la diversidad de aplicaciones de la gobernanza nutricional, donde el rol de los actores es fundamental para comprender los resultados en torno a la desnutrición crónica infantil.

LA BUENA NUTRICIÓN Y SALUD EN UN CONTEXTO ADVERSO: CASO CACHA

INVESTIGADORES: *Betty Espinosa, Jairo Rivera V., Susana Anda, Daniela Coloma*

Este estudio tiene como objetivo analizar las familias que han logrado superar la desnutrición crónica infantil en un contexto adverso. El análisis se enfoca en la parroquia de Cacha, provincia de Chimborazo, donde existen altas tasas de desnutrición infantil. La metodología del estudio es mixta. En la información cuantitativa se utilizan los datos de las Encuestas de Condiciones de Vida y el Censo Nacional. En la información cualitativa se emplean entrevistas y grupos focales. Entre los resultados esperados se encuentra que el cuidado dentro de la familia es fundamental para lograr superar las adversidades en temas nutricionales.

LA CASA ANDINA, EL CENTRO DE ESCRITURA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR

INVESTIGADORES: *Jairo Rivera V., Valeria Guerrero del P. y Miguel Romero E*

Este estudio tiene como objetivo analizar la evolución de la Casa Andina como centro de escritura académica. Para ello, se emplea una metodología mixta. Entre los principales resultados se encuentra que ha existido una expansión de los servicios y la cobertura. Este hecho se puede leer desde dos aristas. Por un lado, denota la preocupación constante de la UASB-E por la provisión de un servicio de calidad para el mejoramiento de la escritura académica, lo cual se ha materializado mediante el otorgamiento de un presupuesto permanente. Por otro lado, este hecho refleja el compromiso de la comunidad universitaria hacia la búsqueda de un mejoramiento de sus capacidades de escritura académica, lo cual se traduce en mayores citas para tutorías y talleres. Existen desafíos relacionados con nuevos roles, requerimientos y servicios que Casa Andina plantea ofrecer, lo cual implica una reinención continua y dinámica a la luz de las nuevas necesidades.

Otras actividades

FORO DEL EMPRENDEDOR

El Foro del Emprendedor es un espacio de discusión y motivación del Área de Gestión de la UASB-E que funciona desde octubre de 2003 con el fin de fomentar el espíritu emprendedor y el análisis de la situación

actual y futura de emprendedores sociales de negocios, así como de las PYME de Ecuador.

Se han realizado 17 foros en los que han participado como ponentes los representantes de alrededor de 40 organizaciones públicas y privadas sobre los siguientes temas:

- Factores clave para emprender con éxito (2003)
- Mujeres emprendedoras y educación para el emprendimiento (2005)
- Fuentes de financiamiento para emprendedores (2007)
- Oportunidades de negocio para emprendedores (2008)
- Las franquicias: una oportunidad de negocio para emprendedores (2009)
- La asociatividad: una oportunidad de negocios para emprendedores (2010)
- Motivación para el emprendimiento (2011)
- Creatividad e innovación para el emprendimiento (2012)
- Tecnologías de información y comunicación para el emprendimiento y las PYME (2013)
- Ecosistema emprendedor, *mentoring*, educación y responsabilidad social para el emprendimiento (2014)
- Empresa familiar, emprendimiento y PYME (2015)
- Sostenibilidad para el emprendimiento y las MIPYME (2016)
- Comercio exterior para el emprendimiento y las MIPYME (2017)
- Emprendimientos de base tecnológica y valor agregado (2018)
- Inclusión en el emprendimiento y las MIPYME (2019)
- Educación financiera para emprendedores y MIPYME (2020)
- Políticas públicas para el emprendimiento y las MIPYME (2021)

COORDINADOR: *Wilson Araque J.*

OBSERVATORIO DE LA PYME

El Observatorio de la PyME es una iniciativa que tiene como objetivo principal generar y analizar información relacionada con la evolución histórica, la situación actual y las perspectivas futuras del sector productivo, con énfasis en la micro, pequeña y mediana empresa.

Además de conocer la realidad específica de las PYME, el Observatorio también se enfoca en el estudio de los principales indicadores sociales y económicos, de carácter macro, necesarios para entender el clima global, nacional e internacional, en el que funcionan las pequeñas y medianas empresas.

La discusión sobre la realidad de las PYME es fundamental para el país, pues se trata de dar luces y alternativas que permitan a los actores de los sectores público y privado poner en marcha mecanismos orientados a la

mejora competitiva integral del sector productivo ecuatoriano. El Observatorio de la PyME se constituye en un espacio para el análisis profundo de las pequeñas y medianas empresas, pues dispone de información útil para tomar decisiones empresariales y para formular políticas públicas dirigidas a la mejora de la producción nacional.

En la actualidad, el Observatorio de la PyME mantiene convenios con las siguientes organizaciones nacionales e internacionales:

- Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR)
- PRO ECUADOR, Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones
- Ministerio de Industrias y Productividad
- Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano Británica
- UTA
- Corporación Ecuatoriana de Formación Profesional Compartida
- CONQUITO, Corporación de Promoción Económica (Quito)
- Young Americas Business Trust, Sede Ecuador
- Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE)
- UPS, Sede Cuenca (Cuenca)
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (Uruguay)
- Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha (CAPEIPI) (Quito)
- Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la PYME (FAEDPYME) (España)
- Red Ecuatoriana de Investigación en MIPYME (Ecuador)
- Corporación para el Emprendimiento y la Innovación del Ecuador (Quito)
- Asociación Ecuatoriana de Industriales de la Madera (AIMA) (Quito)
- Centro de Innovación Tecnológica en *Marketing*-CITEMarketing / Mercadeando S. A. (Lima)
- Universidad de Manizales (Colombia)
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso (Quito)
- Corporación Ecuatoriana por el Buen Vivir Incluir (Quito)
- Integral Consultores (Quito)
- Unidad Patronato Municipal San José (Quito)
- Cámara de la Cadena Productiva del Calzado y Afines de Pichincha (CAMCAL) (Quito)
- Grupo Faro (Quito)
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) (Quito)
- Universidad Santiago de Cali
- Eureknow S. A. (Quito)
- Universidad de Costa Rica
- Corporación Ecuatoriana de Calidad Total (Quito)
- Centro de Innovación Tecnológica en *Marketing*-CITEMarketing / Mercadeando S. A. (Perú)

- Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires)
- Cámara de la Pequeña Industria del Azuay
- STARTUPSVENTURES EMPRENDIMIENTOS S. A.
- Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (Quito)
- Universidad Simón Bolívar (Barranquilla)
- Corporación Ecuatoriana de Formación Profesional Compartida (Quito)
- Corporación Universitaria Centro Superior (UNICUCES) (Cali)
- Grupo CID (Quito)

COORDINADOR: *Wilson Araque J.*

INVESTIGADOR: *Andrés Argüello S.*

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS (FORGAD)

Este Programa nace del Proyecto de Fortalecimiento de las Juntas Parroquiales que se ejecutó ininterrumpidamente desde marzo de 2005, siendo el único proyecto del país en trabajar sin descanso en un proceso de formación dirigido a los gobiernos locales más cercanos a sus territorios a través de la capacitación e investigación de la gobernabilidad en Ecuador, posibilitándoles mejorar sus capacidades y competencias.

Para el año 2018, el proyecto evolucionó hacia el Programa de Fortalecimiento de Gobiernos Autónomos Descentralizados (FORGAD) ofreciendo una respuesta desde la academia y desde sus posibilidades hacia los intereses particulares y colectivos de los tres niveles de gobierno (provincial, cantonal y parroquial rural).

Está destinado a los miembros que conforman las tres funciones de los gobiernos locales: ejecutiva-administrativa, legislativa-fiscalizadora y de participación ciudadana y control social; es decir, servidores públicos, líderes y líderes de la sociedad civil.

COORDINADOR: *Edison Mafla M.*

GRUPO DE INVESTIGACIONES SOBRE LO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES (GIHO)

Los Grupos de Investigación (GI) son el eje central para el funcionamiento del Taller sobre Estudios de la Gestión. Los GI deben estar enfocados, estrictamente, a la investigación y a la producción académica, sin ningún interés de construir otro tipo de trabajo que no sea el desarrollo científico.

GIHO está formado por académicos con formación interdisciplinaria de universidades de la región, cuyas investigaciones muestren articula-

ción coherente con nuestras líneas de investigación. Tiene como objetivo reflexionar sobre la condición humana del sujeto organizacional en el contexto latinoamericano, estudiando la naturaleza multidimensional del ser humano en los espacios organizacionales en América Latina dentro del contexto de las narrativas de la modernidad, posmodernidad o transmodernidad. El GIHO fortalece y consolida la investigación entre sus integrantes desde una perspectiva interpretativa y crítica, además de crear sinergias entre sus miembros, instituciones universitarias y redes académicas cooperativas nacionales e internacionales.

INVESTIGADORES ASOCIADOS

Cristina Acuña, Ecuador, Escuela Politécnica Nacional (EPN); Andrés Abad, Ecuador, UASB-E (Área Académica de Gestión); Mariana Lima Bandeira, Brasil/Ecuador, UASB-E (Área Académica de Gestión); Gonzalo Ordóñez, Ecuador, UASB-E (Área de Educación); Francisco Salgado, Ecuador, Universidad del Azuay; Efraín Naranjo, Ecuador, EPN; Fabricio Guevara Viejó, Ecuador, UNEMI.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE ASOCIATIVIDAD (GIA)

Desde la óptica de la investigación científica, GIA es un campo que nos permitirá estudiar una serie de problemas dentro del espacio de la asociatividad relacionada con ámbitos organizacionales localizados en los sectores de la administración pública, los negocios y la promoción del desarrollo.

El grupo busca contribuir al fortalecimiento de la capacidad de investigación del Área de Gestión de la UASB-E y del país en general.

Permitirá dar continuidad a la línea de investigación que se empezó a construir con la tesis de doctorado «Factores determinantes de la asociatividad como alternativa para el fortalecimiento de pequeñas y medianas industrias».

Tiene como objetivo convertirse en un laboratorio en el cual se intercambie una serie de propuestas teóricas y metodológicas claves para mejorar los procesos de investigación que se han venido llevando a cabo en la UASB-E y en otros espacios de la realidad social ecuatoriana y latinoamericana. Además, pretende convertirse en un espacio para la «búsqueda de fondos» que ayuden a desarrollar los proyectos colectivos que surjan del interior del GIA.

INVESTIGADORES ASOCIADOS

Alejandro Minatta, Catalizinn, Uruguay; Claudia Molina, Universidad Simón Bolívar, Colombia; Duván Ramírez, Universidad de Manizales, Colombia; Pablo Ospina, UASB-E, Efraín Naranjo, Escuela Politécnica Nacional (EPN); Jairo Rivera, UASB-E.

CÍCLO DE HISTORIAS DE EMPRENDEDORES

El Ciclo de Historias de Emprendedores es una actividad enmarcada en el estímulo del fomento del espíritu emprendedor que se viene desarrollando desde el año 2009. En esta actividad han sido invitados, en calidad de casos exitosos de emprendimiento, cerca de 58 empresarias y empresarios dedicados a diferentes actividades económicas.

El objetivo central de estos ciclos ha sido recoger las vivencias reales de aquellas personas que, en algún momento de su vida, decidieron crear una empresa propia y/o promover algún proyecto de gran trascendencia social.

COORDINADOR: *Wilson Araque J.*

RED ECUATORIANA DE INVESTIGACIÓN EN MIPYME-REDI.MIPYME

La Red está conformada por la UASB-E, que la coordina; la UTA; la UPS, Sede Cuenca; la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López; la Escuela Superior Politécnica del Litoral; la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Sede Ibarra; la Universidad UTE y la Universidad del Azuay. El objetivo de la Red es promover y ejecutar la investigación sobre la MIPYME en Ecuador y Latinoamérica, de manera conjunta.

Para alcanzar el objetivo propuesto, las instituciones desarrollarán investigaciones de carácter nacional sobre MIPYME, tendrán participación en la Red Iberoamericana, promovida por la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME). Generarán búsqueda y participación activa en otras redes nacionales e internacionales y promoverán estudios de investigación y publicaciones orientadas a conocer la situación competitiva de las MIPYME. Se promoverá la realización de un congreso internacional de investigación sobre las MIPYME.

COORDINADOR: *Wilson Araque J.*

SERIE GESTIÓN

La Serie Gestión es una iniciativa creada desde la Corporación Editora Nacional (CEN) con el propósito de que los trabajos de libros generados por el Área de Gestión de la UASB-E sean publicados y difundidos a nivel de lectores interesados en conocer temas vinculados a la problemática presente en los distintos tipos de espacios organizacionales y que es explicada desde diferentes disciplinas.

COORDINADOR: *Wilson Araque J.*

Área de Ambiente y Sustentabilidad

Área de Ambiente y Sustentabilidad

Carlos Larrea Maldonado

Director del Área y coordinador académico del

*PROGRAMA DE MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO,
SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO*

*PROGRAMA DE MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN ECOLOGÍA POLÍTICA
Y ALTERNATIVAS AL DESARROLLO*

Coordinadora académica: *Miriam Lang*

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO Y AGROECOSISTEMAS SUSTENTABLES

Coordinadora académica: *Ana Lucía Bravo Robles*

Camilo Baroja Rojas y Malky Sáenz García

Asistentes académicos

Mireya Mantilla Aslalema

Secretaria

Teléfonos (5932) 3228085, 2993600 • Extensión 3509

mireya.mantilla@uasb.edu.ec

Propósitos

El Área de Ambiente y Sustentabilidad ha consolidado cursos de posgrado, actividades de investigación y educación continua en estudios socioambientales, con énfasis en cambio climático, problemas ecológicos planetarios, equidad y sustentabilidad.

El campo académico del Área es el análisis de problemas ecológicos globales, sus implicaciones sociales y ambientales y sus alternativas de superación a escalas global, nacional y local. Los problemas centrales bajo estudio son las crisis socioecológicas, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Estos son estudiados desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria, que incluye aportes de las ciencias naturales, como biología, climatología, ciencia de la tierra y química ambiental, complementados con disciplinas sociales como la economía ecológica.

Maestría de investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo

MODALIDAD

En línea

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo

HORARIO

De lunes a viernes: tiempo completo

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
 - FASE DE INVESTIGACIÓN: de julio de 2023 a marzo de 2024
- Clases no presenciales con el apoyo de herramientas tecnológicas.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría en investigación» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Preferentemente, títulos de tercer nivel de grado en el campo específico de las ciencias sociales y del comportamiento.
- Profesionales de otros campos del conocimiento pueden acceder al Programa con un año de experticia profesional en campos relacionados con cambio climático, ambiente, conservación, estudios socioambientales, ingenierías ambientales, sociología y geografía.
- Experiencia laboral, social o en temas socioambientales, experiencia investigativa, publicaciones académicas y no académicas, así como cursos de actualización o educación continua.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo se propone:

- Formar investigadores sobre los problemas de cambio climático, sustentabilidad y desarrollo, a partir de una visión crítica e interdisciplinaria, con capacidad de divulgar y educar sobre problemáticas relacionadas con el cambio climático. De la misma forma, diseñar y evaluar políticas y proyectos de mitigación y adaptación a nivel nacional e internacional.
- El Programa está dirigido especialmente a profesionales con vocación para la investigación, que quieran desarrollar conceptos innovadores desde las ciencias ambientales y sociales, con una perspectiva crítica.
- La Maestría se caracteriza por un enfoque interdisciplinario, que combina asignaturas vinculadas con las ciencias naturales y sociales, y enfatiza en un enfoque aplicado hacia la discusión crítica de políticas de mitigación y adaptación. Además, se estudian otros problemas ecológicos globales fuertemente vinculados con el cambio climático, como la soberanía alimentaria, la pérdida de la biodiversidad y la movilidad humana.

OBJETIVO

El Programa formará investigadores sobre los problemas del cambio climático, la sustentabilidad y el desarrollo, a partir de una visión crítica e interdisciplinaria, con capacidad de divulgar y educar sobre temas y problemáticas relacionadas con el cambio climático, y formular políticas en estos temas.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado», el estudiante debe cumplir un total de 118 créditos, de los cuales 96 corresponden a créditos de docencia de asignaturas obligatorias generales; 8, a docencia de asignaturas optativas; y 14, a créditos investigativos por el trabajo de titulación.

Se deberán tomar 12 asignaturas obligatorias generales y 1 optativa, más la tesis.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo estarán en capacidad de:

- Poseer un conocimiento comprensivo, interdisciplinario y crítico sobre el cambio climático, sus causas, efectos, vínculos con problemas de biodiversidad, soberanía alimentaria, gestión y consumo de energía, gestión hídrica, movilidad humana y posibles políticas de mitigación y adaptación, enmarcado en una estrategia de sustentabilidad y desarrollo. Este enfoque holístico debe abarcar campos pertinentes en ciencias sociales y ambientales (naturales). Su visión interdisciplinaria tiene que incluir un manejo de los conceptos de economía ecológica, economía política y ecología política, aplicados al cambio climático, las negociaciones internacionales de adaptación y mitigación y las dinámicas humanas y sociales, ligadas a los efectos del cambio climático a escalas local, regional y mundial.
- Manejar técnicas y metodologías de investigación cualitativas y cuantitativas, ancladas a herramientas estadísticas y geoespaciales, que se constituirán en un soporte investigativo aplicable a su quehacer continuo y su campo de conocimiento.
- Combinar un conocimiento conceptual y técnico-metodológico con la finalidad de comunicar, divulgar y transmitir conocimientos vinculados sobre los diferentes elementos que constituyen el cambio climático.
- Construir propuestas de gestión e investigación, proyectos de mitigación, adaptación y evaluación de políticas de cambio climático con énfasis en Ecuador y los países andinos.
- Tener la capacidad de definir, gestionar y analizar: propuestas, proyectos investigativos, proyectos de docencia y políticas públicas, vinculadas a la mitigación del cambio climático desde una mirada multidisciplinaria y crítica, tomando en cuenta diversas aristas vinculadas a procesos interculturales de difusión de saberes ancestrales, justicia climática global, mantener combustibles fósiles bajo tierra,

entre otras. El estudiante manejará adecuadamente el concepto de sustentabilidad y sus implicaciones con el desarrollo y plena realización de la persona humana.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- CAMBIO CLIMÁTICO, EQUIDAD, SUSTENTABILIDAD Y CALIDAD DE LA VIDA EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO
- BIODIVERSIDAD, CONSERVACIÓN Y SOBERANÍA ALIMENTARIA
- MECANISMOS DE RESTRICCIÓN DE LA OFERTA DE COMBUSTIBLES FÓSILES COMO ALTERNATIVA DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADOR ACADÉMICO: *Carlos Larrea M.*

Soledad Álvarez V
Santiago Bonilla B.
Daniele Codato

Massimo De Marchi
Miriam Lang
Fernando Larrea M.

Melissa Moreano V
Eduardo Noboa C.
William Sacher F

Maestría de investigación en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo

MODALIDAD

Semipresencial

TÍTULO A OBTENER

Magíster en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo

HORARIO

De lunes a viernes: tiempo completo

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre de 2022 a junio de 2023
 - FASE DE INVESTIGACIÓN: de julio de 2023 a marzo de 2024
- Clases no presenciales

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de maestría en investigación» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Preferentemente, título de tercer nivel de grado relacionado con el campo de conocimiento de las ciencias sociales y del comportamiento. En concordancia con el carácter intrínsecamente trans e interdisciplinario del Programa, también se aceptarán profesionales de otros campos, siempre y cuando acrediten al menos un año de experiencia en el campo social o socioambiental. Se aceptarán certificados laborales, así como de organizaciones sociales, ONG y de comunidades, que demuestren actividad social o comunitaria.
- Experiencia laboral, social o político-organizativa en temas socioambientales, experiencia investigativa, publicaciones académicas y no académicas, así como cursos de actualización o educación continua.
- Para cumplir con los requerimientos de manejo de fuentes de información relacionadas con las líneas de investigación, los postulantes deben presentar un certificado de manejo del idioma inglés, con un nivel mínimo de C1 (Marco Europeo Común de Referencia). El dominio de esta lengua será evaluado mediante una prueba en línea, durante la fase de admisiones.

CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo se propone:

- Abrir un campo de reflexión y aprendizaje sobre la profunda crisis, no solo ecológica, que atraviesan las sociedades capitalistas contemporáneas, que hoy amenaza la vida humana y no humana en el planeta, y se expresa también en la pandemia de COVID-19.
- Relacionar los problemas ambientales con las diferentes relaciones de poder que atraviesan y estructuran nuestras sociedades y dan forma a posibles soluciones.
- Contribuir a la comprensión de las condiciones y posibilidades de transformación socioecológicas, sociotécnicas y socioculturales que tienen los diferentes actores y sujetos políticos en América Latina en la actualidad. Así se construirán modos de vida, producción y consumo sustentables que permitan sostener la vida y contribuir a comprender el mundo en el que vivimos y sus complejidades.
- Mostrar la existencia de modos de vida y procesos sociales múltiples y muy diversos que perduren en los márgenes del sistema capitalista dominante, configurándose en alternativas al desarrollo, a partir de

los cuales se perfilen horizontes de transformación hacia la sustentabilidad, con base en el diálogo de saberes y la democracia intercultural.

OBJETIVO

El Programa procura formar intelectuales, investigadores, profesores, analistas, comunicadores y gestores sociales que no solamente puedan aportar desde sus conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos a procesos locales o nacionales —sean estos impulsados desde la sociedad organizada o desde la política pública, o entre ambos—, sino también incidir desde una perspectiva afianzada en el Sur global en los debates y espacios internacionales generados alrededor de la gobernanza global de esta crisis.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado», el estudiante debe cumplir un total de 118 créditos, de los cuales 72 corresponden a créditos de docencia de asignaturas obligatorias generales; 16, a docencia de asignaturas optativas; y 30, a créditos investigativos por el trabajo de titulación.

Se deberán tomar 9 asignaturas obligatorias generales y 2 optativas, más la tesis.

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Maestría en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo serán capaces de:

- Manejar las principales teorías y conceptos que caracterizan la crisis ecológica global y los debates que se generan alrededor de ella, en y entre diferentes disciplinas, acerca de las interrelaciones con otras dimensiones políticas, económicas y culturales de esta crisis, las críticas a los preceptos de la civilización moderna-occidental en las que se fundamenta, pero también sus expresiones multiescalares e interescalares.
- Conocer los principales paradigmas alternativos que se están potenciando en el siglo XXI, así como debates acerca de la implementación de estos paradigmas, alternativas y experiencias o procesos sociales concretos basados en ellos.
- Conocer un abanico de formas de gobernanza y opciones tecnológicas para transformar los patrones sociotécnicos dominantes en aras de construir sustentabilidad.
- Aplicar métodos colaborativos de investigación y acompañamiento a procesos sociales y territoriales que promuevan modos de vida sus-

- tentables. Podrán elaborar documentos, propuestas y políticas con la finalidad de poder intervenir en escenarios de formación y gobernanza ambiental en múltiples escalas, desde la local hasta la global.
- Construir y acompañar espacios de interlocución y deliberación interculturales que permitan el diálogo no solamente entre distintos horizontes culturales, sino diversas maneras de estar en el mundo y comprenderlo en el sentido de diferentes horizontes civilizatorios, incluyendo poblaciones indígenas, campesinas y afrodescendientes, pero también gobiernos locales o seccionales y la academia. Dichos espacios son una condición necesaria para que pueda darse una ecología de saberes en términos de igualdad, que abarque el abanico existente de relaciones sociedad-naturaleza.
 - Conocer las implicaciones de la crisis socioambiental global en sus entornos de vida. Estar en condiciones de adaptar sus hábitos y rutinas a modos de vida más sustentables, y de intervenir en favor de una mayor sustentabilidad en las diferentes escalas que estructuran sus vidas. Estarán sensibilizados para valorar la importancia de conocimientos locales, ancestrales y basados en la experiencia para transformar las relaciones sociedad-naturaleza en un horizonte de sustentabilidad, y podrán construir espacios de interlocución interculturales que se basan en una ecología de saberes, minimizando las asimetrías que generalmente estructuran estos espacios.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- CRISIS ECOLÓGICA, DINÁMICAS DEL CAPITALISMO GLOBAL Y SUS EFECTOS EN AMÉRICA LATINA
- TRANSFORMACIONES SOCIOECOLÓGICAS Y SOCIOTÉCNICAS HACIA LA SUSTENTABILIDAD
- PROCESOS TERRITORIALES, ALTERNATIVAS AL DESARROLLO Y OTROS MODOS DE VIDA

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Miriam Lang*

Manuel Bayón J.

Ulrich Brand

Edgardo Lander

Carlos Larrea M.

Fernando Larrea M.

Horacio Machado

Melissa Moreano V.

Eduardo Noboa C.

Tatiana Roa A.

William Sacher F.

Fernanda Solíz T.

Maristella Svampa

Sofía Zaragocín C.

Especialización en Cambio Climático y Agroecosistemas Sustentables

MODALIDAD

Semipresencial

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Cambio Climático y Agroecosistemas Sustentables
Master di Primo livello internazionale in Cambiamento Climatico e
Agroecosistemi Sostenibili (título propio), Università degli Studi di Padova.*

HORARIO

Asignaturas en línea, sincrónicas mediante entornos virtuales: Lunes a viernes: de 18h00 a 21h30

Horario con docentes internacionales: de 7h00 a 9h00 sincrónicas / de 18h00 a 21h20 asincrónicas (4 asignaturas). Las clases presenciales serán prácticas, en campo, y se dictarán de manera intensiva.

CALENDARIO

- FASE DE DOCENCIA: de octubre 2022 a junio de 2023
- FASE DE TITULACIÓN: 3 meses desde la conclusión de la fase de docencia

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos señalados en el acápite «Admisiones» de «Programas de especialización» en «La Sede Ecuador», los siguientes:

- Preferentemente, poseer título de tercer nivel de grado en el campo específico de las ciencias sociales y del comportamiento.
- Los profesionales de otros campos deben tener un año de experiencia profesional en ámbitos relacionados con cambio climático, agricultura, ambiente, conservación, estudios socioambientales, ingeniería ambiental o ingeniería geográfica.

* Se puede acceder a la doble titulación con la aprobación de 4 créditos adicionales a los indicados en el plan de estudios, dictados por un docente de la Università degli Studi di Padova, en el mismo período académico.

CARACTERÍSTICAS

El Programa busca formar profesionales capaces de entender, interpretar y analizar los problemas complejos sobre la relación entre cambio climático y agricultura, a partir de un enfoque crítico e interdisciplinario sobre el cambio climático de origen antropogénico. Cuestiona la agricultura industrial como el origen de las emisiones de gases de efecto invernadero, evidencia sus impactos sociales, ambientales, económicos y explora las alternativas para el diseño de agroecosistemas sustentables en el marco de la soberanía alimentaria y la agroecología.

Para ello, asegura una formación teórica crítica e interdisciplinaria para comprender el cambio climático, contribuir al sistema agroalimentario industrial relacionado con este fenómeno y las potencialidades de los agroecosistemas sustentables para mejorar las capacidades de adaptación y mitigación.

Además, promueve la formación en habilidades teórico-prácticas basadas en: a) La agroecología y la permacultura para el diseño de agroecosistemas andino-amazónicos resilientes al cambio climático; b) los Sistemas de Información Geográfica y la aplicación de metodologías de cartografía participativa a fin de fomentar la soberanía tecnológica en la gestión y el diseño de agroecosistemas; c) la investigación participativa y el diálogo de saberes en torno a los sistemas agrarios.

La Especialización cuenta con la colaboración de la Università degli Studi di Padova (Italia), bajo el convenio marco de colaboración académica suscrito entre las dos universidades para obtener la doble titulación, y de la Red de Guardianes de Semillas del Ecuador, que como aliado estratégico del Programa comparte su conocimiento y su experiencia práctica en el proceso de formación de los estudiantes.

OBJETIVO

Formar profesionales con un conocimiento interdisciplinario y crítico sobre la relación entre el cambio climático, la agricultura industrial y la capacidad de mitigación y adaptación de los agroecosistemas sustentables. A partir de esta visión, conocerán los principios teórico-prácticos de manejo y diseño del agroecosistema, manejarán herramientas de los Sistemas de Información Geográfica y Cartografía Participativa a fin de incidir efectivamente en procesos de adaptación, mitigación e investigación en ecosistemas andino-amazónicos, consolidar la soberanía tecnológica y contribuir en procesos de investigación participativa y de diálogo de saberes en torno a los sistemas agrarios.

RÉGIMEN ACADÉMICO ESPECÍFICO

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado», para aprobar la Especialización en Cambio Climático y Agroecosistemas Sustentables, el estudiante debe cumplir un total de 56 créditos, de los cuales 48 corresponden a créditos de docencia y 8, a créditos investigativos (trabajo de titulación).

PERFIL DE SALIDA

Quienes se gradúen de la Especialización en Cambio Climático y Agroecosistemas Sustentables estarán en capacidad de:

- Aplicar un conocimiento comprehensivo, interdisciplinario y crítico sobre el cambio climático, sus causas y efectos, comprender en profundidad la problemática actual en torno a los sistemas agrícolas industriales y su contribución a la emisión de gases de efecto invernadero para proponer cambios de los sistemas agrícolas en el marco de la soberanía alimentaria.
- Comprender y aplicar los principios de la agroecología y la permacultura para diseñar agroecosistemas andino-amazónicos sustentables. Conocer y gestionar de forma autónoma datos geoespaciales cuantitativos y cualitativos mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica y la aplicación de metodologías de cartografía participativa.
- Aportar a la implementación y el manejo de agroecosistemas eficientes, diversificados, productivos y resilientes al cambio climático, a fin de proveer alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados.
- Promover la soberanía alimentaria a fin de aportar en la construcción de sistemas agroalimentarios autónomos, sustentables, equitativos y solidarios, sustentados en el diálogo de saberes, la conservación y recuperación del conocimiento tradicional.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- AGRICULTURA Y CAMBIO CLIMÁTICO
- TRANSFORMANDO LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS HACIA AGROECOSISTEMAS SUSTENTABLES
- SOBERANÍA ALIMENTARIA, AGROECOLOGÍA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

DOCENTES INVESTIGADORES

COORDINADORA ACADÉMICA: *Ana Lucía Bravo R.*

Miguel A. Altieri

Daniele Codato

Alberto Diantini

Carlos Larrea M.

Fernando Larrea M.

Clara Nichols

Eugenio Papalardo

Verónica Vívar S.

Investigaciones en curso

EXTRACTIVISMO, CRISIS Y CONFIGURACIÓN DE ALTERNATIVAS SUSTENTABLES Y EQUITATIVAS EN ECUADOR

INVESTIGADOR PRINCIPAL: *Carlos Larrea M.*

INVESTIGADORES: *Miriam Lang, William Sacher F., Fernando Larrea M., Jorge Ferrero F., Denisse Rodríguez Q.*

Este proyecto se propone, a partir de un análisis histórico-estructural de la crisis económica, social y ambiental del modelo vigente de desarrollo de Ecuador, desencadenada a partir de 2014, evaluar sus vías posibles de superación, tanto dentro de los límites de las estructuras actuales, dependientes de la extracción de recursos no renovables, como de las opciones encaminadas a superar el extractivismo, en búsqueda de alternativas que promuevan la equidad, la sustentabilidad y una estrategia de desarrollo con bajas emisiones.

PROJECT UNDERSTANDING HOW ENVIRONMENTAL JUSTICE CONFLICTS IMPACTS ACHIEVEMENT OF UNITED NATIONS SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS (SDGs)

INVESTIGADORA: *Melissa Moreano V.*

Este proyecto tiene como objetivo explorar cómo los defensores ambientales o de la tierra experimentan violencia en relación con los proyectos de desarrollo y por qué continúan luchando a pesar de los riesgos. Además, tiene como objetivo identificar las estructuras de gobernanza y las condiciones y procesos socioeconómicos, políticos e históricos que están en la raíz de los ambientes de violencia en torno a proyectos de desarrollo «sostenibles».

Las preguntas específicas de las direcciones del proyecto son:

- ¿Cómo experimentan los defensores del medioambiente la violencia en torno a proyectos de «desarrollo sostenible» en países con diferentes niveles de violencia criminal, política y estatal?
- ¿Cómo surgen los ambientes de violencia en torno a la extracción de recursos naturales y de agroindustria?
- ¿Qué salvaguardas existen para garantizar que los proyectos de «desarrollo sostenible» respeten los estándares ambientales y sociales y, según las experiencias de los defensores, ¿qué se puede decir sobre estos estándares?

PROPUESTA DE GENERACIÓN, ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOCIOAMBIENTAL PARA EL PROYECTO CUENCAS SAGRADAS

INVESTIGADOR PRINCIPAL: *Carlos Larrea M.*

INVESTIGADORES: *Natalia Greene L., Malki Sáenz G.*

Desde inicios de 2021, la Unidad de Información Socio Ambiental (UISA) ha trabajado en el diseño y aplicación de un sistema de información para el Proyecto de las Cuencas Sagradas auspiciado por la Fundación Pachamama. Este proceso incluía la definición de un marco metodológico y la puesta en marcha de un sistema de información con indicadores sociales (salud, educación, vivienda, pobreza, consumo). En su primera fase se desarrolló todo el modelo de programación estadística e interfase del sistema y se implementaron los indicadores correspondientes al territorio ecuatoriano.

En esta segunda fase existe la necesidad de ampliar la cobertura de indicadores para el territorio amazónico peruano, el desarrollo de indicadores y análisis comparativo ambiental, centrado en la dinámica de la cobertura boscosa primaria y, finalmente, el análisis integrado de los indicadores para identificar los espacios más viables para desarrollar alternativas sustentables y equitativas.

SDGNEXUS NETWORK

INVESTIGADOR PRINCIPAL: *Carlos Larrea M.*

INVESTIGADORES: *Ana Lucía Bravo R., Daniele Codato, Jorge Forero F.*

La Red SDGnexus es una comunidad global de universidades, centros de investigación y partes interesadas comprometidas con la promoción de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. La Red SDGnexus es parte del programa DAAD «Excelencia en la educación superior en la

cooperación para el desarrollo» y, como tal, tiene como objetivo fortalecer la educación superior para permitir contribuciones efectivas e innovadoras a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

La Red SDGNexus tiene tres objetivos principales:

- Establecer un marco de investigación común a través de proyectos de investigación conjuntos entre los socios de la Red.
- Calificar a la próxima generación de científicos como agentes de cambio.
- Promover el intercambio y la colaboración entre nuestra red de instituciones de educación superior y actores extramuros.

Otras actividades

CURSO VIRTUAL AVANZADO LEAVING FOSSIL FUELS UNDERGROUND

COORDINADOR: *Carlos Larrea M.*

Curso virtual para activistas ecológicos, realizado en el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre el CEDLA, la Universidad de Ámsterdam y la UASB-E.

Objetivos específicos:

1. Implementar el curso en coordinación con personas expertas incorporando información social, económica, política y ambiental.
2. Desarrollar en conjunto con las personas expertas módulos sobre negociaciones internacionales, grupos sociales y resistencia social, deuda ecológica y estudios de caso en Sudáfrica y Ecuador.

CURSO VIRTUAL AVANZADO: MANEJO SOSTENIBLE DE TIERRA EN LOS ANDES

COORDINADOR: *Malky Sáenz G.*

El curso brinda los conceptos y las herramientas de implementación de prácticas de Manejo Sostenible de Tierra (MST), tomando en cuenta los enfoques basados en ecosistemas y en paisajes, los cuales promueven el desarrollo sostenible y la resiliencia frente a procesos de cambio ambiental. Se enfoca en paisajes andinos, teniendo en cuenta la estructura y el funcionamiento de ecosistemas forestales y no forestales importantes para mantener servicios ecosistémicos claves. Resalta las oportunidades y los retos asociados a los modos de vida andinos, especialmente en áreas dominadas por pequeños productores agropecuarios y en los vínculos de estos paisajes con las zonas urbanas.

Otras actividades académicas

Cátedra Brasil-Comunidad Andina

Coordinador
Michel Levi Coral

Cátedra de Integración Germánico Salgado

Coordinador
Pablo Andrade Andrade

Cátedra OMC Ecuador

Coordinador
Michel Levi Coral

Cátedra UNESCO sobre Pueblos Indígenas de América Latina

Comité de Auspicio
Victor Hugo Cárdenas, Federico Mayor y Rigoberta Menchú
Coordinador
Ariruma Kowii Maldonado
Secretaria
Paola Ruiz Lema

Cátedra UNESCO de Estudios Afro-Andinos

Coordinador
Santiago Arboleda Quiñónez

Centro Andino de Estudios Internacionales

Presidente
César Montaña Galarza
Director
Pablo Andrade Andrade
Coordinador
Michel Levi Coral

Colegio de América, Sede Latinoamericana

Presidente
Enrique Ayala Mora
Coordinadora general
Ana María Canelos Aragón
Secretaria
Karina Cadillo Vásquez

Programa Andino de Derechos Humanos

Coordinadora
Gina Benavides Llerena
Secretaria
Verónica Galarza Altamirano

Unidad de Información Socio Ambiental

Coordinador
Carlos Larrea Maldonado
Secretaria
Mireya Mantilla Aslalema

Cátedra Brasil-Comunidad Andina

JUSTIFICACIÓN

Brasil se ha consolidado como actor protagónico en el panorama mundial tanto por su desarrollo económico y cultural como por su posición política y geoestratégica en América del Sur. En el proceso de integración sudamericana, Brasil ocupa un sitio de importancia por sus características propias. Posee el mercado interno más grande de la región y un alto nivel relativo de desarrollo industrial, tecnológico y científico. Todo ello lo califica como socio privilegiado para intercambios en diversas áreas del conocimiento. Como actor regional, Brasil es miembro del MERCOSUR y ha fortalecido la cooperación Sur-Sur con otros países emergentes como Sudáfrica e India.

Brasil y su relación con los países sudamericanos han generado un interés de investigación y estudio en universidades y centros especializados a nivel internacional. La especificidad, influencia y visibilidad que Brasil tiene en la cultura, la economía, el comercio, la política, las relaciones internacionales, el medioambiente, el desarrollo y la cooperación internacional, invitan a plantear un espacio de conocimiento de ese país, tanto en su realidad interna como en la interacción con sus vecinos y socios en la región.

La UASB-E mantiene varias instancias de colaboración y proyectos comunes con instituciones brasileñas, a través del intercambio de estudiantes y docentes en algunos de sus programas académicos, la suscripción de convenios con la Fundación Getulio Vargas, la Fundación Oswaldo Cruz Fiocruz y la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana. También ha realizado actividades con la Universidad Cândido Mendes, la Universidad de Sao Paulo, la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, la Universidad Federal de Santa Catarina, la Universidad Federal de Campinas y la Universidad del Estado de Bahía.

Para profundizar y ampliar esa colaboración, se creó la Cátedra Brasil-Comunidad Andina, como espacio de contacto y desarrollo académico que permita conocernos mejor y estrechar lazos en el trabajo común.

La Cátedra Brasil-Comunidad Andina es una iniciativa académica que posibilita la interacción con Brasil para potenciar el conocimiento mutuo, realizar proyectos comunes e impulsar la integración regional. Con

la experiencia adquirida en el pasado en el campo de la cooperación internacional, esta Cátedra funciona en el marco del CAEI de la Universidad.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

La Cátedra Brasil-Comunidad Andina es un espacio pluridisciplinario en donde participan áreas y proyectos de la UASB-E que mantienen relaciones con entidades académicas, gubernamentales, empresariales y organismos no gubernamentales.

La Cátedra es un mecanismo multidisciplinario en el que participan todas las áreas académicas y programas de investigación de la UASB-E. Cuenta con una coordinación a cargo del CAEI de la institución.

Son socios estratégicos de la Cátedra los centros e instituciones que tienen relaciones de cooperación académica con la UASB-E. Otras entidades pueden coparticipar en las actividades de la Cátedra a través de convenios para el desarrollo de proyectos específicos que se realizan en Ecuador, en otros países de la CAN y en Brasil.

La Cátedra mantiene especial relación con las representaciones diplomáticas de Brasil y de los países andinos, así como con el Instituto de Estudios Brasileños.

ACTIVIDADES

Docencia

Promueve asignaturas dictadas por profesores de la UASB-E y por académicos visitantes sobre temas brasileños o andino-brasileños.

Los cursos o seminarios ofrecidos en el marco de la programación de las áreas académicas tienen valor académico dentro de los respectivos planes de estudio.

De manera especial, auspicia la presencia de docentes brasileños.

Actividades especializadas

Efectúa seminarios, encuentros, coloquios y cursos de alcance nacional e internacional, con la participación de expositores andinos y brasileños, dirigidos a la comunidad universitaria y público interesado.

Realiza una actividad central anual sobre un tema específico de la relación Brasil-Comunidad Andina, con expositores y comentaristas de diversos países, que se organiza con la participación y auspicio de organismos académicos, empresas e instituciones oficiales.

Intercambio académico

Promueve el intercambio de docentes, investigadores y alumnos entre Brasil y los países de la CAN, impulsa la estancia de docentes brasileños en nuestra Universidad y de académicos andinos en las instituciones de Brasil. Impulsa el intercambio estudiantil.

Investigación

Realiza proyectos de investigación conjunta con entidades de Brasil y la subregión, en el marco de la cooperación Sur-Sur, que se emprenden con entidades académicas y equipos especializados.

Publicaciones

Publica tesis de grado y resultados de actividades académicas e investigaciones sobre la relación Brasil-Comunidad Andina tanto en las revistas de la UASB-E como en sus series editoriales. Traduce obras relevantes del portugués al castellano y viceversa.

COORDINACIÓN

Coordinación: Centro Andino de Estudios Internacionales, *Michel Levi C.*, <michel.levi@uasb.edu.ec>.

Cátedra de Integración Germánico Salgado

JUSTIFICACIÓN

La Cátedra de Integración Germánico Salgado de la UASB-E es un espacio académico para la producción y difusión de conocimiento sobre los procesos de integración, cooperación, regionalismo y gobernanza regional en América Latina.

La integración regional no se limita a impulsar el desarrollo económico y la unión política de nuestros países. También abarca asuntos tan diversos como la integración física, la cooperación energética, la preservación y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad y los recursos hídricos, la cooperación para superar la pobreza y la desigualdad social, el desarrollo de las zonas fronterizas, la seguridad y soberanía alimentaria, y la progresiva configuración de una política exterior común que contribuya a la paz y a la gobernanza democrática internacional.

Con la subregión andina como marco de referencia primario y la convergencia de los esquemas de integración sudamericanos como meta, las

actividades de la Cátedra se orientan a dilucidar tendencias y alternativas de la integración y gobernanza regional, en general, y sobre las opciones de los países andinos, en particular, para una mejor inserción regional y global.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

La Cátedra de Integración Germánico Salgado es una dependencia de la UASB-E. Su programa de actividades se formula y ejecuta en coordinación con las demás áreas y programas académicos de la Universidad.

Para el desarrollo de sus actividades académicas de investigación y docencia, así como para sus programas de vinculación con la colectividad y relacionamiento externo, la Cátedra convoca a reconocidos especialistas latinoamericanos y de fuera de la región, a la vez que suscribe acuerdos con entidades académicas, instituciones nacionales y organismos internacionales.

ACTIVIDADES

Investigación

El proceso latinoamericano de integración actualmente atraviesa por uno de sus recurrentes períodos de crisis, consecuencia esperable de su carácter de proceso de largo aliento que, sin embargo, demanda renunciamientos y compromisos de laboriosa consecución en el presente. Al estar marcado por una confusa profusión de esquemas y acuerdos intra y extra regionales, al momento prevalecen la incertidumbre y las tendencias centrifugas que lo debilitan. Pero, al igual que en anteriores ocasiones, también se advierten novedosas iniciativas de cooperación entre los países de la región que permiten avizorar una pronta recuperación del dinamismo de la integración, seguramente acompañada de una necesaria renovación de sus objetivos e instrumentos.

Es por ello que la Cátedra de Integración Germánico Salgado otorga prioridad a la investigación, pues su principal cometido es contribuir a esclarecer el panorama actual y las perspectivas del proceso de integración y de la construcción de gobernanza regional. Busca lograr que el producto de ese trabajo sirva para apoyar la formulación de políticas públicas regionales, y sustentar una activa participación de los actores sociales en la gran tarea de la integración. Para nutrir, reforzar y enriquecer la investigación, la Cátedra de Integración lleva a cabo frecuentes conversatorios, coloquios y seminarios nacionales e internacionales con especialistas en integración y en gobernanza regional.

La actividad de investigación que al momento ocupa prioritariamente a la Cátedra de Integración comprende los siguientes temas:

- Crisis y perspectivas de la integración y la cooperación regional latinoamericana.
- Asimetrías y viabilidad política de la integración sudamericana.
- El pensamiento de Germánico Salgado sobre desarrollo, planificación e integración económica.

Publicaciones

La Cátedra de Integración realiza una tarea permanente de investigación sobre el pensamiento de Germánico Salgado, que se concretó en una compilación selectiva de su obra en seis volúmenes, cada uno de los cuales está precedido de un estudio introductorio a cargo de especialistas en la respectiva temática.

Volumen 1 *Integración económica y desarrollo en América Latina*

Volumen 2 *Integración y cooperación regional en América Latina: Desafíos, opciones y alternativas*

Volumen 3 *Visiones sobre el desarrollo de Ecuador y América Latina*

Volumen 4 *La función emisión de la banca central*

Volumen 5 *Política económica*

Volumen 6 *Economía internacional, relaciones Norte-Sur y gobernanza global*

Para la publicación de esta compilación, la UASB-E celebró un convenio con la Corporación Editora Nacional (CEN), y se publicó el primero de los volúmenes en el año 2017.

Vinculación con la colectividad

Si bien el anhelo integracionista forma parte de la cultura general de los pueblos latinoamericanos, la información disponible es generalmente limitada y con frecuencia está impregnada de retórica. Esta debilidad perjudica a la integración regional porque conlleva una presencia ciudadana desinformada y con escasa incidencia en la definición de prioridades por parte de los Estados.

La Cátedra de Integración Germánico Salgado tiene el objetivo de suplir esta deficiencia a través de actividades de difusión de los resultados de sus investigaciones e información sobre la marcha del proceso de integración, y mediante publicaciones y eventos de amplia convocatoria. Sin embargo, hay que entender la vinculación con la colectividad como una ruta de doble vía, pues las opiniones, los criterios y las interrogantes que plantean los actores sociales y la ciudadanía nutren a la investigación y le dan sentido y dirección. Por este motivo, los eventos que organiza la Cátedra de Integración buscan potenciar el diálogo constructivo entre sociedad y academia con miras a producir conocimientos útiles para formular políticas públicas.

Relacionamiento externo

La Cátedra mantiene relaciones de diálogo y colaboración con otros centros de investigación del país y el exterior sobre la problemática de la cooperación, integración y gobernanza regional. Actualmente es miembro activo de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), red de 35 centros, instituciones académicas, redes, asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales que actúa como un *think tank* regional sobre temas de relevancia regional.

Docencia

La Cátedra de Integración brinda apoyo docente mediante la incorporación de módulos y asignaturas sobre temas de integración regional en algunos de los programas de especialización superior y maestría que se desarrollan en la UASB-E. En particular, tuvo una importante responsabilidad en la implementación de los temas de cooperación, integración y gobernanza regional en el marco de la Maestría en Relaciones Internacionales a cargo del Área de Estudios Sociales y Globales iniciada en octubre de 2016.

Entre abril y julio de 2016, la Cátedra de Integración, en coordinación con el Área de Estudios Sociales y Globales y el CAEI llevó a cabo un curso avanzado, abierto a la comunidad, sobre Integración y Gobernanza Regional en América Latina. Una segunda versión del curso mencionado fue convocada en 2017. A inicios de 2016 la Cátedra brindó apoyo docente a la Especialización Superior en Derechos Humanos del Área de Derecho con un seminario sobre Integración y Derechos Humanos.

COORDINACIÓN

Coordinador: *Pablo Andrade A.*, <pablo.andrade@uasb.edu.ec>

Cátedra OMC Ecuador

La Cátedra OMC Ecuador de la UASB-E es un programa de investigación, formación y divulgación sobre comercio internacional.

El Programa de Cátedras OMC fue creado en 2010 para fomentar la investigación, formación y divulgación sobre comercio internacional.

La primera etapa del Programa adjudicó 14 instituciones, la segunda etapa otras siete, y la tercera etapa, a la cual pertenece la UASB-E, seleccionó 17 ganadores en universidades e instituciones de investigación de América del Sur, América Latina, África y Asia.

La Cátedra OMC Ecuador se desenvuelve en tres ejes de acción: 1. formación y docencia, 2. investigación, 3. vinculación con la colectividad y divulgación.

En este marco de acción, desarrolla cursos curriculares para los programas de la UASB-E, cursos especializados y avanzados diseñados a medida para actores públicos y privados del comercio internacional, así como cursos de divulgación abiertos, en línea (MOOC), para el gran público nacional, regional e internacional.

El programa de investigación de la Cátedra OMC Ecuador se orienta al estudio y análisis de temas vinculados con Ecuador, la región andina y el Sistema Multilateral de Comercio. Los análisis y estudios se publican en forma de artículos de análisis (*policy papers*) o de publicaciones indexadas o arbitradas, bajo las normas editoriales de la UASB-E.

La divulgación y relación con la colectividad se lleva a cabo a través de series de eventos, presenciales y virtuales, tales como talleres, paneles, mesas redondas, coloquios, así como una *newsletter* digital que se publica regularmente.

ALIANZAS INSTITUCIONALES E INTERCAMBIO ACADÉMICO

La Cátedra OMC Ecuador trabaja de forma directa con el Programa de Cátedras OMC con sede en la Organización Mundial del Comercio en Ginebra, Suiza, y con todas las Cátedras OMC alrededor del mundo.

La cooperación en el campo de la investigación permite incrementar la participación de la comunidad académica en investigaciones pertinentes a la OMC, y aumentar la disponibilidad de análisis de cuestiones normativas relacionadas con la OMC por regiones y por países.

El Programa de Cátedras de la OMC facilita la interacción continua entre las instituciones y los individuos vinculados a él, alentando a las universidades colaboradoras con la OMC a la organización y celebración de cursos regionales de política comercial.

La Cátedra OMC Ecuador tiene contacto directo con instituciones nacionales e internacionales, como socios estratégicos:

Cátedra UNESCO sobre Pueblos Indígenas de América Latina

JUSTIFICACIÓN

En los últimos años, en el Abya-Yala (América Latina) se ha posicionado con fuerza la demanda de los pueblos y nacionalidades por su espacio

político propio. Esta exigencia, que implica un proceso de más de cinco siglos de resistencia, ha adquirido nuevas dimensiones en las luchas por el reconocimiento de sus derechos como pueblos: autodeterminación territorial, jurisdicción, educación en sus lenguas, salud y otros derechos culturales.

Su lucha ha logrado que la mayoría de los Estados latinoamericanos realicen reformas constitucionales con las que se han asumido como interculturales y plurinacionales; se reconozcan espacios territoriales para ciertas nacionalidades; se fomente la educación bilingüe intercultural; y se promueva la descentralización administrativa, entregando responsabilidades políticas a las autoridades étnicas y a las organizaciones indígenas. En suma, los Estados han reconocido que las nacionalidades y los pueblos son actores de su propia historia y de la de sus países.

En las últimas décadas, las sociedades latinoamericanas han reposicionado los valores de su diversidad y han emergido nuevos movimientos sociales que juegan, junto con los anteriores, un papel crucial en la sociedad. Esta situación demanda que la academia asuma el reto de diseñar programas que aporten a la construcción del Estado intercultural y plurinacional que, en el caso de Ecuador, consagra la Constitución de 2008.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Las actividades permanentes y eventuales de la Cátedra se organizan en estrecha coordinación con los programas de docencia e investigación que la UASB-E lleva adelante.

Docencia regular

La Cátedra coordina con las diferentes áreas académicas de la UASB-E para que en los programas de los cursos de maestría, especialización y abiertos se inserte el estudio de temas referentes al proceso histórico, cultural, lingüístico, económico y político de las nacionalidades y pueblos del país y de la región. En esta misma dinámica, se procura involucrar a docentes indígenas en estos cursos.

Actividades especializadas

Como contribución al conocimiento sobre la problemática de los pueblos y nacionalidades al debate sobre su realidad, la Cátedra impulsa programas especializados en temas como: educación intercultural bilingüe; lenguas, cultura, identidad e interculturalidad; Estado, género y globalización; derecho público, derechos colectivos; filosofía de los pueblos ancestrales. Estas actividades se realizan en la modalidad de talleres, seminarios o de cursos avanzados.

Investigación

Como una actividad fundamental de la Cátedra se promueven proyectos de investigación que enfrentan, de manera especial, la situación de los pueblos y nacionalidades en el contexto de las sociedades y los Estados latinoamericanos. Estos proyectos son realizados por los estudiantes o responden a iniciativas de investigación de estudiantes indígenas y no indígenas de universidades de otros países con las que la UASB-E realiza convenios de cooperación.

Intercambio académico

La Cátedra es un instrumento de cooperación con otras instituciones educativas, organizaciones, pueblos indígenas, grupos de la sociedad e instancias oficiales. Para la realización de las tareas mencionadas se promueve un activo intercambio de docentes y expositores.

Con la finalidad de contribuir a la formación de profesionales de las nacionalidades y pueblos, la UASB-E, en sus distintos programas, asigna becas a estudiantes indígenas que por méritos académicos las merezcan, y procura establecer convenios con universidades de la región, Europa y Estados Unidos, entre otras.

Con el propósito de fomentar la valoración, uso y desarrollo de las lenguas y culturas ancestrales, la Cátedra impulsa la Campaña por el Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Ancestrales, para lo cual promueve la formación de redes de coordinación con los educadores, trabajadores de la cultura y centros académicos a nivel nacional y de países amigos.

Publicaciones

La Cátedra cuenta con un plan de publicaciones que le permite divulgar los resultados de la docencia, la investigación y las actividades que realiza. Con ese propósito ha creado la serie *Tinkuy*, espacio editorial interétnico que promueve el análisis de los procesos sociales, políticos, culturales y educativos del país y de América Latina.

En este tiempo, dando continuidad a sus objetivos y a propósito del Decenio de las Lenguas Indígenas declarado por las Naciones Unidas, impulsaremos la publicación de una serie de textos en lengua materna, en este caso, en la lengua kichwa, con lo cual promoveremos la Biblioteca Básica de la Lengua y Cultura Kichwa.

En esta colección se incluirán canciones, coplas, poesía, cuentos, adivinanzas, teatro, testimonios, documentos históricos, diccionarios y manuales.

El proyecto tiene como propósito motivar a escritores kichwas a escribir en su lengua y, de esta forma, contribuir a la sociedad ecuatoriana y al sistema educativo, con la sistematización de investigaciones realizadas en

diferentes momentos sobre la literatura y la cultura del pueblo kichwa. Con seguridad, estos textos ayudarán a tener un conocimiento mayor sobre los aportes de esta importante cultura del país y de la región.

PROGRAMA DE ESTUDIOS ANDINOS

Está orientado a desarrollar iniciativas que motiven el estudio del pensamiento andino, la realidad de sus pueblos, así como el desarrollo de metodologías con pertinencia cultural que fortalezcan los procesos de formación de las comunidades en el campo lingüístico, educativo, el arte, las ciencias humanas y ciencias de la vida, en general. Son iniciativas especializadas en temas de interés de los pueblos y nacionalidades del país y de la región.

CURSO DE LENGUA Y CULTURA DEL PUEBLO KICHWA

El Curso de Lengua y Cultura Kichwa incluye tres niveles:

Nivel básico: conocer la gramática, estructura e historia de esta lengua; desarrollar en los cursantes las habilidades de escuchar, leer, escribir y comunicarse; conocer y aprender el uso de los morfemas más comunes de la lengua; manejar y reconocer su contenido morfosintáctico; conocer la historia y los valores de la cultura kichwa.

Nivel intermedio: consolidar y complementar el conocimiento de la gramática y la función de las partículas de la lengua kichwa; desarrollar las habilidades de comunicación y el uso del vocabulario, y conocer los valores y la filosofía del pueblo kichwa.

Nivel de inmersión: el estudiante convive tres fines de semana con una familia kichwa en comunidad. Cada fin de semana equivale a 10 clases. Todo el proceso se desarrolla con el acompañamiento del personal de la Cátedra.

Cada nivel consta de 30 clases. El nivel básico se realiza de octubre a diciembre; el nivel intermedio se efectúa de febrero a abril y el nivel de inmersión se desarrolla en junio.

Los niveles básico e intermedio se llevan a cabo los días lunes, martes y miércoles, de 18h30 a 19h30.

Coordinación general: *Ariruma Kowii M.*, <ariruma.kowii@uasb.edu.ec>.

INTI RAYMI DE LAS UNIVERSIDADES Y DIVERSIDADES

Esta actividad, que se realiza desde 2008, es un proyecto que responde a la necesidad de impulsar iniciativas académicas que contribuyan a sembrar valores, conocimientos que permitan fomentar una conciencia intercultural. Con ese propósito, año tras año se motiva a las universidades de Quito y del país a involucrarse en las jornadas académicas y las jornadas festivas que de manera conjunta se organizan entre todas las universidades.

El proyecto incluye, además, la investigación, el estudio de celebraciones como el pawkar raymi, koya raymi, kapak raymi, que coinciden con los equinoccios y solsticios de cada año.

RED DE SABERES Y CONOCIMIENTOS DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES

La Cátedra apoyará e impulsará iniciativas orientadas a constituir redes de investigación, de estudios y defensa sobre los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades a nivel nacional y de la región.

La Red tendrá como objetivo contribuir en el análisis crítico de los procesos culturales que viven las nacionalidades y pueblos del Abya-Yala, así como los retos que asumen actualmente los Estados nacionales al incluir en sus constituciones los mandatos de diversidad, interculturalidad y plurinacionalidad.

Las redes estarán constituidas por docentes de las instituciones de educación superior del país y de la región que estén realizando investigaciones sobre los saberes y conocimientos de los pueblos y nacionalidades.

COORDINACIÓN

La Cátedra funciona con un Comité de Auspicio, de composición internacional, y un coordinador académico que lleva adelante las tareas organizativas y administrativas.

Coordinación general: *Ariruma Kowii M.*, <ariruma.kowii@uasb.edu.ec>.

Secretaria: *Paola Ruiz L.*, <paola.ruiz@uasb.edu.ec>.

Cátedra UNESCO de Estudios Afro-Andinos

JUSTIFICACIÓN

Después de siglos de invisibilización y negación como pueblos, hoy los afrodescendientes tienen un nuevo reconocimiento y protagonismo en América andina reflejado en las reformas constitucionales, los derechos individuales y colectivos, las políticas contra el racismo y las iniciativas de interculturalizar las instituciones sociales, incluyendo la educación. A pesar de estos importantes avances, los pueblos de raíz africana siguen con bajos niveles de representación en las universidades, en los planes de estudio y en los campos de investigación.

La Cátedra UNESCO de Estudios Afro-Andinos tiene como meta central contribuir a la visibilización de la presencia, la incidencia y la contribución afrodescendiente en la región, por medio de un programa enfo-

cado en estudios académicos, investigación, publicaciones y otras actividades especializadas.

La Cátedra está fundamentada en la necesidad de posibilitar la interacción entre países y pueblos de la región, potenciar conocimientos mutuos, encaminar proyectos y agendas comunes e impulsar la integración en interculturalización regional, andina y sudamericana en relación con los y las afrodescendientes.

En su conceptualización y organización, profundiza, consolida y amplía los esfuerzos iniciados hace más de 15 años por la Universidad, con organizaciones afroecuatorianas e intelectuales afro y no afro, que han permitido establecer enlaces sociopolíticos, educativos e investigativos con instituciones y grupos de la subregión andina, y convenios interinstitucionales: la Universidad de Cauca, en Popayán; el Proceso de Comunidades Negras del Ecuador; la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano (CO-DAE); University of Tennessee y Florida International University, Estados Unidos, entre otros.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

La Cátedra UNESCO de Estudios Afro-Andinos es un espacio dedicado a la reflexión, investigación y producción de conocimiento en relación con los pueblos afrodescendientes, en general, y la diáspora afroandina, en particular. A partir de sus actividades, busca fortalecer los enlaces de colaboración entre la UASB-E y las comunidades afro, y entre instancias educativas de los países de América Andina y América del Sur.

La Cátedra cuenta con las siguientes áreas:

El área de archivo e investigación concentrada en el Fondo Documental Afro-Andino, localizado en la biblioteca de la UASB-E. El Fondo se mantiene gracias a un convenio firmado en 2002 entre el Proceso de Comunidades Negras del Ecuador y la Universidad. Tiene el propósito de preservar, digitalizar, clasificar y catalogar un amplio archivo fotográfico y una extensa colección de cintas magnetofónicas que recogen la tradición oral de las comunidades de Esmeraldas y el Valle del Chota, compiladas por un equipo de investigadores afroecuatorianos a lo largo de más de 30 años. Además, posibilita el uso de estos materiales, tanto en la investigación como en los procesos comunitarios y etnoeducativos. Actualmente, los materiales del Fondo están agrupados en cuatro colecciones: la de audio, la fotográfica, la audiovisual y la escrita.

El área etnoeducativa, cuyo enfoque principalmente es la producción de materiales para su uso en las comunidades y centros de educación. Los insumos de estos materiales vienen, en gran parte, del Fondo Documental.

El área académica, enfocada en la docencia, la investigación y actividades especializadas.

ACTIVIDADES

Docencia regular

La Cátedra promueve asignaturas, dictadas por profesores de planta de la UASB-E, académicos y otros intelectuales invitados, sobre temas relacionados con los pueblos afrodescendientes. Estas asignaturas (cursos, seminarios y talleres) se ofrecen dentro de los diversos ciclos trimestrales a estudiantes regulares y temporales, y tienen valor académico dentro de los respectivos planes de estudio.

Investigación

La investigación es un eje central de la Cátedra. Por medio del uso de la amplia colección de materiales orales, visuales y escritos del Fondo Documental Afro-Andino, la Cátedra realiza, propicia y promueve de forma continua proyectos de investigación, algunos de ellos con fines académicos y otros con fines etnoeducativos. Por su propia naturaleza, como centro archivístico, pionero en la región, el Fondo atrae investigadores nacionales y extranjeros interesados en el tema afro, cuyos productos y publicaciones contribuyen y alimentan la colección existente. También suscita procesos y proyectos investigativos entre miembros de las comunidades afroecuatorianas y afrodescendientes para fortalecer y reconstruir la memoria colectiva de las comunidades.

Además, la Cátedra promueve y apoya iniciativas de investigación de docentes y estudiantes de la UASB-E y de otras instituciones que pueden contribuir a la visibilización de lo afro-andino incluyendo, entre otros aspectos, la historia y la literatura, los derechos, el territorio y la territorialidad, la educación, la salud y la religiosidad, los procesos organizativos y políticos, las prácticas culturales, la filosofía, el pensamiento y los conocimientos. Los investigadores pueden afiliarse a la Cátedra como investigadores asociados.

Actividades especializadas

Como una manera de visibilizar la historia, la memoria, los procesos y conocimientos afroecuatorianos, afroandinos y afrosudamericanos, y abrir espacios de debate, reflexión y discusión sobre ellos, la Cátedra realiza actividades especializadas de dimensión nacional e internacional, como encuentros, seminarios, conversatorios, coloquios, exposiciones fo-

tográficas, talleres y cursos de corta duración. Muchas de estas actividades se llevan a cabo en colaboración con las organizaciones afroecuatorianas.

Intercambio académico

La Cátedra suscita el intercambio académico entre intelectuales y busca cooperar con entidades educativas, organizaciones afrodescendientes e instituciones de Ecuador, América Andina y América del Sur. Con tales fines, la UASB-E establece convenios, promueve la participación de docentes afro y se esfuerza por aumentar el número de estudiantes afrodescendientes por medio de becas en sus distintos programas.

Publicaciones

La Cátedra cuenta con una colección de textos y materiales ya publicados y un plan de publicaciones dentro de dos series editoriales:

- La Serie Estudios Afro-Andinos, dirigida a investigadores, académicos y otros interesados de los pueblos afrodescendientes, incluye tesis, libros, informes de investigación y compilaciones.
- La Serie Etnoeducativa, que incluye textos, cartillas y materiales audiovisuales para uso de las comunidades afrodescendientes y entidades educativas, como escuelas, colegios y universidades.

COORDINACIÓN

La Cátedra cuenta con un comité directivo integrado por intelectuales de la región dedicados a la temática, y una instancia de una coordinación académica que lleva adelante las tareas organizativas y administrativas.

Coordinador: *Santiago Arboleda Q.*, <catredraafroandina@uasb.edu.ec>.

Centro Andino de Estudios Internacionales (CAEI)

PROPÓSITOS

La creciente interdependencia económica y política, característica fundamental del mundo contemporáneo, y las intensas interacciones transnacionales entre Estados, actores económicos, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos hacen necesaria la recopilación de información, producción de conocimiento y reflexión académica sobre los procesos y problemáticas internacionales.

Con el propósito de que la UASB-E cuente con una estructura de investigación interdisciplinaria, se creó el CAEI.

OBJETIVOS

Es una instancia académica para el estudio, discusión y reflexión de procesos y problemáticas internacionales. Es el punto de enlace entre las iniciativas de la UASB-E y la sociedad en general, mediante la realización de encuentros, seminarios y cursos abiertos y avanzados enfocados a desarrollar el interés ciudadano por los problemas que conectan a Ecuador y a las regiones andina y suramericana con el sistema internacional. Asimismo, el Centro busca proyectar a la Universidad hacia el mundo contemporáneo, promoviendo discusiones trascendentes sobre democracia, integración, comercio, desarrollo, globalización, seguridad y otros temas de interés general.

Dentro de las actividades de la UASB-E, el Centro complementa la labor académica de enseñanza e investigación, con la generación e implementación de proyectos, publicaciones y capacitación.

TEMÁTICAS

Las principales temáticas que aborda el CAEI son:

- Política exterior de los países andinos y sudamericanos.
- Procesos de integración regional.
- Relaciones económicas de la región.
- Seguridad y defensa en la región.
- Cooperación para el desarrollo en la región.
- Promoción de derechos humanos y migración.
- Acontecimientos mundiales con impacto en los países de la región.

ACTIVIDADES

- Investigación.
- Consultoría a gobiernos nacionales y locales sobre temas internacionales.
- Organización de actividades académicas: conferencias, mesas redondas, seminarios, etc.
- Intercambio académico con centros internacionales similares.
- Acopio de información, estudios y estadísticas sobre la región andina.
- Publicaciones: *Comentario Internacional: Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales* y serie Estudios Internacionales.

MÓDULO DE ESTUDIOS EUROPEOS JEAN MONNET

El Módulo de Estudios Europeos Jean Monnet es un programa patrocinado por la Comisión Europea que se dedica a la investigación, análisis y

reflexión sobre la forma como los instrumentos de la política exterior de la Unión Europea contribuyen al desarrollo de los procesos de integración en América del Sur. Su objetivo es contribuir a la profundización de las relaciones birregionales en el marco del diálogo político, cooperación y comercio.

El Módulo se desarrolla en tres líneas de acción: un curso optativo sobre las relaciones entre bloques regionales Unión Europea-América del Sur, que se ofrece a los estudiantes de maestría; el Coloquio del Módulo Europeo Jean Monnet, que se efectúa cada año con motivo de la celebración del día de Europa, para analizar la evolución de las relaciones interregionales, y una publicación periódica en la que analistas, académicos y políticos reflexionan sobre el estado de la asociación Unión Europea-América del Sur.

COORDINACIÓN

Coordinador: *Michel Lévi C.*, <michel.levi@uasb.edu.ec>.

ESCUELA DOCTORAL SOBRE REGIONALISMO LATINOAMERICANO, EUROPEO Y COMPARADO

La Escuela Doctoral se lleva a cabo en la ciudad de Quito y tiene como objetivo brindar a un grupo de investigadores y estudiantes de doctorado una serie de conferencias de alto nivel en el área de estudios sobre regionalismo comparado, latinoamericano y europeo, así como un espacio de discusión sobre sus proyectos de investigación en sesiones tutoradas.

Los participantes son estudiantes de doctorado y jóvenes investigadores en diversas disciplinas de las ciencias sociales que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo de sus proyectos de investigación. La escuela es bilingüe (español-inglés) para establecer una red de investigadores que provienen de universidades de América Latina y del mundo.

En la escuela participan expositores de diferentes países y universidades, entre las que se cuentan: United Nations University-Comparative Regional Integration Studies (Bélgica); Latin American Trade Network LATN-FLACSO (Argentina); University of Delaware (EUA); University of Southampton, University of Bournemouth (Reino Unido); Universidad de Buenos Aires (Argentina); Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Universität Zürich (Suiza); Universidad de Deusto, Universidad de Barcelona (España); German Institute of Global and Area Studies (Alemania); Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico); U. Massachussets Boston (EUA); Universidad de Los Andes (Venezuela); Universidad Libre de Berlín (Alemania); Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú); Université Grenoble Alpes (Francia).

Coordinador: *Michel Lévi C.*, <michel.levi@uasb.edu.ec>.

COMENTARIO INTERNACIONAL:
REVISTA DEL CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

DIRECTOR: *Pablo Andrade A.*

EDITOR: *Michel Leví C.*

ASISTENTE EDITORIAL: *Romina Del Pozo*

Es una publicación académica anual que tiene como objetivos promover el debate contemporáneo, generar nuevos conocimientos y contribuir a abordar algunas de las cuestiones más importantes de las relaciones internacionales, el derecho internacional, la economía internacional y la ciencia política. La revista profundiza en el debate de América Latina en el contexto global en el campo multidisciplinario de los estudios internacionales, desde trabajos teóricos y empíricos mediante diversos enfoques metodológicos. Actualmente cuenta con 21 números publicados desde 2001.

INDEXACIONES: Catálogo 2.0 de Latindex, MIAR e IAI, entre otras. Además pertenece a LatinREV. También se encuentra en Google Académico y Academia.

SITIO WEB: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario>

CORREO ELECTRÓNICO: comentario.internacional@uasb.edu.ec

Colegio de América, Sede Latinoamericana

NATURALEZA

El Colegio de América, Sede Latinoamericana, es un centro dedicado a promover la actividad académica, el intercambio y el desarrollo de iniciativas entre Europa y América Latina. Su objetivo básico es intensificar la cooperación entre instituciones universitarias, programas y proyectos, con el fin de consolidar espacios de diálogo y trabajo común. Realiza actividades culturales y científicas, con énfasis en la participación de varios países.

El Colegio fue establecido en Quito y funciona con sede en la UASB-E, mediante un convenio de colaboración. Funciona en estrecha coordinación con el Colegio de América de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

ACTIVIDADES

El Colegio de América promueve programas y eventos académicos, proyectos de investigación, iniciativas de intercambio y actividades de integración. Apoya programas de docencia y servicio a la comunidad. Los principales se enmarcan en estos campos:

- a) Patrimonio cultural e histórico
Esta es una actividad central y permanente, mediante la realización de proyectos de investigación, promoción y docencia sobre patrimonio.
- b) Estudios comparativos América Latina-Europa
Espacio de colaboración internacional. Prioriza programas y actividades orientadas a promover estudios y diálogo entre América Latina y Europa.
- c) Promoción de la organización social
Cooperación con las organizaciones sociales del país en la capacitación y promoción de dirigentes y miembros de base.

PROGRAMAS

- Rescate de documentos y material audiovisual sobre patrimonio cultural e histórico.
- Investigaciones sobre la relación de la historia con el patrimonio.
- Eventos comparativos de la realidad de América Latina y otros lugares del mundo.
- Realización, en cooperación con el Área de Estudios Sociales y Globales, del Programa de Posdoctorado América Latina en el Orden Global.
- Programación y ejecución de eventos de capacitación para organizaciones sociales.
- Publicación de los resultados de sus actividades.

Programa Andino de Derechos Humanos (PADH)

El PADH es una instancia académica de la UASB-E, que desde 2001 realiza actividades de docencia, investigación y vínculo con la colectividad en derechos humanos y de la naturaleza, desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y situada en el país y las regiones andina y latinoamericana.

El PADH implementa programas de educación y formación, realiza estudios, promueve debates e implementa proyectos con distintos espacios de la sociedad; para ello articula teoría y práctica en la construcción de

sociedades más democráticas, basadas en la cultura de paz, la no discriminación y la convivencia respetuosa, justa y equitativa.

Entre sus estrategias se encuentra el trabajo colaborativo con universidades nacionales e internacionales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones estatales, cuya sinergia enriquece los procesos de formación, investigación, vinculación con la colectividad y difusión de los derechos humanos en Ecuador y el continente.

Dispone de un sitio web que se ha constituido como lugar de encuentro y comunicación de los distintos espacios comprometidos con los derechos humanos y de la naturaleza, que contiene información sobre actividades y materiales producidos por el PADH y sobre los programas y cursos en marcha, y al cual se puede acceder con el siguiente enlace: <https://www.uasb.edu.ec/area/programa-andino-de-derechos-humanos/>.

OFERTA ACADÉMICA

Los programas académicos que brinda el PADH tienen un carácter interdisciplinario y crítico, promueven la articulación de los enfoques de derechos humanos, género, diversidades y naturaleza, y vinculan la teoría con la práctica para incidir en la exigibilidad y garantía de los derechos y propiciar una convivencia justa.

En esta perspectiva, durante este año académico ofrece la Especialización en Derechos Humanos con mención en Reparación Integral, en su tercera edición; la Especialización en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis, en su segunda edición; y la Especialización en Derechos Humanos con mención en Peritajes, en su primera edición.

Además, el PADH oferta cursos de educación continua en diversos temas específicos de derechos humanos y de la naturaleza; también lo hace por petición y bajo convenio con organizaciones sociales, entidades públicas, instituciones o agencias de cooperación internacional. Para este período están previstos dos cursos avanzados: «Intersexualidades, derechos humanos, diversidades y género (abierto a todo el público)»; y «El rol de los Cabildos indígenas para la garantía de derechos colectivos y de la naturaleza» (para cabildos indígenas del ECUARUNARI).

INVESTIGACIÓN

El PADH impulsa el desarrollo de investigaciones mediante dos formas de apoyo:

- Fondo de Investigaciones de la UASB-E. En la actualidad se encuentra en desarrollo la investigación «Los derechos de la naturaleza en

la jurisprudencia de la Corte Constitucional ecuatoriana: Aportes desde las historias de vida de estudiantes de posgrado (2020-2022)».

- Convenios con instituciones, organizaciones sociales y agencias de cooperación internacional.

Los procesos investigativos se inscriben en las siguientes líneas: Perspectivas críticas en derechos humanos y de la naturaleza; conflictividad, violencias y paz; diversidades, género e interculturalidad; y garantías para la efectividad de los derechos humanos y de la naturaleza.

ENCUENTRO ANUAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA

Desde 2020, el PADH, en coordinación con otras universidades de Ecuador, realiza un encuentro anual de Educación Superior en Derechos Humanos y de la Naturaleza, mediante el cual se busca impulsar procesos integrales que partan de una socialización de las experiencias e incentiven, a través de la reflexión y acción colectiva, la generación de estrategias para la implementación sostenida y el fortalecimiento de la educación en y para los derechos humanos y de la naturaleza en Ecuador.

Entre 2020 y 2022 se han realizado tres encuentros y 15 universidades de Ecuador son parte del Acuerdo por la Educación Superior en y para los Derechos Humanos y de la Naturaleza en Ecuador. En diciembre de 2022, se realizó el Tercer Encuentro que abordó la temática «Conflictos sociales, memoria de las violencias y alternativas para la paz»; para diciembre de 2023 está prevista la realización del cuarto encuentro.

PUBLICACIONES

El PADH ha generado una línea de publicaciones impresas que se nutre de investigaciones realizadas por docentes y estudiantes del Programa y de la sistematización de conferencias regionales y otras actividades académicas que realiza. Su última publicación de 2022 es el libro *Memorias del Primer Encuentro Nacional de Educación en Derechos Humanos*, cuya versión digital se puede encontrar en: <http://hdl.handle.net/10644/9053>.

COORDINACIÓN

El PADH tiene una instancia de coordinación, que se alterna cada dos años. Lleva adelante las tareas académicas, organizativas y administrativas.

Coordinadora período 2022-2023: *Gina Benavides L.*

⟨gina.benavides@uasb.edu.ec⟩.

ANDARES:

REVISTA DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA

EDITORIA: *Adriana Rodríguez C.*

EDITOR ADJUNTO: *Carlos Reyes V.*

Revista académica semestral del PADH, especializada en reflexionar desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria en torno a los derechos humanos y de la naturaleza en Ecuador y en América Latina. Tiene como antecedente la revista *Aportes Andinos*, publicada entre 2002 y 2015. En esta nueva etapa, la revista amplía sus debates a los desafíos locales, regionales y globales que enfrentan las nuevas y diversas relaciones. Actualmente cuenta con dos números publicados.

Andares pertenece a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV).

SITIO WEB: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/andares>

CORREO ELECTRÓNICO: andares@uasb.edu.ec

Unidad de Información Socio Ambiental (UISA)

Ecuador, como la mayor parte de los países latinoamericanos, ha logrado importantes resultados en educación, salud, vivienda y reducción de la pobreza durante la última década. Pese a ello, aún prevalecen profundas desigualdades sociales, de género, étnicas y regionales. Por un lado, una proporción alta de la población sigue afectada por privaciones críticas en la satisfacción de sus necesidades básicas y sobrevive en condiciones precarias de empleo. Por otro lado, el crecimiento económico alcanzado durante los últimos años en muchos países, incluyendo Ecuador, ha sido acompañado por una expansión de actividades extractivas, principalmente petróleo y minería, con impactos severos sobre los ecosistemas remanentes. La falta de sustentabilidad ambiental y la persistencia de la inequidad social constituyen dos problemas centrales en las estrategias vigentes de desarrollo en el país y en América Latina.

La búsqueda de un desarrollo humano socialmente incluyente y ambientalmente sustentable requiere, entre otros factores, de un conocimiento y análisis desagregado de las condiciones sociales y ambientales del país, no solamente a escala nacional, sino también a nivel local. Ecuador es un país internamente muy diverso y su estructura social está afectada por grandes desequilibrios espaciales.

Las universidades, como centros de investigación y análisis crítico de la realidad, son las instituciones llamadas al análisis empíricamente fundamentado de las estrategias vigentes de desarrollo y a la búsqueda de alter-

nativas. Su independencia frente al Estado y su función de investigación y docencia al más alto nivel son condiciones indispensables para la elaboración de un pensamiento independiente y crítico.

OBJETIVOS

La Unidad de Información Socio Ambiental se dedica a la investigación interdisciplinaria, cuantitativa y cualitativa, en varias escalas de los procesos económicos, sociales y ambientales, para mejorar la comprensión de los problemas del desarrollo de Ecuador. Todos nuestros resultados (mapas digitales, bases de datos e información estadística) son gratuitos y accesibles a través del portal web institucional. Nuestro trabajo está dirigido a la comunidad académica, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como para la sociedad civil ecuatoriana y mundial.

ACTIVIDADES

Se han realizado mapas de alta resolución y estudios detallados en temas como desarrollo rural, empleo, nutrición infantil, pobreza, desigualdad social, geografía electoral y análisis multicriterial en la Amazonía centro-sur, en colaboración con organizaciones internacionales, como RIMISP, FIDA, OIT y PNUD, instituciones públicas, como la SENPLADES, el Ministerio de Justicia, la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, el Programa Aliméntate Ecuador, el Ministerio de Salud Pública y el Municipio Metropolitano de Quito, además de organismos no gubernamentales como HIVOS (Holanda), CEPLAES, el Instituto de Estudios Ecuatorianos y la Red de Buen Gobierno. Algunos de estos resultados se difunden en el enlace de la UISA en el portal web de la UASB-E y a través de varias publicaciones.

PROYECCIONES

Las investigaciones buscan incidir en la toma de decisiones sobre políticas sociales y ambientales de desarrollo, con una base de datos geoestadística vasta, sólida y multitemporal sobre diversos temas estructurales. La UISA busca apoyar a los estudiantes del Área de Ambiente y Sustentabilidad en el manejo de la información empírica, crear un espacio para investigadores y motivar la participación y colaboración de otros actores académicos.

Coordinación e investigación

Director e investigador: *Carlos Larrea M.*, <carlos.larrea@uasb.edu.ec>.

Coordinador e investigador: *Malki Sáenz G.*, <malki.saenz@uasb.edu.ec>.

Investigador: *Camilo Baroja R.*, <camilo.baroja@uasb.edu.ec>.

Secretaria: *Mireya Mantilla A.*, <mireya.mantilla@uasb.edu.ec>.

Docentes investigadores

Nota: En esta sección se presenta la lista completa de los docentes de planta, contratados e invitados de la Universidad, con sus respectivas titulaciones, y la de los que participan en los programas en curso como profesores contratados o invitados, con sus titulaciones. El lector encontrará las siglas y acrónimos de todos los centros académicos. Al final se ofrece la lista de los nombres de las instituciones a las que estos corresponden.

Profesores de planta

A

Marcia Almeida G., Doctora en Bioquímica y Farmacia, UCE; Especialista Superior en Dirección de Empresas con mención en Mercadeo, y Magíster en Dirección de Empresas, UASB-E; Máster Ejecutiva en Gestión Integral con mención en Medio Ambiente, Calidad y Riesgos Laborales, EOI; Doctora (PhD) en Economía y Empresa, UNIOVI.

Pablo Andrade A., Licenciado en Psicología Clínica, PUCE; Maestro en Ciencias Políticas, FLACSO-E; PhD in Social and Political Thought, YU.

Wilson Araque J., Economista, UCE; Ingeniero Comercial, EPN; Abogado, UTPL; Especialista Superior en Dirección Integrada de Proyectos, y Doctor en Administración, UASB-E; Magíster en Gerencia Empresarial, EPN; Máster Ejecutivo en Dirección Integrada de Proyectos, EOI; Vicerrector de la UASB-E.

Santiago Arboleda Q., Licenciado en Historia, UVaI; Magíster en Historia Latinoamericana, UNIA; Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos, UASB-E.

Ramiro Ávila S., Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Master of Laws, CLS; Máster en Sociología del Derecho, y Doctor en Sociología del Derecho, UPV-B.

Enrique Ayala M., Licenciado, y Doctor en Educación, PUCE; curso de maestría, UE; DPhil en Historia Moderna, UO; Presidente del Colegio de América, Sede Latinoamericana.

B

Jorge Balladares B., Licenciado en Filosofía, USALBA; Magíster en Tecnologías para la Gestión y Práctica Docente, PUCE; Doctor en Formación del Profesorado y TIC en Educación, UEx.

Fernando Balseca F., Licenciado en Lengua Española y Literatura, UCSG; Máster of Arts, EU; PhD in Hispanic Languages and Literature, SUNY.

Gina Benavides L., Abogada, y Doctora en Jurisprudencia, PUCE; Especialista Superior en Derechos Humanos, y Magíster en Derechos Humanos y Democracia en América Latina con mención en Políticas Públicas, UASB-E.

Galaxis Borja G., Licenciada en Historia, PUCE; Magistra Artium en Historia y Antropología, y DPhil en Historia, UHH.

Jaime Breilh P., Doctor en Medicina y Cirugía, UCE; Especialista en Epidemiología, LSHTM; Máster en Medicina Social, UAM-X; Doctor en Epidemiología, UFB.

Cristina Burneo S., Licenciada en Comunicación y Literatura, PUCE; Maestría en Estudios de la Cultura con mención en Literatura, UASB-E; PhD en Literatura Latinoamericana, UMD.

*Guillermo **Bustos L.***, Licenciado en Historia, PUCE; Maestro en Historia, FLACSO-E; PhD en Historia, UM.

C

*Santiago **Cabrera H.***, Licenciado en Comunicación Social, UPS; Magíster en Estudios de la Cultura, UASB-E; Doctor en Historia Social, USP.

*Santiago **Cevallos G.***, Licenciado en Comunicación Social, PUCE; Magíster en Estudios de la Cultura, UASB-E; DPhil en Filología Románica, LMU.

*Gardenia **Chávez N.***, Licenciada en Antropología Aplicada, UPS; estudios de Diploma en Ciencias Sociales con mención en Derechos Humanos y Seguridad Democrática, FLACSO-E; Magíster en Estudios Latinoamericanos con mención en Políticas Culturales; UASB-E.

*José Luis **Coba C.***, Doctor en Medicina y Cirugía, UCE; Especialista en Acupuntura y Moxibustión, y Especialista en Medicina Interna Tradicional China, NJUCM; Especialista en Homeopatía, RLHIM; Magíster en Salud Pública, PUCE; Especialista en Clínica Avanzada de Acupuntura, Moxibustión y Herbolaria, BUCM; Magíster en Fitoterapia, UB; Diploma Superior en Gestión y Políticas en Salud Internacional y Soberanía Sanitaria, CLACSO, Buenos Aires; Doctor en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad, UASB-E.

D

*Eddy **De la Guerra Z.***, Licenciada en Ciencias Públicas y Sociales, Abogada y Doctora en Jurisprudencia, UCE; Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, UASB-E; Magíster en Docencia Universitaria, ESPE; Doctora en Derecho, UCM.

E

*Pablo **Escandón M.***, Licenciado en Comunicación y Literatura, PUCE; Máster en Periodismo Digital, UAM-El País, Madrid; Máster en Sociedad de la Información y del Conocimiento, UOC; Doctor en Comunicación e Información Contemporánea, USC.

*Genoveva **Espinoza S.***, Abogada, PUCE; Magíster en Administración de Negocios con mención en Dirección Estratégica, UIDE; Doctora en Economía de Población, Recursos y Ambiente, ZUEL.

F

*Orlando **Felicita N.***, Ingeniero Químico, EPN; Magíster en Salud con Enfoque de Ecosistemas, UC; candidato a Doctor en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad, UASB-E.

*Blanca **Fiallos P.***, Ingeniera en Economía en la Especialidad de Comercio Exterior, UEB; Especialización en Reducción de Riesgos de Desastres en el marco del Desarrollo Local Sostenible, Centro de Formación Internacional de la Organización Internacional del Trabajo-Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, Turín; Máster en Economía del Programa de Posgrado en Políticas

Públicas, UTDT; candidata a Doctora en el Programa de Doctorado Educación, Sociedad y Calidad de Vida-Desarrollo Organizacional, UdL.

Eulalia Flor R., Licenciada en Ciencias Sociales y Políticas, PUCE; Especialista en Gerencia para el Desarrollo, INCAE-N; Magíster en Dirección de Empresas, UASB-E; Suficiencia Investigadora en Estética, Valores y Cultura, y Doctora en Administración y Ciencia Política, UPV-B.

G

Gustavo Gallo M., Ingeniero Comercial, UPa; Magíster en Planificación y Dirección Estratégica, ESPE; Magíster en Dirección de Empresas, UTE; Doctor en Ciencias Económicas con mención en Ciencias Empresariales, UNC.

Víctor Granda A., Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, Doctor en Jurisprudencia, y Abogado, UC; Especialista en Gestión de Procesos Educativos; Magíster en Educación Superior con mención en Ciencias Jurídicas, UCE; Especialista en Derecho Administrativo y Financiero, y Doctor en el Programa de Administración, Hacienda y Justicia en el Estado Social con mención de Doctor internacional, USAL.

Agustín Grijalva J., Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Máster en Ciencias Políticas, KU; PhD en Ciencia Política, UP.

Elsa Guerra R., Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador, UCE; Magíster en Derecho con mención Derecho Constitucional, y Doctora en Derecho, UASB-E.

H

Miguel Herrera P., Licenciado en Psicopedagogía, Diploma de Estudios Avanzados: Suficiencia Investigadora en Didáctica y Organización Escolar, y Máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento, *e-learning*, UOC; Máster en Tecno-Antropología, AAU; Diplomado en Profesorado de EGB (Lenguas), US; Especialista Superior en Gerencia Educativa, UASB-E; Doctor en Sociedad de la Información y el Conocimiento, *e-learning*, UOC.

I

Mónica Izurieta G., Ingeniera Comercial con mención en Administración de la Productividad, PUCE; Especialista Superior en Dirección de Empresas con mención en Mercadeo, Magíster en Dirección de Empresas, y Doctora en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad, UASB-E.

J

María Elena Jara V., Abogada, y Doctora en Jurisprudencia, PUCE; Máster en Derecho con mención en Medios Alternativos de Solución de Conflictos, MU; Especialista Superior en Tributación, Magíster en Derecho con mención en Derecho Económico, y Doctora en Derecho, UASB-E.

Christian Jaramillo B., Licenciado en Ciencias de la Educación, y Magíster en Teología, SHU; Doctor en Ciencias de la Educación, UGENT.

K

Ariruma Kowii M., Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, UCE; Magíster en Letras con mención en Estudios de la Cultura, y Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos, UASB-E.

L

Elisa Lanas M., Abogada, y Doctora en Jurisprudencia, PUCE; Doctora en Derecho con mención en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UV; Diploma Superior en Pluralismo Jurídico, FLACSO-E.

Renato Landín P., Ingeniero Mecánico, y Magíster en Informática, EPN y UASB-E.

Miriam Lang, Máster en Estudios Latinoamericanos, y Doctora en Filosofía y Letras, FUB.

Carlos Larrea M., Licenciado en Filosofía, PUCE; Máster en Ciencias Sociales, Fundación Bariloche; Doctor en Economía Política, YU; Posdoctorado en Salud y Desarrollo, HU y Organización Panamericana de la Salud, Boston.

José Laso R., Licenciado en Literatura Clásica, y Licenciado en Filosofía, PUCE; Posgrado en Comunicación Social, UCL.

Christian León M., Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas, UCE; Magíster en Estudios de la Cultura con mención en Comunicación, UASB-E; Doctor en Ciencias Sociales, UBA.

María Augusta León M., Abogada, UISEK; Ingeniera en Finanzas, UIDE; Magíster en Gerencia Empresarial, EPN; Magíster en Derecho Comparado, y Doctora en Derecho, RFWU.

Michel Leví C., Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Máster en Derecho Internacional y Europeo, UCL; candidato a Doctor en Ciencia Política, Institut d'Etudes Politiques de Grenoble, UGA.

Saudia Levoyer S., Licenciada en Comunicación Social, UCE; Magíster en Estudios Latinoamericanos con mención en Estudios de la Cultura, UASB-E; Doctora en Comunicación e Información Contemporánea, USC.

Mariana Lima B., Economista, UERJ; Mestre strictu sensu em Administração com concentração em Gestão de Recursos Humanos, UFMG; Doutora strictu sensu em Administração, EBAPE-FGV.

Catalina López C., Terapeuta del Lenguaje, UCE; Licenciatura en Fonoaudiología, UNR; Especialista en Infancia, Ministerio de Salud Resistencia Especialización en Perturbaciones de la Comunicación Humana, y Doctora en Fonoaudiología, UMSA; Posdoctorado, IUS.

Fernando López P., Licenciado en Administración Pública, UCE; Mestre strictu sensu em Administração Pública, y Doutor strictu sensu em Administração, EBAPE-FGV; Posdoctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria, UFRJ.

M

Juan Maiguashca, Bachelor of Arts, PU; DPhil en Historia, UO.

Christian Masapanta G., Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, UCE; Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, Magíster en Integración con mención en Política Exterior, y Doctor en Derecho, UASB-E.

Matteo Manfredi, Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, UNIOR; Magíster en Archivística y Gestión Documental, UAB; Doctor en Historia, UPV-V.

Juan Carlos Mejía M., Abogado y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Doctor en Derecho, UASB-E.

Alvaro Mejía S., Licenciado en Ciencias Jurídicas, y Abogado, PUCE; Especialista Superior en Tributación, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, UASB-E; Doctor en Derecho, UCM.

Soledad Mena A., Licenciada en Sociología y Ciencias de la Educación, UPNan; Magíster en Gerencia Educativa, UASB-E; candidata a Doctora en Formación Docente, UPN-SL.

Raúl Mideros-M., Doctor en Medicina y Cirugía, y Especialista en Investigación y Administración en Salud, Escuela de Salud Pública, UCE; Maestro en Antropología, FLACSO-E; posgrado en Cultura y Sociedad en los Andes, CBC; estudios doctorales en Estudios Culturales Latinoamericanos, UASB-E.

Juan Carlos Mogrovejo J., Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, UNL; Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, UASB-E; Doctor en Derecho, UPNA.

César Montaña G., Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, UNL; Especialista Superior en Tributación, Magíster en Derecho Económico con mención en Relaciones Económicas Internacionales, y Doctor en Derecho, UASB-E; Rector de la UASB-E.

César Montúfar M., Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas, PUCE; Magíster, y Doctor en Ciencias Políticas, NSSR.

Melissa Moreano V., Licenciada en Ciencias Biológicas, PUCE; Máster en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, USAL; PhD en Geografía, KCL.

N

Marco Navas A., Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, UCE; Especialista en Justicia Constitucional, UCLM; Magíster en Estudios Latinoamericanos con mención en Comunicación, UASB-E; Doctor en Ciencias Políticas, Lateinamerika Institut, FUB.

Esteban Nicholls A., Licenciado en Economía y Ciencia Política, MGU; Máster en Estudios Políticos con especialidad en Relaciones Internacionales, UMan; Doctor en Ciencias Políticas, CaU.

O

Carlos Oñate P., Economista, PUCE; Máster, y Doctor en Ciencias, Área de Concentración: Economía Aplicada, USP; Visiting Researcher, Department of Agricultural and Resource Economics, UCONN.

Angélica Ordóñez C., BA en Artes Liberales, USFQ; Magíster en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Ecuatorianos, FLACSO-E; Doctora en Ciencias Sociales, EHESS.

Gonzalo Ordóñez R., Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas, PUCE; Magíster en Comunicación, UASB-E; candidato a Doctor en Ciencias Sociales, UPO.

Alicia Ortega C., Filóloga, Profesora de idioma ruso y literatura, UEL; Magíster en Letras, UASB-E; PhD en Lengua y Literatura Hispanoamericanas, UP.

Pablo Ospina P., Licenciado en Historia, PUCE; Diploma Superior en Estudios Amazónicos, FLACSO-E; Magíster en Antropología, UIA; Doctor (PhD), CEDLA-UvA.

Alexis Oviedo O., Licenciado en Economía, UCE; Magíster en Estudios de las Culturas y del Desarrollo, y Doctor en Ciencias de la Educación, KU Leuven.

P

Edison Paredes B., Licenciado, y Máster en Filosofía, PUCE.

Lina Parra C., Abogada, y Especialista, URO; Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, UASB-E; Máster, y Doctora en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, UC3M.

Trinidad Pérez A., Bachelor of Arts, UMD; Máster of Arts, UT; Doctora en Estudios Culturales Latinoamericanos, UASB-E.

R

Diego Raza C., Economista con énfasis en Economía Empresarial y Relaciones Industriales, PUCE; Máster en Dirección Financiera, y Máster en Gestión de la Calidad, EOI; Maestría en Administración de Empresas, UASB-E; PhD en Educación, UW.

Alex Remache G., Economista, UCE; Máster en Economía, UNT; Diploma Iberoamericano en Derechos Económicos Sociales y Culturales y Políticas Públicas, FHD.

Hernán Reyes A., Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas, UCE; MA en Desarrollo y Género, UEA; Diplomado en Planificación Social, Comisión Económica para América Latina, Santiago; estudios doctorales en Estudios Culturales Latinoamericanos, UASB-E.

Carlos Reyes V., Licenciado de Psicología, PUCV; Máster en Gobernanza y Derechos Humanos, y Doctor en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud, UAM.

Jairo Rivera V., Ingeniero en Economía, PUCE; Especialista Superior en Finanzas, y Magíster en Finanzas y Gestión de Riesgos, UASB-E; Máster en Econo-

mía con mención en Políticas Públicas, PUCC; Doctor en Políticas Públicas, FLACSO-E; Public Leadership Credential, Harvard Kennedy School.

*Iván **Rodrigo M.***, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, UCB; Magíster en Estudios de la Cultura con mención en Comunicación, y Doctor en Literatura Latinoamericana, UASB-E.

*Adriana **Rodríguez C.***, Abogada, UG; Especialista en Justicia Constitucional, UCLM; Magíster en Derechos Humanos, UNPL; Doctora en Derecho Internacional, UBA.

*Marco **Romero C.***, Economista, PUCE; Máster en Sistemas Financieros y Desarrollo, UP1PS; Máster en Economía y Política Internacional, CIDE; Doctor en Relaciones Internacionales, UNR.

*Rocío **Rueda N.***, Licenciada en Historia y Geografía, PUCE; Maestra en Historia, FLACSO-E-UVal; Doctora en Historia, UASB-E.

S

*William **Sacher F.***, Ingeniero en Hidráulica e Hidrología, INPG; Máster en Geofísica y Ambiente, UJF; Doctor en Ciencias de la Atmósfera y de los Océanos, MGU; Doctor en Economía del Desarrollo, FLACSO-E.

*María Elena **Sandoval C.***, Licenciada en Psicología, PUCE; Diplôme d'Études Supérieures en Psychologie Sociale, UNIGE; Doctor of Philosophy in Transformative Studies, CIIS.

*Alex **Schlenker G.***, Licenciado en Ciencias de la Educación, PUCE; Magíster en Estudios de la Cultura con mención en Comunicación, y Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos, UASB-E; Artista Visual y Realizador de Cine por el Instituto de Artes Visuales PPF y UW-Films, Alemania.

*María Fernanda **Solíz T.***, Psicóloga, UDA; Diplomado en Investigación, y Magíster en Salud de la Adolescencia, UC; Doctora en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad, UASB-E.

*Claudia **Storini***, Licenciada en Ciencias Políticas, USR; Licenciada en Derecho, UCLM; Doctora en Derecho, UV.

T

*Ylonka **Tillería M.***, Licenciada en Comunicación Social, UCE; Magíster en Estudios de la Cultura con mención en Literatura Hispanoamericana, y Doctora en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad, UASB-E.

V

*Leonardo **Valencia A.***, Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, UCSG; Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, UAB.

*Edgar **Vega S.***, Licenciado en Comunicación Social, UCE; Máster en Periodismo, y Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, UAB.

*Arturo **Villavicencio V.***, Matemático y Máster en Ciencias en Física y Matemáticas, RUDN; Diploma de Estudios avanzados en Economía Energética, UPMF.

Profesores contratados

A

*Dana **Abad A.***, Abogada, y Doctora en Jurisprudencia, PUCE; Especialista Superior, y Magíster en Derecho Procesal, UASB-E.

*Wilson **Abad L.***, Ingeniero Químico, y Magíster en Gerencia Empresarial, EPN.

*Andrés **Abad M.***, Profesor de Segunda Enseñanza en Tecnología Industrial, Máster en Antropología del Desarrollo, y Magíster en Administración de Empresas, UDA; Diploma en Estudios Internacionales, NYU; Doctor en Administración, y Posdoctorado en América Latina y el Orden Global, UASB-E.

*Ana **Acosta B.***, Licenciada en Comunicación Social, UCE; Diplomado internacional en Comunicación y Derechos Humanos, FHD; Magíster en Estudios de la Cultura con mención en Políticas Culturales, UASB-E.

*Pamela **Aguirre C.***, Abogada, UDA; MLL in Human Rights and Humanitarian Law, AUWCL; Máster en Argumentación Jurídica, UA; Magíster en Derecho con mención Derecho Tributario, y Doctora en Derecho, UASB-E.

*Juan Fernando **Aguirre R.***, Abogado en Ciencias Jurídicas, y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Especialista Superior en Contratación Pública, UASB-E.

*Miguel **Aillón V.***, Licenciado en Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales, USFXCH; Magíster en Estudios de la Cultura con mención en Literatura Hispanoamericana, y Doctor en Literatura Latinoamericana, UASB-E.

*Francisco **Albujá V.***, Licenciado en Ciencias Jurídicas, y Abogado, PUCE; Especialista, y Magíster en Derecho Procesal, Magíster en Derecho Administrativo, UASB-E.

*Jorge **Alvarado C.***, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, UISEK; Master of Laws in International Commercial Law, UCD; candidato a Doctor, USAL.

*Alexander **Andrade C.***, Economista, PUCE; Magíster en Riesgo Financiero, EPN.

*Diego **Andrade I.***, Economista, PUCE; Diplomado en Gestión Estratégica de Negocios, ITESM; Diplomado Superior en Implantación y Gestión de la Calidad con Normas ISO.2005-2006, PUCE; Máster en Administración de Empresas (MBA), ESESA; Máster en Microfinanzas y Desarrollo Social, UAH; Máster en Marketing, ESPE.

*Karla **Andrade Q.***, Licenciada en Ciencias Jurídicas, y Abogada, USFQ; Máster en Derecho Constitucional, y Doctora en Derecho, US.

*Freddy **Araque Á.***, Licenciado en Administración, PUCE; Máster en Administración de Negocios (MBA), UQAM.

*Javier **Arcentales I.***, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Diploma Superior en Migración y Desarrollo, FLACSO-E; Especialista en Derechos Humanos, y Magíster en Derecho con mención en Constitucional, UASB-E.

*Diana **Arias U.***, Economista, PUCE; Máster en Economía de Desarrollo, FLACSO-E.

Pablo Ayala R., Licenciado en Sociología con mención en Ciencias Políticas, PUCE; Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos, y Doctor en Sociedad y Cultura, UB.

B

Inés María Baldeón B., Abogada, y Doctora en Jurisprudencia, PUCE; Magíster en Administración de Empresas, UCSG; Especialista en Derecho de la Contratación Pública, Máster Universitario en Derecho Constitucional, y Doctora en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas, UCLM.

Lorena Balseca C., Ingeniera en Informática, y Diploma Superior El Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Proceso Enseñanza Aprendizaje Universitario, UCE; Magíster en Investigación Operativa con mención en Gerencia, UASB-E; Doctora en Educación, UCM.

Oscar Banegas P., Licenciado en Administración de Empresas, e Ingeniero Comercial, UCE; Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Economía y Finanzas, UASB-E.

Alexander Barahona N., Abogado, PUCE-I; Especialista Superior en Derechos Humanos, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, UASB-E; Máster en Argumentación Jurídica, UA; candidato a Doctor en Derecho, UPF.

María de los Ángeles Barrionuevo M., Economista, PUCE; Magíster en Administración de Proyectos, UCI; Doctora en Políticas Públicas, FLACSO-E.

María Elena Bedoya H., Licenciada en Ciencias Históricas, PUCE; Magíster en Estudios Latinoamericanos, UASB-E; PhD en Cultura y Sociedad, UB.

Juan Carlos Benalcázar G., Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, y Especialista Superior en Tributación, UASB-E; Doctor en Derecho, UNAM.

Jorge Benavides O., Abogado, y Licenciado en Ciencias Jurídicas, PUCE; Diploma Superior en Derecho con mención en Derecho Constitucional, UASB-E; Máster Universitario en Derecho Constitucional, y Máster en Filosofía, US.

Santiago Bonilla B., Licenciado en Ecoturismo y Guía de Turismo Nacional, PUCE; Magíster Scientiae Manejo de Bosques Tropicales, ULA; Máster Oficial Cambio Global, Recursos Naturales y Sostenibilidad, y Doctor Europeo en Recursos Naturales, UCo.

Ana Lucía Bravo R., Licenciada Multilingüe en Negocios e Intercambios Internacionales, PUCE; Diploma Superior en Estudios Agrarios en América Latina, UASB-E; Magíster en Ciencias Sociales con mención en Estudios Socioambientales, FLACSO-E.

María José Bravo R., Ingeniera en Sistemas Informáticos y de Computación, y Magíster en Software con mención en Seguridad, EPN; candidata a Doctora en Documentación: Archivos y Bibliotecas en el Entorno Digital, UC3M.

C

- Pacha Cabascango C.*, Licenciada en Gestión para el Desarrollo Local y Sostenible, UPS; Magíster en Periodismo, UDLA.
- María Gabriela Cabezas G.*, Licenciada en Ciencias Sociales opción Sociología, y Máster en Sociología opción Demografía, UPNan; Máster en Demografía Aplicada a Recursos Humanos, UVSQ; Magíster en Ciencias Sociales-Sociología, FLACSO-E; Doctora en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, COLMEX.
- Francisco Cáceres F.*, Doctor en Medicina y Cirugía, y Magíster en Salud, Seguridad y Ambiente de Trabajo, UCE; Diploma en Salud Ocupacional, UC.
- Hugo Cahueñas M.*, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Abogado, PUCE; Master of Laws International and Comparative Law, GW; Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Seguridad y Derechos Humanos, FLACSO-E; Magíster en Derecho Ambiental Internacional, UCE.
- Daniilo Caicedo T.*, Licenciado en Ciencias Jurídicas, PUCE; Diploma Superior, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, UASB-E; Máster Universitario y candidato a Doctor en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, UC3M.
- María José Calderón L.*, Licenciada en Ciencias Históricas, especialidad Antropología, PUCE; Master of Arts Intercultural, International Communications, UMD; Doctora en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Políticos, FLACSO-E.
- Vanessa Calvas C.*, Licenciada en Ciencias de la Educación con especialidad en Psicología Educativa, UPS; Diploma de Estudios Especializados en Ciencias de la Educación, Orientación Educación y Administración Escolar, ULB; Diploma Superior en Diseño Gestión y Evaluación de Proyectos de Desarrollo, FLACSO-E; Magíster en Psicología, mención en Asesoría y Terapia Familiar Sistémica, PUCE; Maestra en Políticas Públicas con mención en Políticas Sociales, FLACSO-E.
- Geovanny Cardoso R.*, Economista, UC; Especialista Superior en Gerencia Social, y en Finanzas, UASB-E; Magíster en Gerencia de Proyectos para el Desarrollo, ESPOL.
- Romeo Carpio R.*, Economista, PUCE; Especialista Superior en Dirección de Empresas con mención en Finanzas, Especialista Superior, y Magíster en Tributación, UASB-E; Especialista Universitario en Hacienda Pública, Especialista Universitario en Administración Tributaria, y Máster en Tributación y Hacienda Pública, UNED.
- Felipe Javier Carrasco G.*, Ingeniero Ambiental, UISEK; Magíster en Seguridad, Salud y Ambiente, USFQ.
- Xavier Carrillo L.*, Ingeniero en Ciencias Económicas y Financieras, EPN; Magíster en Finanzas y Gestión de Riesgos, UASB-E.

- César Eduardo **Carrión C.***, Licenciado en Comunicación y Literatura, PUCE; Magíster en Filología Hispánica, CSIC; Magíster en Literatura, PUCE; Doctor en Literatura Latinoamericana, UASB-E.
- David **Castellanos P.***, Ingeniero en Economía, PUCE; Máster en Dirección Financiera, USPa.
- Lorena **Castellanos P.***, Licenciada en Ciencias Públicas y Sociales, Abogada, y Doctora en Jurisprudencia, UCE; Magíster en Derecho con mención en Derecho Internacional Económico, UASB-E; Maestra en Políticas Públicas, FLACSO-E.
- Juan Pablo **Castro R.***, Licenciado en Comunicación Social, UCE; Diplomado en Cine y Televisión, UIMP; Máster en Literatura, PUCE; Doctor en Literatura Hispanoamericana, UASB-E.
- Alejandro **Cevallos N.***, Licenciado en Artes Plásticas, UCE; Máster en Antropología, FLACSO-E.
- Marco **Cevallos S.***, Ingeniero en Agronomía, UTA; Diploma Superior en Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Desarrollo, FLACSO-E; Master Scientia en Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente, ULA; Magíster en Desarrollo Humano y Sustentable, UBo; Doctor en Ciencias Agronómicas, UZ.
- David **Cordero H.***, Licenciado en Ciencias Jurídicas, y Abogado, PUCE; Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, UASB-E; Master of Laws, y Doctor of the Science of Law CoLS.
- Sofía **Cordero P.***, Licenciada en Artes Liberales, USFQ; Máster en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política, y Doctora en Ciencias Sociales con mención en Estudios Políticos, FLACSO-E.

D

- Pablo **De la Torre N.***, Economista, PUCE; Máster en Desarrollo Económico, WCo; candidato a Doctor en Economía Agrícola, MSU.
- Paola **de la Vega V.***, Licenciada en Comunicación y Literatura, PUCE; Máster en Gestión Cultural, UC3M; candidata a Doctora en Estudios Culturales Latinoamericanos, UASB-E.
- Juan Francisco **Díaz C.***, Abogado, UCE; Magíster en Derecho Administrativo, UASB-E; candidato a Doctor en Derecho, UVa.
- Santiago **Díaz C.***, Ingeniero en Sistemas e Informática, y Magíster en Planificación y Dirección Estratégica, ESPE.
- Juan Pablo **Donoso S.***, Licenciado en Recursos Humanos, UPal; Magíster en Desarrollo del Talento Humano, UASB-E.
- Lucía **Durán S.***, Licenciada en Lenguas Aplicadas a los Intercambios Internacionales, PUCE; Especialista en Políticas Culturales y Gestión Cultural, UAM-M; Mastaire Expertise et Médiation Culturelle, ULo; Magíster en Antropología Visual y Documental Etnográfico, FLACSO-E.

E

Genaro Eguiguren V., Licenciado en Ciencias Jurídicas, Abogado, Doctor en Jurisprudencia, y Doctor en Historia, PUCE.

Luis Enríquez A., Abogado, UISEK; Master of Laws, LUH; Magíster en Derecho con mención en Derecho Internacional Económico, UASB-E.

Guido Escobar P., Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, UCE; Especialista, y Magíster en Derecho Administrativo, UASB-E; candidato a Doctor, USAL.

Miryam Escobar V., Ingeniera Industrial, UNAL-M; Especialista en Administración, Calidad Total y Productividad, y Magíster en Ciencias de la Organización, Uval; Doctora en Administración, EAFIT.

Jhoel Escudero S., Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, Doctor en Jurisprudencia, Abogado, y Diplomado en Mediación, UCE; Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, y Doctor en Derecho, UASB-E.

Raúl España M., Economista, PUCE; Diploma Superior en Gerencia de Marketing, y Magíster en Administración de Empresas, UPS.

Yadira Espinoza S., Ingeniera en Administración de Empresas, UISEK; Maestría en Educación: Mind, Brain Health and Education Science, USFQ.

Idrián Estrella S., Ingeniero Comercial, PUCE; Especialista Superior, y Magíster en Tributación, UASB-E.

F

Jorge Forero F., Sociólogo, UNAL; Magíster en Ciencias Políticas, FLACSO-E; Doctor en Estudios Económicos y Sociales, UK.

G

Gabriel Galán M., Licenciado en Ciencias Jurídicas, y Abogado, PUCE; Especialista Superior en Tributación, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, UASB-E.

Susy Garbay M., Abogada, y Doctora en Jurisprudencia, UCE; Magíster en Derechos Humanos y Democracia en América Latina con mención en Políticas Públicas, y Doctora en Derecho, UASB-E.

Santiago García A., Economista, UCE; Máster en Relaciones Internacionales con mención en Economía y Finanzas, UASB-E; Máster Universitario en Economía Internacional y Desarrollo, y Doctor en Economía Internacional y Desarrollo, UCM.

Jairo Godoy G., Ingeniero Comercial, ESPE; Máster en Administración de Empresas, INCAE-CR.

Xavier Gómez V., Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, UCE; Magíster en Derecho con mención en Derecho Económico, UASB-E; Máster en Derecho de la Propiedad Intelectual, Benjamin N. Cardozo School of Law, YeU.

Jorge Luis González T., Licenciado en Ciencias Jurídicas, y Abogado, PUCE; Especialista en Legislación para la Empresa, Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, y Doctor en Derecho, UASB-E.

- Alba Goycochea R.*, Licenciada en Sociología, UDELAR; Magíster en Estudios Latinoamericanos con mención en Relaciones Internacionales, UASB-E.
- Sebastián Granda M.*, Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas con especialización en Sociología del Desarrollo, UNED; Magíster en Estudios de la Cultura, y Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos, UASB-E.
- Natalia Greene L.*, Licenciada en Ciencias Políticas y Arte, HC; Magíster en Ciencias Políticas, FLACSO-E; Especialista, y candidata a Magíster en Cambio Climático en la UASB-E.
- Gustavo Guerra B.*, Licenciado en Ciencias Jurídicas, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Diploma Superior en Economía y Finanzas, y Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos, UASB-E.
- Marcelo Guerra C.*, Abogado de los Tribunales de Justicia de la República y Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, UC; Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, UASB-E.
- Juan Francisco Guerrero del P.*, Licenciado en Ciencias Jurídicas, y Abogado, PUCE; Especialista, y Magíster en Derecho Procesal, UASB-E.
- Andrés Gutiérrez L.*, Ingeniero Comercial, ESPE; Máster en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos, IUIOG; Magíster en Gobierno y Políticas Públicas, UEC.
- Valeria Guzmán P.*, Máster en Lexicografía Hispánica, Lingüística, ULeo; Licenciada en Lingüística y Literatura Hispánica, BUAP. Maestra en Lingüística Hispánica, UNAM.

H

- Aquiles Rodrigo Henríquez T.*, Doctor en Medicina y Cirugía, UCE; Especialista en Medicina Familiar, PUCE.
- Roberto Hidalgo F.*, Ingeniero Mecánico, EPN; Magíster en Administración de Empresas, INCAE-N; Doctor en Administración, UASB-E.
- Carlos Andrés Holguín S.*, Economista, PUCE; Magíster en Dirección Financiera, UAI.
- Francisco Hurtado C.*, Licenciado en Ciencias Jurídicas, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Especialista en Derechos Humanos, UASB-E; Magíster en Sociología, FLACSO-E.

I

- Gustavo Isch G.*, Licenciado en Comunicación Social con mención en Investigación, UCE; Maestro en Ciencias Políticas, FLACSO-E.

J

- María del Carmen Jácome O.*, Licenciada en Ciencias Jurídicas, y Abogada, PUCE; Especialista Superior en Contratación Pública y Modernización del Estado, Especialista Superior en Derecho Administrativo, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Administrativo, UASB-E.

*Irma Victoria **Jara I.***, Ingeniera Mecánica, y Magíster en Administración de Empresas, ESPOL; Doctora en Administración, UASB-E.

*Diego **Jiménez B.***, Licenciado en Filosofía, PUCE; Magíster en Filosofía, PUJ.

*Rodrigo **Jordán T.***, Licenciado en Comunicación Social, Máster en Proyectos de Comunicación, y Máster universitario en Gestión de Empresas de Comunicación, UNAV.

L

*Carlos **Landázuri C.***, Licenciado en Ciencias de la Educación y Profesorado de Segunda Enseñanza, PUCE; Master of Arts, UF.

*María de Lourdes **Larrea C.***, Licenciada en Estadística, UCE; Magíster en Salud Pública con mención en Epidemiología, USP; Magíster en Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales, CLACSO-FLACSO-E.

*Fernando **Larrea M.***, Licenciado en Antropología, PUCE; Maestro en Ciencias Sociales con mención en Estudios Ecuatorianos, FLACSO-E; Doctor en Ciencias Sociales, UFB.

*Laura **Lazo S.***, Ingeniera Comercial con mención en Administración Financiera, PUCE; Magíster en Finanzas en Gestión de Riesgos, UASB-E.

*María Fernanda **Leiva I.***, Ingeniera en Administración de Empresas, UCE; Especialista Superior en Dirección de Personas y del Talento Humano, y Magíster en Desarrollo del Talento Humano, UASB-E.

*Alonso **Llanos Y.***, Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones, EPN; Especialista Superior, y Magíster en Derecho y Gestión de las Telecomunicaciones, UASB-E.

*Abel **López D.***, Licenciado en Geografía, ULL; Máster en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales, UA; Diploma de Especialización en Protección Civil y Gestión de Emergencias, UV.

*Sebastián **López H.***, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, UDA; Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, y Doctor en Derecho, UASB-E.

*Paola **Lozada L.***, Licenciada Multilingüe en Negocios e Intercambios Internacionales, PUCE; Diploma Superior, y Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos, UASB-E; Diplomado Superior en Manejo de Conflictos, UTFSM; Especialista en Cooperación Internacional para el Desarrollo, IAEN.

*Juan Isaac **Lovato S.***, Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Máster en Derecho de Negocios, UFV.

*Giovanni **Lucero R.***, Ingeniero Químico, EPN; Ingeniero Industrial, ESPE; Diploma en Gestión del Riesgo Financiero, ITESM; Magíster en Administración para el Desarrollo Empresarial, USFQ; Doctor en Administración Estratégica de Empresas, PUCP.

M

- Adolfo Maldonado C.*, Licenciado en Medicina, UGR; Diplomado en Medicina Tropical, UB; Máster en Estrategias, Agentes y Políticas de Cooperación al Desarrollo, UPV-B; Doctor en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad, UASB-E.
- Daniel Mancero E.*, Ingeniero en Empresas y Administración de Negocios, UNIANDES; Certificado Internacional del Programa en Tesorería Corporativa Global, TEC; Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Economía y Finanzas, UASB-E.
- José Miguel Marrero L.*, Bachelor's Degree Geography and History; Máster en Ciencias de la Vida y del Medio Ambiente, y Doctorate Major Volcanic Risk Management, ULL.
- Paola Matute M.*, Abogada y Doctora en Jurisprudencia PUCE; Especialista en Contratación Pública, y Magíster en Derecho con mención en Contratación Pública y Modernización del Estado, UASB-E.
- Jorge Luis Mazón S.*, Abogado, UCE; Licenciado en Pedagogía, UPS; Especialista, y Magíster en Derecho Procesal, UASB-E.
- Jaimé Mejía A.*, Abogado, PUCE; Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, UASB-E; Máster en Estudios Políticos Aplicados, Instituto Ortega y Gasset, UCM.
- Mario Melo C.*, Licenciado en Ciencias Jurídicas, y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Magíster en Ciencias Internacionales, UCE.
- Esteban Melo J.*, Economista, PUCE; Máster en Finanzas, ITAM.
- Cézar Miranda G.*, Economista, UFF; Magíster en Ingeniería de Producción (área de Economía de la Tecnología), COPPE; Doctor en Administración, EBAPE-FGV; Posdoctorado, ISEG; Doctorado en Administración, ULI.
- Diego Mogrovejo J.*, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Abogado, PUCE; Diploma Superior en Derecho Constitucional, Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, y candidato a Doctor en Derecho, UASB-E.
- Žaskya Moncayo E.*, Licenciada en Economía Social y Solidaria, y Especialista en Management de Organizaciones de Economía Social, UPEM; Tecnología Superior en Comercio Internacional, AFFA; Máster en Investigación en Economía Social y Solidaria, IAEN; Máster Profesional trilingüe en Estudios Europeos e Internacionales con especialidad en Estrategias Culturales, UJFC.
- Pedro Montalvo C.*, Bachelor of Arts, SUNY; Maestro en Economía con mención en Economía para el Desarrollo, FLACSO-E.
- Pablo Morales A.*, Licenciado en Artes Liberales, y Abogado, USFQ; Diploma Superior en Derecho Tributario, UASB-E; Master of Laws, UBonn.
- Diego Morales O.*, Abogado, PUCE; Diplomado en Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos, FLACSO-E; Maestría en Propiedad Intelectual, UDLA; Doctor en Derecho, UASB-E.
- Marco Morales T.*, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, UCE; Magíster en Derecho Administrativo, UTPL.

Mariela Moreno V., Abogada, PUCE; Especialista Superior en Derecho Financiero Bursátil y Seguros, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Financiero, Bursátil y Seguros, UASB-E.

Lucía Moscoso C., Licenciada en Ciencias históricas, PUCE; Especialista en Historia, y Magíster en Historia Andina, UASB-E.

Ruth Moya T., Licenciatura en Pedagogía, UCE; Diploma en Lingüística y Dialectología Hispanoamericana, ICC; Doctora en Lingüística, PUCE; Maestría en Lingüística y en Artes, UOt.

Gabriela Muñoz V., Baccalaureus Artium, Licenciado en Periodismo, Subespecialización en Estudios Sociales Latinoamericanos, USFQ; Magíster en Relaciones Económicas Internacionales con mención en Comercio e Integración, UASB-E.

Katty Muñoz V., Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, Abogada, y Doctora en Jurisprudencia, UIDE; Diplomado en Mediación y Arbitraje, UCE.

N

Efraín Naranjo B., Ingeniero en Administración de Procesos, Especialista en Gestión de Proyectos, y Magíster en Gerencia Empresarial, EPN; Doctor en Administración, UASB-E.

Carlos Naranjo M., Licenciado en Ciencias Públicas, UCE; Abogado, UG; egresado del Diplomado en Mediación, UCE; Magíster en Economía Social y Solidaridad, IAEN.

Nilo Narváez G., Ingeniero Comercial, ESPE; Especialista Superior, y Magíster en Tributación, UASB-E.

Eduardo Noboa C., Licenciado en Administración de Empresas, PUCE; Máster en Manejo Sostenible de Recursos Naturales, TUM; Máster en Dirección de Empresas Energéticas, UAN; Doctor en Política Energética y Sostenibilidad, LUL.

Paúl Noboa G., Economista, PUCE; Máster en Gestión Global del Riesgo, UFV.

O

Hugo Ojeda F., Ingeniero Comercial, ESPE; Máster Ejecutivo en Dirección de Empresas, UFV y ADEN; Máster en Ciencias de la Gestión, Marketing, UMG.

Marcela Olmedo R., Licenciada en Psicología Educativa, UCE; Máster en Intervención y Asesoría Familiar Sistémica, UPS.

Iván Ricardo Ontaneda L., Licenciado en Administración, PUCE; Magíster en Gestión de la Calidad y Productividad, ESPE.

Verónica Orellana N., Ingeniera en Electrónica y Telecomunicaciones, EPN; Especialista Superior en Educación y Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, UASB-E; Máster en e-business y TIC para Gestión, PT; estudios doctorales en Gestión Tecnológica, EPN.

Wilson Ortega M., Economista, PUCE; Especialista en Evaluación Económica y Social de Proyectos, y Máster en Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales, UNIANDESC.

P

*Fausto Guillermo **Patiño M.***, Doctor en Medicina y Cirugía, UCE; Magíster en Salud Pública, y PhD en Salud Pública, UABi.

*Diego **Peña G.***, Abogado, PUCE; Especialista Superior en Derecho Financiero Bursátil, y Magíster en Derecho Financiero, Bursátil y Seguros, UASB-E; Magíster en Derecho Empresarial, UADE.

*Wilmer Fabián **Pérez C.***, Ingeniero Químico, UCE; Especialista en Producción más Limpia, y Magíster en Sistemas de Gestión Integrados, EPN.

*Diego **Pérez E.***, Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, UIDE; Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Política Internacional, UASB-E; Doctor en Ciencia Política, UBe.

*Elizabeth **Pérez G.***, Ingeniera Hidráulica, RUDN; Magíster en Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, ULA; Magíster en Gerencia Empresarial, EPN; Especialista Superior, y Magíster en Docencia Universitaria, UASB-E.

*Tatiana **Pérez V.***, Licenciada en Ciencias Jurídicas, Abogada, y Doctora en Jurisprudencia, PUCE; Especialista Superior en Tributación, Diploma Superior en Derecho Económico con mención en Derecho de la Empresa, Magíster en Derecho Económico con mención en Derecho de la Empresa, y Doctora en Derecho, UASB-E.

*Esteban **Polo P.***, Licenciado en Ciencias Jurídicas, y Abogado, PUCE; Especialista Superior en Derecho Constitucional, UASB-E; Máster Universitario en Derecho Constitucional, UCLM.

*Rocío **Ponce A.***, Ingeniera en Administración de Empresas de Servicio y Recursos Humanos, UTE; Especialista Superior en Archivística y Patrimonio Documental, y Magíster en Archivística y Sistemas de Gestión Documental, UASB-E.

*María Elena **Porrás P.***, Licenciada en Historia y Geografía, PUCE; Maestra en Historia Andina, FLACSO-E; candidata a Doctora en Historia Comparada, Política y Social, UAB.

*Patricio **Pozo V.***, Abogado, PUCE; Especialista Superior en Derecho de la Empresa, UASB-E; Máster Avanzado en Ciencias Jurídicas, UPF.

*Fernando **Proaño A.***, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Especialista Superior, y Magíster en Derecho con mención en Contratación Pública y Modernización del Estado, UASB-E.

R

*Fabián **Raza D.***, Economista, PUCE; Especialista, y Magíster en Docencia Universitaria, UASB-E.

*Wendy **Reyes C.***, Abogada, USFQ; Especialización Superior en Derechos Humanos, UASB-E; Magíster en Estudios Profesionales de Gerencia Política, The GW; Diploma de Postítulo en Derechos Humanos y Procesos de Democratización, UCH.

*Verónica **Reyes M.***, Licenciada en Administración Pública, UCE; Magíster en Desarrollo del Talento Humano, UASB-E.

- Catherine Ricaurte H.*, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Abogada, PUCE; Especialista, y Magíster en Derecho Financiero, Bursátil y de Seguros, UASB-E; Especialista, y Máster en Argumentación Jurídica, y candidata a Doctora en Filosofía del Derecho, UA.
- José Rivera C.*, Licenciado en Comunicación Social, y Magíster en Información Pública para la Ciencia y la Tecnología, UCE; Magíster en Marketing, UESS; Doctor en Comunicación e Información Contemporánea, USC.
- Vicente Robalino C.*, Doctor en Letras, UNAM; Máster en Literatura Hispanoamericana y Ecuatoriana, PUCE; Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, y Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República, UCE.
- Susan Rocha R.*, Licenciada en Artes Plásticas, UCE; Máster en Historia Andina, UASB-E.
- Ramón Rodríguez B.*, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Especialista Superior y Magíster en Derecho Financiero, Bursátil y Seguros, UASB-E.
- Marco Antonio Rodríguez P.*, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, UNL; Diploma Superior, y Magíster en Derecho con mención en Derecho del Mercado, UASB-E.
- Juan José Rodríguez S.*, Licenciado en Comunicación Social, UCE; Especialización Superior en Comunicación Empresarial, y Magíster en Estudios de la Cultura, UASB-E; Maestría en Literatura Hispanoamericana, PUCE; candidato a PhD en Hispanic Studies, ULe.
- Edgar Rojas G.*, Doctor en Medicina y Cirugía, UC; Magíster en Salud Pública, ITM.
- Álvaro Román M.*, Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, UCE; Especialista Superior en Contratación Pública y Modernización del Estado, y candidato a Doctor en Derecho, UASB-E.
- Paola Román V.*, Ingeniera Agrónoma, UCE; Magíster en Ciencias Ambientales, WUR; Doctora en Geografía Social, UPVM.
- Karolina Romero A.*, Licenciada en Comunicación Periodística, USFQ; Maestría en Ciencias Sociales con mención en Comunicación, FLACSO-E; Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

S

- Álvaro Sáenz A.*, Licenciado en Sociología, Ciencias Políticas y Sociales, UCE; Magíster en Sociología, PUCE; Doctor en Administración, UASB-E.
- Humberto Salazar E.*, Sociólogo, UCE; Magíster en Gestión de Programas y Políticas Sociales, FLACSO-A; Diplomado en Gestión de Emprendimientos Sociales, TEC; Diploma en Democracia y Parlamentarismo, PUJ.
- Juan Samaniego F.*, Licenciado en Ciencias de la Educación, PUCE; Magíster en Gestión Educativa, UTE.
- Natasha Sanmartín M.*, Licenciada en Restauración y Museología, UTE; Diploma en Gobernanza Estratégica, Participación Ciudadana y Gestión Política, UDLA; Especialista Superior en Archivística y Patrimonio Documental, y Magíster en Archivística y Sistemas de Gestión Documental, UASB-E.

- Gabriela **Santander G.***, Licenciada en Artes Visuales, PUCE; Máster en Museografía Interactiva y Didáctica, UB; Máster en Lenguajes Artísticos Combinados, UNA.
- Alejandra **Santillana O.***, Socióloga con mención en Ciencias Políticas, PUCE; Magíster en Ciencias Sociales, FLACSO-E; candidata a Doctora en el Programa de Doctorado de Estudios Latinoamericanos, UNAM.
- Alejandro **Sarzosa L.***, Abogado, y Licenciado en Economía y Finanzas, USFQ; Especialista Superior en Tributación, UASB-E; Máster Universitario en Derecho de Empresa, UNAV; Master of Laws in International Law, UH.
- Pamela **Saud E.***, Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República, UDLA; Magíster en Derecho Administrativo, USFQ.
- Fausto Andrés **Segovia S.***, Abogado, PUCE; Máster en Argumentación Jurídica, UA-UNIPA.
- Sebastián **Serrano L.***, Licenciado en Ciencias Administrativas, AU; Magíster en Analítica de Negocio y Manejo de Datos, Business Analytics y Big Data, IE.
- Farith **Simon C.***, Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Doctor en Derecho Privado, USAL.
- Carmen **Simone L.***, Abogada, PUCE; Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, UASB-E.
- Emilio **Suárez S.***, Abogado PUCE; Especialista, y Magíster en Derecho Constitucional, UASB-E.
- José **Suing N.***, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Especialista Superior en Derecho Tributario, y Doctor en Derecho, UASB-E; Diplomado en Derecho Administrativo, USAL; Magíster en Economía con mención en Descentralización y Desarrollo Local, UDLA-Cooperación Técnica Alemana.

T

- Juan Fernando **Terán J.***, Licenciado en Sociología, UAM-M; Máster en Sociología Política, IJLM; estudios doctorales en Salud, Ambiente y Sociedad, UASB-E.
- Rosemarie **Terán N.***, Licenciada en Historia y Geografía, PUCE; Maestra en Historia, FLACSO-E; Doctora en Formación en Investigación Histórica y Comparada en Educación, UNED.
- Enrique **Toro A.***, Doctor en Psicología Industrial, UCE; Magíster en Gerencia Empresarial, EPN.
- Édison **Toro C.***, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, PUCE; Magíster en Derecho con énfasis en Derecho Público, UEC; Magíster en Derecho con mención en Derecho Internacional Económico, UASB-E.
- Marco **Toscano F.***, Ingeniero en Sistemas Informáticos, EPN; Magíster en Gerencia de Sistemas, ESPE.
- Jorge **Touma E.***, Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, y Doctor en Jurisprudencia, UCE; Especialista Superior, y Magíster en Derecho Penal, UASB-E.
- Liliana **Troncoso S.***, Ingeniera Geóloga, EPN; Máster Sciences Technologies Et Sante, Mention Sciences de la Terre Et De L'Environnement, Specialite Dynamique Des Systemes Geologique Et Aleas-Dsga, UNSA.

U

René Unda L., Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas, PUCE; Magíster en Docencia con mención en Educomunicación, UPS; posgrado en Docencia con TIC, UOC; Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, UMA-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano.

V

Sebastián Vázquez R., Abogado de los Tribunales de Justicia de la República, y Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, UC; Especialista Superior, y Magíster en Derecho Constitucional, UASB-E.

Carlos Velasco G., Licenciado en Ciencias Administrativas, Contador Público, Auditor, y Doctor en Contabilidad y Auditoría, UCE; Especialista Superior, y Magíster en Docencia Universitaria, UASB-E.

Gastón Velásquez V., Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República y Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, ULVR; Magíster en Derecho Económico con mención en Relaciones Económicas Internacionales, UASB-E.

Darío Velástegui E., Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, Doctor en Jurisprudencia y Abogado, UCE; Diploma Superior, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, UASB-E; Doctor en Ciencias Jurídicas, UCA.

Iván Velástegui V., Economista, PUCE; Máster en Economía, ITAM.

Jaime Villacreces V., Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República, UDLA; Especialista en Contratación Pública, Especialista Superior en Derecho Administrativo, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Administrativo, UASB-E.

Richard Villagómez C., Abogado, UCE; Magíster en Derecho Penal, UASB-E; Doctor en Derecho, PUCP.

Andrea Villarreal O., Economista, PUCE. Especialista Superior en Finanzas, y Magíster en Finanzas y Gestión de Riesgos, UASB-E; Master of Public Administration in Public and Economic Policy, LSE.

Marco Antonio Villarruel O., Doctor, Programa de Literaturas Hispánicas, COL-MEX; Doctor en Estudios Hispánicos, UAM; Magíster en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Urbanos, FLACSO-E; BA Cum laude, Economía; Minor en Sociología, USFQ.

Pablo Villegas L., Licenciado en Ciencias Jurídicas y Abogado, PUCE; Especialista Superior en Derecho Constitucional, UASB-E; Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria, UCLM.

Verónica Vivar, Ingeniera Agrónoma, UC; Máster en Desarrollo Sostenible con Énfasis en Formación y Promoción Ecológica, UCR-SO.

Y

Diego Yépez G., Licenciado en Ciencias Jurídicas y Abogado, PUCE; Especialista Superior, y Magíster en Derecho Procesal, UASB-E.

Fabrizio Yépez M., Ingeniero Civil Especialista en Estructuras, EPN; Maestría en Ingeniería, UCalg; Maestría en Ciencias, Doctorado en Ingeniería Civil y Sísmica, y Doctor en Ingeniería en Caminos, UPC.

Oscar Hugo Yépez M., Doctor en Medicina y Cirugía, Magíster en Investigación y Administración en Salud, UCE; Especialista en Economía de la Salud, USFQ; Diploma Superior en Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Desarrollo, FLACSO-E; Magíster en Docencia Universitaria, ESPE.

Z

Danny Zambrano V., Ingeniero Comercial, Diploma Superior en Diseño Curricular, y Magíster en Administración de Empresas (MBA), Programa Integral de Habilidades Múltiples, ESPE; Doctor en Economía y Empresa, USC.

Giannina Zamora A., Ingeniera Geógrafa, ESPE; Magíster en Estudios Socioambientales, FLACSO-E; Máster Universitario Internacional en Gestión de Sistemas de Información Geográfica, UdG; Doctora en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad, UASB-E.

Sofía Zaragocín, Bachelor of Arts and Sciences, PENN; Máster en Estudios de Género y Desarrollo, FLACSO-E; Doctora en Geografía, UCam.

Ricardo Zurita C., Ingeniero Comercial, ESPE; Especialista Superior en Dirección Integrada de Proyectos, UASB-E; Máster Executive en Dirección Integrada de Proyectos, EOI.

Profesores invitados

A

Manuel Aguayo R., Profesor de Educación Media especializado en Matemáticas, ENST; Magíster en Educación con Campo en: Formación Docente, y Doctor en Educación con especialidad en Educación Matemática, UPN-M.

Marcelo Aguilar V., Doctor en Medicina y Cirugía, UCE; Maestro en Medicina Tropical, y Doctor (PhD) en Medicina Tropical, FIOCRUZ.

Ramón Alberch i Fugueras., Licenciado en Historia, UAB; Doctor en Historia, UGi.

Miguel A. Altieri, Licenciado en Agronomía, UCh; Máster en Agroecología, UNAL; Doctorado en Entomología, especialidad en Gestión de Plagas, UF.

Soledad Álvarez, B.A en Artes Liberales con mención en Filosofía y Literatura, USFQ; Magíster en Antropología Social, UIA; Doctora en Geografía Humana, KCL.

Alejandro Ángel T., Comunicación Social y Periodismo con énfasis en Producción y Administración de Medios, UN; Máster en Diseño y Realización de Programas y Formatos de TV, UCM; candidato a Doctor en Comunicación, UNPL.

Claudio Arcos P., Ingeniero Comercial, ESPE; Máster Universitario en Economía y Gestión de la Innovación, UAM; Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos, UASB-E; Doctor en Economía y Gestión de la Innovación, UAM.

Roxana Arroyo, Abogada, UCR; Doctora en Derechos Humanos, UC3M.

B

Ishita Banerjee, Licenciada en Historia, LBC; Magíster y Doctora en Historia, UCalc.

María Baquero, Máster en Salud Pública, y PhD en Epidemiología, CU.

Arturo Barra Z., Doctor en Gobierno de Organizaciones, UDEP.

Andrés Barreda M., Licenciado en Economía, Maestría en Sociología, y Doctor en Estudios Latinoamericanos, UNAM.

Joaquín Barriendos R., Licenciado en Historia, UNAM; Maestría en Cultura Histórica, Comunicación y Nuevas Profesiones, y Doctor en Historia, Teoría y Crítica de las Artes, UB.

Manuel Bayón, Licenciado en Geografía, UVa; Maestro en Estudios Urbanos, FLACSO-E; candidato a Doctor, ULi.

Fernando Bernal A., Licenciado en Educación Básica, UPN-M; Maestro en Ciencias con Especialidad en Investigación Educativa por el Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y Estudios Avanzados, IPN.

Enrique Bianchi, Licenciado, y Magíster en Dirección de Empresas, UCC; Máster in Management, Especialización en Marketing, ESG; Doctor en Ciencias Económicas, Orientación Administración, UNC.

Ulrich Brand, Máster, y Doctor en Ciencias Políticas, WGU.

Ángela Bravo B., Abogada, Umar; Especialista en Derecho de Familia, UEC; Magíster en Derecho, UASB-E.

Charles Briggs, BA en Psicología y Antropología, Phi Beta Kappa, UCol; Máster en Antropología, UChi; PhD en Antropología, HU.

Rafael Burstein G., Administrador de Empresas, UNISO; Magíster, y Doctor en Administración de Empresas, EBAPE-FGV.

C

Luz Dary Carmona M., Filósofa y Gerente Social, UNAL; Maestra en Desarrollo Educativo y Social, UPNC; Doctora en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad, UASB-E.

Ana Lucía Casallas M., Enfermera, UNAL; Epidemióloga, UAnt; Maestra en Educación y Desarrollo Social, UPNC; Doctora en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad, UASB-E.

Dajeong Chung, BA in History, WCo; MA in East Asian Languages and Cultures, PhD in East Asian Languages and Cultures, CU.

Enric Cobo B., Licenciado en Geografía e Historia, y Máster en Transparencia, Gestión Documental y Buen Gobierno, UAB; Máster en Documentación Digital, UPF.

Danièle Codato, Licenciado en Ciencias y Tecnología, Máster en Ciencias Naturales, y Dottore di Ricerca in Studi Storici, Geografici e Antropologici, UNIPD.

Diana Coryat, BFA in Film/Video. Tisch School of the Arts, NYU; Master of Arts y PhD Communication, UMass.

Marcela Croce, Doctora en Teoría y Crítica Literaria, y Licenciada en Letras, UBA.

D

Massimo De Marchi, Máster en Ciencias Forestales, y Doctor en Hombre y Ambiente, UNIPD.

Camilo De Mello V., Licenciado en Historia, y Doctor en Historia, USP.

Isabel del Arco B., Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, Diplomado en Profesorado de EGB y Doctora en Psicopedagogía, UdL.

Alberto Diantini, Master's Degree in Science of Nature, PhD Programme in Historical, Geographical, Anthropological Studies cum laude, Curriculum in Geographical Studies, UNIPD.

F

Rosa Fernández S., Licenciada en Pedagogía, y Doctora en Procesos de Formación en Espacios Virtuales, USAL.

Alejandra Fonseca B., Maestra en Artes Plásticas, y Magíster en Museología y Gestión del Patrimonio, UNAL.

Joaquim Rubens Fontes-F., Ingeniero de Producción, UFRJ; Magíster en Ingeniería de Producción, y MBA en Contraloría, COPPE; Magíster en Administración Pública, y Doctor en Administración, EBAPE-FGV.

E

Daniel Espinosa R., Licenciado en Pedagogía, UNAM; Magíster en Investigación en Educación, UASB-E.

Alexei Julio Estrada, Abogado, UEC; Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política, CEPC; Doctor en Derecho, UCM.

Liliana Estupiñán A., Abogada, y Magíster en Derecho Procesal, ULC; Doctora en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, UEC.

G

Juan Carlos Garzón M., Licenciatura en Literatura, y Maestría en Literatura Hispanoamericana y Española, UBA; Diploma de Posgrado en Estudios Medievales y del Renacimiento, MA en Culturas Latinoamericanas e Ibéricas, Literatura Comparada y Sociedad, y Doctor en Culturas Iberoamericanas e Ibéricas; Literatura Comparada y Sociedad, CU.

Verónica Paula Gómez, Licenciada en Letras, UBA; Licenciatura en Ciencias Políticas, y Doctora en Humanidades con mención en Letras, UNLi; Magíster en Culturas y Literaturas Comparadas, UNC.

Dunia Gras M., Licenciada en Filología Hispánica, y Doctora en Filología Hispánica, UB.

Mario Alberto Guzmán C., Licenciatura en Literatura, UBA; Maestría en Tecnología y Estética de las Artes Electrónicas, UNTREF; Técnico en Fotografía, EFC; Técnico en Fotografía, CAF.

H

Michael Handelsman, BA en Español, GC; Máster of Arts en Estudios Hispánicos, y Doctor en Lenguas Románicas con Diplomado Doctoral en Estudios Latinoamericanos, UF; Profesor Emérito en Literatura Latinoamericana, Director de Estudios Latinoamericanos, Director de Estudios Globales, University of Tennessee; Profesor Honorario de la UASB-E.

I

Miriam Mabel Ivanega, Abogada, UBA; Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, y estudios posdoctorales, UNC; Magíster en Derecho Administrativo y Ciencias Sociales, UAU.

K

Luis Allan Kunzle, Maestría en Ingeniería Eléctrica e Informática Industrial, UTFPR; Doctorado en Automática e Industrial, INP; Posdoctorado en Salud Colectiva, UASB-E.

L

Edgardo Lander, Licenciado en Sociología, UCV; Máster en Sociología, y Doctor en Sociología, HU.

Rafael Lara G., Licenciado en Derecho, y Doctor en Derecho, UPNA.

Marcos Javier Lazo B., Ingeniero informático de Gestión, UTFSM; Máster en Humanidades Digitales y Entornos Tecnológicos, UP8SD.

Efraín León H., Licenciado en Geografía, Maestro, Doctor, y Posdoctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM.

Georges Lomné, Licenciado, y Magíster en Historia, y Licenciado en Español, USO; Doctor en Historia, UPEM.

Abel López D., Licenciado en Geografía, ULL; Máster en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales, UA; Diploma de Especialización en Protección Civil y Gestión de Emergencias, UV.

M

Horacio Machado, Licenciado en Ciencia Política, UCC; Máster en Ciencias Sociales con mención en Teoría Política, y Doctor en Ciencias Humanas con mención en Estudios Sociales y Culturales, UNACA.

*Antonia **Manresa A.***, Licenciada en Biología, YU; posgrado en Educación Secundaria con mención en Ciencias, UCam; Especialista Superior en Gerencia Educativa, UASB-E; Máster en Ciencias Ambientales, UWa; Máster en Humanidades, Institute of Education, UL; PhD en Estudios Latinoamericanos, School of Modern Languages, NCL.

*Rubén **Martínez D.***, Licenciado, y Doctor en Derecho, UV.

*Sandra **Massoni***, Licenciada en Comunicación Social, UNR; Doctora en Antropología, UBA.

*Paulo Emilio **Mattos M.***, Ingeniero mecánico, UFPA; Magíster en Administración Pública, FGV; Doctor en Administración de Empresas, EBAPE-FGV.

*Lawrence **Maurice***, Ingeniera en Ciencias del Agua e Hidráulica; Máster, y Doctora en Física y Química Ambiental, INP.

*Laura **Muñiz R.***, Licenciada en Matemáticas, especialidad Estadística, Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, especialidad Matemáticas, y Doctora en Matemáticas y Estadística, UNIOVI; Doctora en Ciencias de la Educación, UGENT.

*Armando **Muyolema C.***, PhD, UP; Department of Hispanic Languages and Literatures; Magíster en Estudios de la Cultura, UASB-E; Linguistics Degree, Bachelor in Andean Linguistics and Bilingual Education, UC; Education Degree, Bachelor with High Honors in Spanish Language and Literature, UTPL.

N

*Hermilio **Navarro G.***, Ingeniero Agrónomo, y Especialista en Fitotecnia, ENA; Maestro en Ciencias Agrícolas, Máster en Agricultura Especializada, y Doctor en Ingeniería Agronómica, Sistemas Agrarios y Desarrollo Regional, INRA.

*Clara **Nicholls***, Ingeniera Agrónoma, UNAL; Máster en Entomología, CPC; Doctora en Entomología, UCD.

O

*Inés **Olaizola N.***, Licenciada en Derecho, y Máster en Asesoría Jurídica de Empresa, UD; Doctora en Derecho, UPNA.

*Francisco **Oliva B.***, Licenciado, y Doctor en Derecho, US.

P

*Salvatore **Papalardo***, Máster en Ciencias Naturales, Conservación de la Naturaleza y de sus Recursos, Doctor en Geografía Humana y Física, y Doctor en Agronomía Ambiental, UNIPD.

*Giorgia **Pavani***, Licenciada en Derecho, MA en Administración, y Doctora en Derecho Constitucional, UNIBO; posdoctorado, Programa de Estudos Pós-Doutorado em Direito, PUC-SP.

*Lucio **Pegoraro***, Licenciado en Derecho, UNIBO; Doctor Honoris, UCaj, UPAGU, UIGV.

Raúl Pérez F., Máster en Modelamiento Matemático, Estadística y Computación, y Doctor (PhD) en Matemáticas y Estadística, UNIOVI; PhD in Applied Biological Sciences, y FWO Postdoctoral fellow, UGENT.

Francisco Javier Pérez R., Doctor en Derecho, US.

João Paulo Pimenta G., Licenciado, Magíster, y Doctor en Historia Social, USP.

R

Julio Ramos, BA, UP; MA, UT; PhD en Literatura, PU; Profesor emérito de la BUC.

Manuel Restrepo M., Abogado, Especialista en Legislación Financiera, UNIANDESC; Magíster en Estudios Políticos, PUJ; Magíster en Derecho Administrativo, URo; Magíster (DEA) en Derecho Procesal, y Doctor en Derecho, UAX.

Tatiana Roa A., Ingeniera de Petróleos, UIS; Magíster en Estudios Latinoamericanos, UASB-E; candidata a Doctora, CEDLA-UvA.

Jaime Rodríguez A., Abogado, y Doctor en Derecho, USC.

S

Javier Sanjinés, Licenciado en Ciencias Políticas, UMSAN; Master of Arts, USNP3; PhD en Literatura Hispanoamericana y Luso-Portuguesa, UMi; Posdoctorado, Uchi.

Gina Alessandra Saraceni, Licenciatura en Letras Modernas, UNIBO; Magíster en Literatura Latinoamericana, y Doctora en Letras, USB.

Fernando Serrano A., Licenciado, y Doctor en Derecho, UCM.

Elisa Sierra H., Licenciada, y Doctora en Derecho, UPNA.

Máximo Sozzo, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Doctor en Derecho, UNLi.

Maristella Svampa, Licenciada en Filosofía, UNC; Doctora en Sociología, EHESS.

V

Jesús Valverde B., Licenciado en Pedagogía, y Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, USAL; Máster en Informática Educativa, UNED.

Roberto Viciano P., Licenciado, y Doctor en Derecho, UV.

Rodolfo Luis Vigo, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLi.

María Isabel Villa M., Doctora con mención de Doctor Europeo, y Doctora en Contenidos de Comunicación en la Era Digital, UAB.

W

Antonio Carlos Wolkmer, Licenciado en Derecho, y Especialista en Metodología de la Educación Superior, UdVdRdS; Magíster en Ciencias Políticas, UFRGS; Doctor en Derecho, UFSC.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AAU	Aalborg University, Aalborg
ADEN	ADEN Business School, Quito
AFFA	Association Française pour la Formation des Adultes, París
AU	American University, Washington DC
AUWCL	American University Washington College of Law
BU	Boston University
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
BUC	Berkeley University of California
BUCM	Beijing University of Chinese Medicine
CAF	Colegio Americano de Fotografía Ansel Adams, Ciudad de México
CaU	Carleton University, Ottawa
CBC	Centro Bartolomé de las Casas, Cusco
CEDLA-UvA	Centre for Latin American Research and Documentation University of Amsterdam
CEPC	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económica, Ciudad de México
CIIS	California Institute of Integral Studies, San Francisco
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires
CLS	Columbia Law School, Nueva York
COLMEX	El Colegio de México, Ciudad de México
CoLS	Cornell Law School, Nueva York
COPPE	Instituto Alberto Luiz Coimbra de Pós-Graduação e Pesquisa de Engenharia-Universidade Federal do Rio de Janeiro
CPC	Colegio de Posgraduados de Chapingo
CSIC	Instituto de Lengua Española del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid
CU	Columbia University, Nueva York
EAFIT	Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico, Medellín
EBAPE	Escola Brasileira de Administração Pública e de Empresas, Río de Janeiro
EFC	Escuela de Fotografía Creativa Andy Goldstein, Buenos Aires
EHES	Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París
ENA	Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo
ENST	Escuela Normal Superior de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas
EOI	Escuela de Organización Industrial, Madrid

EPN	Escuela Politécnica Nacional, Quito
ESESA	Escuela Superior de Estudios de Empresa, Málaga
ESG	L'Ecole Supérieure de Commerce de Montpellier
ESPE	Escuela Politécnica del Ejército, Quito
ESPOL	Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil
EU	Emory University, Atlanta
FGV	Fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro
FHD	Fundación Henry Dunant América Latina, Santiago
FIOCRUZ	Fundación Oswaldo Cruz, Río de Janeiro
FLACSO-A	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina, Buenos Aires
FLACSO-E	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, Quito
FUB	Freie Universität Berlin
GC	Gettysburg College, Pennsylvania
GW	The George Washington University, Washington DC
HC	Hampshire College, Amherst
HU	Harvard University, Boston
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito
ICC	Instituto Caro y Cuervo, Bogotá
IE	IE University
IJLM	Instituto de Investigaciones José Luis Mora, México
INCAE-N	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, Managua
INCAE-CR	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, San José
INP	Institut National Polytechnique, Toulouse
INPG	Institut Polytechnique de Grenoble
INRA	Institut National de la Recherche Agronomique
IPN	Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México
ISEG-ULi	Instituto Superior de Economia e Gestão-Universidade da Lisboa
ITAM	Instituto Tecnológico Autónomo de México, Ciudad de México
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Quito
ITM	Prince Leopold Institute of Tropical Medicine, Amberes
IUIOG	Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Madrid
IUS	Instituto Universitario Sophia, Florencia
KCL	King's College, Londres
KU	University of Kansas, Lawrence

KU Leuven	Katholieke Universiteit Leuven
LBC	Lady Brabourne College, Calcuta
LMU	Ludwig Maximilians Universität, Múnich
LSE	The London School of Economics and Political Science
LUH	Gottfried Wilhelm Leibniz University of Hannover
LUL	Leuphana Universität Lüneburg
LSHTM	London School of Higiene and Tropical Medicine-University of London
MGU	McGill University, Montreal
MSU	Michigan State University, East Lansing
MU	University of Missouri, Columbia
NCL	Newcastle University, Londres
NJUCM	Nanjing University of Chinese Medicine
NMU	Nanjing Medical University
NSSR	New School for Social Research, Nueva York
NYU	New York University
PENN	University of Pennsylvania, Filadelfia
PT	Politecnico di Torino
PU	Princeton University
PUCC	Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago
PUCE	Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito
PUCE-I	Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Ibarra
PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima
PUC-SP	Pontificia Universidade Católica de São Paulo
PUCV	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
PUJ	Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá
RFWU	Rheinische Friedrich Wilhelms Universität, Bonn
RLHIM	Royal London Hospital for Integrated Medicine
RUDN	Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos, Moscú
SCTCM	Shanghai College of Tradicional Chinese Medicine
SHU	Seton Hall University, South Orange
SUNY	State University of New York, Stony Brook
TEC	Tecnológico de Monterrey
TJUTCM	Universidad de Medicina Tradicional China de Tianjin
TU	Tulane University, Nueva Orleans
TUM	Technische Universität München
UA	Universitat d'Alacant
UAB	Universitat Autònoma de Barcelona
UABi	University of Alabama at Birmingham
UACH	Universidad Autónoma Chapingo
UADE	Universidad Argentina de la Empresa, Buenos Aires
UAH	Universidad Alcalá de Henares

UAI	Universidad Adolfo Ibañez, Santiago
UAM	Universidad Autónoma de Madrid
UAM-M	Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México
UAM-A	Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, Ciudad de México
UAM-X	Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, Ciudad de México
UAN	Universidad Antonio de Nebrija, Madrid
UAnt	Universidad de Antioquia
UASB-E	Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito
UAu	Universidad Austral, Buenos Aires
UAX	Universidad Alfonso X el Sabio, Villanueva
UB	Universitat de Barcelona
UBA	Universidad de Buenos Aires
UBe	Universidad de Belgrano, Buenos Aires
UBo	Universidad Bolivariana, Santiago
UBonn	Universität Bonn
UC	Universidad de Cuenca
UC3M	Universidad Carlos III de Madrid
UCA	Pontificia Universidad Católica Argentina, Buenos Aires
UCaj	Universidad de Cajamarca
UCalc	Universidad de Calcuta
UCalg	University of Calgary
UCam	University of Cambridge
UCB	Universidad Católica Boliviana San Pablo, La Paz
UCC	Universidad Católica de Córdoba
UCD	University of California Davis
UCE	Universidad Central del Ecuador, Quito
UCH	Universidad de Chile, Santiago
UChi	The University of Chicago
UCI	Universidad para la Cooperación Internacional, San José
UCL	Université Catholique de Louvain
UCLM	Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real
UCM	Universidad Complutense de Madrid
UCo	Universidad de Córdoba
UCol	University of Colorado, Colorado Springs
UCONN	Universidad de Connecticut
UCR	Universidad de Costa Rica, San José
UCR-SO	Universidad de Costa Rica-Sede de Occidente, San Ramón
UCSG	Universidad Católica Santiago de Guayaquil
UCU	Universidad Católica del Uruguay, Montevideo
UCV	Universidad Central de Venezuela, Caracas

UD	Universidad de Deusto
UDA	Universidad del Azuay, Cuenca
UDELAR	Universidad de la República, Montevideo
UDEP	Universidad de Piura
UDLA	Universidad de las Américas, Quito
UdL	Universidad de Lleida, Lérida
UdVdRdS	Universidade do Vale do Rio dos Sinos, San Leopoldo
UE	University of Essex, Colchester
UEA	Universidad de East Anglia, Norwich
UEB	Universidad de Economía, Bratislava
UEC	Universidad Externado de Colombia, Bogotá
UEL	Universidad Estatal M. V. Lomonósov de Moscú
UERJ	Universidade do Estado do Rio de Janeiro
UESS	Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Guayaquil
UEx	Universidad de Extremadura, Badajoz
UF	University of Florida, Gainesville
UFB	Universidade Federal da Bahia, Salvador de Bahía
UFF	Universidade Federal Fluminense, Niteroi
UFMG	Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte
UFPA	Universidade Federal do Pará, Belén
UFRGS	Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre
UFRJ	Universidade Federal do Rio de Janeiro
UFSC	Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis
UFSM	Universidade Federal de Santa Maria
UFV	Universidad Francisco de Vitoria, Madrid
UG	Universidad de Guayaquil
UGA	Université Grenoble Alpes
UGENT	Ghent University
UGi	Universitat de Girona
UGu	Universidad de Guadalajara
UGR	Universidad de Granada
UH	Universität Heidelberg
UHH	Universität Hamburg
UIA	Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
UIDE	Universidad Internacional del Ecuador, Quito
UIGV	Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima
UIMP	Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Valencia
UIS	Universidad Industrial de Santader, Bucaramanga
UISEK	Universidad Internacional SEK, Quito
UJF	Joseph Fourier University, Grenoble
UJFC	Universidad Jean François Champollion, Toulouse
UK	Universidad de Kassel

UL	University of London
ULA	Universidad de Los Andes, Mérida
ULB	Université Libre de Bruxelles
ULC	Universidad Libre de Colombia, Bogotá
ULe	University of Leeds
ULei	Universidad de Leipzig
ULeo	Universidad de León
ULH	Universidad de La Habana
ULL	Universidad de La Laguna, Tenerife
ULo	Université de Lorraine
ULVR	Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
UM	University of Michigan, Ann Arbor
UMa	Universidad de Manizales
UMan	University of Manitoba, Winnipeg
UMar	Universidad Mariana, Pasto
UMass	University of Massachusetts Amherst, Boston
UMD	University of Maryland, College Park
UMG	Université de Management, Ginebra
UMi	University of Minnesota, Twin Cities, Minneapolis y Saint Paul
UMSA	Universidad del Museo Social Argentino, Buenos Aires
UMSA _n	Universidad Mayor de San Andrés, La Paz
UN	Universidad del Norte, Barranquilla
UNA	Universidad Nacional de las Artes, Buenos Aires
UNACA	Universidad Nacional de Catamarca
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México
UNAL	Universidad Nacional de Colombia, Bogotá
UNAL-M	Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín
UNAV	Universidad de Navarra, Pamplona
UNC	Universidad Nacional de Córdoba
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid
UNIA	Universidad Internacional de Andalucía, Huelva
UNIANDES	Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato
UNIANDESC	Universidad de Los Andes, Bogotá
UNIBO	Università di Bologna
UNICAMP	Universidade Estadual de Campinas, Sao Paulo
UNIGE	Universidad de Ginebra
UNIOR	Università degli Studi di Napoli “L’Orientale”, Nápoles
UNIOVI	Universidad de Oviedo
UNIPA	Università Degli Studi Di Palermo
UNIPD	Università degli Studi di Padova
UNISO	Universidade de Sorocaba, Sao Paulo

UNITA	Universidad Tecnológica América, Quito
UNL	Universidad Nacional de Loja
UNLi	Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe
UNPL	Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires
UNR	Universidad Nacional de Rosario
UNSA	Université Nice Sophia Antipolis
UNT	Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán
UNTREF	Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires
UO	University of Oxford
UOt	Université de Ottawa
UOC	Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona
UP	University of Pittsburgh
UP1PS	Université Paris 1, Panthéon Sorbonne
UP8SD	Université Paris 8, Saint-Denis
UPa	Universidad del Pacífico, Quito
UPAGU	Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca
UPal	Universidad de Palermo, Buenos Aires
UPC	Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona
UPEM	University of Paris-Est Marne-la-Vallée
UPF	Universitat Pompeu Fabra, Barcelona
UPMF	Université Pierre-Mendès-France, Grenoble
UPNA	Universidad Pública de Navarra, Pamplona
UPNan	Université Paris Nanterre
UPNC	Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Bogotá
UPN-M	Universidad Pedagógica Nacional, Sede Ciudad de México
UPN-SL	Universidad Pedagógica Nacional- Sede San Luis Potosí
UPO	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla
UPS	Universidad Politécnica Salesiana, Quito
UPV-B	Universidad del País Vasco, Bilbao
UPV-V	Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz
UPVM	Universidad Paul Valéry de Montpellier
UQAM	Université du Québec à Montréal
UR	Universidad de Rusia, Moscú
URo	Universidad del Rosario, Bogotá
US	Universidad de Sevilla
USAL	Universidad de Salamanca
USALBA	Universidad del Salvador, Buenos Aires
USC	Universidad de Santiago de Compostela
USFQ	Universidad San Francisco de Quito
USFXCH	Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre
USNP3	Université Sorbonne Nouvelle, Paris 3
USo	Université de Sorbonne (Paris IV)

USP	Universidade de São Paulo
USPa	Universidad San Pablo CEU, Madrid
USR	Università degli Studi di Roma, La Sapienza
UT	University of Texas, Austin
UTA	Universidad Técnica de Ambato
UTDT	Universidad Torcuato di Tella, Buenos Aires
UTE	Universidad UTE, Quito
UTFPR	Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Curitiba
UTFSM	Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso
UTo	Universidad de Toulouse, Francia
UTor	University of Toronto
UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja
UV	Universidad de Valencia
UVa	Universidad de Valladolid
UVal	Universidad del Valle, Cali
UVSQ	Université Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines
UW	Universidad Norbert Wiener, Lima
UZ	Universidad de Zulia, Maracaibo.
UWa	University of Warwick, Coventry
WCo	Williams College, Williamstown
WGU	Wolfgang Goethe Universität, Frankfurt
WUR	Wageningen University and Research
YeU	Yeshiva University, Nueva York
YU	York University, Toronto
ZUEL	Zhongnan University of Economics and Law, Wuhan

Información complementaria

Comités

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

María Elena Jara V., presidenta, *Christian León M.*, *María Soledad Mena A.*,
Trinidad Pérez A., *Jairo Rivera V.*, *Paulina Nieto M.*, secretaria

COMITÉ DE DOCENCIA

César Montaña G., presidente, *Virginia Alta P.*, *Wilson Araque J.*, *Fernando Balseca F.*,
Eddy De la Guerra Z., *Christian Jaramillo B.*, *Carlos Larrea M.*, *Christian León M.*,
Marco Romero C., *Rocío Rueda N.*, *Claudia Storini*, *María Fernanda Solíz T.*,
Carla Espinoza A., secretaria

COMITÉ DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Eddy De la Guerra Z., presidenta, *Ana Lucía Bravo R.*, *Pablo Escandón M.*,
Ariruma Kowii M., *Édison Mafla M.*, *Christian Masapanta G.*,
Edison Paredes B., *Marco Romero C.*, *Ylonka Tillería M.*

COMITÉ DE PUBLICACIONES

César Montaña G., presidente, *Fernando Balseca F.*, *María Elena Jara V.*,
Saudia Levoyer S., *Annamari de Piérola.*, *Patricia Mirabá T.*, secretaria

COMITÉ DE PLANIFICACIÓN

César Montaña G., presidente, *Eddy De la Guerra Z.*, *Alexis García S.*,
María Elena Jara V., *Daniel Mancero E.*, *Edison Paredes B.*,
Lizbeth Ponce T., *Verónica Cordero P.*, secretaria

COMITÉ DE EVALUACIÓN INTERNA

Eddy De la Guerra Z., presidenta, *Miguel Herrera P.*, *Christian Jaramillo B.*,
Christian León M., *María Augusta León M.*, *Pablo Ospina P.*, *Rocío Rueda N.*,
Jairo Rivera V., *Ita Gallo M.*, secretaria

COMITÉ DE ESCALAFÓN

Ernesto Albán G., presidente, *Íñigo Salvador C.*, *Silvia Vega*,
Ana María Canelos A., secretaria

COMITÉ DE LICENCIAS

César Montaña G., presidente, *Marcia Almeida G.*, *Alex Remache G.*,
Germán Granda A., secretario

JUNTA DE LICITACIONES

Virginia Alta P., *Wilson Araque J.*, *Daniel Mancero E.*, *Alvaro R. Mejía S.*,
César Montaña G., *Ángel Castro A.*, *Fabián Ibarra R.*

COMITÉ DE BIENES

Virginia Alta P., *Genoveva Espinoza S.*, *Daniel Mancero E.*,
Alvaro R. Mejía S., *César Montaña G.*, *Ángel Castro A.*

COMITÉ PARTIARIO

Christian Masapanta G., presidente, *Marcia Almeida G.*, *María Augusta León M.*,
Paulina Manzano V., *Adriana Sánchez V.*, *Sandra Troya*
María Eugenia Torres B., secretaria

Personal directivo y administrativo

RECTORADO

César Montaña G., rector
Germán Granda A., jefe de despacho
Gissela Lozada E., abogada en temas académicos
María Elena Izurieta C. y *Jéssica Jácome E.*, asistentes

VICERRECTORADO

Wilson Araque J., vicerrector
Alejandra Pacheco G., asistente

DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Eddy De la Guerra Z., directora
Ita Gallo M. y *Ana Gabriela Huertas F.*, técnicas de evaluación
Verónica Cordero P. y *Nicole Pazmiño V.*, técnicas de planificación
Paola Llumiquinga Ñ., técnica de estadística
Cristina Velasco T. y *Myriam Guerra M.*, técnicas de oferta
Martha Calero M., secretaria

PROCURADURÍA

Alvaro R. Mejía S., procurador
Fernanda Campos P., asistente

SECRETARÍA GENERAL

Virginia Alta P., secretaria general
María Elena Vargas V., secretaria de registro académico
Sandra Troya, secretaria de admisiones
Silvana Ayala P., responsable del archivo general
Luis Cobo y *Ruth Ulcuango*, auxiliares de archivo
Carla Espinoza A., *Zamira Mantilla A.* y *Fernanda Silva V.*, secretarías
Martha Cabezas M., secretaria de titulación
Sebastián Benalcázar A., recepcionista
Ximena Torres G. y *Pamela Salvador S.*, Bienestar Universitario

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Daniel Mancero E., director
Mónica Valarezo F., contadora general
Mario Rivera S. y *Rubén Criollo L.*, presupuesto
Silvia Aguirre M., *Ximena Freire B.*, *Alejandro Guevara E.*, y *Pilar Vallejo B.*, contabilidad
Ana Lucía Torres G., tesorera • *Lautaro Tanai O.*, pagador
Leonel Cofre B., analista de control de gestión
Bryan Urresta R. y *Luis Miguel Rodríguez*, auxiliares administrativos
Vanessa Arellano V., secretaria
Patricia Zambrano Z., oficial de Control de Bienes
César Alta P. y *Renato Madero S.*, auxiliares de Control de Bienes

JEFATURA ADMINISTRATIVA

Ángel Castro A., jefe

Dolores Pástor G., secretaria

Julio Llanganate V., mantenimiento

JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

José Dávila C., jefe

María Eugenia Torres B., oficial de nómina • *Adriana Sánchez V.* y *Gianny Salazar M.*, técnicos

JEFATURA DE PUBLICACIONES

Annamari de Piérola, jefa • *Shirma Guzmán P.*, asistente

Patricia Miraba T., secretaria • *María José Ibarra G.*, técnica de publicaciones

JEFATURA DE RELACIONES PÚBLICAS

Selenia Larenas R., jefa

Fernando Andrade C. y *Linda Espín R.*, editores del portal web

Kelly Recalde C., periodista y administradora de redes sociales

Sofía Tinajero R., periodista • *Virgínia Rosero V.*, Promotora cultural

Alejandro Jijón L., diseñador • *Hugo Pavón E.*, técnico audiovisual

Lorena Ayala P., secretaria

Santiago Bonilla M., coordinador GAP

CENTRO DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECA

Enrique Abad R., jefe • *Edith Valle G.*, *Mireya Yépez C.*,

Marcelo Ayala M., *Marianela Ortega S.* y *Yésenia Villacrés V.*, personal técnico

María Isabel Betancourth U., referencista de servicios de aprendizaje

Rosario Parra R., servicios audiovisuales

Juan Carlos Lamiña M. y *Christian Mera M.*, auxiliares

María Gabriela Viteri A., circulación y préstamos

JEFATURA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Michel Levi C., jefe • *Romina Del Pozo M.*, asistente

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Juan Carlos Lozada B., director

Mónica Durán L., jefa de Informática

Johana Orozco M., especialista de desarrollo de sistema

Marjorie Fiallos P., analista de desarrollo • *Victor Barba P.*, programador *senior*

Juan Carlos Paladines S., ingeniero *senior* • *Tamara Páez R.*, analista de infraestructura

Franklin Cabrera H., especialista de soporte • *Luis Reyes C.*, ingeniero de soporte

Carlos Rueda A. y *Darío Viera N.*, técnicos de soporte

Fabián Vinuesa U., Técnico de sonido • *Héctor Romero Q.*, auxiliar de sonido

Paola Pavlica C., secretaria

UNIDAD DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Gabriela Martínez G., coordinadora • *Magali Chicaiza Y.*, técnica pedagógica

Andrés Arcos A., comunicador educativo digital • *César Mullo A.*, especialista en plataforma

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

María Elena Jara V., coordinadora

Sonia Ortega F., oficial de proyectos • *Paulina Nieto M.*, secretaria

COMITÉ DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Fernanda Ramírez E., asistente

COORDINACIÓN DE PROYECTOS

Diego Raza C., coordinador

Sonia Figueroa G., especialista de proyectos • *Diana Hinojosa E.*, secretaria

CASA ANDINA

Jairo Rivera V., coordinador

Valeria Guerrero del P. y *Miguel Romero F.*, tutores académicos • *Rocío Dávila G.*, secretaria

FORMANDINA

Edison Mafla M., coordinador

Camila Villarreal A., secretaria

EDIFICIO MANUELA SÁENZ-RESIDENCIA UNIVERSITARIA

Alexis García S., jefe • *Zoila Jácome Á.*, ama de llaves

Edison Anago S. y *Carolina Estrada P.*, recepcionistas nocturnos

Pacha Anrango C., *Tatiana Garzón C.* y *Christian Martínez G.*, recepcionistas

Mélida Bravo R., *Nelly Rivera C.*, *Jefferson Carrión C.*

y *Bryan Campuzano L.*, personal auxiliar

EDIFICIO MARISCAL SUCRE

Javier Ramos C., recepcionista

EDIFICIO JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO

Verónica Bonilla B., recepcionista

PERSONAL AUXILIAR

Esperanza Alcázar C., *Wilson Aldás M.*, *Santiago Armendáriz M.*, *Luis Espinoza P.*,
Edison Imbaquingo G., *Carlota Iza Y.*, *Verónica Rivera L.*, *José Rodríguez A.*, *Felipe Rosero I.*,

José Sánchez O., *Anita Shive T.*, *Nelson Tipán M.*, *Rolan Vargas V.*,

Luis Gómez C. y *Adriana Guagrilla C.*

Información sobre costos

DEDICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

De acuerdo con su dedicación a los estudios, los estudiantes regulares de la UASB-E se consideran de tiempo completo y tiempo parcial. Los primeros, matriculados en programas de doctorado y maestría, pueden tomar asignaturas correspondientes a un número de 12 a 20 créditos académicos por trimestre. Los de tiempo parcial pueden tomar hasta 11 créditos académicos por trimestre.

Los programas de especialización demandan de sus estudiantes dedicación a tiempo parcial. Estos programas están organizados por trimestres u otras unidades de docencia.

Los estudiantes de cursos abiertos están obligados a cumplir con la asistencia establecida.

COSTOS

Programas de posdoctorado

El costo de los programas de posdoctorado es de USD 1450,00: USD 250,00 de matrícula y USD 1200,00 de colegiatura.

Programas de doctorado

El costo de los programas de doctorado es de USD 22 700,00: USD 1700,00 de matrícula y USD 21 000,00 de colegiatura. Los estudiantes procedentes de países de la CAN tienen una rebaja automática del 60 %, es decir, deben pagar USD 9080,00: USD 680,00 por matrícula y USD 8400,00 por colegiatura, valores que pueden cancelarse en diferido hasta 18 meses sin intereses con tarjeta de crédito.

Programas de maestría

El costo de los programas de maestría es de USD 11 900,00: USD 1000,00 de matrícula y USD 10 900,00 de colegiatura. En los programas de maestría los estudiantes ecuatorianos y de la CAN tienen una rebaja del 60 %, es decir, deben pagar USD 4760,00: USD 400,00 por matrícula y USD 4360,00 por colegiatura, valores que pueden diferir hasta 18 meses sin intereses con tarjeta de crédito.

Programas de especialización

El costo de los programas de especialización por año académico es de USD 6950,00: USD 600,00 de matrícula y USD 6350,00 de cole-

giatura. Los estudiantes ecuatorianos y de la CAN tienen una rebaja del 60 %, es decir, deben pagar USD 2780,00: USD 240,00 por matrícula y USD 2540,00 por colegiatura, valores que pueden diferir hasta 12 meses sin intereses con tarjeta de crédito. Excepcionalmente algunos programas de especialización superior contemplan rebajas para aspirantes de instituciones que mantienen convenios con la UASB-E.

Programas de maestría para estudiantes que pasan de la especialización

El costo de los programas de maestría con validación por año académico es de USD 4950,00: USD 400,00 de matrícula y USD 4550,00 de colegiatura. Los estudiantes ecuatorianos y de la CAN tienen una rebaja del 60 %, y 5 % adicional en colegiatura por ser exestudiantes, es decir, deben pagar USD 1752,50: USD 160,00 por matrícula y USD 1592,50 por colegiatura, valores que pueden diferir hasta 12 meses sin intereses con tarjeta de crédito.

Cursos de vinculación con la colectividad

Los costos de los cursos dependen de la duración y de lo que establezca el área académica.

FORMAS DE PAGO

Pago al contado

Los pagos de matrícula y colegiatura pueden hacerse mediante transferencias bancarias o a través de pago en ventanilla de Banco Pichincha, Produbanco y Servipagos. Cuando el estudiante paga el costo total de la colegiatura al contado, obtiene un descuento por pronto pago.

Pago con tarjeta de crédito

Los pagos de matrícula y colegiatura pueden hacerse mediante tarjeta de crédito en diferido sin intereses de acuerdo con el valor a pagar.

Pago con crédito educativo instituciones financieras (bancos privados)

A los estudiantes ecuatorianos que financian sus estudios con créditos en instituciones financieras privadas, la UASB-E les facilita la documentación académica requerida para conseguir el desembolso.

BECAS Y APOYO ACADÉMICO

Información detallada en el acápite “Costos, becas y apoyo financiero” de “La Sede Ecuador”.

MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS

Hay un recargo por matrículas extraordinarias:

Doctorado, maestría, especialización USD 200,00

DERECHOS

Aparte de los costos de matrícula y colegiatura, la UASB-E no cobra ninguna otra cantidad, a excepción de derecho por certificaciones pagando el valor de estampilla establecido en USD 5,00.

DEVOLUCIONES

En caso de retiro de un estudiante matriculado, la UASB-E reconoce una devolución parcial del pago de colegiatura. La matrícula no se devuelve por ningún motivo.

PARQUEADERO

Los estudiantes regulares de la UASB-E podrán hacer uso del parqueadero de la institución de acuerdo con las normas establecidas y previo al pago de USD 110,00 durante la fase presencial.

Estadística académica

ESTUDIANTES REGULARES, AÑO ACADÉMICO 2022-2023*

Doctorado	153	Derecho Tributario	116
Administración	12	Derecho con mención en Planificación Tributaria y Fiscalidad Internacional	142
Derecho y Sociedad con mención en Derecho, Identidades y Acción Colectiva	27	Derechos de la Naturaleza y Justicia Intercultural	56
Estudios Culturales Latinoamericanos	31	Derechos Humanos con mención en Exigibilidad Estratégica	35
Estudios Latinoamericanos	22	Dirección Integrada de Proyectos de Desarrollo	49
Historia Latinoamericana	21	Economía y Finanzas Populares y Solidarias	45
Literatura Latinoamericana	9	Educación con mención en Didácticas para la Educación Básica	22
Salud colectiva, Ambiente y Sociedad	31	Educación con mención en Gestión y Liderazgo	33
Maestría de investigación	478	Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación con mención en Formación del Profesorado	97
Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo	93	Epidemiología y Salud Colectiva	101
Comunicación con mención en Visualidad y Diversidades	48	Estrategias Digitales Organizacionales	17
Derecho	31	Gerencia Integrada de la Calidad e Innovación	21
Derecho y Sociedad con mención en Derecho, Identidades y Acción Colectiva	7	Gerencia de Empresas Familiares	17
Derechos Humanos con mención en América Latina	8	Gerencia de la Calidad e Innovación	58
Ecología Política y Alternativas al Desarrollo	61	Gestión Cultural y Políticas Culturales	13
Educación	17	Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros	139
Estudios de la Cultura	23	Gestión del Riesgo de Desastres	31
Estudios Latinoamericanos	10	Gestión del Talento Humano	66
Género y Comunicación	26	Gestión para las Organizaciones Sostenibles	7
Gobierno con mención en Estudios sobre el Estado	11	Innovación en Educación	105
Gobierno con mención en Gobierno y Territorio	15	Museología y Patrimonio Histórico	33
Historia	31	Políticas Educativas	50
Investigación en Educación	37	Relaciones Internacionales	19
Literatura con mención en Escritura Creativa	28	Trastornos del Desarrollo Infantil con mención en Autismo	48
Literatura con mención en Literatura Latinoamericana	32	Gestión del Desarrollo	154
Maestría profesional	3177	Especialización	350
Administración de Empresas	164	Cambio Climático y Agroecosistemas Sustentables	27
Alimentación y Salud Colectiva	15	Comunicación Digital	8
Archivística y Sistemas de Gestión Documental	73	Contratación Pública	90
Comunicación Estratégica	56	Derecho Administrativo	85
Comunicación Política con mención en Gobernanza y Procesos Electorales	44	Derechos Humanos con mención en Reparación Integral	29
Contratación Pública	93	Gestión del Talento Humano	24
Creación y Gestión de PYME	30	Gestión Social y Desarrollo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Tributación	48
Derecho Administrativo	119	Proyectos de Desarrollo	28
Derecho Administrativo y Contratación Pública	63	Posdoctorado	9
Derecho Constitucional	156	Administración, Política y Sociedad	9
Derecho de Control y Prevención de la Corrupción	53	Total de estudiantes regulares	4167
Derecho de la Empresa	140		
Derecho Financiero, Bursátil y de Seguros	66		
Derecho Laboral y Seguridad Social	162		
Derecho Penal	284		
Derecho Procesal	185		

* Las cifras que aquí se incluyen corresponden únicamente a estudiantes regulares. No se incluyen los alumnos de cursos abiertos, de capacitación o actualización, que reciben también certificados de la Universidad. Tampoco se incluyen los participantes en cursos cortos, seminarios, talleres u otras actividades académicas.

PROCEDENCIA DE ESTUDIANTES POR REGIÓN, 1993-2022

Región de procedencia	1993-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Ecuador	41	75	95	181	230	207	245	460	537	655	681	597	833	720	758
Comunidad Andina	7	8	9	10	7	15	18	31	34	65	68	69	78	34	37
América Latina	1	2	2	4	4	4	6	8	8	18	26	27	14	11	14
Resto del mundo	0	0	2	2	2	11	10	10	7	11	10	8	7	3	11
	49	85	108	197	243	237	279	509	586	749	785	701	932	768	820
Región de procedencia	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2021-2022
Ecuador	822	837	1207	1565	1679	1889	1912	1297	1177	1319	1255	1225	3402	1812	1812
Comunidad Andina	36	50	36	99	109	112	116	50	24	29	38	57	67	35	35
América Latina	6	9	2	12	18	19	33	14	10	12	8	8	38	22	22
Resto del mundo	4	6	14	14	19	20	16	6	6	6	7	4	2	14	14
	868	902	1259	1690	1825	2040	2077	1367	1217	1366	1308	1294	3509	1883	1883

PROCEDENCIA DE ESTUDIANTES POR PAÍS, 1993-2021

País de procedencia	Total
Ecuador	27 713
Comunidad Andina	1 348
Bolivia	352
Colombia	812
Perú	184
América Latina	360
Argentina	33
Antigua	2
Brasil	33
Chile	23
Costa Rica	3
Cuba	19
El Salvador	3
Guatemala	5
Haití	1
Honduras	6
México	24
Nicaragua	5
Panamá	5
Paraguay	1
Puerto Rico	1
República Dominicana	3
Uruguay	13
Venezuela	180
Resto del mundo	232
Alemania	10
Arabia Saudita	1
Austria	1
Bélgica	12
Canadá	3
China	10
Corea	7
España	36
Estados Unidos	73
Francia	21
Irlanda	1
Italia	17
Japón	1
Kenia	3
Lituania	1
Marruecos	1
Noruega	2
Países Bajos	1
Polonia	7
Portugal	1
Reino Unido	4
República Checa	4
Ruanda	1
Rumanía	1
Rusia	3
Suecia	1
Suiza	4
Taiwán	2
Ucrania	3

PROCEDENCIA DE DOCENTES POR PAÍS, 2011-2015

País de procedencia	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Ecuador	301	113	155	349
Comunidad Andina	38	42	33	22
Bolivia	2	5	7	5
Colombia	31	31	20	16
Perú	5	6	6	1
América Latina	13	24	24	15
Argentina	3	7	8	3
Brasil	8	11	8	5
Chile	-	-	2	1
Costa Rica	-	-	1	1
Cuba	1	2	1	1
México	1	2	1	-
Puerto Rico	-	-	1	2
Uruguay	-	1	1	-
Venezuela	-	1	1	2
Resto del mundo	19	31	26	17
Alemania	-	-	1	2
Canadá	2	1	2	1
España	11	19	16	9
Estados Unidos	1	7	2	2
Finlandia	-	-	1	-
Francia	1	2	-	-
Italia	3	2	4	1
Países Bajos	1	-	-	-
Tayikistán		-		2

BECAS COMPLETAS PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO
POR PAÍS DE PROCEDENCIA, 1993-2021

País de procedencia	1993/94	1994/95	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13*	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18*	2018/19*	2019/20	2020/21	2021/22	Total
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	1	-	2	-	8
Bolivia	3	3	5	5	4	1	3		2	6	6	12	8	7	12	9	9	6	4	8	6	6	13	2	7	4	9	5	7	172
Brasil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	1	-	-	1	-	1	2	1	2	1	-	11
Colombia	1	1	1	1	1	1	1	5	5	11	9	14	12	9	9	13	15	10	13	17	18	16	14	8	8	22	25	16	7	283
Ecuador	7	7	5	5	3	5	9	10	10	16	64	23	10	13	16	22	15	12	61	54	45	54	52	39	59	59	67	62	51	855
México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Guatemala	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Perú	3	2	1	1	-	3		2	2	7	9	7	1	-	2	2	3	-	1	3	2	3	3	1	2	4	4	4	1	73
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Venezuela	1	1	-	-	1	-	-	-	1	3	7	8	2	3	2	3	3	-	1	-	1	4	5	-	1	2	2	1	1	53
Francia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Kenia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3	-	-	-	2	6
Uruguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	3
Cuba	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
España	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Suiza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Alemania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Japón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Total	15	14	12	12	9	10	13	17	20	43	95	64	33	32	48	49	46	30	81	84	73	86	87	53	86	94	110	92	70	1478

Nota: Desde el año 2000 se incluyen las becas concedidas a alumnos de doctorado.

*Se incluye las becas otorgadas en los posdoctorados.

AYUDAS FINANCIERAS PARA TESIS DE MAESTRÍA
DE ESTUDIANTES POR PAÍS DE PROCEDENCIA, 1996-2021

Pais de procedencia	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20*	2020/21	2021/22	Total
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	3
Bolivia	5	3	-	1	-	1	1	2	2	1	-	4	3	6	2	4	1	2	4	4	3	2	2	4	2	2	61
Colombia	1	1	1	1	2	4	2	3	2	2	3	3	7	4	5	7	8	6	9	7	2	8	12	17	5	7	129
Ecuador	7	8	1	7	8	5	9	3	7	7	10	4	7	7	7	19	10	11	23	13	20	28	17	24	24	26	312
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Italia	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
México	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Perú	1	1	3	-	-	2	2	1	-	2	-	-	1	1	-	1	-	2	2	2	1	1	2	-	-	1	26
Uruguay	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	4
Venezuela	-	-	-	-	-	-	2	3	1	-	-	1	1	4	-	-	-	-	3	2	-	-	-	1	1	2	21
Honduras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Brasil	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	2	-	-	6
Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	2
Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Alemania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Total	14	15	7	9	11	12	16	12	12	12	15	13	19	23	14	31	19	21	42	28	27	44	33	50	33	40	572

Nota: Desde el año 2011 se incluyen las ayudas concedidas a alumnos de doctorado.

* Se incluyen 7 ayudas de tesis del Posdoctorado en Salud Colectiva.

PROGRAMAS ACADÉMICOS EJECUTADOS, 2011- 2021

Nivel	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Doctorado	4	2	4	2	3	1	1		2		
Maestría de investigación	4	4	4	6	7	3	8	6	9	11	10
Maestría profesional	7	7	7	19	13	12	15	18	18	30	29
Especialización	25	17	25	27	20	19	21	17	15	16	12
Posdoctorado							1	1		2	1
Total de programas ejecutados	36	30	36	54	43	35	46	42	44	59	52

ESTUDIANTES DE POSGRADO MATRICULADOS, 2011-2021

Nivel	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Doctorado	135	169	133	156	139	157	165	155	178	154	131	1541
Maestría de investigación	219	435	377	533	322	246	254	375	410	383	543	3554
Maestría profesional	601	484	605	1043	786	874	941	1337	1508	2266	3540	10445
Especialización superior	859	726	895	1153	1103	832	946	848	873	1256	672	9491
Certificado	9	7	5	8								29
Posdoctorado		4					17	7	40			68
Total	1823	1825	2015	2893	2350	2109	2323	2722	2969	4099	4886	25128

* CES-Senescyt-CACES no aceptan como estudiantes matriculados a los del posdoctorado.

TITULADOS POR ÁREA ACADÉMICA Y POR NIVEL, 1995-2022

Área académica	Doctorado	Maestría	Diploma superior	Especialización	Total general
Área de Ambiente y Sustentabilidad	-	5	-	39	44
Área de Comunicación	-	271	32	438	741
Área de Derecho	36	2172	86	5532	7826
Área de Educación	-	598	-	1092	1690
Área de Estudios Sociales y Globales	58	501	53	61	673
Área de Gestión	22	1836	-	2902	4760
Área de Historia	19	193	-	194	406
Área de Letras y Estudios Culturales	24	536	32	74	666
Área de Salud	16	129	66	178	389
Informática	-	43	-	-	43
Total general	175	6284	269	10510	17238

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR PROGRAMA Y ÁREA ACADÉMICA, 2008-2022
(PROYECTOS DEL FONDO DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD)

Área académica del programa de investigación	Profesores de planta														
	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Ambiente y Sustentabilidad y Comunicación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Derecho	3	4	1	5	9	11	9	7	2	4	7	3	3	1	10
Educación	-	-	-	1	2	2	3	1	1	1	3	2	1	-	2
Estudios Sociales y Globales	2	1	2	3	4	4	10	5	4	6	7	3	3	2	3
Gestión	2	1	-	1	-	1	3	3	1	1	1	4	3	2	4
Historia	2	2	2	2	2	3	5	5	3	2	4	1	3	2	4
Letras y Estudios Culturales	2	1	3	7	11	6	9	4	4	3	3	1	2	2	3
Salud	1	2	3	1	4	7	4	2	-	4	3	6	3	4	6
Total	12	12	11	20	33	35	44	28	15	22	31	23	20	15	37

Área académica del programa de investigación	Profesores contratados*										Total	
	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2013-2014	2014-2015	2018-2019					
Ambiente y Sustentabilidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Comunicación	1	-	2	1	1	2	-	-	-	-	-	7
Derecho	4	11	8	8	4	2	2	2	2	2	2	39
Educación	-	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-	3
Estudios Sociales y Globales	2	1	2	4	2	3	-	-	-	-	-	14
Gestión	-	1	2	2	6	1	2	2	1	1	2	14
Historia	1	-	1	3	1	1	-	-	-	-	-	7
Letras y Estudios Culturales	1	-	-	7	5	5	-	-	-	-	-	18
Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total	9	13	16	25	19	16	4	16	4	4	4	102

* En este cuadro consta información de aquellos años en los que se realizó convocatorias a estos proyectos.

Área académica del programa de investigación	Graduados de magíster y doctor*										Total	
	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2016-2017	2018-2019	2022-2023		
Ambiente y Sustentabilidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Comunicación	2	2	-	4	4	4	4	-	3	-	-	15
Derecho	5	5	4	13	12	12	8	-	8	-	-	52
Educación	-	-	-	1	1	1	3	-	3	-	-	5
Estudios Sociales y Globales	5	3	5	8	9	9	7	-	7	-	-	42
Gestión	-	1	3	1	3	3	2	-	2	-	-	13
Historia	-	-	5	-	3	3	4	-	4	1	1	16
Letras y Estudios Culturales	7	9	11	13	14	14	1	1	25	-	-	85
Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
Total	19	18	26	45	46	46	1	1	53	2	2	230

* En este cuadro consta información de aquellos años en los que se realizó convocatorias a estos proyectos.

PUBLICACIONES, 1992-2022

Temática	Libros	Revistas	Total
Ciencias sociales y políticas	83	6	89
Comunicación	57	6	63
Derecho	156	39	195
Derechos humanos	62	36	98
Economía	31	0	31
Educación	230	9	239
Estudios de la cultura	74	0	74
Estudios indígenas	21	0	21
Estudios latinoamericanos, internacionales y globales	52	20	72
Gestión	42	12	54
Género	3	0	3
Historia	146	55	201
Integración	18	0	18
Literatura	84	52	136
Medioambiente	29	0	29
Salud	38	0	38
Auspicios	35	0	35
Información institucional	76	0	76
Total	1237	235	1472

Calendario académico 2022-2023

PRIMER TRIMESTRE

Vacaciones: Del 11 de octubre al 23 de diciembre de 2022
Del 26 de diciembre de 2022
al 6 de enero de 2023

Notas: El lunes 10 de octubre, jueves 3 y viernes 4 de noviembre, lunes 5 de diciembre son feriados.*
La Universidad labora hasta el 23 de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE

Vacaciones: Del 9 de enero al 24 de marzo de 2023
Del 27 de marzo al 31 de marzo de 2023

Nota: El lunes 20 y martes 21 de febrero son feriados.*

TERCER TRIMESTRE

Vacaciones: Del 3 de abril al 16 de junio de 2023
Del 19 de junio al 30 de junio

Nota: El viernes 7 de abril, lunes 1 y viernes 26 de mayo son feriados.*

CUARTO TRIMESTRE

Vacaciones: Del 3 de julio al 15 de septiembre de 2023
Del 18 de septiembre al 29 de septiembre

Nota: El viernes 11 de agosto es feriado.*

* Las clases que no se dicten por los feriados deberán ser recuperadas en otras fechas.

Directorio telefónico / Correo electrónico

DIRECTORIO ADMINISTRATIVO

	<i>Extensión</i>	<i>Correo electrónico</i>
PBX 1: 322 8085 • PBX 2: 299 3600	0	uasb@uasb.edu.ec
RECEPCIÓN ED. MARISCAL SUCRE: 299 3601		
Recepcionista Ed. Mariscal Sucre	1000/1005	javier.ramos@uasb.edu.ec
CAFETERÍA	1020	
RECEPCIÓN ED. JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO		
Recepcionista Ed. Olmedo	3003	veronica.bonilla@uasb.edu.ec
RECTORADO: 322 8100, 322 8083		
Rector		rector@uasb.edu.ec
Jefe de despacho	1139	german.granda@uasb.edu.ec
Abogada en temas académicos	4016	gissela.lozada@uasb.edu.ec
Asistente	1152	mariaelena.izurieta@uasb.edu.ec
Asistente	1137	jessica.jacome@uasb.edu.ec
VICERRECTORADO: 322 8103		
Vicerrector		wilson.araque@uasb.edu.ec
Asistente	1010	alejandra.pacheco@uasb.edu.ec
PROCURADURÍA: 322 8085, 299 3600		
Procurador		alvaro.mejia@uasb.edu.ec
Asistente	1136	fernanda.campus@uasb.edu.ec
SECRETARÍA GENERAL: 322 8084, 299 3603		
Secretaria general		virginia.alta@uasb.edu.ec
Registro académico	1219	mariaelena.vargas@uasb.edu.ec
Secretaria	1207	carla.espinoza@uasb.edu.ec
Secretaria de titulación	1244	martha.cabezas@uasb.edu.ec
Secretaria	1243	zamira.mantilla@uasb.edu.ec
Secretaria de Admisiones	1113	sandra.troya@uasb.edu.ec
Responsable del Archivo General	1224	silvana.ayala@uasb.edu.ec
Auxiliar de archivo	2035	luis.cobo@uasb.edu.ec
Auxiliar de archivo	2035	ruth.ulcuango@uasb.edu.ec
Secretaria	1220/1228	fernanda.silva@uasb.edu.ec
Recepcionista	1242	sebastian.benalcazar@uasb.edu.ec
Bienestar Universitario: 299 3602	1218	ximena.torres@uasb.edu.ec
Secretaria de Bienestar Universitario	1343	pamela.salvador@uasb.edu.ec
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA: 322 8204, 299 3605		
Director		daniel.mancero@uasb.edu.ec
Contadora general	1142	monica.valarezo@uasb.edu.ec
Tesorera	1143	analucia.torres@uasb.edu.ec
Colector	1148	lautaro.tanai@uasb.edu.ec
Asistente contable	1141	ximena.freire@uasb.edu.ec
Asistente contable	1146	pilar.vallejo@uasb.edu.ec
Asistente contable	1122	silvia.aguirre@uasb.edu.ec
Analista contable	1153	alejandro.guevara@uasb.edu.ec

Analista de Control de Gestión	1123	leonel.cofre@uasb.edu.ec
Oficial de presupuesto	1154	ruben.criollo@uasb.edu.ec
Oficial de presupuesto	1149	mario.rivera@uasb.edu.ec
Auxiliar administrativo	3006	bryan.urresta@uasb.edu.ec
Auxiliar administrativo	1148	miguel.rodriguez@uasb.edu.ec
Secretaría	1157	vanessa.arellano@uasb.edu.ec
Oficial de Control de Bienes	2004	patricia.zambrano@uasb.edu.ec
Auxiliar de Control de Bienes	2036	cesar.alta@uasb.edu.ec
Auxiliar de Control de Bienes	2006	renato.madero@uasb.edu.ec
JEFATURA ADMINISTRATIVA: 322 8085, 299 3611		
Jefe		angel.castro@uasb.edu.ec
Secretaría	3650	dolores.pastor@uasb.edu.ec
Técnico de mantenimiento	1003	julio.llanganate@uasb.edu.ec
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS: 322 8085, 299 3600		
Jefe		jose.davila@uasb.edu.ec
Oficial de nómina	1225	mariaeugenia.torres@uasb.edu.ec
Técnica en recursos humanos	1211	lucia.sanchez@uasb.edu.ec
Técnico en recursos humanos	1211	gianny.salazar@uasb.edu.ec
JEFATURA DE PUBLICACIONES: 322 7718, 299 3609		
Jefa		annamari.depierola@uasb.edu.ec
Asistente	1241	shirma.guzman@uasb.edu.ec
Secretaría	1205	patricia.miraba@uasb.edu.ec
Técnica en publicaciones	3219	mariajose.ibarra@uasb.edu.ec
JEFATURA DE RELACIONES PÚBLICAS: 322 8090, 2993616		
Jefa		selenia.larenas@uasb.edu.ec
Editor del portal	1131	fernando.andrade@uasb.edu.ec
Periodista digital	1112	linda.espin@uasb.edu.ec
Periodista y administradora de redes sociales	1135	kelly.recalde@uasb.edu.ec
Periodista - Coordinadora de información	2113	sofia.tinajero@uasb.edu.ec
Promotora cultural	1237	virginia.rosero@uasb.edu.ec
Diseñador	1138	alejandro.jijon@uasb.edu.ec
Soprote audiovisual	1127	hugo.pavon@uasb.edu.ec
Secretaría	1132	lorena.ayala@uasb.edu.ec
Coordinador GAP	1214	edwin.bonilla@uasb.edu.ec
CENTRO DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECA: 322 8094		
Jefe		enrique.abad@uasb.edu.ec
Repositorio digital	1015	mireya.yepezu@uasb.edu.ec
Catalogadora	1012	yessenia.villacres@uasb.edu.ec
Desarrollo de colecciones	1013	marcelo.ayala@uasb.edu.ec
Referencista	1023	marianela.ortega@uasb.edu.ec
Auxiliar de biblioteca	1021	mariag.viteri@uasb.edu.ec
Auxiliar de biblioteca	1011	christian.mera@uasb.edu.ec
Servicios audiovisuales	1014	rosario.parra@uasb.edu.ec
Canjes	1018	edith.valle@uasb.edu.ec

Referencista de servicios de aprendizaje	1024	isabel.betancourth@uasb.edu.ec
Auxiliar de sala de lectura	7101	juancarlos.lamina@uasb.edu.ec

JEFATURA DE RELACIONES INTERNACIONALES: 322 8085, 299 3600

Jefe		michel.levi@uasb.edu.ec
Asistente	4012	romina.delpozo@uasb.edu.ec

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: 299 3646

Director		juancarlos.lozada@uasb.edu.ec
Jefa de Informática	2267	monica.duran@uasb.edu.ec
Programador senior	2263	victor.barba@uasb.edu.ec
Especialista de desarrollo	2264	johana.orozco@uasb.edu.ec
Analista de desarrollo	2265	marjorie.fiallos@uasb.edu.ec
Especialista de soporte	1807	franklin.cabrera@uasb.edu.ec
Ingeniero de soporte	2261	luis.reyes@uasb.edu.ec
Ingeniero senior	2209	juancarlos.paladines@uasb.edu.ec
Técnico de soporte a usuarios	8427	carlos.rueda@uasb.edu.ec
Auxiliar de soporte técnico	2262	dario.viera@uasb.edu.ec
Técnico de sonido	1128	fabian.vinueza@uasb.edu.ec
Auxiliar de sonido	3005/1125	hector.romero@uasb.edu.ec
Analista de infraestructura	2210	tamara.paez@uasb.edu.ec
Secretaria	2265	paola.pavlica@uasb.edu.ec

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL: 322 8085, 299 3600

Coordinadora	1116	gabriela.martinez@uasb.edu.ec
Especialista en plataforma	1117	cesar.mullo@uasb.edu.ec
Asistente técnica pedagógica	2211	jeimy.chicaiza@uasb.edu.ec
Comunicador educativo digital	1326	andres.arcos@uasb.edu.ec

RESIDENCIA UNIVERSITARIA: 322 8424, 322 8425, 299 3620

Responsable de la Residencia	2007	alexis.garcia@uasb.edu.ec
Ama de llaves	2033	zoila.jacome@uasb.edu.ec
Reservas residencia	2000/2003	reservas.rums@uasb.edu.ec
Repcionista	2000/2003	christian.martinez@uasb.edu.ec
Recepcionista	2000/2003	tatiana.garzon@uasb.edu.ec
Recepcionista	2000/2003	pacha.anrango@uasb.edu.ec
Recepcionista nocturno	2000/2003	edison.anago@uasb.edu.ec
Recepcionista nocturna	2000/2003	carolina.estrada@uasb.edu.ec

LIBRERÍA	3006	libreria@uasb.edu.ec
CAFETERÍA ED. MANUELA SÁENZ	3610	
CAFETERÍA ED. MARISCAL SUCRE	1020	
COPIADORA	1019	

DIRECTORIO APOYO ACADÉMICO

DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: 322 8086, 299 3630

Directora		eddy.delaguerra@uasb.edu.ec
Técnica de evaluación	3208	ita.gallo@uasb.edu.ec
Técnica de evaluación	1221	anagabriela.huertas@uasb.edu.ec
Técnica de planificación	7705	veronica.cordero@uasb.edu.ec
Técnica de planificación	7703	nicole.pazmino@uasb.edu.ec

Técnica de estadística	3209	paola.llumiquina@uasb.edu.ec
Técnica de oferta	1130	cristina.velasco@uasb.edu.ec
Técnica de oferta	3221	myriam.guerra@uasb.edu.ec
Secretaria	1208	martha.calero@uasb.edu.ec

COMITÉ DE INVESTIGACIONES: 322 8085, 299 3600

Coordinadora		mariaclena.jara@uasb.edu.ec
Oficial de proyectos	3205	sonia.ortega@uasb.edu.ec
Secretaria	1203	paulina.nieto@uasb.edu.ec

COMITÉ DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD: 322 8085, 299 3600

Asistente	3012	fernanda.ramirez@uasb.edu.ec
-----------	------	------------------------------

COORDINACIÓN DE PROYECTOS: 322 8085, 299 3600

Coordinador		diego.raza@uasb.edu.ec
Especialista	3220	sonia.figueroa@uasb.edu.ec
Secretaria	1323	diana.hinojosa@uasb.edu.ec

DIRECTORIO ÁREAS ACADÉMICAS

LETRAS Y ESTUDIOS CULTURALES: 322 8088, 299 3635

Director		fernando.balseca@uasb.edu.ec
Asistente académico	1337	raul.serrano@uasb.edu.ec
Secretaria	1333	paola.ruiz@uasb.edu.ec
Secretaria	1710	jacqueline.pabon@uasb.edu.ec

DERECHO: 322 8436, 299 3631

Directora		claudia.storini@uasb.edu.ec
Asistente académico	1721	sebastian.paliz@uasb.edu.ec
Asistente académico	1722	fausto.quizhpe@uasb.edu.ec
Secretaria	1521	maria.garcia@uasb.edu.ec
Secretaria	1611	angelica.cordero@uasb.edu.ec
Secretaria	4013	anamaria.bazante@uasb.edu.ec
Secretario	1523	jonathan.paucar@uasb.edu.ec

HISTORIA: 299 3634, 299 3600

Directora		rocio.rueda@uasb.edu.ec
Asistente académica	3304	katerinne.orquera@uasb.edu.ec
Secretaria	1232	mayra.mancheno@uasb.edu.ec

EDUCACIÓN: 322 8093, 299 3642

Director		christian.jaramillo@uasb.edu.ec
Asistente académica	1233	patricia.medina@uasb.edu.ec
Asistente académica	1231	paulina.sarmiento@uasb.edu.ec
Secretaria	1231	valeria.castelo@uasb.edu.ec

SALUD: 322 8095, 299 3636

Directora		mariafernanda.soliz@uasb.edu.ec
Asistente académica	6210	doris.guilcamaigua@uasb.edu.ec
Asistente académica	3803	mariajose.breilh@uasb.edu.ec
Ayudante de investigación	3010	bayron.torres@uasb.edu.ec
Secretaria	6207	silvia.maisincho@uasb.edu.ec

ESTUDIOS SOCIALES Y GLOBALES: 299 7593, 299 3638

Director		marco.romero@uasb.edu.ec
Asistente académica	3508	paulina.cabezas@uasb.edu.ec
Secretaria	1610	sandra.aviles@uasb.edu.ec

COMUNICACIÓN: 299 3643, 299 3600

Director		christian.leon@uasb.edu.ec
Asistente académica	1426	laura.barriga@uasb.edu.ec
Secretaria	1423	monica.vargas@uasb.edu.ec

GESTIÓN: 322 8080, 299 3641

Director		wilson.araque@uasb.edu.ec
Asistente académico	1706	paul.paredesy@uasb.edu.ec
Investigador observatorio PYME	3644	andres.arguello@uasb.edu.ec
Secretaria	1701	diana.rodriguez@uasb.edu.ec
Secretaria	1714	tania.roldan@uasb.edu.ec
Secretaria	7602	erika.cruzatty@uasb.edu.ec

AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD: 322 8085

Director		carlos.larrea@uasb.edu.ec
Secretaria	3509	mireya.mantilla@uasb.edu.ec

PROGRAMA ANDINO DE DERECHOS HUMANOS: 299 3633, 322 8085

Coordinadora	1222	gina.benavides@uasb.edu.ec
Secretaria	1204	veronica.galarza@uasb.edu.ec

CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES: 3228085, 2993600

Coordinador	1616	michel.levi@uasb.edu.ec
Secretaria	4012	romina.delpozo@uasb.edu.ec

UNIDAD DE INFORMACIÓN SOCIO AMBIENTAL: 322 7593, 299 3638

Asistente académico	1617	malki.saenz@uasb.edu.ec
Especialista geógrafo	3505	camilo.baroja@uasb.edu.ec
Secretaria	3509	mireya.mantilla@uasb.edu.ec

COLEGIO DE AMÉRICA: 322 8085, 299 3600

Presidente		enrique.ayalamora@uasb.edu.ec
Coordinadora	6102	anamaria.canelos@uasb.edu.ec
Secretaria	6103	karina.cadillo@uasb.edu.ec

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIOS EN SALUD COLECTIVA

Director		jaime.breilh@uasb.edu.ec
Auxiliar de laboratorio	1431	stephanie.villamarin@uasb.edu.ec
Secretaria	1431	marialuisa.espinosa@uasb.edu.ec

CÁTEDRA BRASIL-COMUNIDAD ANDINA: 322 8085, 299 3600

Coordinación	1616	michel.levi@uasb.edu.ec
Asistente	4012	romina.delpozo@uasb.edu.ec

CÁTEDRA DE INTEGRACIÓN GERMÁNICO SALGADO: 322 8085, 299 3600

Coordinación	1613	pablo.andrade@uasb.edu.ec
Asistente	3508	paulina.cabezas@uasb.edu.ec

CÁTEDRA UNESCO SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA: 322 8088, 299 3600

Coordinación	1341	ariruma.kowii@uasb.edu.ec
Secretaria	1333	paola.ruiz@uasb.edu.ec

CÁTEDRA UNESCO DE ESTUDIOS AFRO-ANDINOS: 322 8085, 299 3640

Coordinación	1338	santiago.arboleda@uasb.edu.ec
Secretaría	1710	jacqueline.pabon@uasb.edu.ec

CASA ANDINA: 322 8085, 299 3600

Coordinación		jairo.rivera@uasb.edu.ec
Asistente técnica	1716	valeria.guerrero@uasb.edu.ec
Tutor académico	1007	miguel.romero@uasb.edu.ec
Secretaría	1715	rocio.davila@uasb.edu.ec

UNIDAD ANDINA DE EDUCACIÓN CONTINUA FORMANDINA

Coordinador		edison.mafla@uasb.edu.ec
Secretaría	1711	camila.villareal@uasb.edu.ec

DOCENTES

Marcia Almeida G.	marcia.almeida@uasb.edu.ec
Pablo Andrade A.	pablo.andrade@uasb.edu.ec
Wilson Araque J.	wilson.araque@uasb.edu.ec
Santiago Arboleda Q.	santiago.arboleda@uasb.edu.ec
Ramiro Ávila S.	ramiro.avila@uasb.edu.ec
Enrique Ayala M.	enrique.ayalamora@uasb.edu.ec
Fernando Balseca F.	fernando.balseca@uasb.edu.ec
Jorge Balladares B.	jorge.balladares@uasb.edu.ec
Gina Benavides L.	gina.benavides@uasb.edu.ec
Galaxis Borja G.	galaxis.borja@uasb.edu.ec
Jaime Breilh P.	jaime.breilh@uasb.edu.ec
Cristina Burneo S.	cristina.burneo@uasb.edu.ec
Guillermo Bustos L.	guillermo.bustos@uasb.edu.ec
Santiago Cabrera H.	santiago.cabrera@uasb.edu.ec
Santiago Cevallos G.	santiago.cevallos@uasb.edu.ec
Gardenia Chávez N.	gardenia.chavez@uasb.edu.ec
José Luis Coba C.	joseluis.cobacsurya@uasb.edu.ec
Eddy De la Guerra Z.	eddy.delaguerra@uasb.edu.ec
Pablo Escandón M.	pablo.escandon@uasb.edu.ec
Genoveva Espinoza S.	genoveva.espinoza@uasb.edu.ec
Orlando Felicita N.	orlando.felicita@uasb.edu.ec
Blanca Fiallos P.	blanca.fiallos@uasb.edu.ec
Eulalia Flor R.	eulalia.flor@uasb.edu.ec
Gustavo Gallo M.	gustavo.gallo@uasb.edu.ec
Víctor Granda A.	victor.granda@uasb.edu.ec
Agustín Grijalva J.	agustin.grijalva@uasb.edu.ec
Elsa Guerra R.	elsa.guerra@uasb.edu.ec
Miguel Herrera P.	miguel.herrera.p@uasb.edu.ec
María Elena Jara V.	mariaelena.jara@uasb.edu.ec
Christian Jaramillo B.	christian.jaramillo@uasb.edu.ec
Mónica Izurieta G.	monica.izurieta@uasb.edu.ec
Ariruma Kowii M.	ariruma.kowii@uasb.edu.ec
Elisa Lanas M.	elisa.lanas@uasb.edu.ec
Renato Landín P.	renato.landin@uasb.edu.ec
Miriam Lang	miriam.lang@uasb.edu.ec

Carlos Larrea M.	carlos.larrea@uasb.edu.ec
José Laso R.	jose.laso@uasb.edu.ec
Christian León M.	christian.leon@uasb.edu.ec
María Augusta León M.	mariaa.leon@uasb.edu.ec
Michel Leví C.	michel.levi@uasb.edu.ec
Saudia Levoyer S.	saudia.levoyer@uasb.edu.ec
Mariana Lima B.	mariana.lima@uasb.edu.ec
Catalina López C.	catalina.lopezc@uasb.edu.ec
Fernando López P.	fernando.lopez@uasb.edu.ec
Matteo Manfredi	matteo.manfredi@uasb.edu.ec
Christian Masapanta G.	christian.masapanta@uasb.edu.ec
Soledad Mena A.	soledad.mena@uasb.edu.ec
Alvaro Mejía S.	alvaro.mejia@uasb.edu.ec
Juan Carlos Mejía M.	juan.mejia@uasb.edu.ec
Raúl Mideros M.	raul.mideros@uasb.edu.ec
Juan Carlos Mogrovejo J.	juancarlos.mogrovejo@uasb.edu.ec
César Montaña G.	cesar.montano@uasb.edu.ec
César Montúfar M.	cesar.montufar@uasb.edu.ec
Melissa Moreano V.	melissa.moreano@uasb.edu.ec
Marco Navas A.	marco.navas@uasb.edu.ec
Esteban Nicholls A.	esteban.nicholls@uasb.edu.ec
Carlos Oñate P.	carlos.onate@uasb.edu.ec
Angélica Ordóñez C.	angelica.ordonez@uasb.edu.ec
Gonzalo Ordóñez R.	gonzalo.ordonez@uasb.edu.ec
Alicia Ortega C.	alicia.ortega@uasb.edu.ec
Pablo Ospina P.	pablo.ospina@uasb.edu.ec
Alexis Oviedo O.	alexis.oviedo@uasb.edu.ec
Edison Paredes B.	edison.paredes@uasb.edu.ec
Lina Parra C.	lina.parra@uasb.edu.ec
Trinidad Pérez A.	trinidad.perez@uasb.edu.ec
Diego Raza C.	diego.raza@uasb.edu.ec
Alex Remache G.	alex.remache@uasb.edu.ec
Hernán Reyes A.	hernan.reyes@uasb.edu.ec
Carlos Reyes V.	carlos.reyes@uasb.edu.ec
Jairo Rivera V.	jairo.rivera@uasb.edu.ec
Iván Rodrigo M.	ivan.rodrigo.m@uasb.edu.ec
Adriana Rodríguez C.	adriana.rodriguez@uasb.edu.ec
Marco Romero C.	marco.romero@uasb.edu.ec
Rocío Rueda N.	rocio.rueda@uasb.edu.ec
William Sacher F.	william.sacher@uasb.edu.ec
María Elena Sandoval C.	mariaelena.sandoval@uasb.edu.ec
Alex Schlenker G.	alex.schlenker@uasb.edu.ec
María Fernanda Solíz T.	mariafernanda.soliz@uasb.edu.ec
Claudia Storini	claudia.storini@uasb.edu.ec
Ylonka Tillería M.	ylonka.tilleria@uasb.edu.ec
Leonardo Valencia A.	leonardo.valencia@uasb.edu.ec
Edgar Vega S.	edgar.vega@uasb.edu.ec
Arturo Villavicencio V.	arturo.villavicencio@uasb.edu.ec

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Central

Real Audiencia 73

Teléfonos: (591 4) 646 0265 • Fax: (591 4) 646 0833

Apartado postal: 545

SUCRE, BOLIVIA

www.uasb.edu.bo • uasb@uasb.edu.bo

Sede Local La Paz

c. San Salvador No. 1351, entre Estados Unidos
y Guerrilleros Lanza, Miraflores

Teléfonos: (591 2) 222 9604, 211 2230, 211 2231

Fax: (591 2) 222 9322

Apartado postal: 5261

LA PAZ, BOLIVIA

uandina@uasblp.edu.bo

Oficina Lima

Secretaría General de la Comunidad Andina, CAN

Avenida Paseo de la República No. 3895

Teléfonos: (51 1) 710 6400 • Fax: (51 1) 221 3329

LIMA 27, PERÚ

Oficina Cartagena de Indias

Avenida 13 (Avenida Caracas) No. 70-61

Teléfonos: (57 1) 217 6186, 217 3357 • Fax: (57 1) 217 6186

Apartado postal: 039165

SANTA FE DE BOGOTÁ, COLOMBIA



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E) retoma en 2023 la publicación del prospecto como parte de una tradición institucional, con el fin de presentar a la comunidad los principales hitos de esta casa de estudios, sea que se concreten en el ámbito de su desarrollo y evolución, o en lo que corresponde a los pilares centrales del quehacer universitario: la oferta académica, la investigación y la vinculación con la sociedad. El prospecto equivale a una radiografía completa de este proyecto.

Luego de treinta años de funcionamiento en Ecuador con una propuesta diferente, propia y adaptada a la realidad, bajo tres premisas fundamentales: excelencia académica, autonomía universitaria, y afirmación de la tradición de la universidad ecuatoriana y latinoamericana, se ha consolidado un proyecto académico maduro, enraizado en las sociedades ecuatoriana y andina.

Con un desempeño fructífero en el ámbito del posgrado y el acervo de experiencia que esto conlleva, la UASB-E contribuye al país y la región, mediante la formación de miles de profesionales que aportan desde diversos espacios al progreso de la sociedad. Vivimos una época diferente, la Universidad se reinventa y adapta constantemente para responder a los cambios y retos del siglo XXI.



@uasbecuador

